RECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 22 páginas

AÑO VIII | SUSCRICION: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero, $ 120. | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1925 | TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 | Núm. 2,916

EL GENERAL PERSHING

arribará a Valparaíso el de guerra norteamericano ", que trae a su bordo al l Pershing, el hombre que efo de las fuerzas expedi- ias de los Estados Unidos ropa, durante la guerra mun-

n Joseph Pershing nació en le el 13 de Setiembre de haciendo sus estudios en la la Normal de Kirksville, resando posteriormente a la mia Militar norteamericana o 1886. Salió de allí con el de teniente segundo, y fué iatamente destinado al 6.o iento de Caballería, para la campaña contra los A- s de Arizona. conducta en esa ocasión le el aplauso del general Nel- . Miles; y en 1890, con mo- le un levantamiento de los fué enviado a Dakota, a de los scouts indios. 1891 fué nombrado instruc- ilitar de la Universidad de ska, donde permaneció cua- ños. En 1892 fué ascendido iente primero, y al año si- e ingresó a la Escuela de

tro años más tarde, en fué designado como instruc- le táctica en la Academia r; pero, al estallar la gue- n España, pidió ser destina- servicio activo, y así fué hizo la campaña de Cuba. cual obtuvo el rango de ma- e voluntarios, y más tarde, inio de 1899, el de ayudan- eral. En Cuba organizó la a de Asuntos Insulares, de al fué jefe durante varios

Noviembre de 1899 fué en- a las Islas Filipinas como nte-general del Departamen- Mindanao, y en 1901 se re- del servicio de voluntarios, designado inmediatamente n del ejército regular, y neciendo en las Islas Fili- hasta 1903. lto ese año a los Estados s, fué nombrado miembro stado Mayor, hasta que, en se le envió al Japón como ado militar a la Embajada americana, teniendo así o- de actuar como observa- ilitar en el ejército japonés te la campaña de Manchu-

no una recompensa por su ortamiento en las Islas Filipi- l Presidente Roosevelt obtuvo 06 su promoción de capitán a lier-general, ascendiendo por 832 oficiales de mayor an- lad. Poco después volvió a Filipinas como comandante epartamento de Mindanao y nador de la Provincia de Aquí tuvo de nuevo una ada actuación contra los entes, hasta que ganó so- llos una victoria decisiva en g, el 12 de Junio de 1913. continuación fué destinado nando de la Octava Brigada n Francisco. Mientras esta uente de esta ciudad, en to en la frontera mexicana, posa y tres pequeñas hijas ron la vida en un desastro- cendio, salvándose su hijo. Marzo de 1916 fué puesto cabeza de la que se llamó lición punitiva" contra Fran- Villa en México, y ese mis- ño fué ascendido a mayor- al. Con ocasión de la muer- l mayor-general Funston es le sucedió como comandan- todas las tropas norte-ame- s en la frontera mexicana, niéndose en este cargo has- e los Estados Unidos entra- la guerra europea, para la fué designado como jefe de uerzas expedicionarias. su Estado Mayor llegó a erra el 9 de Junio de 1917 tro días más tarde desembar- Francia, a fin de preparar egada de las tropas norte- canas. En Octubre de ese a- ué ascendido al rango de al, y tuvo el título de Ge- en Jefe, puesto vacante en os Unidos desde la guerra cesión. bía la opinión corriente de las tropas norte-americanas dida de su llegada, deberían ntrenadas rápidamente, y dis- idas entre las fuerzas ana- que ya se encontraban en el e de batalla, pero desde el nzo el general Pershing in- en la conveniencia de la in- lad del ejército norte-ame- o, aunque aceptaba que, en de emergencia, se destaca- algunas unidades en los di- tes ejércitos aliados, pues a convencido de que la pre- la de un ejército norte-ameri- cano independiente sería un gran golpe a la moral de los soldados alemanes.

En Diciembre de 1917 prohi- bió a los soldados norte-america- nos el consumo de bebidas al- cohólicas, con excepción de vinos ligeros y cerveza, haciendo esta concesión únicamente como una deferencia a las costumbres fran- cesas. Como Comandante en je- fe de las fuerzas expedicionarias, proyectó el ataque a la saliente del Marne en 1918, como también las operaciones en Saint Mihiel y en el sector Meuse-Argonne.

Terminada la guerra, el Pre- sidente Wilson le confirió el car- go de general permanente, desig- nación que fué aprobada por u- nanimidad por el Senado el 1.o de Setiembre de 1919. Este car- go, antes del general Pershing, ha sido conferido únicamente a cuatro norte-americanos: Washing- ton, Grant, Sherman y Sheridan.

Es característico del general Pershing el escuchar mucho y hablar poco. Su conversación es una verdadera síntesis telegráfica. Uno de sus principios parece ser no usar dos palabras cuando una basta. En lugar de César, Pershing habría dicho simplemente: "Ven- cí".

El 4 de Julio de 1917 se vió obligado a decir algo en nombre del ejército norte-americano en el cementerio Picpus de París, y su discurso fué el siguiente:

"Espero que en el suelo de Francia y en la escuela de los héroes franceses, los soldados norte-americanos aprendan a ba- tir y triunfar por la libertad del mundo."

Ni una sola palabra más.

Al frente de la tumba de Lafa- yette, sólo dijo: "¡General hemos llegado!" Y, tal vez, un volumen no diría más.

"Te admiro y te envidio", di- ce a un soldado herido después de haberse distinguido en las pri- meras batallas contra los alema- nes. Y esa tal vez fué la mayor alegría de ese soldado, ser en- vidiado por su general...

Pershing, cuando ha dicho lo que tiene que decir, no habla más sobre el particular; y cuando e- lectrizó a todo el país, al ofre- cer a la Francia todos los recur- sos en su poder, lo hizo con la mayor naturalidad. Durante una entrevista en el frente, el 29 de Marzo, durante la arremetida a- lemana, con Clemenceau, el ge- neral Petain, M. Loucheur y el general Foch, Pershing se acer- có al generalísimo francés, y le dijo:

"He venido especialmente a de- cirle que el pueblo norte-ameri- cano se sentirá orgulloso de haber tenido el honor de participar en la más grande y hermosa bata- lla de la historia.

"Infantería, artillería, aviación, todo lo que tenemos, es vuestro; usadlo como creáis conveniente. Pronto llegará más a medida que se necesite."

Retirado del ejército, el general Pershing ha continuado teniendo en su favor la aureola de la ad- miración popular, y en más de una ocasión su nombre ha sona- do como el de un posible candi- dato a la Presidencia de los Es- tados Unidos. Es Pershing un no- ble exponente de la nación nor- te-americana.

"FARMERS" Y AGRICULTORES

¡Oh, Todopoderoso hijo de Osiris... concédenos tu altísima misericor- dia... los tiempos están tan malos!...

(De una solicitud ele- vada a Tutankhamen por la Sociedad Nacional de Agricultura Egipcia).

Los farmers, en los Estados Uni- dos, son lo mismo que los agricul- tores en todas partes.

Se levantan en cuanto aclara con el fin de tener más tiempo de lamentarse.

Se quejan de todo. Se quejan del sol, de la lluvia, de la sequía, de la escarcha, de los pájaros, de los gusanos, de los políticos, de los piojillos y del Gobierno.

Comprendo que el panadero se queje porque necesita amasar el pan. Comprendo que el molinero se queje porque debe moler la ha- rina. Lo que no comprendo es que el agricultor se queje cuando tie- ne la suerte de que el trigo sale solo.

Si el trigo no creciese y madu- rase por su propio gusto y, en cam- bio, fuese necesario fabricarlo, en- tonces el agricultor tendría más que hacer y menos tiempo de que- jarse.

Pero la vida contemplativa es abono de ilusiones. Así, de albita, el agricultor ensilla su caballo y se va al extremo más lejano de sus tierras a mirar como crece la zarzamora. Por el camino polvo- riento, al pasito, se va tejiendo sus ensueños. Es entonces cuando se imagina que la sandía debiera ser sin pepas, el Gobierno sin con- tribuciones, el durazno sin cuesco, el regadío sin bonos, las nueces sin cáscara, las hipotecas sin in- terés, el trigo sin piojillo y los fe- rrocarriles sin tarifas...

New York, Dic. 1924.

César Carcabet

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 2091. eléfono número 3507.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ — LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA — OTTMAR STEGMAIER W
Bandera 652 Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352 Consultas 4 a 5.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 134. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses o ingleses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS. — LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521. Teléfono 4357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio 3.er piso, oficina 107. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía. Piso 6.o N.o 16.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Consultas Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago, Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos, condado Standford (Inglaterra) Teléfono 602.

JOSE AVILES A.
Médico-Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades de señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced No. 136. De 2 a 5 Teléfonos 1393 y 4528

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN

Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 975. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA

Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

Dr. ALEJANDRO BUSTAMANTE
Homeópata
Titulado en México. Consultas: Cochrane 139.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se decida exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO

Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5, en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe Policlínico Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.

Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868.— Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMANN
Química Bacteriología
VACUNAS

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

OCULISTA
Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. Doctor García Collao. Estudios Europa. 4 a 6.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. De 1 a 3

Dr. LEON CHONCHOL
Médico cirujano. Rayos X. Sífilis. Trasladóse, Gálvez 61

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 5. Delicias 333. Teléfono N.o 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. 2 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 1477. Teléfono 256

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO

Médico Cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4.
Miraflores 457 — Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN

Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA

Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.



Dr. GLEISNER V.

Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis Castro 36.

Dr. FELIX GROHNERT B.

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse. Merced 312, 2 a 4, Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano. Enfermedades señoras, partos. 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, 2 a 4. Teléfono 2360.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324 Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALES H.
Estudios Europa. Especialista Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad reumatismo. Ejército 644. De 1.30 a 3.30.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna, Venéreas, de 1 1|2 a 3 y 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras, Partos. Venéreas, 1 a 5. San Diego 65.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 33. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador. 2 a 4. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas, de 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA

Estudios Europa Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340, de 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 113. Teléfono 2804 De 2 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, instestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 de 2.30 a 4.30.

Dr. ERNESTO MOLINA G.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1349.

Dr MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Exámenes sangre. Merced 486, 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños, enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5 Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis, consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4 y 21 de Mayo 578, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2831.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291. Estación. 1 1|2 a 3 1|2 Sábado 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2130 De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

DR. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfedmedades señoras. Ginecología. Consultas de 2 a 4.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65, de 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA

Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos nariz. garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. F. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis, venérea. Merced 490. Casilla 3896.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

DR. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle. Pulmón corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 1 a 4.

DR. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760. Atenderá durante vacaciones.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192-Estación. De 2 a 4.

DR. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos operaciones. medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97-Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago. intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559 Teléfono 2810.

DR. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2; y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS

AGUSTINAS 1955
Laboratorio, auto-vacuna, radioscopias terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 3 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROF. DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

DR. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna especialmente estómago, e intestinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

DR STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

DR. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdómen. Especialmente estómago sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1339. Teléfono 3098.

DR. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 130 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3, Martes, Jueves y Sábado; Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio, Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

DR. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1240. De 2 a 6.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente Pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 6 a 7.

DR. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3355.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador Medicina interna. Esp. sistema carno-vasculs. Riquelme 140. 4.30 a 6. Teléfono 3828.

DR. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente Pulmón. Rayos X 3. Dieciocho 437—A Teléfono 134 (Parque).

DR. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

LABORATORIO VIDAL
Exámenes de sangre, orina, etc. Autovacunas. Catedral 1433. Teléf. 2006.

PROF. DR. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes. Jueves. Sábado, 2 a 5

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del Profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

DR. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

DR. ARTURO ZAFFE
Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

606 — 914 — Dr. WAUGH
Estudios Europa. Internas, venéreas, sífilis. Wassermann. Consultas: 2 a 4.30
COMPAÑIA N.º 1853
Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ALBERTO BUSSCHOTS B.
DENTISTA
Se trasladó a Agustinas 1268.

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Correa (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50.
Atenderá durante vacaciones.

DR. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo, Puentes y Coronas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

DR. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa Huérfanos 782.

DR. JOSE MARIA SAAVEDRA
Ahumada 1313. Solamente de 5 a 6

DEFUNCION
Ha fallecido doña
Mercedes Appelgren vda. de Rojas
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles, a las 10 A. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Esperanza 415.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo
Clodomiro Martínez
Ruego a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos a la última morada. hoy a las 3 1|2.
El cortejo saldrá de su casa-habitación, Gálvez 1496.
ENRIQUETA LIZAMA v. DE MARTINEZ

Banco Nacional

En conformidad a lo dispuesto en los artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 13 del corriente mes, a las 4.30 P. M. en la Oficina del Banco.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
V. BLANCO.
Presidente.

Banco Nacional

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado.. desde el 3 hasta el 13 del actual, inclusives.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
ABEL GOMEZ,
Director - Gerente

"LA UNION NACIONAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
— BANDERA N.o 239 —
Cítase a los señores Accionistas a junta general ordinaria, para el Jueves 22 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía, a fin de darles cuenta del Balance y Memoria anual.
Queda cerrado el Registro de transferencias de acciones hasta el día de la Junta General inclusive.
RICARDO EDWARDS W.
Presidente

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136
Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el Viernes 9 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 31 de Diciembre de 1924.
Nicolás Vicuña Correa
Presidente
E-9

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro deudo señor
Edmundo Adriasola Cruz
Invitamos a sus parientes y relaciones a sus funerales, hoy, a las 10 1|2 A. M.
El cortejo saldrá de Olivos N.o 831.
LA FAMILIA.

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 13 del presente, a las 3 P. M.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

Banco de Chile

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 13 inclusive del presente mes.
Santiago, 3 de Enero de 1925.
PEDRO A TORRES,
Director-Gerente

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para el 7 de Enero próximo, por: PERNOS, REMACHES, PLOMO en lingotes, CUEROS curtidos, CLAVOS redondos y cuadrados, GRAMPAS alambres y REPUESTOS para auto-carriles.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.
Santiago, Diciembre 5 de 1925.

SERVICIO DE TRENES A COQUIMBO, SERENA Y PUEBLO HUNDIDO

N.o 1.—Desde el 12 del actual y hasta nuevo aviso, el servicio de combinaciones a Serena y Pueblo Hundido, desde Mapocho, con trasbordo en Calera, quedará en la siguiente forma:
Tren N.o 4-1.—Directo Mapocho a Antofagasta e Iquique. Sale de Mapocho los Sábados, a las 20.30. Llega a Pueblo Hundido los Lunes a las 16.50; a Antofagasta, los Martes a las 17.15; y a Iquique los Miércoles a las 10.30.
Tren N.o 4-3-7.—Omnibus de Mapocho a Copiapó. Sale de Mapocho los Miércoles a las 8.00 para llegar a Serena el Jueves a las 10.55 y a Vallenar el mismo día a las 21.30. Sale de Vallenar los Viernes a las 7.00, para llegar a Copiapó a las 13.00 del mismo día.
El tren 4-1 lleva coche dormitorio desde Calera hasta Pintados y coche comedor desde Illapel hasta Pintados.
El tren 4-3-7 lleva dormitorio hasta Coquimbo y comedor hasta Vallenar. Pernocta en Vallenar.
Más datos dará la Oficina de Informaciones de la Empresa, Huérfanos 1153, donde se hará la reserva de camas y departamentos en estos trenes.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo ... de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 14 del ... a las 2 P. M.
Valparaíso, Enero 3 de 1925.
FRANCISCO DE CAS...
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones desde el 3 hasta el 14 del corriente, ambos inclusive.
Valparaíso, Enero 3 de 1925.
MANUEL CASTRO VALDIV...
Gerente.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o 1136
Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Viernes 9 de Enero próximo, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.
Santiago, 31 de Diciembre de 1924.
Manuel Bunster
Presidente

"LA ALSACIA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
AGUSTINAS N.o ...
Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria para el Viernes ... Enero próximo a las ... en el local de la ...
Santiago, ... de 1924.
Javier ...

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Por decreto supremo N.º 662, de fecha 31 de Diciembre ... autorizado la apertura en la Administración de ... de las propuestas que presenten los comerciantes de ... para la provisión de los materiales a que se refieren ... Núms. 313, 328, 329 y 330, de Noviembre último, de ...
El Sub-Secretario del Ministerio de Obras y Vías ...

LA NACION

…ntiago, 7 de Enero de 1925

PERSHING

…na asamblea de hombres ilus… atrajo a nuestro Continente, …e todos los ámbitos del glo… el centenario de la última …ada militar de la indepen…cia americana. El Gobierno …los Estados Unidos honró …ella efemérides enviando a la …ra más eminente y represen…va de otra grande epopeya: …ciudadano John Pershing, ge…alísimo de la fuerza expedicio…a que la Unión envió a Eu… "a combatir por la libertad", …in fué el lema americano de …ellos días.

…umplida su misión en el Pe… el ilustre jefe prosigue en …stosa peregrinación su jira …americana. Desde hoy será …ésped del solar chileno, que …e ha significado, con las aco…as calurosas y fraternales de …ciudades del Norte, la sim…a intensa y la admiración …aquí se reserva a los gran… patriotas y a los ciudadanos …han llegado a ser cumbres …el medio en que actúan, y …hecho de sus virtudes un …estal que los muestra como …entes lecciones a la humani….

…ondición culminante del ge…al Pershing es su sencillez …artana. Fué en un instante …órico el centro de la aten… del mundo, y el árbitro de …destinos de la civilización. …dujo a sus muchachos a la …oria en un momento decisivo, …rió a América. Salvo las hue… de una dura campaña, nada …su exterior denotaba un cam… en su espíritu sobrio y con…ido. Había cumplido su deber, …iendo el rumbo de los acon…mientos, desviando la Histo… y regresaba con la misma …cillez que si volviera del de…peño de una modesta comi… de servicio interno.

…a democracia americana le …ió a Europa, con dos millo… de atletas, improvisados gue…ros, a pagar una deuda secu… Se le esperaba con una an…tia de última hora... El …chó en silencio al frente de …mocetones, hasta el pie de …túmulo del cementerio del …e Lachaise, para decir sim…mente: "We are here, Lafa…te". Y después marchó al cam… de batalla, para detener, en …teau-Thierry y en Saint …iel, el último avance de los …rcitos imperiales. La deuda …aba saldada con la sangre de …nta y cinco mil americanos …ertos y medio millón de he…os e inválidos.

…espués la gratitud y la admi…ión de sus conciudadanos ha …curado exaltarle a las supre…s dignidades de aquella de…cracia. No ha querido, recio …itar, postular al sillón polí… de Washington y de Grant. …s un gran soldado, un glo…so y ejemplar soldado el que …envía la América del Norte, …no heraldo y resumen de sus …tudes tradicionales.

…ien venido sea entre nosotros, …ea su estancia en Chile grata …a el ilustre huésped y fecun… en efusiones propicias a la …yor comprensión y al más cor…l acercamiento entre los dos …eblos.

EL GENERAL PERSHING

por JOSE MARIA RAPOSO

Desde hoy es huésped de honor del Gobierno de Chile el soldado ilustre que hasta hace poco tiempo era el jefe del ejército de los Estados Unidos de Norte América.

Sin duda alguna es el general Pershing el hombre más popular en esa gran república del Norte, que en cada uno de los actos de su vida pública da al mundo un ejemplo del espíritu democrático que rige sus destinos.

El 12 de Diciembre próximo pasado, el general Pershing cumplió los 65 años de su vida, y en esa misma fecha, que es el día de la movilización, esto es, el día que 120 millones de ciudadanos dedican a pensar en la defensa de la patria, el militar glorioso, que supo mantener el prestigio de la bandera estrellada en medio de los mejores ejércitos del mundo, alcanzó su retiro conforme a la ley que no hace excepciones.

Acaso por esta circunstancia, el Gobierno de la Unión Norteamericana ha querido, como un homenaje más, confiarle su representación ante sus débiles hermanas, las repúblicas de Sur América.

Y nunca el espíritu de paz que anima a todos los gobiernos del mundo de Colón, ha ofrecido mejor intérprete que este hombre de guerra.

Los Estados de la Unión Americana han tenido siempre fe en los generales que han guiado su ejército, ya sea en la paz, como en la guerra.

Parece que el espíritu de Washington inpira siempre los actos de los militares de aquel país, pues ellos han sido las columnas más firmes en que se apoya su democracia. De los 26 Presidente que han gobernado Norte América, siete eran generales, y el prestigio que ganaron en las operaciones bélicas lo acrecentaron con las pacíficas tareas del Gobierno.

Ninguno de ellos aprovechó jamás la fuerza de su espada para atropellar la ley o afianzar los deseos de su ambición; todos parecen personajes de Plutarco, por su fidelidad a la República democrática.

Se inician con Washington, a quien Federico el Grande dedica su retrato así: "Del general más antiguo de la Europa, al general más grande del mundo", sigue Jackson, el intrépido triunfador de los ingleses; el viejo Harrison, que fallece víctima de las fiestas de su elección; Taylor, el sencillo, vencedor de Santa Ana, a quien responde, cuando le piden que se rinda: "Yo rehuso respetuosamente hacer lo que me pedís"; el modesto Pierce, que impone a los diplomáticos de su país el severo traje que los distingue de sus teatrales colegas; el ilustre Grant, cuyo primer grito al ocupar la Casa Blanca fué "Ahora tengamos paz", convocatoria a la concordia y al amor fraternal, después de la guerra civil en que él había sido el afortunado dominador.

Grant, en su segundo período presidencial, fué acompañado por el virtuoso general Wilson, que en la noche del día en que sus conciudadanos lo designaron Vice-presidente de la República, pidió prestados a un amigo íntimo cien dólares para pagar los gastos de su viaje a Washington.

Cierra esta lista de estos soldados Presidentes, el general Hayes, que supo vencer los enconos de una lucha política encarnizada; que prefirió el arbitraje a una guerra, en una disputa con Inglaterra y que preparó con sus leyes económicas la potencia del dólar en los mercados del mundo. El general Hayes era de una bondad tal, que él personalmente salía hasta la puerta de la Casa Blanca a despedir a sus visitas, y en cierta ocasión encontró agolpada allí una multitud, y entonces, dirigiéndose a ella, dijo: "Si alguno de vosotros, señores, desea dar un apretón de manos al general Hayes, hélo aquí presto para satisfacerlo".

Y aquel general Presidente que había tenido en jaque con su energía al poderoso Congreso Federal, saludó familiar uno a uno a todos aquellos anónimos ciudadanos.

Anécdotas como ésta, que demuestran el espíritu cívico y demócrata de esos patriotas generales, que ocuparon la Casa Blanca, hay muchas, pero yo quiero recordar aquí solamente dos, como un homenaje al General Pershing.

Nunca, ni cuando peleó contra los franceses, al iniciar su carrera militar, ni después, imitando a Fabio el Contemporizador, en los comienzos de la guerra por la independencia, ni en Yorktown al recibir la espada de Cornvallis que se rendía y con ella Inglaterra, renunciaba a proseguir la lucha; nunca fué más grande Washington, que en 1873, cuando el ejército irritado contra el Congreso que no le pagaba sus sueldos, ni le reconocía sus servicios, le invitó a proclamarse Rey y a disolver el Parlamento.

Washington resistió sin vacilar la tentación; visitó particularmente a sus subalternos obcecados y después los reunió para convencerlos de la locura que meditaban. "Absteneos, les dijo, de toda diligencia que sometida al examen de una sana razón, se transformará en una degradación de vuestra dignidad personal y un atentado al honor que habéis sabido conservar intacto hasta este día; tened confianza en la lealtad de la patria y en las intenciones del Congreso..." Y como el silencio acogiera estas hermosas palabras, Washington lloró y al limpiar los vidrios de sus anteojos, empañados por las lágrimas, exclamó: "Mi vista se ha nublado al servicio de la patria, pero yo jamás he dudado de su justicia".

Esta frase, inspirada por el corazón, le hizo ganar la partida, y el ejército acató sus deseos; respetó al Congreso y se constituyó en guardián celoso de las leyes.

Elocuentes pruebas de este respeto al Congreso y a la ley, la dió años después, el bizarro General Jackson, cuando la guerra contra los ingleses en 1814 y en 1825, en la elección del sucesor del Presidente Monroe.

En 1814, el General Jackson, arrojó a los ingleses de Nueva Orleans y dueño de la ciudad, impuso el régimen militar; un juez civil quebrantó el régimen y el General lo apresó; al día siguiente, como consecuencia de la paz, fué restablecido el orden legal y entonces el juez apresado citó ante su tribunal al General Jackson y lo condenó por atropello a la autoridad, a mil dólares de multa, que Jackson, como un prójimo cualquiera, pagó de su escuálido peculio particular, los mil dólares que el Congreso, treinta años después, se los devolvió, realizando con ello un acto de justicia.

En 1825, el mismo General Jackson, candidato popular a la presidencia de la República, jefe poderoso del ejército, hombre de grandes energías y de atrevido temperamento, acató tranquilamente, el injusto fallo del Congreso, que revisando las elecciones, dió el triunfo a John Quiney Adams que había obtenido menor número de votos en la elección popular.

Así procedió ese hombre, cuando de sus intereses particulares se trató, pero cuando los de la patria estaban en juego, se mostró inflexible, prueba de ello dió en sus luchas contra los Bancos.

Tal fué el espíritu que animó a todos esos soldados, cuya vida significa una enseñanza no sólo para el ejército, sino para todos sus conciudadanos. La democracia norte-americana, ha tenido en sus Generales, el más firme apoyo y el mejor propagandista.

Por eso el General Pershing, debe ser saludado, como tal, por los pueblos de América; él ha procurado en todos los actos de su vida, hacerse digno de ser llamado, como el Padre de su Patria. "El primero en la guerra, el primero en la paz, y el primero en el corazón de sus conciudadanos".

J. M. R.

LA CORTE SUPREMA Y LA MORALIDAD EN LOS NEGOCIOS

por GREGORIO GUERRA T.

Don Conrado Ríos Gallardo, en "La Nación" de ayer, se refirió, en un espléndido artículo, al acuerdo tomado por la Corte Suprema, en orden a sanear la moralidad de los negocios.

Si la Corte Suprema llegase a conseguir esto, forzosamente, traería como consecuencia directa, un gran florecimiento en las industrias y el comercio.

Son dos los males que han hecho que la industria y el comercio chileno sean anémicos: la moralidad en los negocios y las fluctuaciones del cambio. No sabríamos decir cuál de los dos causa mayores males porque sabemos, que firmas importantes han sufrido enormes pérdidas, por cuentas incobrables.

Todo lo que dice el señor Ríos Gallardo es una pálida exposición de la verdad. Por haber asistido en representación de una firma mayorista de esta plaza, a diversas reuniones de acreedores, por cesación de pagos, ya sea por quiebras, por fugas, etc., he tenido ocasión de ver todas las falsas maquinaciones que hacen dudosos comerciantes, para apropiarse de los créditos del alto comercio.

Este mal, de burlar a los acreedores, ya sea declarándose en falencia u ofreciendo arreglos, es decir, presentando una crítica situación comercial y proponiendo que le sean castigados un tanto por ciento de los créditos, pagaderos el saldo pendiente, en plazos de seis a tres años, o más, todavía, se repite constantemente, sin haber medios para evitarlo.

Jamás—en dos años que he participado en estas reuniones—ha sido posible seguirle causa criminal a un comerciante, teniendo en su contra balances falsos, cheques sin fondos, compras de mercaderías contra pago y no canceladas, desaparecimiento total de las mercaderías en bodega, etc., etc.

Hay casos que causan hilaridad. En el último semestre hubo una decena de proposiciones de arreglos, de comerciantes en abarrotes que tenían una sólida situación económica.

Para evitar esta grave multiplicación, los representantes de las casas tomaron el temperamento de no aceptar arreglos y preferir la quiebra; es decir, que el activo quedara en manos de los diversos organismos que tramitan estas causas.

Son muchos los comerciantes que han obtenido pingües utilidades, declarándose en cesación de pagos.

Y esto no es todo. Hay firmas comerciales no constituídas legalmente. Otras jiran con nombres supuestos, etc. Todos o casi todos actos que pueden ser penados por la ley; pero que en la práctica no merecen castigos.

Y a pesar de las oficinas de informaciones, de la cuidadosa selección de la clientela, a pesar de todos los esfuerzos imaginables, de que pueden disponer los capitalistas, son burlados.

En Chile no faltan capitales; lo que hace falta es moralidad comercial, para que los capitalistas puedan ofrecer créditos. Las firmas necesitan el mayor número de ventas; pero, sus créditos los ofrecen medidos y con gran exigencia, debido a estas dudas.

Y para que exista moralidad es necesario tener un Código de Comercio, que contemple las modernas necesidades, dejando a cubierto los capitales. de los individuos que especulan con las deficiencias de la ley.

"La Nación", que es el único diario de Santiago que sigue el progreso social hasta en sus mínimas manifestaciones, podría iniciar una campaña para evitar este hondo mal. Seguramente, contaría con la cooperación técnica de los abogados de las diversas firmas y con la práctica comercial de los jefes de Cuentas Corrientes. Y se daría, así, un gran paso al industrialismo y al comercio.

G. G. T.

TRASGRESION DEL MOVIMIENTO

por RODOLFO GAMBOA

Escribíamos hace días, con toda la sana intención de ver fructificar el movimiento de empleados particulares, que una trasgresión cualquiera del fin que los congrega sería funesta, y no pensábamos que tan pronto había de presentársenos la ocasión de señalar una causa de alarma.

En la "Unión de los Empleados de Chile" se refunden todas las instituciones de empleados que se hicieron representar en el Congreso de Valparaíso, y se ha nombrado de ellas el Consejo Departamental que durará en funciones hasta la elección definitiva conforme a los Estatutos aprobados en Valparaíso. Sin embargo, a espaldas de este Consejo, la Federación de Empleados Particulares, que también se hizo representar en el Congreso, rompe lanzas que esgrime contra la Ley dictada recientemente y contra el Gobierno que la dictó.

No se nos escapa, por cierto, que esa institución sigue la doctrina anarquista que le es propia y que ha informado sus actos desde el comienzo de la campaña; pero, no es menos efectiva esta dislocación y la contradicción fundamental entre la doctrina y los hechos.

Individuos, apóstoles de la causa de la libertad sin límites y del dejar hacer de las leyes naturales, se rebelan airados contra quienes dictaron una Ley que reconoce y garantiza a la "Unión de los Empleados de Chile", y la verdad es que buena o mala e impulsada o no la organización, la teoría ácrata siempre habría encontrado el resquicio por donde inocularse, pues esa es su finalidad que en nada considera el interés del gremio de los empleados.

Somos de los que sinceramente creemos en las ventajas de una unión que se apodere del sentimiento de una clase abandonada, que sea bandera común de güelfos y gibelinos, que no peque, a la vez, de los vicios constitucionales de la gran mayoría de las fuerzas organizadas en este país, y que pueda ser el Alma mater de la acción gremial que tan hermoso preludio tuvo en el Congreso de Valparaíso. Y no podemos dejar de esperar que sea el interés colectivo el que guíe a las instituciones que, en el vano esfuerzo de mantenerse independientes de la unión que morigerará su actitud, enrielen su rumbo. Pero, no podemos permanecer indiferentes, pese a nuestro deseo de no hacer pública la escisión, y permitir que la incomprensión de estos factores cunda y cree raíces.

La acción de los empleados particulares, como cuerpo organizado, gira en torno de su mejoramiento social y económico, lo que de por sí constituye una vasta doctrina, inexplotada hasta este momento, que involucra postulados sociológico-económicos perfectamente definidos, en contraposición absoluta con la acción anárquica de la Federación de Empleados Particulares.

No nos asalta el temor, en fin, de que nuestra declaración pública de estos hechos pueda ser mal interpretada, y creemos que ha de valernos la intención de pregonar a grandes voces en donde concluye un camino y empieza otro que le es antagónico. Sólo deseamos que los esfuerzos no se malogren, que la responsabilidad se localice si es menester, y que la unión que incluya a la Federación de Empleados Particulares sea una que armónicamente conduzca al conjunto.

Y finalmente la conducta de la Junta Ejecutiva de Valparaíso, que se trata de poner en tela de juicio, nos merece la misma confianza y nos mueve al aplauso caluroso y justificado que le tributan las organizaciones de Antofagasta, Concepción, Valdivia, Temuco, Chillán, y muchas otras más.

Estas salvedades elementales tienen su objeto desde que el principio de la unión se debate bajo distintos aspectos, y es honrado decirlos con ruda franqueza.

R. G.

¡"MORENA SOY; PERO HERMOSA"!

por AURELIO DIAZ MEZA

¿Es la "Pascua de Negros" una fiesta exclusivamente chilena? — La Princesa araucana Millarea, en el Monasterio de las Agustinas. — Su admiración por el Rey Melchor. — Un idilio ante el "Nacimiento". — La Pascua de Reyes, o de los negros, es la fiesta de los desgraciados y de los inocentes.—Una santa chilena... y araucana.

En los últimos años del gobierno del ilustre general don Alonso de Sotomayor, comendador de Alcántara y marqués de Villahermosa, se verificó, según afirman seriamente dos severos cronistas de la época y lo asegura también un historiador contemporáneo, el presbítero don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, el singular combate en forma de desafío o "juicio de Dios", entre el toqui Cadeguala, valeroso general araucano y el capitán [illegible], no menos valiente, don Alonso García Ramón, en el cual se jugó la entrega del fortín de Arauco, por parte del castellano y la capitulación y sometimiento incondicional del ejército indígena que sitiaba dicho fuerte.

La fortuna dió el triunfo al capitán español en este duelo caballeresco, que fué presenciado por ambos ejércitos; pero al caer Cadeguala al golpe formidable de un altibajo de la tizona castellana, los araucanos, sin respetar el compromiso de su general, no solamente se negaron a la sumisión, sino que emprendieron nuevos y furibundos ataques contra el amagado fuerte, que sólo debió su salvación a refuerzos que por suerte llegaron el mismo día.

Las represalias que tomaron los españoles fueron terribles; centenares de prisioneros, hombres y mujeres, fueron acollarados en largas filas y remitidos a Concepción y a Santiago, para ser "encomendados", mediante su justo precio, a los ricos "doctrineros", que junto con enseñarles a rezar durante una hora los días Domingos, explotaban inhumanamente su trabajo durante toda la semana.

Entre los prisioneros que llegaron a Santiago venía una pareja que se ingenió para poder hacer el viaje sin separarse, a pesar de que era absolutamente prohibido que permanecieran juntos hombres y mujeres. El era un mocetón de 17 años, llamado Paillamacu, y ella una tierna muchachita de diez eneros, nombrada Millarea; aseguraron que eran hermanos; pero después se supo que no era verdad y que la niña era nada menos que la hija única del toqui Cadeguala, el valiente paladín vencido en sin igual combate, frente al fortín de Arauco.

En la distribución que de las "piezas" se hizo entre los encomenderos santiaguinos, la niña fué adjudicada por veinte pesos oro al regidor Juan Vásquez de Acuña, y el mocetón, al general ya retirado del servicio, don Lorenzo Bernal de Mercado, llamado "el Cid Campeador de Arauco", por sus hazañas en la frontera. Paillamacu y Millarea se miraron largamente intensamente, dolorosamente, cuando llegó el momento de la terrible e inevitable separación.

Doña Jerónima de Cáceres, esposa del regidor Vásquez de Acuña, troncos que fueron de la familia peruana de los condes de la Vega del Ren, acogió a su nueva esclava, Millarea, con caritativa benevolencia; poco a poco esta bondad fué convirtiéndose en un cariño que llegó a ser acendrado, debido a que la niña manifestó las más felices disposiciones para aprender la doctrina cristiana y para servir a sus amos.

Millarea manifestábase dichosa y alegre dentro de su cautiverio, que en realidad era suave; pero de vez en cuando la invadía una intensa tristeza que causaba preocupación a su bondadosa ama; cuando estos períodos de amargura la dominaban, la pobre huérfana atravesaba la calle y se iba a contemplar un "nacimiento" que mantenían durante todo el año las monjas agustinas en uno de los altares de su templo; pero sus ojos no se detenían en la figura del niño Jesús, ni en la de su bendita madre, ni en el santo varón de la vara florida; los negros y brillantes ojos de Millarea se fijaban profundamente en Melchor... el rey mago moreno que postrado ante el divino niño depositaba junto al pesebre su ofrenda de myrra.

Pasaron los meses y los años; Millarea se encontraba ya en la florida primavera de su vida y su inteligencia natural habíase desarrollado prodigiosamente con el aprendizaje de la lectura y el ejercicio que de ella hacía en los libros místicos, únicos que podía tener a su alcance. Aunque el ambiente de la época era de profunda religiosidad, las continuas visitas que hacía al templo y su insistente contemplación al grupo de la natividad, llamaron la atención a sus amos hasta el punto de que, admirados de tanta disposición religiosa, creyeron conveniente dar parte al obispo don fray Juan Pérez de Espinosa, por si su señoría estimaba necesario intervenir en el caso.

El resultado de esta consulta fué que la devota Millarea, después de un detenido examen e interrogatorio a que la sometió el severo prelado franciscano, obtuvo ser admitida como novicia en el convento de las agustinas. Al ingresar en el claustro, cambió su nombre por el de sor Constanza pero este dolor que experimentó al dejar su primitivo nombre, que era su último arraigo con el mundo exterior, tuvo una compensación que la llenó de alegría: la superiora le encomendó el arreglo de los altares del templo, entre los cuales figuraba el "nacimiento" con su moreno Rey Melchor...

Desde entonces el "nacimiento" de las agustinas fué famoso en todo Santiago; sor Constanza le dedicó sus candorosos entusiasmos y el altar del Niño-Dios, que durante todo el año reunía delante de sí a los curiosos y devotos, atraídos por la ingenua sencillez de sus figuras y monitos de greda llegó a mostrarse esplendoroso en los nueve días de aguinaldos que precedían a la Navidad y muy especialmente en la fiesta de Pascua de Reyes que llegó a ser, en el templo de las agustinas, una solemnidad mayor que la primera, por las novedades que introdujo en ella la entusiasta y devota sor Constanza.

Junto con la celebración de la Pascua de Navidad, o sea, la noche del 24 de Diciembre, aparecía dominando las alturas de las montañas de tela pintada que se elevaban detrás del pesebre, una estrella de papel plateado sostenida en el aire por un hilo negro. Era la estrella de los reyes magos que les señalaba el camino de Belén. Desde este momento empezaba a despertarse la espectación de la gente grande y menuda y muy, especialmente, la del elemento indígena de la población santiaguina, que en los nueve días de la novena había tenido tiempo bastante para curiosear la diversidad de figurillas de greda, de trapo y "de palo" que se acumulaban delante del pesebre y se diseminaban por todo el "nacimiento", entre los platos de trigo nacido.

Al día siguiente, la estrella de los reyes había avanzado varios centímetros hacia el pesebre... cuidadosamente empujada con una varilla a través del hilo negro por la picarilla, sor Constanza; al tercer día el astro dominaba el "nacimiento" al mismo tiempo que por el más alto picacho de la montaña de papel pintado aparecía la figura del primer rey mago, que era Gaspar, montado en un camello y precedido de bizarros guerreros vestidos a la española. Al quinto o sexto día el séquito de Gaspar bajaba los primeros desfiladeros y aparecía el segundo rey mago, Baltazar, más esplendoroso que su compañero y rodeado por una servidumbre numerosa y abigarrada de peatones y caballeros montados en las más raras caballerías.

Cuando ya el primer rey había descendido al plan y la gran columna ocupaba las dos terceras partes del camino montañoso; cuando la estrella a impulsos de la varilla de sor Constanza se había detenido frente al pesebre, precisamente, delante de una lamparilla de aceite que la hacía más brillante y ostentosa; cuando ese ingenuo escenario estaba en todo su esplendor y la expectación de los curiosos llegaba a los límites de la ansiedad, aparecía, por último, el séquito del rey Melchor, el rey Mayo moreno para cuya presentación había hecho sor Constanza todos aquellos preparativos.

El rey moreno aparecía sobre un trono de papel dorado transportado por un elefante, precedido de una larga filar de servidores todos vestidos a la usanza de los araucanos; rodeaban al soberano muchos ministros con ostentosas capas ribeteadas con papel de oro y plata y altos bastones a manera de cayados o de varas de alcaldes o corregidores; detrás del rey moreno aparecía una escolta de guerreros con largas lanzas de coligüe, poderosas macanas, fuertes mazas y recios escudos. Todo el séquito era de hombres y mujeres morenos o negros, como el soberano y tan numeroso, que ellos solos ocupaban más trecho que el de los dos reyes anteriores juntos.

La atención de la concurrencia durante los dos dían que precedían a la Pascua de Reyes, se concentraban en la admiración del cortejo del rey moreno, o del **rey negro** como le denominaba el pueblo; instintivamente, **la plebe** santiaguina ubicaba sus simpatías en este rey de faz tostada y en su séquito del mismo color, que se presentaba ante ella con un brillo y majestad superiores a las de los otros dos reyes blancos... Melchor era un rey popular; era un rey plebeyo; era casi un rey compañero y hermano de los esclavos de los conquistadores.

La Pascua de Reyes, mediante la innovación de la hija huérfana del toqui Cadeguala, fué tornándose en la pascua del rey moreno, por que ya todo el entusiasmo del pueblo se encontró en la aparición del Rey Melchor con su séquito de indios por detrás de las más altas montañas de tela pintada, y en su majestuoso desfile hasta llegar a postrarse a los pies del Niño-Dios.

Casi todos los años ofrecía sor Constanza una novedad a sus fieles devotos, los niños, los plebeyos y los esclavos en las fiestas de la Pascua de Reyes; una nueva figura en el cortejo, un aditamento cualquiera en la indumentaria, un cambio ingenioso en la entrada de los reyes por los vericuetos de la montaña, cualquiera de estas innovaciones, por pequeña que fuese causaba sensación en la sencilla imaginación de los infelices y de los inocentes.

La guerra de Arauco en 1603, tuvo un recrudecimiento terrible con motivo de haber aparecido un nuevo toqui que demostró, en algunos encuentros con los españoles, dotes excepcionales de valor y estrategia. Las noticias que poco a poco fueron llegando a Santiago anunciaban una rebelión tremenda y sangrienta, y hasta se llegó a decir que el Gobernador del Reino don Alfonso García Ramón, el vencedor de Cadeguala había estado en inminente peligro de ser muerto en una hábil celada, como lo fuera pocos años antes el Gobernador don Martín Oñez de Loyola.

Noticias posteriores hicieron saber que el nuevo toqui era un esclavo indio que se había huído de la encomienda del general Bernal de Mercado, y que su nombre era Paillamacú...

Ese año de Pascua del Rey Negro fué excepcionalmente solemne en el Monasterio de las Agustinas, por que sor Constanza había preparado una novedad estupenda: un coro de negritas esclavas había cantado una canción de bienvenida al rey moreno, compuesta y enseñada por ella misma, y otro grupo de pilluelos, también negros; había ejecutado un baile, al son de pifilcos y chiriricas delante del "nacimiento" del Salvador.

Tal vez desde entonces se llamó **Pascua de los Negros** a la regocijada Pascua de Reyes de las monjas Agustinas.

Millarea, en el claustro, Sor Constanza de San Lorenzo, célebro por su piedad y virtudes en los anales del Monasterio, falleció en 1641, en concepto de santidad.

En sus funerales, que fueron excepcionalmente solemnes, el santo obispo Villarroel pronunció una oración fúnebre que tuvo el tema siguiente: **"Morena soy, pero hermosa".**

A. D. M.

LA CONVENCION DEL MAGISTERIO EN VALPARAISO

por VICTOR TRONCOSO M.

Las comisiones en acción

Señor Director:

El Magisterio de toda la República tiene en estos momentos sus ojos puestos en la ciudad de Valparaíso. No puede ser de otra manera, puesto que aquí se están jugando sus destinos. Los convencionales han pesado la responsabilidad y por eso se dan con espíritu y cuerpo al estudio de los diferentes problemas que forman la tabla.

El momento descollante de la asamblea última ha sido la cuenta dada por los miembros de la Junta Ejecutiva. Dijo, más o menos, el Presidente: "Casi no tengo necesidad de hablar de la labor de la Junta en el año que termina, por cuanto esta labor ha sido expuesta en una página íntegra de "La Nación" de Santiago diario que da siempre amplias informaciones sobre las actividades de la Asociación; pero para cumplir una cuestión reglamentaria voy a dar la cuenta sobre las diferentes actividades de este organismo. Como la Junta obra en todo momento en conjunto y estrechamente unida, vamos a dar la cuenta en igual forma para que toda la Junta se manifieste; en consecuencia, ruego al compañero Presidente se sirva conceder la palabra al compañero Troncoso para que dé cuenta de todo lo que ha hecho la Junta para la redacción del proyecto de ley que hoy se publica en "La Nación" de Santiago.

Empezó la cuenta en esta forma, señor Director. Cada miembro de la Junta habló de una u otra actividad. Forma nueva e interesante, por cuanto, aunque la sesión duró más de tres horas consecutivas, nadie manifestaba cansancio. Terminó la cuenta en medio de grandes manifestaciones de aplauso y demostraciones de simpatía por la pesada labor desarrollada.

En este momento que escribimos, las diferentes comisiones trabajan afanosamente con el objeto de informar sus materias a la brevedad posible.

Hemos recorrido las diferentes comisiones y hemos constatado que tres son las más concurridas y donde hay más animación, a saber: reforma educacional, retiro de los profesores de los partidos políticos y momento político actual. Parece que la Convención girará alrededor de estas tres importantes cuestiones.

En las tres comisiones hemos presenciado debates admirables, siendo verdaderamente interesante el que se desarrolla en la comisión que estudia el retiro de los partidos políticos. Parece una verdadera asamblea. En el momento que presenciamos el debate había más de cincuenta personas. El delegado por Temuco, profesor Domínguez, hizo un estudio profundo sobre los principios en que se basan los partidos políticos y la traición que hacen a sus intereses los asalariados que militan en ellos. El profesor Gatica, delegado por Santiago, habló en forma contraria en una admirable argumentación. Hablan otros en pro y en contra. Entra Miguel Ruz al debate y se toma más de una hora. Hizo desfilar todas las teorías económicas, sociales y políticas para llegar a la conclusión de que el Magisterio debiera abandonar en absoluto los partidos para fortalecer en todo sentido su organización gremial. La palabra convincente de Ruz era escuchada con profundo silencio. La comisión, hasta este momento, lleva más de doce horas de discusión y estudio. El debate en la asamblea plena promete ser sumamente interesante.

¡Cuántas veces lo hemos dicho nosotros señor Director, que los tiempos son otros y que el Magisterio es otro! ¡Da gusto ver a un centenar de personas esgrimir las doctrinas sociales en la forma que se ha visto en esta Convención! El gusto es mayor al contemplar a la mujer que sigue paralelamente la evolución de los hombres!

Nadie viene a votar sino que todos vienen a estudiar y discutir.

La asamblea vale un cincuenta por ciento más que la del año pasado. Por su número, pues hay diariamente más de doscientas cincuenta personas entre delegados, profesores y oyentes, y por el progreso que se nota en los convencionales. La gente ha estudiado; y ha estudiado harto.

V. T. M.

Valparaíso-6-I-1925.

INTERNADO BARROS ARANA

por el profesor C. AMADOR ALCAYAGA A.

Opiniones divergentes de dos apoderados

En un diario de ayer, un señor Ruperto Ramírez, muy conocido en su casa, pero no así para el personal que sirve en el Internado Barros Arana, quien nunca lo ha visto u oído nombrar, expontáneamente, publica una carta, en la cual, a mi juicio, no tiene más de suyo que la firma puesta al pie del aludido documento. Si como dijo Buffón, el estilo es el hombre, dicha carta es obra de uno de los "depuradores". Imitando a Argensola, puede decirse, que no tiene en ella más, si bien se mira...

Desde luego, advierto que hice revisar los libros del Internado y, por lo menos, en todo el año 1924 no hay ningún señor Ruperto Ramírez que haya sido apoderado de algún alumno de ese plantel de enseñanza. Sin embargo, este señor Ramírez, o quien sea, hace cargos tan minuciosos y concretos, y aún nos desafía a negarlos, que hay que convenir que dicha persona ocupa un sitio en el tiempo y el espacio.

Empieza el señor Ramírez, o mejor, el autor de la carta firmada por éste, protestando de que uno de nosotros haya pretendido la ingenuidad (sic) de defendernos. Yo creo que la ingenuidad no es nuestra, sino de la persona que así raciocina. Si en la vida social hay un derecho que sea inalienable, ese derecho es el de defensa: hasta los criminales, a este respecto, se ven amparados por la legislación y, con todo, el señor Ramírez quiere que nosotros renunciemos a él, presentando la mejilla no lastimada para que cualquier hijo de vecino se ensañe en herirnos la otra. No hay justicia en exigir a todos los hombres la mansedumbre y la bondad de un Cristo, y, de acuerdo con este criterio, lo más que puedo hacer es perdonarle el odio que nos tiene; pero, en ningún caso, renunciar al derecho de defensa.

Muchos cargos nos hace el señor Ramírez. Oportunamente serán contestados en conjunto; pero puedo decirle que estoy llano a confesarle todas mis flaquezas de hombre y los defectos que tengo como profesor, en la seguridad de que ni aquéllas ni éstas le darán material para sonrojarse.

Lea el señor Ruperto Ramírez, según él, apoderado de un alumno que hasta ayer lo fué del Internado Barros Arana, los siguientes acápites de una carta de un caballero de su mismo apellido, enviada espontáneamente al Rector del establecimiento, que lo desmiente, exhibiendo para ello nada menos que el título de haber educado en ese colegio a cinco de sus hijos:

"Señor don Eduardo Lamas García.— Presente.— Distinguido señor:

Impuesto de la campaña iniciada, contra el establecimiento que usted tan acertadamente dirige, no he podido menos que dirigirle la presente comunicación como una protesta por las aseveraciones hechas, algunas de ellas faltas de veracidad y el resto de una extrema exageración.

Cinco de mis hijos se han educado en ese establecimiento desde el año 1916 hasta el presente, sin haber tenido en ninguna oportunidad cargos graves contra el Internado. Cuatro de ellos han terminado sus estudios, etc.

En cuanto a su desarrollo físico y al concepto que sobre la moral ellos tienen, son claras pruebas de la vigorosa preparación que el colegio plasma en sus educandos.

Nunca he tenido quejas de ellos contra la alimentación, instrucción y disciplina del colegio y siempre recuerdan con cariño a algunos de sus profesores y al colegio que los cobijara en su niñez, etc., etc.

Firmado: C. Ramírez Vega, Antonio Varas 182".

Como ve el señor Ramírez don Ruperto, no todos piensan y sienten como él, y como estamos seguros de que un puñado de descontentos no logrará mistificar a la opinión pública y de que, sólo excepcionalmente, criamos cuervos para que después nos saquen los ojos, continuaremos adelante nuestra labor de profesores, seguros de la gratitud y del afecto de los seres bien nacidos que educamos.

A. A. A.

CENTRO LIBERAL UNIONISTA

ELECCION DE DIRECTORIO PARA EL ACTUAL PERIODO.— NOMBRAMIENTO DE COMITE DE PROPAGANDA UNIONISTA

Presidida por don Enrique Ramírez Rodríguez, actuando de secretario don Oscar Arana Casals, celebró sesión el Centro Liberal de Santiago con numerosa asistencia de socios.

Prestó la promesa de estilo quedando incorporado a la institución el señor Ciro Peña Veloz.

SOBRE SEPARACION DE LOS CENTROS

Sobre este punto el señor Santa Cruz Errázuriz dice que el Centro Liberal es enteramente autónomo y pudo tomar el acuerdo de separación.

Eso sí, agregó, lamento la situación que se ha creado, pues fuí sincero partidario de la unificación liberal, pero en las incidencias ocurridas en la sesión pasada quedó de manifiesto que una fracción de los antiguos liberales aliancistas deseaba separar tienda, y ante esta situación habría sido imposible marchar unidos.

ELECCION DE DIRECTORIO

Después de un interesante debate en que terciaron los señores Saavedra Varas, Ramírez Rodríguez, Bravo Walker, Escoffier y otros, se acordó proceder a elegir el nuevo directorio que deberá regir los destinos del Centro Liberal en el actual período, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, señor Zócimo Santa Cruz Errázuriz.

Vice-Presidente, señor José Alberto Bravo Walker.

Secretario, señor Oscar Arana Casals.

Pro-secretario, señor Jorge Horeau E.

Tesorero, señor Alejandro Ossa Puelma.

Directores, señores: Ramón Sanz Frías, Enrique Ramírez, Hernán Besa Vicuña y Francisco de Amesti.

A pedido del señor Ramírez, pasó a ocupar la presidencia el señor Santa Cruz, quien esbozó un breve programa de acción y se refirió especialmente a los deberes de la juventud en la hora presente que no eran otros que el de impedir que volvieran al poder los elementos derrocados el 5 de Setiembre último. Por lo tanto, agregó, al aceptar la honrosa distinción de que se le hacía objeto, creía interpretar fielmente el sentir de sus demás compañeros de directorio al ofrecer su concurso incondicional a la causa de probidad y honradez administrativa que encarna la combinación de Unión Nacional.

El señor Figueroa Unzueta, junto con aplaudir las ideas sustentadas por la mesa recién elegida habló extensamente acerca de la conveniencia que existía en dirigir un manifiesto al país rebatiendo las aseveraciones contenidas en la exposición hecha por la fracción aliancista que voluntariamente se había separado de esta colectividad política.

En dicho manifiesto debería dejarse perfectamente establecida la situación que corresponde al Centro Liberal de Santiago en las actuales circunstancias en que se traduciría en su incondicional apoyo al partido liberal unionista que es el legítimo partido liberal.

A continuación el señor Enrique Ramírez Rodríguez hizo indicación para que se conteste por la prensa las aseveraciones tendenciosas que se vienen haciendo en contra del presidente del partido, señor Ladislao Errázuriz y que refleja el temor de los gestores administrativos de ver llegar a la primera magistratura a un hombre de las condiciones morales del señor Errázuriz. Lo que quedó así acordado.

NOMBRAMIENTO DE COMITE DE PROPAGANDA

El señor Guillermo Saavedra Varas sometió a la consideración del Centro el siguiente proyecto de acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"Teniendo presente la conveniencia de uniformar la acción de la Juventud de la Unión Nacional, el Centro Liberal de Santiago acuerda: Invitar a la juventud de los partidos Conservador, Nacional y Liberal Democrático, a constituír un Comité Ejecutivo con el objeto de intensificar la propaganda unionista".

Quedaron designados, por parte del Centro Liberal, los señores: Zócimo Santa Cruz Errázuriz, Enrique Ramírez Rodríguez, Enrique Escoffier y Francisco de Amesti.

CUESTIONES FINANCIERAS

Por lo avanzado de la hora, se acordó postergar hasta la próxima reunión del Lunes 12 la conferencia anunciada por el señor Jorge Secco, a la cual se invita desde luego a todas las personas que tengan interés en estas importantes materias.

A las 12 y media se levantó la sesión.

MANIFESTACION PEDRO LEON UGALDE

El Sábado próximo a las ocho y media P. M., se efectuará la comida que un numeroso grupo de amigos le ofrece en el Club Radical al señor Pedro León Ugalde.

Se encarece a las personas que deseen asistir lo hagan cuanto antes, pues quedan muy pocos asientos y las inscripciones se cerrarán el Viernes a las 12 M., las tarjetas se pueden solicitar en el Club a cualquiera hora del día.

Damos la lista de las personas que hasta ayer han retirado sus tarjetas:

Víctor Celis Maturana, Héctor Arancibia Laso, Enrique Oyarzún, Luis Salas Romo, Pedro V. Real, Armando Jaramillo V., Manuel Rivas Vicuña, Ernesto Barros Jarpa, Juan Antonio Ríos, Carlos Alberto Ruiz, Luis González O., Jorge Maira C., Lautaro Benhan, Javier María Silva, Rodolfo Michels, Nicolás Marambio Montt, Guillermo Fellú, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Rosamel Gutiérrez A., Ismael Undurraga Echazarreta, Arturo Lois, Juan Estéban Montero, Carlos Vicuña Fuentes, Víctor Salas Romo, Guillermo Labarca H., Carlos Dávila, Alberto Cabero, Rafael Figueroa, Arturo Alessandri R., Francisco Ramírez, Fernando Alessandri R., Víctor Acevedo, Manuel Gamboa, Teófilo Ruiz Rubio, Víctor Robinovitch ., Horacio Meza Campbell, Badilla Venturelli, Arturo Olavarría, Fernando Santiván, Ignacio Toledo, Rodolfo Becker, Luis A. Cordero, Nicomedes Avaria, Mamerto Candia, Ernesto Ochoa, Carlos Gutiérrez, Pedro Lagos, Enrique Brunet, Floridor Cariz, René Brickles, Juan Leiva Negrón.

TEXTO DEL DECRETO-LEY QUE REFORMA LAS DISPOSICIONES ELECTORAL[ES]

SE DEJAN VIGENTES LOS REGISTROS DE 1923. — EL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA INDICARA A LAS JUNTAS ELECTORALES EL TIEMPO QUE DEBERAN FUNCIONAR

EL CIUDADANO QUE PRESENTARE CEDULA DE IDENTIDAD, QUEDARA EXENTO DEL REQUISITO DE LA FILIACION

"Artículo 1.o Introdúcense las siguientes modificaciones en los artículos que se indican del Decreto-Ley N.o 78, de fecha 5 de Noviembre de 1924:

Art. 2.o — Inciso 1.o Elimínase el guarismo "2.a".

Art. 3.o — Sustitúyense en la letra a) de este artículo, las palabras: "empleados públicos", por estas otras: "empleados fiscales".

Elimínase de la enumeración que hace la letra e, la palabra "carnicerías".

Artículo 8.o — Inciso 2.o Sustitúyense las palabras: "con arreglo al artículo 3.o", por estas otras: "con arreglo a los artículos 3.o y 6.o"

Art. 15. — Agrégase a este artículo el siguiente inciso:

"El Director de Estadística hará confeccionar también los cuadernos para impresiones digitales a que se refiere el artículo 58".

Art. 16. — Sustitúyese la parte inicial de este artículo que dice: "Una vez preparados los cuadernos", por estas otras: "Una vez preparados los registros".

Intercálase en el inciso 1.o, después de las palabras "de cada departamento,", estas otras, "con los cuadernos para índices necesarios".

Art. 17. — Intercálase a continuación del inciso 3.o el siguiente:

Si la nueva reunión fracasare por falta de número, los asistentes a ella oficiarán inmediatamente al juez del crimen de turno, quien dará aviso de esta circunstancia a la Junta de Gobierno, en este caso designará las personas que deban integrar la junta electoral y comunicará sus nombres por telégrafo al juez del crimen de turno a fin de que proceda a citar nuevamente a los miembros de la junta así integrada".

Inciso final. — Sustitúyese el inciso final de este artículo, por el siguiente:

"De todo lo obrado se levantará acta que se escribirá en el libro corriente de actas de la Municipalidad de la Comuna, y será firmada por todos los miembros presentes en la constitución de la Junta o que se hubieren incorporado durante su funcionamiento. El presidente enviará una copia de esta acta, autorizada por él y el secretario al Gobernador del departamento y al juez del crimen de turno, se guardará una copia para sí y entregará otra al comisario y otra al secretario para los efectos de lo dispuesto en el artículo 18. Si no se pudiere obtener el libro de actas de la Municipalidad, el presidente protocolizará el original del acta en la notaría más antigua del departamento.

Art. 18. — Reemplázanse las palabras finales del inciso 1.o que dicen: "y los demás al comisario", por las siguientes: "y el que corresponde al Conservador de Bienes Raíces y los demás útiles al comisario".

Sustitúyense las palabras iniciales del inciso 3.o que dicen: "Si algún comisario no se presentare, etc." por la siguiente: "Si algún presidente, secretario o comisario no se presentare, etc".

Art. 19. — Agrégase al final de este artículo, el siguiente inciso nuevo:

"Este pedido deberá necesariamente hacerse en caso de que se agoten los registros enviados, y faltare uno o más días de funcionamiento de la Junta."

Artículo 20. — Sustitúyense las palabras finales de este artículo, que dicen: "Tesorero Municipal", por estas otras: "Tesoro Municipal".

Art. 21. — Intercálase a continuación del inciso 7.o, el siguiente:

"En caso de que nuevamente fracasare la reunión por falta de número, se procederá en la forma establecida en el inciso 4.o del artículo 17".

Art. 22. — Intercálase a continuación del inciso 1.o, el siguiente:

"El Director General de Estadística indicará a las Juntas Electorales el tiempo que deberán funcionar tomando en cuenta la disposición contenida en el inciso anterior. Esta comunicación podrá hacerse por telégrafo".

Art. 27. — Sustitúyese el N.o 1 por el siguiente:

"N.o 1. Los jefes y oficiales de las policías fiscales del orden y de seguridad, de las policías comunales y de la gendarmería de prisiones; y los individuos enrolados en ellas."

N.o 4.o letra b:

Elimínase en la frase: "por hallarse legalmente procesado", la palabra: "legalmente".

N.o 6.o letra e):

Agrégase a continuación de la palabra: "Ejército", las siguientes: "armada, policías y carabineros".

Art. 29. — Inciso 6.o Sustitúyese la frase que dice: "Los miembros de la Junta que inscriban a un ciudadano", por estas otras: "Los miembros de la Junta que maliciosamente inscribieren a un ciudadano".

Intercálase a continuación del inciso 7.o, el siguiente:

"El ciudadano que presentare cédula de identidad personal extendida en conformidad a la ley, quedará exento de la filiación a que se refiere el inciso anterior, y en reemplazo de ella se anotará en la columna respectiva el número de la cédula que hubiere presentado".

Art. 30. — Sustitúyese el inciso 1.o por el siguiente:

"En el momento de la inscripción, deberán los ciudadanos fijar en los registros la impresión del dedo pulgar de la mano derecha y, a falta de éste, la del mismo dedo de la mano izquierda. En caso de faltarle al ciudadano ambos dedos pulgares, se fijará la impresión del dedo índice."

Reemplázase el inciso 4.o por los siguientes:

"Los duplicados de la ficha y de la tarjeta serán remitidos por correo, en el plazo de 24 horas, por el funcionario encargado ante la respectiva junta, de la filiación de los ciudadanos que se inscriban, al jefe de la policía fiscal del departamento".

"La correspondencia a que se refieren los dos incisos anteriores será libre de porte".

Agrégase al inciso 5.o del art. 30, lo siguiente:

"La Junta de Gobierno podrá reemplazar por otros a los funcionarios antedichos, cuando lo estime conveniente y designar a los que deben hacer el servicio de filiación en donde falten".

Art. 37. — Intercálase a continuación del inciso 8.o de este artículo, el siguiente inciso:

"Si el registro correspondiente no ofreciere el espacio necesario para efectuar las inclusiones decretadas, el juez solicitará de la Dirección de Estadística los ejemplares que se requieran".

Art. 38. — Intercálase a continuación del inciso 1.o el siguiente inciso nuevo:

"El plazo de diez días a que se refiere el inciso anterior, se contará, para cada caso, desde la fecha en que aparezca publicado en el diario o periódico a que alude el artículo 36, el nombre de la persona cuya exclusión se solicita.

Sustitúyese el inciso 3.o, por los siguientes:

"El juez hará citar al ciudadano cuya exclusión se solicita para uno de los tres días siguientes a la reclamación. En la citación deberá indicarse el motivo en que se funda la petición de exclusión y la hora para la cual se cita.

A esta audiencia deberá ser también citado el reclamante.

La citación se hará en extracto por medio de carteles que se fijarán en la secretaría del juzgado y en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, y por un aviso en un diario o periódico del departamento indicado por el juez, y, en su defecto, en uno de la capital de la provincia o en el Boletín Municipal, si lo hubiere.

El reclamado deberá comparecer personalmente a la audiencia con los medios de prueba.

Si no compareciere el reclamado el día y hora fijados, se repetirá la citación en la misma forma, y si tampoco compareciere, salvo excusa justificada, se le excluirá de los registros en el caso en que a él le incumba la prueba. En los demás casos se recibirá o no a prueba, según corresponda, y conforme a los antecedentes que se suministren se resolverá sin más trámites. La cédula de vecindad, la del registro civil, o la del registro militar llevada personalmente, será estimada como prueba bastante de la identidad del ciudadano."

Art. 39 bis Agrégase a continuación del artículo 39, el siguiente artículo que llevará el número 39 bis:

"Art. 39 bis. Quedan vigentes los registros electorales que se formaron el año 23. Podrá solicitarse la exclusión de los ciudadanos inscritos en dichos registros desde el 20 de Enero hasta el 20 de Febrero del presente año.

Las reclamaciones podrán fundarse en cualquiera de las causales establecidas en el Decreto-Ley N.o 78 sobre elecciones, y su tramitación se ajustará a lo dispuesto en los artículos 38 y 39 del mismo decreto-ley; pero sin que deban comunicarse las exclusiones a las juntas inscriptoras. Sin embargo, no podrán invocarse para la exclusión, causales que hayan sido desechadas con respecto a los ciudadanos de que se trate, por sentencia basada en autoridad de cosa juzgada.

En todas las publicaciones y fijaciones de carteles a que den lugar las solicitudes de exclusión de los ciudadanos inscritos en los registros formados en 1923, se consignará en gruesos caracteres que se trata de los citados registros para diferenciar los dichos avisos y carteles, de los que procederán por exclusión de ciudadanos inscritos en los nuevos registros.

Art. 40. — Inciso 1.o Sustitúyense en este inciso las palabras: "las delegaciones a que se refiere el artículo 50", por estas otras: "la comisión a que se refiere el artículo 51".

Sustitúyense en el mismo inciso las palabras: "en el caso del artículo 17", por las siguientes: "en el caso del inciso segundo del artículo 17".

Reemplázanse, también, las palabras: "por dicho artículo" por las siguientes: "por dicho inciso".

Inciso 3.o Reemplázanse las palabras finales de este inciso que dicen: "que figuren como electores de la subdelegación", por estas otras: "que figuren como electores de la comuna".

Art. 41. Sustitúyese este artículo, por el siguiente:

Art. 41. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, el juez del crimen citará a los miembros inasistentes, en el término de 24 horas, bajo apercibimiento de prisión, para que concurran a integrar la junta. Este procedimiento se continuará hasta que la junta termine de designar o integrar las comisiones receptoras."

Art. 42. — Agrégase a este artículo el siguiente inciso:

"Respecto de los subdelegados, inspectores y jueces de subdelegación, y de distrito se aplicará la excepción establecida en el artículo 4.o de este decreto-ley.

Art. 45.—Redáctase la parte inicial de este artículo, en la forma siguiente:

"El Conservador de Bienes Raíces o el Archivero Judicial en su caso, que deberán actuar durante el funcionamiento de la junta o de la comisión a que se refiere el artículo 51, publicará, etc."

Art. 46. — Sustitúyese el artículo 46 por el siguiente:

"Art. 46. Las comisiones receptoras se reunirán ocho días antes de la elección, a la una del día, en la sala municipal con la presencia del Conservador de Bienes Raíces en la comuna cabecera del departamento y del oficial del registro civil en las demás comunas. En defecto del oficial del registro civil actuará el juez de subdelegación en que funcione la junta.

Reunidos en esta forma, nombrarán de su seno y por voto uninominal, presidente y secretario, quedando elegidos para estos cargos, los que respectivamente obtengan primera y segunda mayoría. Se nombrará también por mayoría de votos un comisario. Este nombramiento deberá recaer en un contribuyente, si lo hubiere entre los miembros de la comisión receptora.

En caso de empate, serán preferidos por el orden alfabético del primer apellido; y si los apellidos fueren iguales por el del primer nombre.

Si a la hora precisa determinada por la ley en este artículo no concurriere la mayoría de la comisión receptora, ésta no podrá constituirse más tarde, y el Conservador de Bienes Raíces o el oficial del registro civil en su caso, levantará un acta por duplicado en que se deje constancia del nombre de los vocales que asistieron a la reunión y de los inasistentes, y la enviará al juez del crimen y a la autoridad administrativa. Concurriendo la mayoría indicada, se instalará la comisión y dará aviso de su instalación al juez del crimen y al Gobernador, indicando el nombre de los inasistentes.

Esta comunicación será también firmada por el Conservador de Bienes Raíces, el oficial civil, o el juez de subdelegación que actúe en la reunión.

No obstante, en las ciudades de Santiago y Valparaíso, las juntas receptoras se constituirán en los locales en que hubieren funcionado las juntas electorales de las respectivas circunscripciones.

La Junta de Gobierno designará oportunamente el nombre del notario que deberá actuar en cada una de las circunscripciones dichas" y a falta de notario, el funcionario que deba hacer sus veces."

Art. 48. — Sustitúyese el inciso 2.o por el siguiente:

Las comisiones así integradas se instalarán el día que indique la Junta, y procederán en todo lo demás en la forma establecida en el artículo 46".

Art. 53. — Agrégase al N.o 2.o de este artículo, la siguiente frase: "y los cuadernos para las impresiones digitales a que se refiere el inciso sexto del artículo 58."

Art. 54. — Intercálanse en el inciso primero, a continuación de las palabras: "...el número de cuadernos para firman", las siguientes: "y para impresiones digitales".

Intercálanse también las mismas palabras en el inciso 2.o a continuación de las que dicen: "...el número de cuadernos para firmas".

Art. 56. — Sustitúyense en el inciso 1.o, las palabras: "nueve de la mañana", por "ocho de la mañana".

Art. 57. — Sustitúyese la parte final del artículo que dice: "siete horas consecutivas contadas desde las nueve de la mañana" por las siguientes: "ocho horas consecutivas, contadas desde las ocho de la mañana".

Art. 58. — Sustitúyese este artículo por el siguiente:

"Art. 58. Solamente los electores que deben sufragar, los candidatos y los apoderados de los candidatos, tendrán acceso al circuito en que funciona la comisión receptora.

Instalada ésta el presidente irá llamando de una manera clara, distinta y pausada, a los electores por orden alfabético del primer apellido, pero con todo su nombre. Al llamamiento, el sufragante se acercará a la mesa y si fuere de los inscritos en los registros de 1923, presentará su cédula de identidad personal o entregará la ficha dactiloscópica a que se refiere el artículo 3.o transitorio. Pondrá en seguida su firma en el cuaderno en blanco al lado del número que le corresponde. Si hubiere conformidad entre la firma y la que existe en el registro, y coincidieren las especificaciones en él anotadas con las de la persona del sufragante, la comisión receptora admitirá el sufragio. En caso de duda sobre la identidad del elector [illegible] la cédula de [illegible] de inscripción [illegible] que lleve el sufragante [illegible] excluya otras pruebas fehacientes, y en caso [illegible] al sufragio por disconformidad de la firma o falta de coincidencia entre las indicaciones del registro y las de la cédula de identidad o de la papeleta de inscripción militar, se tomará nota del hecho en el acta de la sesión e inmediatamente se remitirá al sufragante a disposición del juez del crimen, sin que se admita ninguna excusa del ciudadano ni de los vocales de la comisión para ampararlo.

La comisión receptora podrá rechazar el sufragio por disconformidad de la firma sólo en el caso que dicha disconformidad sea notoria y manifiesta.

La disconformidad de firma no obsta para que se admita el voto al sufragante cuando éste acredite fehacientemente su identidad personal y acredite además, ser la misma persona que aparece inscrita en el registro. Podrá para estos objetos, hacerse uso de la prueba dactiloscópica.

A la persona que al votar presentare cédula de identidad, se le anotará en ella la circunstancia de haber votado y el número de la mesa en que lo ha hecho.

Al elector que entregue ficha dactiloscópica, se le hará fijar la impresión del dedo pulgar de su mano derecha o en su defecto, el de la mano izquierda, en un cuaderno especial, para verificar si la ficha le pertenece. Si le faltaren ambos pulgares, fijará la impresión del dedo índice.

En caso de que haya dudas sobre si la impresión de la ficha es igual a la impresión hecha en el cuaderno o a la hecha en el registro según lo establecido en el artículo 30, se recabará la intervención del experto que establece el artículo 3.o transitorio.

Si con el informe del experto la Junta determinare que hay disconformidad en las impresiones, se tomará nota del hecho en el acta e inmediatamente se remitirá al sufragante a disposición del juez del crimen como en el caso de disconformidad de firmas.

Si con el informe del experto determinare la junta que no hay disconformidad, se admitirá el sufragio.

Admitido el sufragio el presidente entregará al elector uno de los cierros para carta de que habla el artículo 53, firmándolo previamente junto con el secretario de la comisión receptora. Estas firmas deberán estamparse en el momento mismo de la entrega del cierro al elector. El elector entrará al pupitre aislado de que habla el mismo artículo y pondrá su voto para Presidente de la República y su voto para Senadores y Diputados, dentro del sobre que hubiere recibido, el que pegará y volverá a depositar por él mismo en la urna, la cual estará colocada de manera que los electores vean el contenido a través del vidrio de uno de sus costados. El elector no podrá permanecer más de un minuto dentro del pupitre.

El secretario escribirá en un libro especial el nombre del elector que hubiere sufragado."

Art. 60. — Intercálase en el inciso 1.o, después de las palabras: "de la cédula de identidad", estas otras: "de la ficha dactiloscópica".

Art. 63. — Sustitúyese el inciso 1.o del artículo 63, por el siguiente:

"Después de terminado el llamamiento de todos los electores de las secciones del registro que la comisión receptora tuviere a su cargo, tendrán acceso al circuito los electores que no hubieren concurrido al llamado, a medida que se vayan presentando siempre que lo hagan antes de las cuatro de la tarde, y tendrán derecho a votar todos los que hubieren concurrido con anterioridad a esa hora; pero si el llamamiento hubiere terminado a dicha hora o después de ella, la comisión receptora, habiendo electores que quieran sufragar, prorrogará sus funciones hasta por una hora más, para recibir esos sufragios."

Art. 64. — Sustitúyese en el inciso 1.o, la frase que dice: "El que no lo hiciere, incurrirá en la pena señalada en el artículo 18", por la siguiente: "el que no lo hiciere incurrirá en la pena señalada en el artículo 26".

Reemplázase el inciso 2.o por el siguiente:

"Se sufragará en una cédula por el Presidente de la República. En otra cédula se sufragará separadamente por Senadores y Diputados, pudiendo los electores dar su voto a diversas personas o a una sola y misma persona. En consecuencia, podrán inscribir en su boleta el nombre de una o más personas tantas veces cuantas sea el número de Senadores o Diputados que corresponda elegir".

Art. 65. — Sustitúyese el inciso 1.o por el siguiente:

"Concluída la votación la comisión receptora practicará el escrutinio de ella, en el mismo lugar en que la hubiere recibido a presencia del público y de los candidatos o apoderados, y en la forma que indica este artículo. Se presume fraudulento el escrutinio que se practique en otro lugar que aquel en que la comisión receptora haya funcionado".

Art. 67. — Agrégase a continuación del inciso 1.o, el siguiente inciso nuevo:

"Las fichas dactiloscópicas serán colocadas dentro de un sobre especial destinado al efecto y remitidas dentro del mismo plazo y en la misma forma a que se refiere al inciso anterior, al jefe de la oficina central de identificación. El expresado funcionario abrirá los sobres y dispondrá de las fichas para los efectos de los estudios comparativos y dactiloscópicos de los sufragantes".

Art. 70. — Sustitúyese el inciso final de este artículo, por el siguiente:

"En caso de empate, se consignará el hecho en el acta".

Art. 75. — Reemplázase en el inciso 1.o la expresión: "a las diez de la mañana", por esta otra: "a las dos de la tarde".

Art. 77. — Agrégase al final del inciso 1.o, la siguiente frase: "Estas publicaciones podrán hacerse también en el periódico o boletín oficial que la Municipalidad tuviere".

Sustitúyese la frase inicial del inciso 2.o que dice: "A falta de este contrato...", por la siguiente: "A falta del periódico contratado o del boletín a que se refiere el artículo anterior, etc."

Agréganse asimismo al artículo 77, los siguientes incisos nuevos:

"Las publicaciones a que se refiere el inciso 1.o, serán de cargo de la Municipalidad respectiva".

"Lo dispuesto en este artículo es sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial a que se refiere el artículo 75."

Art. 83. — Intercálanse a este artículo los siguientes incisos que serán los primeros de él:

"Cada uno de los partidos políticos existentes en la República, y que tuvieron representación parlamentaria en el último o penúltimo período legislativo, tendrán derecho a designar un apoderado con voz pero sin voto, que asista a todas las actuaciones de las juntas o comisiones inscriptoras, pudiendo incorporarse en cualquier momento y sirviéndole de título suficiente el nombramiento que se le otorgue por el presidente y secretario del directorio que tenga el partido en la cabecera del departamento, autorizado por un notario.

Los Directorios o Asambleas que los partidos tengan constituídos en las cabeceras de los departamentos, comunicarán previamente a los notarios los nombres de las personas que desempeñan los cargos de presidente y secretario del Directorio o Asamblea del departamento respectivo. El notario acusará recibo de estas comunicaciones.

Igual derecho al establecido anteriormente, tendrán los partidos que resultaren de la fusión de dos o más de aquellos a que se refiere el inciso 1.o

Art. 90. — Sustitúyense en la frase final de este artículo las palabras: "podrá decretar", por estas otras: "y podrá decretar".

Art. 91. — Intercálase antes del inciso final, el siguiente número nuevo:

"5.o Sortear cual o cuales de los candidatos deben desempeñar el mandato en caso de empate entre dos o más de ellos".

Art. 100. — Agrégase después de la frase: "a que se refie[re] la expresión del artí[culo]

Art. 103. — Cámbia[se en el inciso] 1.o de este artículo la[s palabras siguien]tes: "remitidas", po[r] "precediendo", por: [illegible]

Art. 107. — Inciso [illegible] continuación de las pal[abras] fiscales", las siguientes: [illegible] registro civil y jueces [illegible]

Art. 112. — [illegible]

[illegible]

MAÑANA A LAS 10 A. M. SE INAUGURARA EN EL TEATRO MUNICIPAL LA CONVENCION UNIONISTA

ASISTIRAN MAS DE MIL CONVENCIONALES, Y HASTA ANOCHE SE ATRIBUIA EN LOS CIRCULOS UNIONISTAS LAS MAYORES PROBABILIDADES DE SER PROCLAMADOS, A LOS SEÑORES LADISLAO ERRAZURIZ, LUIS BARROS BORGOÑO Y ALMIRANTE NEF

...solo un día para la celebra- ...la Convención Presidencial a ...convocado los Partidos de ...Nacional.

...dida que el tiempo avanza, ...po político unionista se des- ...se definen ya con bastante ...las tendencias predominantes ...partidos que integran dicha ...ción política.

...AL DE LA CONVENCION

...ensa había anunciado, con- ...las noticias proporcionadas ...tes autorizadas, que la Con- ...Presidencial unionista ha- ...efectuarse en el Salón de ...el Congreso Nacional.

...alidad así se pensó en un ...o. No obstante, ahora con ...cuerdo, se ha resuelto que ...verifique como antes se ha- ...o, en el Teatro Municipal. ...as condiciones mismas del ...ofrecerá según se ha esti- ...ayores comodidades para una ...a de esta naturaleza.

...A DE LA CONVENCION

...hemos informado, esta ...lea de los convencionales unionistas abrirá sus sesiones a las 10 A. M. del día de mañana.

LA PRESIDENCIA

Conforme al acuerdo adoptado, corresponderá la presidencia de la Convención a don Augusto Orrego Luco.

LA SECRETARIA

La Secretaría de la Convención estará a cargo de los secretarios de todos los partidos de la Unión Nacional, correspondiendo la Secretaría General a don Ignacio García Henríquez, proclamado como candidato a diputado por el departamento de Castro en la próxima lucha eleccionaria.

LA TESORERIA DE DA CONVENCION

La Tesorería estará a cargo, en conformidad con el acuerdo adoptado, de don Enrique Lira S.

LA REPRESENTACION DE LOS INDEPENDIENTES

En representación de los elementos independientes adheridos a la Convención don Pedro Bannen integrará la Mesa de la Convención, y don Alfredo Jhonson Gana lo hará en el Comité.

EL NUMERO DE CONVENCIONALES

Conforme al acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva de la Unión Nacional el número de convencionales ha sido aumentado a 1,000.

LA SITUACION DE LOS CANDIDATOS EN EL CAMPO UNIONISTA

El campo político se mantiene atento al desarrollo de los preliminares de la Convención Presidencial Unionista de mañana y sobre las situaciones de los candidatos que obtendrán, según se espera, las más altas mayorías.

Estos puntos son objeto de los más variados comentarios y conjeturas.

Se disputan los puestos de avanzada dentro de la Convención, los señores Ladislao Errázuriz, Luis Barros Borgoño y Almirante señor Nef.

La división en que hasta este momento se nota de parte de algunos elementos conservadores, ha hecho pensar a algunos que ella favorecería la candidatura de don Luis Barros Borgoño.

No obstante, hay una mayoría que estima seguro el triunfo del señor Errázuriz Lazcano en la elección interna de la Unión Nacional, y apoyan esta opinión,—según hemos podido informarnos,—entre otras consideraciones, en el resultado de la Asamblea de la Juventud y obreros conservadores, de parte de quienes, según se nos ha dicho, pudo temerse un acuerdo contrario.

Con todo, la situación es hasta ahora no bien definida y será la Convención de mañana la que se encargue de establecerla.

EL SISTEMA DE VOTACION

La votación será recibida por mesas a cada una de las cuales corresponderán 80 convencionales.

Las comisiones receptoras de sufragios estarán compuestas por 5 miembros: un conservador, un liberal unionista, un liberal democrático, un nacional y un independiente.

EL COMITE LIBERAL UNIONISTA

Un grupo de dirigentes y jóvenes del Partido Liberal Unionista han acordado formar un comité de orden y disciplina en el seno de la Convención.

Como hemos informado, este comité está formado por los señores Santiago Pérez Peña, Conrado Ríos Gallardo, Enrique Ramírez Rodríguez, Onofre Bunster, Alvaro Orrego Barros y Zócimo Santa Cruz Errázuriz.

LAS COLOCACIONES EN EL MUNICIPAL

La parte baja del Teatro Municipal será ocupada por los convencionales. El proscenio estará ocupado por la Mesa Directiva de la Convención.

Las familias que asistan a presenciar esta asamblea ocuparán los palcos y en los balcones y galerías superiores tomarán colocación las personas que vayan premunidas de la correspondiente tarjeta.

DISTINTIVOS DE LOS CONVENCIONALES

Las tarjetas-distintivos de los convencionales son, como hemos tenido oportunidad de informar, de diversos colores, correspondiendo un color a cada partido o calidad de convencional.

Las entradas para el público consistirán también en tarjetas de un color determinado.

Ambas clases de tarjetas será expedidas en el día de hoy por la secretaría general de la Convención.

Las tarjetas de convencionales llevarán la firma del secretario general de la Convención, don Ignacio García Henríquez y la del secretario del correspondiente partido.

Sobre este mismo particular, la secretaría del Partido Liberal Unionista nos ha pedido la inserción de las siguientes líneas:

CONVENCION LIBERAL

Se avisa a los señores convencionales Liberales e Independientes que las tarjetas de acceso a la Convención se repartirán solamente en el Club Liberal, desde hoy Miércoles de 12 M. a 10 1|2 P. M. (Catedral 1291).

REUNIONES UNIONISTAS DEL DIA DE AYER Y DE HOY

...TA EJECUTIVA CONSERVADORA

...día de ayer se reunió la ...Ejecutiva Conservadora con el ...considerar diversos asuntos ...ter general relacionados con ...nción Presidencial de mañana- ...tudiar las indicaciones for- ...en el seno del Comité de ...nes.

...MITE DE UBICACIONES ...SPENDE SU LABOR

...tarde de ayer celebró sesión ...té de Ubicaciones de la ...acional.

...ta de las actividades de mu- ...sus miembros que forman ...los organismos directivos ...rtidos unionistas, o que les ...participación directa en la ...ón de mañana, el Comité ...l acuerdo de suspender sus ...asta después de la Conven-

...se sabe, el Comité de Ubica- ...ene ya casi totalmente ter- ...su trabajo. Falta tan sólo ...ción de los organismos di- ...sobre las indicaciones que ...laron en el sentido de intro- ...rta proporcionalidad entre ...sos partidos de la Unión pa- ...tribución de las candidatu-

...ndicaciones aludidas, como ...formado, vienen a modificar ...modo el trabajo hecho has-

...TA EJECUTIVA DE LA CONVENCION

...tarde de ayer se reunió tam- ...Junta Ejecutiva de la Con- ...on el objeto de adoptar di- ...uerdos de orden interno pa- ...cionamiento expedido de la ...ón.

...otras consideraciones se re- ...ectuar, como decimos en es- ...as columnas, esta Conven- ...sidencial en el Teatro Muni-

...UNIONES DE HOY. — LAS ...EJECUTIVAS DE LA ...NACIONAL Y DE LA CONVENCION

...mañana desde las 10.30 y en la tarde desde las 4.30 se reunirán las juntas ejecutivas de la Unión Nacional y de la Convención con el objeto de continuar ocupándose de dar término a los trabajos de detalle para la Convención de mañana.

CITACION A LOS CONVENCIONALES INDEPENDIENTES

La secretaría del Partido Liberal Unionista nos pide insertar las siguientes líneas:

Para hoy Miércoles, a las 6 de la tarde, se cita a los señores convencionales que participarán en calidad de "independientes", a una reunión que se verificará en el Club Liberal, Catedral 1291.

En esta reunión se constituirán y se procederá a elegir la persona que los ha de representar en la Mesa Directiva de la Convención.

Además se designará un Comité Ejecutivo interno y se repartirán las tarjetas de entradas a los convencionales.

Por la importancia de la reunión se nos encarga rogar la puntualidad en la hora y la mayor concurrencia.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

Como se sabe, esta tarde, a las 6, se reunirán los convencionales liberales unionistas, en Compañía 1238, para adoptar acuerdos relativos a la forma cómo desarrollarán su acción dentro de la Convención.

Dada la importancia de esta reunión, se espera que a ella concurran todos los convencionales, tanto los de Santiago como los de provincia, que ya se encuentran en la capital, casi en su totalidad.

Se avisa a los convencionales liberales democráticos que, desde las cuatro de la tarde de hoy, pueden pasar a recoger sus tarjetas de acceso a la Convención, al Club del Partido.

LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD Y DE LOS OBREROS CONSERVADORES CELEBRADA AYER

UN GRAN NUMERO DE ASAMBLEISTAS CONCURRE AYER AL CLUB CONSERVADOR Y EXPRESA SU ASPIRACION DE QUE EL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE LA CONVENCION UNIONISTA, SEA DON LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO

Bajo la presidencia de don Domingo Undurraga Fernández, presidente de la Asamblea de Santiago, y con asistencia de sus directores, se verificó ayer en el Club Conservador la sesión a que había convocado a la juventud y obreros del Partido dicho organismo político.

Abierta la sesión y explicado por el presidente señor Undurraga, el objeto de la citación, usó de la palabra el Secretario General de la Convención Presidencial Unionista y candidato, proclamando a la diputación por Castro en las próximas luchas eleccionarias a don Ignacio García Henríquez.

El señor García Henríquez, en elocuentes términos, examinó con desapasionamiento la situación electoral de la combinación política de Unión Nacional y del programa que, en su concepto, en las circunstancias actuales tenía y debía desarrollar. En algunos de los pasajes de su discurso censuró a la mayoría que gobernara antes del movimiento militar.

Las palabras del señor García Henríquez produjeron entusiasmo entre los asistentes a la Asamblea, que le aplaudieron nutridamente.

A continuación del señor García Henríquez, hizo uso de la palabra don Francisco Javier L'abbé, quien, como el anterior, en acertadas frases entró a considerar la personalidad del candidato liberal unionista, don Ladislao Errázuriz, que lo era también, como genuino representante— en su sentir— de la combinación política de Unión Nacional, del Partido Conservador.

El señor Emilio Tizzoni Lucciano, habló para expresar su pensar en el sentido de considerar que era necesario que la Asamblea de la juventud y obreros conservadores sintetizara, en forma clara y explícita, su deseo frente a la Convención Presidencial de mañana, proponiendo, a este efecto, a la consideración de la Asamblea, dos votos en ese sentido, cuyo texto reproducimos más adelante.

Don Luis Pizarro Espoz, fué objeto de nutridos aplausos de parte de losasistentes a esta reunión, en su alocución vibrante para los presentes. El señor Pizarro se explayó en considerar la personalidad intelectual, de principios y de lucha, ne su concepto, del señor Errázuriz, declarando que consideraba su candidatura como la más conservadora, razón que le determinaba a apoyarlo con decisión.

Hablaron los señores Aguayo y Díaz. El primero a nombre de la Asamblea Departamental que representaría ante la Conven[illegible] gundo, del Club Obrero Conservador.

El señor Lindor Pérez Gacitúa, en frases elocuentes consideró la situación de los Partidos Unionistas, la reacción que, en su criterio debía producirse contra la pasada administración aliancista, y la encarnación que, según estimaba, reunía en su persona y en su candidatura el señor Errázuriz Lazcano.

"Si la candidatura del señor Errázuriz, dijo el señor Pérez Gacitúa, representa la lucha, que venga la lucha!".

Cerró esta reunión don Pedro Belisario Gálvez, quien después de abundar en iguales conceptos que los anteriores, terminó expresando más o menos lo siguiente:

"Cábeme, ahora, la oportunidad de plagiar al ex-Presidente señor Alessandri, repitiendo el último pasaje de uno de sus mensajes:

"De pié los que quieran el triunfo y que se sienten los que tienen miedo o rehuyen la lucha".

Solicitó que de pie se aprobaran las indicaciones formuladas por el señor Tizzoni, haciéndolo así la Asamblea.

El texto de las indicaciones aludidas es el siguiente:

Primera indicación:

"La Asamblea de la Juventud y de los obreros conservadores, acuerda manifestar a los convencionales del Partido que su aspiración es que sea candidato a la Presidencia de la República, don Ladislao Errázuriz Lazcano".

Segunda indicación (Complemento de la anterior):

"La Asamblea de la Juventud y de los obreros conservadores, acuerda manifestar a la dirección de su Partido, su adhesión al voto aprobado por el Directorio General, sobre las aspiraciones conservadoras que debe contener el programa presidencial unionista".

Al término de la sesión el señor Francisco Barroh Robinson, lamentó, junto con formular otras observaciones, que esta Asamblea de la Juventud y obreros del Partido, únicamente hubiese sido convocada apenas dos días antes de la Convención. Se contestó al señor Barros que la premura del tiempo lo había exigido así a los organismos directivos, en los cuales, por otra parte, según se expresó, estaban también representados la juventud y los obreros conservadores.

Las expresiones del señor Barros fueron recibidas de parte de algunos de los asistentes con muestras de aprobación.

LOS INDEPENDIENTES INSCRITOS

La secretaría del Partido Liberal Unionista nos ha proporcionado la lista de convencionales independientes que damos a continuación:

Arriagada Alberto, Teniente Coronel, Aguirre Miguel, Avilés Manuel, Alarcón Felipe, Arce Montero Leoncio, Aristía Luis, Anguita Rafael E.

Brownell, Coronel retirado; Benavides Santos Arturo, Mayor Ejército; Barrigada Luis M. de Corte, Becerra Juan Martín, Beytía Ismael, Bascuñán S. M. Ascanio, Barrios Oscar, Benítez Enrique, Baitra Fernando, Baeza Leoncio.

Covarrubias Pardo Alvaro, docente; Cordovez César, Chappuzeau Hernán, Cousiño Wenceslá, Cornejo Alvaro, Correa Vergara Gmo., Canto Julio César del, Carvallo E. Francisco, Costa J. Enrique, Cañas Ramón F., Chaigneu Pueima Fernando, Correa Juan de Dios, Castelblanco Javier, Concha Angel, Carroza Juan F., Carvallo Aguirre Carlos.

Díaz Ojeda Nicolás, elector; Díaz Waldo, docente; Domeyko Ignacio, Domeyko Casimiro, Dávila Juan Domingo, Díaz Pérez Abdón, Delgadillo Manuel, Délano Rojas Alfredo.

Espinoza Leoncio, Edwards Luis, Errázuriz Angel, Echenique José Miguel, Escobar Julio P.

Fuenzalida Manuel, Freire Tomás, Figueroa Lagos Exequiel, Fonseca Eliodoro.

Guardia David, industrial; Garmendia Rafael, Garrido Julio, Goycolea Ernesto, Gálvez Tristán, García de la H. Manuel, Gallardo Gustavo, Gacitúa Carrasco Alejandro, Gómez Silva Luis, Gana Seyrrus Oscar, Goyoaga Palacios Vicente, Gardeweg Villagas Enrique, González Julio Aristóteles, González Higinio, Gajardo Reyes Ismael.

Hurtado Concha Alberto, industrial; Herreros Ortúzar Agustín, Huneeus Roberto, Harnecker Luis, Hurtado Wilson Carlos, Hopfenblatt Enrique, Hurtado J. Nicolás.

Irarrázabal Correa Arturo, congresal; Ibarra Benjamín, Iturriaga A., Iñiguez Pedro F.

Jaras Díaz de Valdés, industrial; Jhonson Gana Alfredo.

Lavanderos Eduardo, Letelier Silva Pedro, congresal; Lavanderos Hermógenes, Larraín Patricio, Leiva Torres Francisco, López Pérez Carlos, León de la Barra Francisco, Larraín José Manuel, Larraín oJsé Clemente, López Luis Víctor, Larraín Claro Carlos, Leiva Horacio.

Marín Vicuña Santiago, Mozó Gregorio, Mackay Juan, Moreno Cerda Ramón, Mackenna Guillermo, Mena Víctor, Mujica Canto Emilio, teniente Cornel; Moreno Reinaldo, Teniente Coronel; Mackenna Eyzaguirre Juan, diplomático; Morandé Vicuña Salvador, Maturana José Antonio, Meza Varas Carlos, Martní Javier, Marchant B. Héctor, Moreno R. Rafael, Matte E. Enrique, Maldonado Juan F., Mira Avendaño Horacio, Morel Cotapos Carlos, Morel Cotapos Miguel, Mancilla Vicente, Munita Francisco.

Navarrete V. M.

Ortiz Vásquez Luis, Ossa y Ossa Santiago, Ossa Téllez Arturo, Ossa Ossa Gregorio.

Pristo Adler Isaac, diplomático, Pardo Luis A., marino; Pérez Valdés Osvaldo, industrial; Portales Luis, Piñeira, Alberto, Parada Eliecer, Padilla Carlos, Pinto B. Roberto, Pizarro B. Rafael, Prieto Manuel Antonio, Pinto Ovalle Exequiel, Parodi Peón León, Prats Bello Belisario, Puga Fischer Eugenio, Pueima Moreno Rafael.

Ríos Evaristo, Reyes Miguel Angel, Reyes Echaurren Emilio, Rivera Hernán, Riesco Liona Jorge, Reyes Cerda Alejandro, Rodríguez Luis Martiniano, Rozas Lautaro, Rahausen Alberto, Rojas Remigio, Ruiz Vergara Eduardo.

Silva Somarriva Jorge, congresal; Sotomayor Martín, Sotomayor Emilio, Sánchez Errázuriz Carlos, Silva Sepúlveda Alfredo, Soriano Lorenzo, Serano Ramón, Sánchez Cruz Carlos, Sanhaier Augusto, Subercaseaux del Río Francisco, Sanhueza Jorge, Sánchez Valdés Julio.

Troncoso Belisario industrial; Troncoso R. Manuel, Troncoso Alfredo, Tagle Castro Alberto, Talavera Aquiles, Tagle Alamos Guillermo.

Undurraga L. Javier, Urrutia Ibáñez Armando.

Vergara Salvá Víctor, marino; Villela Benjamín, industrial, Vial Juan de Dios, Villagra Víctor, Vivas Víctor, Vial Guzmán Diego, Vera Silva Emilio, Vildósola Demetria, Valencia Manuel, Valenzuela Montt Alejandro, Vergara Clarck Carlos, Vergara Zañartu Luis, Valencia José Antonio, Vergara Antúnez Manuel, Valdés Fernando, Vial Belisario, Valderrama Pérez Alberto, Villanueva Augusto, Vial Carvallo Daniel, Venegas Luis Alberto, Pr. Soc. Obrera.

Whi K. Enrique D., Watson Carlos.

Yentzen Pueima Víctor, Yávar Nicolás.

Zegers Salvador, Zañartu del Río Darío, Zegers Julio 2.o

...FIESTO RADICAL TRADICIONALISTA

...firmas de los señores ...neeus Gana.—Luis Serra- ...leta.—Juan Guillermo Gue- ...General Gmo. Armstrong. ...ral Vicente del Solar.— ...Manuel Moore.—Dr. Ma- ...Barrenechea.—Julio Fós- ...abarren.— Enrique Mac- ...valle.—Dr. Eduardo Rive- ...berto Larenas.— Dr. Luis ...urgues.—Luis A. Norden- ...—Daniel Martner.— Jorge ...Gatica.— Perfecto Lorca ...ta.— Jorge Huneeus La- ...Francisco Zapata Lillo.— ...Vargas Z.— Dr. Selim ...— Carlos Castillo.— Ri- ...Cerda R.— Ricardo Pi- ...— Manuel Mora Gómez.— ...Vivanco.— Julio Valdés ...— Rafael Anguita.— Ti- ...Anguita.— Francisco Fe- ...— José María Muñoz R.— ...m Herrera Bravo.— Luis ...arro.— Bernabé Anguita. ...Díaz Olea.— Luis Rive- ...s.—Luis Donoso Grille.— ...Corona.—Pedro N. Quiroz. ...món Miranda.—Ramón Ri- ...Bravo.— Alberto Piffardi. ...ndo Piffardi.— Fernando ...Monroy Darrigandi.—Pe- ...ruzat Fernández.— Jorge ...erger Richter —Juan Gon- ...ilva.—Luis E. Chacón.— ...lo Carrasco Rivera.—Car- ...Frías, se ha dado a la pu- ...el siguiente manifiesto, que ...en la siguiente forma:

...EL PAIS, OIGAN LOS RADICALES

...Manifiesto Radical

ADVERTENCIA

...irmantes de este manifies- ...pretendemos asumir la re- ...ción oficial del Partido Ra- ...ue reconocemos hoy públi- ...acéfala ante los antiguos ...s legítimos del Partido. ...constituímos sólo en un ...provisorio, libre y parti- ...organización y propagan- ...llegar a obtener un pro- ...iento sincero y completo ...asambleas y de la mayoría ...correligionarios sobre los ...futuros que conviene al ...smo asumir, y nos mueve ...armente el anhelo de pro- ...a organización de una gran ...lón general del Partido Ra- ...venga a revisar nuestro ...a, a reorganizar nuestras ...as, a definir nuestras ...iones y a constituir nues- ...resentación directiva auto- ...ente.

...eso— dueños y libres en ...s decisiones— invitamos a ...s radicales del país a ma- ...sus opiniones ante los ...imientos, y con tal objeto ...s este manifiesto a todas ...una de nuestras asambleas ...dos nuestros correligiona-

INTRODUCCION

I

...irmantes somos todos miem- ...servidores del antiguo Par- ...dical y nos vincula hoy al ...te manifiesto la circunstan- ...o haber tenido responsabili- ...los últimos rumbos del Par- ...dical que— unidos al des- ...alcanzado por las dos gas- ...combinaciones denominadas **Unión Nacional y Alianza Liberal**— produjeron el desgobierno liquidado por el golpe militar del 5 de Setiembre último.

Nos congregamos hoy alrededor de las apreciaciones de este documento público, el cual por su carácter colectivo no puede traducir siempre cada concepto con toda la fidelidad individual de cada uno, pero que armoniza y solidariza vigorosamente nuestras ideas en sus líneas generales y en sus conceptos de más fundamento.

Sustraídos de las actividades propiamente políticas por haber tocado algunos en la edad en que suena la hora del descanso, pero los más de los firmantes relegados al retiro en plenitud de capacidad y vigor, sólo por el desacuerdo con los rumbos impresos en los recientes años al Partido y por la preterición sistemática y constante que de nuestras opiniones hicieron los últimos dirigentes del radicalismo, hemos debido devorar en silencio el profundo sentimiento que nos causaba el rumbo cada día más desatentado de la nave en que tremolaba la bandera de nuestras tradiciones.

Pero, cuando vimos que la mediocridad de nuestros dirigentes bajó hasta el límite increíble de indisciplina y de anarquía reveladas por los dos últimos Congresos, y en sus actos y manifestaciones posteriores al 5 de Setiembre, y cuando vimos que la ceguedad de nuestros dirigentes descendía desde los atropellos de la Constitución y al derecho electoral hasta el olvido de los pactos y hasta la sumisión sin protestar al golpe militar, entonces comprendimos que había sonado la hora de tocar llamada a todos los elementos radicales desalentados, pero no muertos, que desde hacía años venían protestando de tanto desacierto y de tantos errores.

II

La inconsciencia que ha perdido á la última dirección radical, ha llegado— tal vez por la fuerza de la aviada que continúa después de haber parado las máquinas,— hasta la incomprensión absoluta de los hechos más evidentes. Tal se revela en las dos sucesivas tentativas de Convención y reorganización del Partido Radical, las que sin abordar ningún problema de alt.. política, sin revelar ningún estudio de la situación y desentendiéndose de sus más agudas responsabilidades, se han dispersado en medio de telegramas a un anarquista, y de votos de adulación al Partido Demócrata, que no hace caso de ellos.

Ha culminado la obcecación de esta ceguera en el manifiesto sin firmas, pero reconocido como de la Junta Central de ellos, publicado hace pocos días, en el cual, sin razonamiento, sin lógica ni plan alguno, se incita atolondrada, aunque indirectamente al frente común de una guerra civil, demostrándose así que estos directorios y esas juntas ignoran que a la hora actual no pueden tener ya pueblos ni opinión ni partido que dirigir en semejante sentido...

Por nuestra parte, consideramos los acontecimientos militares últimos como hechos consumados, dignos por sus nobles y altas finalidades patrióticas del acatamiento con que la opinión pública los recibió y fiamos plenamente en el cumplimiento de los compromisos de honor del Manifiesto Militar de 11 de Setiembre último.

Nosotros hemos aguardado serenamente la cristalización de los hechos, y convencidos hoy de que la dirección radical de los últimos años ha naufragado en los escollos de graves errores que la llevaron al caudillismo, liquidado en la anarquía y en el consiguiente militarismo, nos dirigimos ahora a todos los radicales del país, sin excepción de edades, círculos ni matices,— y sin exclusiones ni prejuicios— y nos dirigimos también a los liberales que aún no son radicales, pero que pueden serlo,— para pedirles que nos ayuden a iniciar una nueva etapa del radicalismo.

Las orientaciones se habían torcido y la disciplina yacía rota en mil pedazos, las insignias y lábaros del Partido de los Bilbao, Matta, Gallo, Recabarren, Mac-Iver, Konig, Bannen, Lamas, Castellón y Letelier, volaban triturados, inconocibles en las asambleas radicales, antes Areópagos serios de alta inspiración de ideales, convertidos últimamente en tabladillos de arrivistas improvisados que sin título ni experiencia ni servicio público alguno, decretaban de omnia rescibili, se congregaban en convenciones kaleidoscópicas para revisar cada dos años el programa del partido y para cambiarlo como si fuera un traje de fantasía y que inventaron los absurdos de las actuales Asambleas sovietistas y de las Juntas Centrales Ejecutivas con centenares de miembros inasistentes, a fin de acaparar entre grupos personalistas reducidos, la dirección absoluta del gran partido.

La adulteración audaz de nuestro antiguo régimen de asambleas, sano y democrático órgano de simple confraternidad de propaganda y de elección, llegó hasta convertirlas en verdaderos e irresponsables soovietts, desde los cuales se atropellaban los principios y los hombres más respetables del partido y desde los cuales se pretendía al mismo tiempo administrar toda la República.

La agitación, la premura por hacer Convenciones de programa, había llegado a parecer agitación histórica, y así los antiguos programas radicales — que se revisaban antes en una Convención cada diez años —plazo mínimo para realizar algo de cualquier programa—habían pasado a ser programas de cinematógrafo en que se filmaban al por mayor, como grandes novedades en guisa de atracciones modernas, todas las fantasías del bolshevikismo y todos los absurdos sovietistas, meras exhumaciones del viejo error comunista, tantas veces ensayado en cada revolución de la humanidad, — desde las de China y Grecia,— y otras tantas veces condenado por la severa e implacable reacción de las leyes sociales...

III

No consideramos patriótico ni útil ahondar en el examen de los extremos a que había llegado este neoradicalismo triunfante, que venía casi sin más títulos que la audacia, a heredar, tomándola como botín de guerra, la influencia grande y sólida derivada de los esfuerzos enormes y gloriosos de las generaciones radicales anteriores, para las cuales la bandera había sido el ideal doctrinario y el bien de la patria, sostenidos por el desinterés personal, por la austeridad de los procedimientos, por la probidad en el Gobierno y por la consecuencia entre las promesas y los actos de los hombres...

Bástenos con suscitar en la mente de todos los chilenos una fugaz comparación entre lo que fué la primera sobria y austera Alianza Liberal, Inspirada y pactada por don Manuel Antonio Matta con el Presidente Errázuriz Zañartu, en 1875, y el pacto Feria para la candidatura aliancista de 1918.

En la primera Alianza, el partido Radical, sin exigir Ministros ni nuevos empleados a reparto de botín dió un apoyo abnegado a la Administración Errázuriz, sólo en cambio de cuatro o cinco leyes que prepararon la libertad electoral, la independencia municipal, la autonomía del Poder Judicial, la secularización de las instituciones civiles, y el encargo de nuestros primeros blindados, negocios todos del más puro y elevado interés nacional.

En cambio, en la última Alianza primaba prácticamente sobre todo interés nacional, el pequeño interés partidista, la cuota en los empleos, el nombramiento y el contrato para los amigos y la rotación ministerial, practicada sin embozo con todas sus consecuencias desastrozas y lamentables...

Y la novísima Alianza no suscitó prácticamente más problema doctrinario que el de asegurar a los anarquistas la prédica de sus desatinos, inclusive el de la abolición de la frontera patria y el de adular en toda forma y a toda hora el interés del partido demócrata, que a cada agasajo y a cada humillación del partido radical contestaba con una exigencia mayor, cuando no con un franco desprecio o una merecida injuria.

De este modo, en lugar de asegurar el Partido Radical la estimación, el respeto y la lealtad de los elementos demócratas que debemos reconocer y buscar como amigos y cooperadores sinceros en todo evento, recogimos sólo el menosprecio, la diseminación o la malquerencia manifiesta de ellos.

IV

Pero detengámonos aquí, porque los recuerdos del país están demasiado frescos sobre este cuadro, y bastan las salientes insinuadas para fundamentar nuestros propósitos...

No pretendemos recriminar ni personalizar contra ningún correligionario. Queremos sólo juzgar los acontecimientos con altura y previsión, sin olvidar la lección de la dura experiencia reciente y reconociendo el mal camino que se había tomado, para el sólo efecto de elegir resueltamente en la marcha futura del Partido el camino ancho, grande, del interés nacional, por sobre todo personalismo o interés secundario.

Y séanos permitido aquí representar solemnemente al radicalismo del país entero todo el enorme absurdo, toda la inexcusable ceguera que habría en consentir que la dirección del radicalismo de mañana continúe en los mismos elementos que acaban de sepultar nuestro prestigio en el desastre.

Los que quieran obcecar la mente al extremo de no ver que eso sería el despedazamiento cierto del radicalismo a corto plazo, harían mejor en fundar un partido distinto, en declararse francamente comunistas, y en levantar con valor su tienda revolucionaria frente a frente a la sociedad; pero desvinculados de todo parentesco con los partidos históricos que tienen tradiciones que respetar y que buscan la justicia, el progreso y la verdad, dentro del orden y combatiendo sin tregua al gran monstruo de la anarquía.

PRIMERA PARTE

Por qué no aspiramos a formar un partido nuevo

I

La ambición de crear espontáneamente partidos nuevos procede de un idealismo sincero, pero que no se ajusta a lo que podríamos llamar la realidad de la fisiología política que rige fatalmente las organizaciones sociales.

No es el momento de demostrar cómo no hay partidos propiamente nuevos, sino renovaciones constantes de los que corren por los antiguos cauces, creaciones centenarias e indestructibles.

Nosotros nos proponemos respetar los antiguos cauces de los partidos históricos, remover con una acción entusiasta y organizada las obstrucciones y los pantanos que los prejuicios y los errores forman a menudo en su camino y renovar sólo el agua que debe correr por ellos. Toda evolución moderna—aún la más avanzada—cabe en los antiguos moldes de los cauces históricos, como cabe en la corriente de los ríos la perdurable renovación de las nieves y torrentes que corren deshechos en agua fresca entre sus riberas inmutables.

Y en la inmutabilidad misma prestigiosa de las riberas vemos que se renueva también año a año la floresta entera de sus márgenes y de sus campos.

II

En los países ibero-americanos, como el nuestro, los cauces históricos inmutables se caracterizan por las dos tendencias alternativas de conservar y de reformar que dividen y dividirán siempre los **intereses y temperamentos** de los hombres, que se agrupan así: Los conservadores, deseando conservarlo todo y sacratizarlo bajo el pabellón de la religión de sus padres que acentúa por eso la tendencia conservadora con carácter religioso, y los radicales que se agrupan bajo la bandera opuesta de avanzar, progresar y reformar, tremolando siempre en las manos las frescas banderas de la innovación.

Recordemos que éstos son los dos grandes rumbos de nuestros partidos tradicionales y orgánicos: Han podido evolucionar estas tendencias cambiando a veces sus nombres, llamándose **realistas** los conservadores antes de la revolución de la Independencia; **Pelucones** después, cuando fundaron el Gobierno del Orden; **Nacionales**, más tarde, cuando para afianzar ese orden organizaron las instituciones patronatistas y regalistas, y conservadores netamente clericales o partido católico en los tiempo más contemporáneos de Santa María y Balmaceda, cuando creyeron que los intereses de la Iglesia debían erguirse como baluarte contra los rumbos del Estado laico docente que organizaba en esa época la secularización de las instituciones y de la enseñanza pública.

Los nombres pueden cambiar, pero la fuerza conservadora correrá siempre por ese rumbo inmutable, oponiéndose en principio a toda reforma, pero transigiendo con ella cuando las fuerzas nuevas amenazan con el mal mayor de un desbordamiento revolucionario, caso que ha llegado después de la gran guerra mundial y que ha hecho crisis en los actuales momentos con el trastorno del 5 de Setiembre último.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DOCTRINARIA

LA SESION CELEBRADA EN LA TARDE DE AYER

Presidida por don Eliodoro Yáñez celebró sesión esta Junta ayer tarde.

Se dió cuenta del acta de fusión suscrita por los Partidos Liberal Doctrinario, Liberal Democrático Aliancista que fué aprobada por unanimidad y cuyo texto damos en seguida:

"Reunidos los señores Eliodoro Yáñez, José Maza y Carlos Villarroel en representación del Partido Liberal; y los señores Claudio Vicuña, Enrique Barboza y Julio Prado Amor, por el Partido Liberal Democrático Aliancista, en obedecimiento a los acuerdos de sus respectivas Juntas Directivas, relacionados con la unificación de los partidos liberales y teniendo en cuenta la grave situación existente y la necesidad de restablecer las normas institucionales de la República, y en la confianza de que con esto reflejan el pensamiento y las aspiraciones de todos los liberales del país.

Acuerdan:

1) Proceder desde luego a la unificación de los Partidos Liberales y Liberal Democrático Aliancista y trabajar porque se incorporen a ella las demás colectividades que acepten la aspiración general de reconstruir el antiguo Partido Liberal, como existía antes de los sucesos de 1891;

2) Fijar en una próxima reunión las bases generales para la redacción del programa mínimo de los partidos liberales unificados dando especial preferencia a la reorganización de nuestro régimen político y parlamentario, a la solución de las cuestiones económicas y sociales y al mejoramiento de la educación pública;

3) Someter estos acuerdos a la ratificación de las respectivas Juntas Directivas y dirigirse, entre tanto, a las Asambleas de ambos partidos, en todo el país, a fin de que constituyan un Comité de acción común, que tenga a su cargo propiciar estas ideas y representar a los Partidos Liberales Unificados en la forma que se considere más adecuada a los fines de interés público que se persiguen:

4) Integrar las juntas directivas de los Partidos Liberales en Santiago, con los señores Emilio Bello y Armando Jaramillo mientras se constituye la Junta definitiva. Santiago, 21 de Diciembre de 1924. (Firmados) **Eliodoro Yáñez, Claudio Vicuña, José Maza, Enrique Barboza, Julio Prado Amor, Carlos Villarroel, Emilio Bello Codesido, Armando Jaramillo.**

A continuación se trataron diversos asuntos políticos relacionados con la próxima convención presidencial del Partido dejándose muy adelantados estos asuntos.

Se levantó la sesión a las 8 P. M.

CANDIDATURAS DEMOCRATAS EN LA PROVINCIA DE CAUTIN

...CLARACION

Por error del corresponsal del diario "La Mañana", de Temuco, da en sus informaciones de ayer que los candidatos que irán a la lucha por el Partido Demócrata, a diputados, son los señores: Luis Mandujano, Francisco Melivilu y el que suscribe.

Por lo que respecta a mí persona hay un error, error que puede interpretarse por algunas personas en otra persona, por coincidir mi estada en ésta.

Por las impresiones, que he podido tomar, los candidatos a diputados que llevará a la lucha interna, en Cautín son los señores Aníbal Gutiérrez, presidente en ejercicio de esta agrupación, Luis Mandujano T., ex-director general por Lautaro (Llaima), y el ex-Diputado Francisco Melivilu.

Respecto al Senador, se dan ya los nombres de los señores: Artemio Gutiérrez, Angel Guarello y Róbinson Paredes. Todo esto hasta el momento es prematuro.

Ante que las agrupaciones estén preocupadas de candidaturas, creo que lo primero, es organizar sus elementos para la nueva inscripción.

Temuco, 4 de Enero de 1925. — **Luis Planells."**

LA ASAMBLEA RADICAL Y LOS SERVICIOS DE AVIACION

Hoy en la noche, la Asamblea Radical continuará el debate sobre las irregularidades en los servicios de aviación.

En esta sesión se votarán las indicaciones pendientes.

EL DUELO DE CAUQUENES

EL INCIDENTE EDWARDS MATTE - VALENZUELA. — EN LA INCERTIDUMBRE

Las informaciones dadas por nuestro diario respecto al duelo efectuado anteayer han provocado los más variados comentarios en los círculos políticos, sociales y militares, ya que se han dado los nombres de conocidas personalidades como los protagonistas del lance en referencia.

Hasta este momento se ignora absolutamente el nombre de uno de los adversarios; por los antecedentes que hemos logrado recoger en fuente bastante autorizada, el duelo ha debido realizarse en uno de los fundos de Cauquenes.

Por lo demás han circulado rumores insistentes sobre un incidente habido entre don Ismael Edwards Matte y el Capitán de aviación don Gabriel Valenzuela. Desde luego, hubo un incidente entre estos caballeros, a raíz de un artículo publicado por el señor Edwards en uno de los diarios de Santiago, sobre los servicios de aviación.

En resumen ha habido un duelo, llegando los contendores hasta el sitio de honor, disparándose los tiros de reglamento, que no dieron en el blanco.

Y hubo un incidente entre el señor Edwards Matte y el Capitán Valenzuela, que dió lugar a la tramitación de un duelo.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Los trabajos de la Liga en 1924

Se advierte una marcada tendencia entre las grandes potencias a entregarle la decisión de sus problemas internacionales. — La proclamación del principio del arbitraje obligatorio y de la seguridad nacional es la labor más importante que realizó la Liga de las Naciones el año recién pasado.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 6.—El año 1924 marcará en la historia de la Liga de las Naciones un período en que se han dado pasos definitivos en favor del desenvolvimiento de la institución.

Desde su organización experimental y después de cinco años de prueba, en que se ha ocupado solamente de cuestiones internacionales, que podrían llamarse de menor importancia, la Liga ha arrojado sus pañales y empieza a intervenir en los problemas y cuestiones de carácter internacional que merecen el calificativo de vitales.

Según estiman los funcionarios de la Liga, esta intervención le ha cabido, más que por la naturaleza misma de la institución, por la actitud que han asumido respecto de ella las naciones que forman parte de la corporación. A este respecto se dice que la Liga sólo puede ser lo que los gobiernos de los países que la forman aspiren a que sea.

Si hasta el año pasado no pudo la Liga intervenir en la resolución de los grandes problemas de la vida internacional, debe atribuirse el hecho a que las naciones incorporadas a ella sometieron sus asuntos a otras entidades, o les dieron solución por sí mismas.

Durante todo el año pasado, sin embargo, ha existido una marcada tendencia, de parte de las grandes potencias, a someter a la corporación, de acuerdo con lo establecido en el convenio, todas sus grandes cuestiones internacionales.

Esta tendencia culminó con la visita que hicieron a Ginebra los primeros ministros de Francia y Gran Bretaña, señores Herriot y Mac Donald, y con el hecho de que sometieran a la consideración de la Liga todo el problema del arbitraje, la seguridad y el desarme.

A juicio de los funcionarios de la corporación, esta resolución, que consolida su crédito, se debe probablemente más al cambio de la actitud de Francia hacia la Liga, que a la asumida por Inglaterra respecto de la misma.

La actitud de Francia

Inglaterra ha sido siempre la primera nación que ha sometido sus problemas a la resolución de la Liga, aun aquellos que no han sido de importancia capital, y, por lo tanto, el apoyo creciente que ese país le ha prestado, ha sido simplemente la continuación de su política, favorable en todo momento a la corporación.

Pero la decisión de Francia, de entregarle totalmente la cuestión de la seguridad nacional, que es considerado como el problema más importante que afecta en estos días los intereses de Europa, ha modificado definitivamente, y para siempre, la posición de la Liga en lo que se relaciona con su intervención en los asuntos de orden internacional.

Es indudable que Francia tiene el propósito de continuar esta política, y pretende entregar a la Liga, no solamente el problema de su propia seguridad, sino también los que se le presenten en el futuro y que tengan una importancia análoga.

Durante la asamblea realizada en el mes de Setiembre último, M. Briand y los demás miembros de la delegación de Francia proclamaron, desde la tribuna de Ginebra, que en el futuro la Liga estará llamada a resolver los grandes problemas financieros, económicos y sociales, que ya están empezando a provocar divergencias que afectan los asunto internacionales.

Así como la Liga ha sido solicitada para que prepare las bases de la seguridad nacional de todas las naciones, así será también solicitada, declararon los miembros de aquella delegación, para determinar las bases o proyectar un tratado de seguridad económica, financiera y social para el mundo entero.

El arbitraje obligatorio

Al declarar, el año pasado, el principio de establecer el arbitraje obligatorio para dirimir todas las disputas internacionales, en vez de recurrir a la guerra, la Liga cree que ha determinado las bases para la iniciación de una nueva época en la historia del mundo, en la cual la Sociedad tendrá un papel dirigente.

Aunque se reconoce que pasarán muchos años antes que el mundo prescinda enteramente de la guerra y acepte el principio del arbitraje obligatorio, los funcionarios de la Liga están convencidos de que este principio ha sido proclamado definitivamente, y que mediante la acción de la Liga se producirán los mayores cambios que se hayan operado hasta ahora en la historia de las relaciones entre los distintos países.

Antes aun de que Francia e Inglaterra vinieran a Ginebra en Setiembre último, el gran problema pendiente en Europa de la seguridad nacional, en los primeros meses del año, ya se había demostrado una marcada tendencia, de parte de las grandes potencias, a entregar a la Liga la resolución de los asuntos intenacionales de mayor importancia.

Este cambio de actitud se atribuye a dos causas: la primera, que la Liga ha ido gradualmente inspirando mayor confianza, y se ha reconocido como un organismo capaz de proceder con imparcialidad y respetando los derechos soberanos de las naciones; y la segunda, la resolución del problema de las reparaciones.

Con esta cuestión, que ha sido la dominante desde que terminó la guerra, y con la negativa de Francia a permitir que fuera sometido a la resolución de la Liga, todo lo demás quedó en segundo plano hasta que se resolviera la cuestión fundamental de las reparaciones. Conseguida la solución que se buscaba, mediante la aplicación del plan propuesto por la comisión de peritos que presidió el general Dawes, se ha hecho más sensible la tendencia de las grandes potencias a dejar que la Liga desempeñe las funciones que le fueron asignadas en los tratados de paz y en el convenio para dar solución, en calidad de organismo internacional, a los conflictos que se produzcan entre las diversas naciones.

Control militar en varios países

De los problemas que se han sometido a la consideración de la Liga, como consecuencia del cambio de actitud de las grandes potencias, el más importante, después del de la seguridad, es el que se refiere al control militar de Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria por conducto de la Liga.

Aunque esto fué determinado específicamente en los tratados de paz, los aliados no se manifestaron dispuestos a entregar el asunto a la Liga, y han continuado ejerciendo ese control hasta el presente.

No obstante, ya han autorizado a la Liga para que dé los pasos preliminares que le permitan tomar a su cargo ese cometido, y es posible que a principios del año que comienza, entre de lleno a desempeñar esas nuevas funciones.

En la reunión del consejo celebrado últimamente en Roma, este asunto fué estudiado detenidamente, y se nombró una comisión para que lo resuelva.

Con este nuevo campo de acción que se concederá a la Liga, poseerá ésta los mayores elementos para asegurar la paz de Europa, ya que le será posible ponerse en guardia contra cualquier preparativo para la guerra que pudieran hacer los países ex-enemigos.

El caso de Mosul

El hecho de que se haya confiado a la Liga la resolución final del conflicto producido entre Inglaterra y Turquía acerca de la frontera de Mosul, que es otro de los grandes problemas que han preocupado a los espíritus en los últimos tiempos, es otra demostración de la tendencia de las grandes potencias a permitir que la Liga desenvuelva su acción natural.

Incidentalmente, los funcionarios de la Liga reconocen que la corporación es, en estas disputas, un recurso muy cómodo para las grandes potencias.

En casos como el de Mosul, por ejemplo, en el cual los gobiernos interesados han tomado posiciones que no podrían abandonar sin provocar seria oposición en sus respectivos países, es muy conveniente para ellos poder hacer responsable a la Liga ante los elementos descontentos, declarando a éstos que la decisión fué tomada por esa corporación y que el gobierno se vió obligado a aceptar su resolución.

Otras cuestiones de importancia

El año pasado lanzó también la Liga el gran ideal, por el cual han venido luchando durante años las naciones, de codificar el derecho internacional.

La reconstrucción financiera de Austria fué también uno de los grandes problemas que la Liga pudo resolver en ese año, y al mismo tiempo se hicieron señalados progresos en favor de la preparación del desarme, de la preparación del control internacional sobre el tráfico de armas y de la fiscalización de los gobiernos sobre la manufactura privada de materiales de guerra, que es una de las causas principales de la guerra.

Además, la Liga ha hecho grandes progresos en la atención de muchos problemas de carácter humanitario que le han sido sometidos, como, por ejemplo, el control sobre el consumo de drogas nocivas, sobre la trata de blancas, el intercambio de poblaciones entre Grecia y Turquía y el cuidado de los refugiados de Rusia.

Finalmente la solución que consiguió la Liga en los primeros meses del año a la disputa sobre Memel, producida entre Polonia y Lituania, demostró, una vez más, la capacidad de la corporación para resolver los problemas importantes de la vida internacional, que habían permanecido largo tiempo sin solución a pesar de todos los esfuerzos que se habían hecho para darles término.

Por estas consideraciones, los funcionarios de la Liga miran con confianza el porvenir, y esperan que en 1925 aumentará el prestigio y la influencia de ella, y se consolidará la posición que le corresponde en su carácter de organismo central destinado a resolver los problemas y disputas internacionales. —Wood—(U. P.)

Optimismo de Primo de Ri[illegible]

Cree en la solución de los problemas militar y político. — "Se nos mira con recelo—dice—porque vestimos el uniforme militar".

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

MADRID, 6.—El directorio ha comunicado a los periodistas unas declaraciones que acaba de hacer en Tetúan el alto comisario, general Primo de Rivera, que están siendo elogiosamente comentadas porque son una prueba más del optimismo y recia voluntad que caracterizan al marqués de Estella, a la vez que confirman, plenamente el éxito que ha obtenido su plan en la zona occidental del protectorado.

"El directorio—dice—subió al poder con el aplauso del país. En los primeros momentos anunciamos que el gobierno de los militares era "una letra a noventa días", y ese pronóstico pudo cumplirse, si hubiéramos recibido una colaboración eficaz para la realización de nuestros propósitos.

"Queríamos entonces—y no ha variado nuestro empeño—evitar el retorno de los elementos culpables. Después se desoyeron nuestros sinceros llamamientos para crear la Unión Patriótica, sobre la base de unificar en un solo deseo, en una sola aspiración españolista, a todos los ciudadanos de buena voluntad; pero sólo la ha mostrado un núcleo, pasando a ser el referido organismo un partido más.

"El directorio, consciente de sus sagrados deberes, y en armonía con la aspiración suprema del país no está dispuesto a entregar las responsabilidades del gobierno a ninguna agrupación partidista. La opinión nacional será quien las otorgue.

"Hemos hecho, desde un principio, manifestaciones terminantes en ese sentido, y respondieron siempre nuestras obras y nuestras palabras a los dictados de nuestra conciencia. Lo que hay es que elementos a quienes desalojamos de sus posiciones de favoritismo y privilegio no se pueden avenir con la imposición de la realidad presente, que encarna, a pesar de la forma externa de fuerza, los verdaderos principios de justicia, y especialmente los anhelos del pueblo español, que estaba harto de soportar la rutina estéril de los desastrosos gobiernos del pasado.

"Hemos puesto el empeño más noble, hemos entregado nuestros entusiasmos y nuestras energías a la causa única del verdadero interés nacional, sacrificando, sin desmayar un solo día, nuestro reposo, nuestra comodidad personal, y estamos dispuestos hasta la ofrenda de la propia vida, para que se cumpla, siquiera en parte, el ansia de engrandecimiento que anida en el pecho de todo buen español; y, sin embargo, se ha tratado de torcer la rectitud de nuestras instituciones, se nos ha denostado acusándonos de incapacidad, y hasta de inútiles, cuando hemos resuelto problemas gravísimos, que hubieran constituído tremendos desastres, de no haber mediado nuestra enérgica voluntad de vencer, y nuestra serena visión de la realidad en las críticas circunstancias por que atravesamos.

"El obstáculo de la rebelión general está vencido, aseguradas perfectamente nuestras posiciones y en vías de satisfactorio resultado todos los demás asuntos que nos quedan por resolver. Los hechos han ido, poco a poco, desvirtuando las campañas insidiosas de nuestros calumniadores, y el país se halla cada día más convencido de la honestidad de [illegible]tos y de la firme[illegible] vemos cuantos [illegible] nen a nuestra [illegible]

"Sin embargo, [illegible] momento de [illegible] opinión nacional [illegible] que vuelvan [illegible] a turnarse [illegible] der, así se hará, [illegible] pecta a los viejos [illegible] rectorio ha [illegible] bastante clara: [illegible] los elementos [illegible] solos, o que los [illegible] para evitar que [illegible] la esperanza en [illegible] en que deben [illegible] y la democracia [illegible]

"Se nos ha [illegible] porque vestimos [illegible] tar, y hay quien [illegible] uniforme es [illegible] ideales democr[illegible] otros no fuéramos [illegible] blo, consagrados [illegible] derechos, a [illegible] petos, vinculándo[illegible] premo ideal de [illegible] por la que tenemos [illegible] que nadie de [illegible] y de entregar [illegible]

"Ahí está, [illegible] obra, que en [illegible] mocráticas sup[illegible] zaron cuantos [illegible] precedido en [illegible] por eso se [illegible] políticos en [illegible] ra que se cump[illegible]

FERN[illegible]

El mantenimiento de la ocupación de Colonia

Privará a Alemania del primer fruto de sus esfuerzos. — Posibles consecuencias de tal decisión de los aliados

BERLIN, 6.—El fin del año de 1924 significa para Alemania un paso decisivo hacia su restauración como factor económico mundial y su resurgimiento como potencia que pesa en la balanza de los destinos del mundo.

Sin embargo, al final del año se presenta con tendencias a una depresión atmosférica que oscurece desde hace algunos meses el semidespejado horizonte mundial.

El mayor éxito alemán ganado con su propio esfuerzo, a pesar de la ocupación del Ruhr y en medios de disturbios internos amenazadores, fué la estabilidad monetaria, que devolvió la tranquilidad al espíritu de los trabajadores y al pueblo, que estaba poseído de una verdadera crisis nerviosa por el cataclismo del marco papel, e inspiró la confianza en el exterior, en cuyo intercambio Alemania esperaba a recuperar la importancia que poseía anteriormente.

Desde luego, se ha beneficiado mucho el intercambio argentino-alemán, recuperando Alemania, como cliente de la Argentina en algunos regiones de las exportaciones, el segundo puesto que ocupaba antes de la guerra. La bandera alemana, desaparecida después de la guerra, ya figura entre las más numerosas que se ven en el puerto de Buenos Aires. Las bolsas alemanas observan con el mayor interés el altar del "peso" causada por la halagüeña situación económica argentina.

El interés argentino, como la prosperidad mundial, requieren una Alemania trabajadora y tranquila. Con tales condiciones, el mundo entero ha dado una evidendente prueba de confianza suscribiendo el empréstito externo aleman autorizado por el plan pericial de las reparaciones, cubriéndolo muchas veces.

La investigación pericial, su informe respecto a la conferencia de Londres y la aceptación de parte de alemanía representaron los puntos culminantes de la política mundial, caracterizados por los nuevos y gigantescos sacrificios asumidos voluntariamente por Alemania para ofrecer la mayor garantía y la prueba de buena voluntad posibles, a fin de contribuir a la pacificación del mundo, recuperándose, por el trabajo del pueblo entero, la unidad, la soberanía y la libertad, salvadas a través de las tempestades revolucionarias y defendidas contra la más poderosa potencia militar del mundo, que, en medio de una falsa paz, había invadido el centro industrial más importante de Alemania.

Para abrir el camino a la reconciliación, señalado por el informe pericial, fueron necesarias nuevas elecciones y cambios de gobierno en las principales partes contratantes. Los pueblos inglés y francés se pronunciaron en favor de una política más liberal. Si bien las elecciones alemanas del 4 de Mayo se caracterizaron por una corriente nacional preparada por las continuas humillaciones sufridas y por el odio sembrado por el enemigo tradicional, el Reichstag consiguió, por una mayoría de los dos tercios, incluyendo la mayoría del partido nacionalista, ratificar los resultados de la conferencia de Londres, donde por primera vez, después de Versalles, Alemania actuó como parte respetada.

Parecían, finalmente, abrirse nuevos horizontes de acuerdo y cooperación internacionales, abandonándose los medios brutales empleados durante cinco años por media docena de potencias victoriosas contra la otra parte vencida y desarmada. Para asegurar el cumplimiento del informe, el pueblo alemán fué convocado nuevamente a elecciones el 7 de Diciembre.

Contra el clamor de los diarios demócratas alemanes, que reclaman la "victoria republicana", la mayoría del pueblo alemán se manifiesta tan indiferente como antes frente a la república de sus colores. Tampoco significaron nada las cuestiones internas para las elecciones, sino la necesidad de consolidar una mayoría parlamentaria resuelta, a pesar de las divergencias partidaristas, a ayudar la política externa en lo que se refiere al cumplimiento del plan de Dawes. Vale decir, una mayoría para asegurar el mutuo cumplimiento internacional basado en el interés común de restablecer la verdadera paz, respetándose escrupulosamente los compromisos y deberes solemnemente contraídos ante el mundo.

La autoridad de control creadas por el plan de Dawes declararon repetidamente que Alemania cumplía sus obligaciones; ahora parece que la otra parte, representada por cuatro potencias aliadas, en la primera ocasión decisiva está dispuesta a faltar a su palabra, privando a Alemania del primer fruto de sus esfuerzos al prolongar la ocupación militar del sector de Colonia, cuya libertad se había estipulado para el 10 de Enero de 1925.

Las consecuencias de tal actitud son incalculables y de gran resonancia mundial, porque un pueblo de 75,000.00 de habitantes, sin contar con 30.000,000 de compatriotas que residen en el extranjero, no se conformará pasivamente con el nuevo engaño impuesto brutalmente.

Nos abstenemos de mayores comentarios. La fecha 1 de Enero de 1925 empieza a pesar como una nube negra sobre dos años: el que termina y el que se inicia.

El pronunciamiento militar de Esp[illegible]

Fué "un golpe de escoba", dice el jefe tradicionalista Vázquez Mella, quien opina que el Directorio no debe abandonar las riendas del Gobierno.

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

MADRID, 6.— Hace poco trasmitimos las impresiones y comentarios que había originado en los diversos núcleos políticos, la conversación sostenida por el jefe interino del gobierno, almirante Magaz, con numerosos periodistas, respecto a los problemas de Marruecos y a los asuntos de orden interno en la península, conversación de franco optimismo, que ha tenido la virtud de aumentar la animación en todos aquellos sectores que se preparan a colaborar con el directorio en la tarea de reconstrucción nacional.

Con ese motivo, los hombres civiles adictos al gobierno de los militares, redoblan sus propagandas, incitando a todos los hombres de buena voluntad a que presten su apoyo a la Unión Patriótica, porque consideran que es el único organismo que puede llegar, en las circunstancias actuales, a capacitarse debidamente para asumir la responsabilidad del poder, cuando el directorio juzgue que es oportunó su reemplazo.

Entre los órganos de opinión que con más entusiasmo responden a esa propaganda, figura "El Debate", en el que todos los días hay algún artículo relacionado con estos problemas, encarando la situación desde el punto de vista favorable a los planes del gobierno, para el cumplimiento de los cuales solicita de las clases directivas españolas, la más franca adhesión, afirmando que así lo exigen ahora elementales deberes de patriotismo.

La nota del día en esta cuestión es una entrevista sostenida por un redactor del diario "A B C" con el conocido jefe tradicionalista, señor Vásquez Mella, el que se ha caracterizado por sus entusiastas defensas del actual régimen, hasta el extremo de que se afirmó repetidas veces que, con el directorio, habían triunfado todas las ideas del señor Vázquez Mella.

El referido político declaró lo siguiente al antedicho periodista:

"El parlamentarismo ha sufrido en España una derrota, que debiera tener carácter definitivo, para provecho y tranquilidad del país, pues, a nadie se oculta que a él se deben las calamidades que hemos padecido durante un tercio de siglo.

"Nuestro parlamento era una ficción lastimosa; un mezquino conglomerado de grupitos de partido, una gusanera odiada sinceramente por el pueblo, porque la nación entera sabe que se hacía política con fines bastardos, para repartir sinecuras y beneficios entre los familiares y los amigos.

"Con el pronunciamiento del 13 de Setiembre de 1923, el parlamentarismo español se hundió de la manera más estrepitosa, sin que estallara ningún motín para defenderlo, antes al contrario, se aplaudió con el mayor entusiasmo su caída, lo que prueba que el antedicho golpe de Estado fué un verdadero "golpe de escoba", que hacía muchísima falta, que era esperado con ansia por el país, y que por eso tuvo el consenso tácito, pero elocuentísimo de la enorme mayoría de la opinión nacional.

"Hay quién afirma que es imposible prolongar por más tiempo en España un régimen político de excepción y circunstancial, como el que desempeñan los militares; pero la verdad es que al directorio le queda todavía mucho por hacer y no puede, ni debe, abandonar las riendas del gobierno, porque el fracaso del directorio tendría consecuencias funestísimas.

"No es posible resignarse a que vuelva el resahuciado parlamentarismo, porque entonces sería más pernicioso aún que en tiempos pasados, ya que todo se exacerbaría por los apasionamientos.

La Unión Patriótica no debe ser constituída en partido de gobierno, porque llegaría a disgregarse, y entonces retornarían fatalmente los viejos partidos, con su secuela de calamidades para lo nación.

"La única solución adecuada es el régimen representativo y la más amplia descentralización de los municipios y regiones, reformando la Constitución en unas cortes constituyentes elegidas por las seis clases perfectamente definidas que existen en España: agrícola, industrial, intelectual, clero, ejército, y nobleza.

"Estas clases son naturales y deben estar representadas en el parlamento. Los partidos son artificiales, y ya quedaron suprimidos el 13 de Setiembre de 1923". Fernández (U. P.)

INVITADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Parten hoy a Europa los doctores argentinos Jáuregui y Lancellotti, descubridores de un nuevo tratamiento de la sífilis.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 6.— En el transatlántico Nazario Saure se embarcarán mañana con destino al Viejo Mundo, nuestros compatriotas, los doctores Luis Lancelotti y Francisco Jauregui.

El interés que en el mundo científico ha despertado su descubrimiento sobre la manera de combatir la sífilis, flagelo que tanto azota a todos los pueblos, que aniquila a tanta juventud, los lleva a Francia, invitados por la Academia de Medicina de París, para que expongan ante ella las investigaciones realizadas y los resultados obtenidos después de largos años de paciente estudio y experimentación.

"La Nación" de Santiago, dió en Noviembre del año pasado un extracto de los trabajos realizados por los doctores Lancellitti y Jauregui, a raíz de la comunicación previa que éstos leyeron en sesión pública de nuestra Academia de Medicina, explicando el tratamiento nuevo y racional para combatir esa terrible enfermedad por medio de la sueroterapía.

Se había admitido doctrinariamente que esta enfermedad era propia del hombre; que si bien experimentalmente se trasmitía al animal, éste no la reacciona en la misma forma; que después de algunos pasajes, la enfermedad se perdía, derivándose, en consecuencia, que jamás se podría llegar a obtener una curación absoluta de la misma, puesto que habiéndose demostrado poco menos que impotente la quimioterapía, la única esperanza de obtener la verdadera curación, sería la sueroterapía, y ésta no sería posible hasta que no se encontrara un animal del que se pudiera extraer un suero sustancial. Pues bien ese animal, lo han encontrado los doctores mencionados en el llama.

Esto es lo que después de improbos trabajos han realizado los doctores Jauregui y Lancelotti, honrando así a la ciencia médica patria. Alvarez. (Especial.)

LA MONARQUIA EN ESPAÑA ES EL UNICO ORGANISMO DE VIDA PROPIA Y CONSTITUCIONAL

Dice el ex-Ministro de Gobierno, señor Goicochea

MADRID, 6.—El ex-Ministro señor Goicochea, interrogado respecto de la posibilidad de implantar el régimen presidencialista, declaró que el principal defecto del sistema parlamentario consistía en la absoluta dependencia del gobierno del parlamento.

El régimen parlamentario que había en España era el único que gobernaba y los gobiernos dependían exclusivamente de los movimientos parlamentarios, que utilizaban sus exigencias y responsabilidades políticas para el juego de los partidos.

Dijo que se precisaba suprimir tales responsabilidades, haciendo un gobierno y un parlamento que se desenvolvieran independientemente dentro de sus órbitas. El implantando el régimen presidencialista, análogo al de Norte América y al de las repúblicas hispanoamericanas.

Juzga perfectamente compatible tal régimen con la monarquía, aduciendo que el sistema de Norte América se inspiró en la monarquía inglesa.

Agregó que aquellos fundaban la incompatibilidad en que se disminuían las prerrogativas regias, olvidadas para la teoría constitucional, que consiste en que el gobierno siga las indicaciones del Parlamento, del cuerpo electoral.

La monarquía constituye en España el único organismo de vida propia y constitucional del país y cualquier reforma se deberá hacer teniéndola por base.—(U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

CLEMENTE SAAVEDRA TRIUNFA POR KNOCK-OUT

BOSTON, 6.— El boxeador chileno Clemente Saavedra puso knock a la primera vuelta a su contendor Russel Pearlstein en su encuentro de anoche en esta ciudad.

La pelea era a ocho vueltas, y en la primera los púgiles comenzaron un rudo ataque cambiando recios golpes. Saavedra hizo caer varias veces a Russel, quien finalmente permaneció con la cabeza contra el suelo hasta que se contó el tiempo, antes de terminar la primera vuelta.

BUENOS AIRES 6. — **Las carreras realizadas hoy en el Hipódromo argentino**, dieron los siguientes resultados:

Primera carrera. — 1.o Palmo a Palmo, montado por Cuchinelli; 2.o Yacaré y 3.o [illegible] po: 1.53 1/5.

Segunda carrera [illegible] montada por Lem[illegible] y 3.o Corza. Tiem[illegible]

Tercera carrera [illegible] montado por La[illegible] 3.o Inalbis. Tiem[illegible]

Cuarta carrera [illegible] montado por Arr[illegible] ga y 3.o Matea[illegible] 47 3/5.

Quinta carrera [illegible] sa, montada por [illegible] nica y 3.o Far[illegible] 1.38 2/5.

Sexta carrera [illegible] queta, montada [illegible] Copay y 3.o [illegible] 46 2/5.

Séptima carrera [illegible] do, montado por [illegible] zón y 3.o Cha[illegible] 1.38.

Octava carrera [illegible] montado por Ori[illegible] llo y 3.o Gran [illegible] 2.06. — (U. P.)

Romero y [illegible] learán

BOSTON, 6.— [illegible] Athletic Club" [illegible] Quintín Romero [illegible] una pelea con [illegible] rounds.

Esta pelea se [illegible] Enero.

Clemente Sa[illegible] mó un contrato [illegible] Larsen, la que [illegible] match Romero-[illegible]

PARIS, 6. — [illegible] gentino Luis F[illegible] cuentra aquí [illegible] semanas, ha [illegible] da a Londres, [illegible] paración de un [illegible] boxeador Jimmy [illegible] do al éxito ob[illegible] su encuentro [illegible]

NUEVA YORK [illegible] terminarse el [illegible] Island City, con [illegible] mil personas, [illegible] a Dempsey para [illegible] título allí, para [illegible] no.—(U. P.).

NUEVA YORK [illegible] nifestado que [illegible] tudiando una [illegible] hecho para [illegible] con Firpo en [illegible]

NUEVA YORK [illegible] dor olímpico [illegible] ticipará esta no[illegible] tencias atléticas [illegible] re Garden, con[illegible] los cinco mil [illegible] Ritola, pero en [illegible] rior.—(U. P.).

BUENOS AIRES [illegible] sión especial de [illegible] solvió hoy desi[illegible] jugadores para [illegible] equipo que rea[illegible] paña y Portug[illegible] Guardavallas [illegible] backs: Mutis, [illegible] halves: Medici, [illegible] caro; forwards: [illegible] tti, Carasino, [illegible] Pertine, Seoane [illegible] El equipo par[illegible] ros días de Feb[illegible]

BUENOS AIRES [illegible] del "Western W[illegible] gilista argentino [illegible] fué recibido por [illegible] tistas. Llegó [illegible] Iocchea, acom[illegible] pager.—(U. P.)

ROSARIO, [illegible] carrera automo[illegible] pa Alfredo Kil[illegible] ce corredores [illegible] Domingo Buc[illegible] "Hudson".—(U. [illegible]

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Se considera en Italia la posibilidad de nuevas elecciones

las enérgicas medidas adoptadas por el premier Mussolini, prevalecería la tranquilidad en todo el reino. — El "Duce" está decidido a evitar cualquier intento de desorden. — La Cámara de Diputados ha sido convocada para el doce del corriente. — Entre tanto, el comité respectivo tiene acordado el informe sobre el proyecto de la ley electoral.

DRES, 6. — El correspon- "The Daily Express" en Ro- uncia que los fascistas han fuego al club Cooperativo an. ...ho abría causado en to- rtes general indignación.—

VA YORK, 6. — "The He- ribune" en su editorial ha- logio al premier Mussolini, o que él ha dado a Italia ablecimiento del orden pú- una nueva virilidad y un rable aumento del prestigio a en el extranjero. que el premier se excedió nagnanimidad para con sus os y que éstos han sido su- te ingratos para con él, de 10 haya tenido que acudir leo de métodos violentos, ue tiene una excusa para al es la de que el premier un inepto como lo son los igen a la oposición. ga que si el fascismo cons- una amenaza de contra- ión, la cual parece imposi- ahora, se puede decir que ier la ha temido y ha to- cuidadosas medidas para la.—(U. P.)

VA YORK, 6—"The World" ditorial dice: "La oposición a ha alcanzado ahora has- punto, que Mussolini, de oso, se ha tornado furioso indecisión para darle alas propósitos de regularizar la ra por medio de elecciones áticas, ha recurrido a la re- menazante y violenta. obierno le ha dado curso medidas que pueden dar a la postergación del día había señalado para res- la normalidad, pero ellas nciales y demuestran que lidad no se puede tildar a ni. ue hay de cierto en todo que el premier no se ha de enemigos a los comu- olamente, sino que a toda ón moderada de Italia.—)

A, 6.—El Gabinete ordenó Cámara de Diputados fuese da a sesiones para el 12 riente.—(U. P.)

N, 6.—"Giustizia", órgano socialistas unitarios, ha do que suspender..., tempo- e sus ediciones, a fin de que diariamente sean se- das.—(U. P.).

A, 6. — Federzoni, Minis- Interior, ha anunciado to- medidas tomadas por el o, con el propósito de er el orden público, y ellas siguientes: clausura de no- cinco clubs o lugares de reunión sospechosos; disolución de veinticinco organizaciones subversivas y de ciento veinticinco más que eran consideradas como ramificaciones de la "Italia Libera"; han sido arrestados ciento once comunistas peligrosos; han sido clausurados ciento cincuenta lugares públicos y se han hecho incursiones en seiscientos cincuenta y cinco locales privados; se ha establecido una vigilancia especial en las líneas férreas y se han intensificado la de las plantas de los establecimientos industriales.

Todas estas medidas se han tomado para evitar cualquier sabotaje a los servicios públicos. También se impartieron instrucciones a los prefectos para que traten por todos los medios de restringir en lo posible la distribución de la prensa de oposición.

Federzoni termina su anuncio manifestando que incidentes de importancia solamente han ocurrido en Florencia, Arezzo, Piza y Bolonia, pero que, en general prevalece la calma en todo el país y la disciplina ha sido restaurada en todas partes. — (U. P.)

ROMA, 6.—**El país, en general está mirando hacia la posibilidad de que se realicen nuevas elecciones.**

A raíz de las severas medidas adoptados por Mussolini, con el objeto de mantener el orden público y evitar la irrupción de cualquier movimiento contra-revolucionario El premier deberá hacer frente a la crisis política, porque no significa otra cosa el hecho de que lo hayan abandonado los Ministros liberales y hayan defeccionado de la mayoría gubernativa personalidades como Salandra y otros.

En todos los círculos fascistas se acogió con júbilo la salida de Casati y Sarrochi del Gabinete, porque calculan que con un Gabinete universalmente fascista, se podrá dar una dirección más vigorosa a los negocios del Estado y porque todos los problemas se abordarán en conformidad a un criterio único, el fascista, sin necesidad de andar buscando interpretaciones o accediendo a exigencias de otros grupos políticos. Mussolini puede decir ahora que tiene unidad de apoyo y que al salir de esta crisis política se encuentra más fuerte que nunca.

El Gabinete saludó hoy a sus nuevos miembros. El señor Giuriatti, respondiendo a una consulta, dijo que se preocuparía de las obras públicas que se habían iniciado y de las que había que proyectar, en toda la zona sur de Italia. El señor Rocco dijo que intentaba estudiar nuevas reformas a los códigos vigentes.

La oposición prepara varias conferencias, pues existen ciertas diferencias respecto de la concurrencia a la Cámara de Diputados. Pero a pesar de que aumentan los partidarios de regresar a las labores parlamentarias, Giolitti, Salandra, Orlando y otros se mantienen intransigentes y permanecen ausentes de todas las agrupaciones, examinando las nuevas condiciones que pudieran presentárseles y trazando nuevas líneas para la táctica que deberán desarrollar en la próxima situación que les favorezca.

En cuanto a los conservadores, se espera que no concurra uno solo a las constituyentes, en caso de que se convoque a nuevas elecciones, como única solución de las actuales dificultades de la mayoría de la Cámara, constituída en su totalidad de jóvenes, considerados sin gran experiencia política, que contrastan con los antiguos leaders, tales como los ex-premiers.

De suerte que la nueva Cámara estaría constituída por elementos de más valer y de mayor experiencia parlamentaria y política.— (U. P.).

ROMA, 6.— **Se informa que el gabinete** ha decidido presentar a la Cámara para discusión el proyecto de ley electoral. (U. P.)

ROMA, 6.—**El comité respectivo de la Cámara de Diputados** terminó su examen al proyecto de ley electoral y ha resuelto consultar al gobierno numerosos puntos, antes de empezar a redactar el informe.

Los miembros de la oposición del comité opinan que se garantice el voto a los emigrantes, y la extensión del sufragio a las mujeres para ciertos cargos concejiles, etc.—(U. P.)

VENECIA, 6. — **Cuatrocientos jóvenes organizaron un desfile,** en el que iban gritando por las calles: "Deseamos a Farinacci como Ministro del Interior.

Intentaron provocar algunos atentados contra el diario "Gazzettino" y localidades de la logia masónicas, y algunas residencias de leaders de la oposición, pero invariablemente fueron dispersados por gruesos contingentes de policía.—(U. P.)

FLORENCIA, 6. — **La policía clausuró los clubs republicano,** socialista, dannunziano y la institución similar a la "Italia Ibera", en donde estaba reunidos sus miembros, quienes fueron dispersados.

Medidas semejantes se tomaron en Padova, Grosseto, Bergamo, Verona, donde también se hicieron incursiones en algunas residencias particulares de los leaders de la oposición.—(U. P.).

LA EXPORTACION DE FRUTAS CHILENAS

WASHINGTON, 6.— Aarón Sapiro, reconocido como una de las figuras más prominentes de las que han iniciado un movimiento en Estados Unidos para el desarrollo de la cooperación entre los hacendados, y que actualmente participa en la conferencia de cooperación en los mercados, entrevistado por el corresponsal de la "United Press" declaró que el movimiento de cooperación debería extenderse a los países suramericanos, en atención a que han mejorado enormemente en su posición económica.

Sapiro estima que la organización de cooperativas sería muy ventajosa para la industria chilena de frutas, como para la de California, cuyas condiciones son semejantes a las de Chile.

La exportación y el comercio de frutas chilenas podrían desarrollarse en alto grado, mediante la cooperación, primeramente con la intervención y control de las cooperativas y en seguida con la preparación de los mercados de consumos en el extranjero, papel que correspondería a las cooperativas de los mercados. (U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 6.—**La conocida contralto peruana,** Margarita Alvarez cantará esta noche en el Term Hall —(U. P.).

FRANCIA

PARIS, 6. — **Trendellenburg, presidente de la delegación alemana,** partió a Berlín, para conferenciar con el gobierno alemán, respecto de la proposición que le hiciera Francia, sobre un modus vivendi, para dar término a las dificultades producidas durante las negociaciones para concluir en tratado comercial.

Espera poder regresar el Viernes.—(U. P.)

ALEMANIA

LA PROPAGANDA CONTRA EL ACTUAL GOBIERNO

BERLIN, . — La propaganda política contra el actual Gobierno ha comenzado a hacer nuevas acusaciones al Presidente Ebert.

Después de la campaña del editor fascista Rothard, que costó a éste una condena a tres meses de prisión, por abusos de la libertad de prensa, se ataca ahora al Presidente del Reich, por los partidos reaccionarios, diciendo que Ebert se encuentra comprometido en el escándalo del banquero Barmat.

El Gobierno ha negado categóricamente dichas aseveraciones.

La cuestión de Colonia

BERLIN, 6.— En toda Alemania se han levantado protestas por la no evacuación de Colonia en el día diez de Febrero próximo, como estaba fijado en el Tratado Versalles.

La noticia del envío de la otra Nota del Consejo de Embajadores de París, donde adoptó dicha decisión, ha causado considerable descontento, aún entre los elementos liberales, que piden al Gobierno una acción enérgica contra lo que ellos califican de "esclavitud de más de dos millones de alemanes en la zona norte".

Los periódicos nacionalistas, como el "Deutch Zeiung" dicen:

"Debemos enviar una nota a los Aliados exigiendo el cumplimiento de los compromisos, para hacer pública ante el mundo esta nueva violación del Tratado de Versalles".—(U. P.)

ITALIA

RESPUESTA A LA NOTA ALIADA SOBRE COLONIA

BERLIN, 6.—El Gobierno entregó a los representantes de los aliados, en Berlín, la nota respuesta sobre la cuestión de la evacuación de Colonia.

La nota será publicada el Jueves.—(U. P.)

ROMA, 6.—**El comendador Arduino Ciasanti,** Director de Bellas Artes, partirá a Río Janeiro mañana, en misión especial.—(U. P.),

CREMONA, 6.—**Los empresarios de los establecimientos de tejidos** lock-out. Sobre mil operarios respondieron a esta determinación de esta ciudad, decretaron el decretando la huelga blanca, protestando de que se le hagan cargos de que están afiliados al partido comunista.—(U. P.).

Los propósitos del gobierno de Chile de hacer la conversión

Producen un favorable efecto en los circu los financieros de Estados Unidos. - - Se estima que Chile podría muy fácilmente hacer la conversión.

WASHINGTON, 6.—Se ha informado que el Gobierno de Chile ha anunciado el propósito de hacer la conversión metálica y que el proyecto respectivo será sometido a la aprobación del próximo Congreso.

Esta noticia ha producido una favorable reacción en los círculos financieros. Al efecto, los observadores financistas de los Estados Unidos, atribuyen mucha importancia a esta información, porque revela que existe en el mundo entero una tendencia hacia la estabilización del circulante nacional, respecto del oro.

Esta tendencia ha sido comentada favorablemente en un informe expedido por la comisión respectiva del Senado y ha quedado evidenciada por las informaciones procedentes de Gran Bretaña, país que ha dado todos los pasos con el objeto de que se reanuden los pagos en oro apenas expiren las actuales restricciones. Esto tendrá una gran influencia para la standarización del oro.

La conversión en Chile estaría en armonía con la política de los principales países, los cuales, indudablemente, desean que en Chile se encare este problema, ya que la situación de Chile, a este respecto es sumamente favorable para ello, pues tendría solamente que preparar un plan inteligentemente elaborado y estar resuelto a hacer efectiva la conversión.

Se confía en la practibilidad de la conversión en Chile, porque ésta descansaría en una adecuada reserva en oro y en la aparente determinación del país en restablecer sus finanzas.

Eso sí que está sujeto a conjeturas el tipo a que se haría la conversión del peso papel en Chile, si bien se cree, según informaciones extra-oficiales, que se haría a seis peniques, porque sería la cifra más aproximada a la de la cotización actual del peso, y la que no provocaría un violento reajuste en relación con la situación actual del cambio.

Se ha informado que Chile tiene fondos de conversión que suman aproximadamente, ciento catorce millones de pesos oro. Si la conversión se hace al tipo de seis peniques, con aquella suma podrían cubrirse trescientos cuarenta millones de pesos papel. Además, como la actual circulación alcanza solamente alrededor de trescientos millones, es obvio creer que habría lugar para una margen.

Los observadores, que hacen sus observaciones en general, estiman que la conversión en Chile constituiría todo un éxito, ya que la situación de este país es especial, por el hecho de tener financiados sus presupuestos. Donde existe déficit presupuestario la presión del Gobierno, mediante los empréstitos, contra los Bancos, hace que éstos lancen emisiones que son inconvertibles.—(U. P.)

SUIZA

Nota de Sureslavia a la Liga

LONDRES, 6.—El corresponsal de "The Exchanges Telegraph Co." en Ginebra, informa que la Liga de las Naciones ha dado a conocer el texto de la contestación de Jugoslavia respecto de la acusación sostenida recientemente por el golpe de Estado de Albania. Vigorosamente, dicha contestación niega la intervención de Jugoslavia en los asuntos internos de Albania, recalcando que la política de Jugoslavia en los asuntos internos de Albania, recalcando que la política de Jugoslavia consiste solamente en favorecer el desarrollo de una Albania independiente.

Se cree que el nuevo régimen de Albania aceptará las consideraciones que haga la Liga respecto a las cuestiones que se plantean.—(U. P.).

GINEBRA, 6.— **En los círculos de la Liga se ha recibido una información extraoficial relativa a un estudio que están haciendo los socialistas españoles para aplicar el sistema de mandatos de la Liga, para la solución del problema de Marruecos.**

Se trataría de reconocer el gobierno del Rif, el cual lo colocaría la Liga bajo el mandato del gobierno español, — (U. P.)

El Congreso Científico se clausuró ayer

A juicio de Mr. L. S. Rowe, la recomendación para fundar una universidad panamericana en Panamá, fué una de las más importantes del Congreso de Lima.

LIMA, 6.—El Tercer Congreso Científico Panamericano terminó hoy sus labores, con la sesión plenaria de clausura que tuvo lugar en la mañana.

Se adoptaron todas las recomendaciones que habían sido aprobadas en las reuniones finales de las Sub-Secciones respectivas.

Interrogado sobre cuál era la recomendación más importante de la larga lista que el Congreso había aprobado, el doctor L. S. Rowe, respondió que una referente a asuntos educacionales: la que recomienda la fundación de una Universidad Panamericana en Panamá, cuya organización será estudiada por la Unión Panamericana.

Agregó que otra de las recomendaciones importantes del Congreso Científico era la relativa a los derechos de los niños.

El Congreso ha marcado un récord en cuanto a acuerdos encaminados a favorecer el intercambio educacional entre las naciones americanas, por medio de misiones especiales.

También se recomendó cooperar a las investigaciones de todos los arqueólogos americanos, para estudiar las pasadas civilizaciones de los países de América.

El próximo Congreso Científico Panamericano tendrá lugar en San José de Costa Rica en 1929. Se realizaría bajo los auspicios de la Unión Panamericana, en caso que el Gobierno costarriqueño no convocara a dicho Congreso con un año de anticipación, como es de práctica.

Todos los delegados esperan embarcarse mañana o en el primer vapor que salga de Callao. Algunos delegados norteamericanos tienen proyectado un viaje por varios países de Sur América.—(U. P.)

LIMA, 6.—La primera conferencia panamericana de standarización, celebró en la mañana de hoy su sesión de clausura, después de haber aprobado varias recomendaciones, entre ellas, la de que todos los países americanos participen en una Convención tendiente a uniformar, simplificar y estudiar varios tipos y nomenclaturas, en interés de la industria y el comercio.

Se resolvió celebrar la próxima Conferencia en Estados Unidos. La fecha y bases de ella serán precisadas posteriormente. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 6.—**Un funcionario de la Casa Blanca,** asegura que la situación de la consolidación de la deuda francesa, no provocaría un retraso para el llamado a la segunda conferencia de armamentos, en Washington. Además dice que cree que, solamente, podrá haber un retraso en la invitación a dicha conferencia; porque según parece, la Liga de las Naciones, tiene en proyecto efectuar una conferencia semejante. (U. P.)

CINCINATI, 6.—**El arzobispo Henry Moeller,** ha dejado de existir a consecuencias de un ataque al corazón, enfermedad de la cual padecía desde algún tiempo atrás. —(U. P.).

BOLIVIA

LA PAZ, 6. — **Anoche falleció don Enrique Mallea Balboa,** presidente de la Corte Superior de la Paz. Se le erigió una capilla ardiente en el Palacio de Justicia. —(U. P.)

CONCURSO DE LEYENDAS



Damos a continuación los Cuentos Alemanes premiados en el concurso abierto por el delicioso Té Ratanpuro:

PREMIADO CON 70 PESOS

DON OTTO.— Diga don Federic: ¿en qué se paguese un queso chico al Té Ratanpugo?

DON FEDERIC.— ¡.......!

DON OTTO.— En que el queso chico es quesito y el Té Ratanpugo ¡tan bien esquisigto que es!

K. BRITO.

PREMIADO CON 30 PESOS

SENTADO.— Ola, don Fedeguico, tenga la bondag de segvigse un tago de cegveza; ¿pog qué estag tan asustago?...

DE PIE.— Oh, mi amigo Otto, gígese log que meg pasa, yo teneg mucha gabia; mi suega estaba muguiendo, pog lo cual yo tenía mucho contento y hoy pog la mañana el doctogg se lo ocegrió dagle una taza de Teg Gatanpugo... y se mejogó inmediagtamente.

SENTADO.— Oh, qué guico; mozo: taiga en el acto dos gandes vasos de Teg Gatanpugo, yo no quegue moguig togavía.

GATONCITO.

Esta tarde se reunirá en París la 29.a Conferencia Interaliada

Están representadas en ella doce naciones. — Los problemas más complejos serán abordados, pero todos ellos se relacionan con la distribución de los fondos alemanes correspondientes a los pagos de reparaciones. — Numerosos Ministros de Hacienda representarán a sus respectivos países.

S, 6. — Mañana Miér- n el Quay D'Orsay, y a las la tarde se inaugurará la ncia financiera. esta conferencia serán ueve las que han celebrado es aliados después de la y estarán representadas doce naciones.—(U. P.)

S, 6. — La Conferencia fi- a que deberá reunirse ma- esta capital y en la cual representadas doce nacio- berá conocer de una serie lemas de una complejidad sta, que jiran todos alre- e la distribución de los mil s de marcos oro, corres- tes a la primera entrega rá alemania, en cumpli- del plan Dawes. mayor complicación que para la solución de todos blemas es la que se refie- prioridad de los tratados enios celebrados por los peritos aliados han traba- rante varias semanas y el btenido por ellos es sola- relativo, ya que se han pues- cuerdo únicamente respecto métodos anunciados para ar estos problemas y las ncias que ocurrieren du- as discusiones de ellos. principales cuestiones di- es, son la división de las ades que entregará Ale- en cumplimiento del plan la división de los gastos pación del Ruhr, sobre la s ingleses sostienen que de- pagarse con los fondos generales de reparaciones, divergencia esta que existe entre Francia y Gran Bretaña; el pago de los gastos de ocupación reclamado por los belgas y la entrega de especies exigidas por los mismos, divergencia mantenida por éstos contra los franceses; la petición de Estados Unidos sobre pago de los gastos de ocupación de la Rhinana y sobre si se le permitirá pagarse los perjuicios de la guerra, del servicio que se haga, con los fondos recolectados en cumplimiento del plan Dawes, a lo cual se opone Gran Bretaña.

Otros problemas que deberá afrontar la Conferencia Financiera de París, son el servicio del empréstito alemán, contratado en conformidad al plan Dawes, los pagos a los miembros de las comisiones creadas en virtud del tratado, el pago a los aliados por los gastos que demandaron los ejércitos de ocupación, reembolso de la deuda de la guerra a Bélgica, y numerosos otros problemas corolarios de estas cuestiones, tales como la entrega de especies por valor de un diez por ciento de las que está obligada a entregar Alemania, el pago de reparaciones por Bulgaria, la indemnización que debe Hungría por el trabajo realizado por la comisión en la región danubiana, lo mismo que los pagos de Grecia y Rumania.

Francia estará representada en esta conferencia por el Ministro de Hacienda, M. Clementel, por el director adjunto de la política de reparaciones, M. Seydoux y por seis peritos. Gran Bretaña estará representada por Mr. Churchill, Mr. Walter, secretario del Tesoro, por Sir Otto Niemeyer y por seis peritos más. Estados Unidos, por los Embajadores Kellog y Herrick, por el coronel Logan y por cuatro peritos. Bélgica, por M. Theunis y M. Gutt, miembro de la comisión de reparaciones y por tres peritos. Italia, por el Ministro De Stefani, por Pirelli, perito de la comisión Dawes y cinco peritos más. Japón, por el visconde Ishii Polonia por Morozowsky y Mef, miembros de la comisión de reparaciones. Grecia, por el ex-Ministro de Hacienda Tsudermes. Portugal, por el Ministro Da Fonseca. Yugoeslavia, por el Ministro de Hacienda Stoyadinovitch. Checoeslovaquia, por el Ministro Osusky Rumania, por el Ministro de Hacienda Bratiano y por el Ministro Titulesco. — (U. P.)

PARIS, 6. — **Se ha anunciado que las reclamaciones norteamericanas de reparaciones,** serán traídas lo más pronto posible, a la Conferencia de París, a fin de evitar que sean relegadas a ulteriores discusiones.

Logan, Herrick y Kellog conferenciarán esta noche respecto de la actitud de Estados Unidos, sobre esta cuestión.

Se ha sabido que la naturaleza de la proposición de un compromiso formulada por Mr. Logan a Gran Bretaña, para asegurar el reconocimiento británico de los derechos de Estados Unidos para que se le paguen reparaciones con los fondos que se recauden por el Agente General de Reparaciones en cumplimiento del plan Dawes, es la de que el costo de mantención del ejército norteamericano excedió en mucho al período que se estipuló en el acuerdo de Wadsworth.—(U. P.)

Es compleja la situación política alemana

Repercusión que puede tener el movimiento de los partidos del Estado prusiano, en la fisonomía del Gabinete del Reich.

BERLIN, 6.—La crisis del Gabinete entró en un nuevo período en el estado prusiano que antes de la guerra era la fortaleza de los junkers.

Los nacionalistas se proponen recobrar el poder que durante tres años se halló en manos de la coalición, de los centristas, populistas, demócratas y socialistas.

Lo mismo que los populares del Reichstag, los populares de la Dieta prusiana aspiran a incorporar a los nacionalistas en una combinación de gobierno, pero la Constitución prusiana determina que el Gabinete dimitirá solamente en caso de un voto de censura de la mayoría de la Dieta.

Los socialistas, centristas y demócratas representan a la mitad de la Dieta y en vista de que los comunistas de la Cámara se hallan presos, difícilmente se derrotará al gabinete Braun, aun en el caso de que los demás partidos juntos votasen en contra de él. Por tal razón, los populares tratan de presionar a Braun a dimitir, alegando que su dimisión se impone después de una nueva elección, pero se oponen a ello los socialistas y demócratas.

En caso que los Ministros centristas votasen en favor de la dimisión, se excluiría a los socialistas de la coalición.

En vista que de acuerdo con la Constitución prusiana el Parlamento designa al primer Ministro, quien elije a los demás, en caso de separarse los centristas de la coalición, difícilmente se reelegiría a Braun.

En caso de que los centristas votaran a favor de la continuación del Gabinete, los populares abandonarían la coalición, asociándose a la oposición nacionalista.

Los nacionalistas se muestran poco interesados en lograr la dirección del Gabinete del Reich el cual afronta graves problemas como ser el de la no evacuación de Colonia.

Siempre que los nacionalistas formarán parte de la coalición del gobierno del Estado de Prusia, el Canciller Marx se vería obligado a darles una posición predominante en el Gabinete del Reich, lo cual lo conduciría a renunciar en breve y llevaría a designar un canciller nacionalista.

Tal es la compleja situación política actual.—(U. P.).

ESPAÑA

LA FESTIVIDAD DE LOS REYES

MADRID, 6.—En la capilla del Palacio se celebró la festividad de los reyes. El público presenció desde las galerías el paseo de la comitiva regia. Vestían vistosos uniformes la familia real y el personal palatino. Los alabarderos estuvieron a cargo de la música y el Patriarca de las Indias, de los oficios religiosos.

Se ofrendaron al rey los tres tradicionales cálices de oro, el incienso y la mirra. Los uniformes que vistió el rey se enviaron al conde de Rivadero, que goza de este privilegio.

Numerosas personas acuden al palacio a firmar la adhesión al soberano.—(U. P.).

BRASIL

Gabriela Bezansoni se casa con un multimillonario

BUENOS AIRES, 6.— Noticias procedentes de Río Janeiro anuncian que se ha formalizado el compromiso matrimonial de la celebrada contralto Gabriela Bezansoni con Enrique Lage, multimillonario brasilero dueño de la más importante compañía de navegación de Río.

VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA LLEGADA DEL GENERAL PERSHING

EL "UTAH" ENTRARA EN LA MAÑANA DE HOY AL PUERTO. — LA COLONIA NORTEAMERICANA DE ESTE PUERTO OFRECERA AL GENERAL PERSHING Y DEMAS MIEMBROS DE LA EMBAJADA, UN ALMUERZO EN LAS SALINAS

Entre 8 y 10 de la mañana de hoy entrará a este puerto el acorazado norteamericano "Utah" que trae a su bordo a la Embajada Extraordinaria que preside el General Pershing.

Con motivo del arribo del ilustre militar desde anoche se encuentra en este puerto la comisión designada para recibirlo en nombre del Gobierno.

Esta comisión se compone del Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Aldunate Solar; del Ministro de la Guerra, General señor Ortiz Vega; del Inspector General del Ejército, General señor Dartnell y del Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo.

También se encuentra en Valparaíso el Ministro de Estados Unidos y el personal de la Embajada en Santiago.

Después de haber fondeado el acorazado y de haberse cumplido con la ordenanza marítima internacional subirán a bordo el secretario de la Intendencia de la Provincia y el secretario de la Dirección General de la Armada, que presentarán al General Pershing los saludos del Gobierno.

Al desembarcar el General en compañía de los miembros de la Embajada que preside será recibido por la comisión del Gobierno, por los miembros de la Embajada norteamericana en Santiago, por el cónsul de Estados Unidos y por los altos jefes de nuestra Armada.

La colonia norteamericana residente ofrecerá al General y miembros de la Embajada Extraordinaria un gran almuerzo en las Salinas. A esta manifestación se ha invitado al Director General de la Armada, vice almirante don Salustio Valdés, a los contralmirantes señores Langlois, Soffia, Ward, Bahamondes, Vallejo; al Director de Comisarías, señor Sandford y a los comandantes señores Wilson, Riquelme, Searle y Spoerer.

A las cuatro de la tarde, en un tren especial, la Embajada Extraordinaria compuesta por el General Pershing, Embajador Especial; contralmirante Mr. Jhon Dayton; Mr. Hon. Frederick C. Hicks, mayor Quekemeyer, edecán mayor Dewditch, edecán: Mr. Raymond E. Cox, segundo secretario; mayor Efward Artendevant, Inf. Marina, y capitán de corbeta Mr. John Beardall, se dirigirá en un tren especial a la capital donde presentará sus saludos a la Junta de Gobierno.

La entrega de los Servicios Sanitarios Municipales

En la última reunión celebrada en el despacho del Intendente de la Provincia, entre el Ministro de Higiene y Previsión Social don Alejandro del Río y el doctor señor Cuevas Millán, jefe de la Oficina de Higiene Municipal, se hizo la entrega de estos servicios al Gobierno.

Explicación de como Tanlac ejerce su acción en el organismo

Esta notable medicina no encierra ningún secreto. Muchos libros de medicina indican su composición.

Hoy en día hay muy pocas personas en la América del Norte que no sepan de una manera clara lo que es TANLAC. Es escaso el número de las que, por oir hablar tanto de ese remedio y haber escuchado elogios de sus cualidades, necesiten averiguar de qué se trata y la razón por la cual ha superado en venta y en fama a todas las de su clase.

Se debe ello a que todos esos detalles han sido profusamente publicados. Por otra parte, la contestación a todas las preguntas que, con respecto a TANLAC, puedan hacerse, se resumen en una sola palabra: MERITO. TANLAC es la mejor medicina en su género. Ella produce verdaderos y positivos resultados, habiendo logrado así que la gente le otorgue su confianza.

Originariamente, el TANLAC fué preparado para corregir los transtornos estomacales, del hígado y de los intestinos. Pero, como al mismo tiempo es un excelente tónico reconstituyente, que proporciona una debida asimilación de los alimentos y una completa eliminación de las materias del deshecho, resulta ser una medicina de efectos ampliamente beneficiosos para todo el organismo.

La fórmula del TANLAC se ajusta a la más estricta ética: está registrada y ha sido sometida a los requisitos de todas las leyes que reglamentan el comercio de las medicinas y de las drogas. Su fórmula solamente fué adoptada, después de muchos años de trabajos, estudios y perfeccionamientos llevados a cabo por un grupo de verdaderas autoridades en la medicina y en la química, de los Estados Unidos. Es una medicina compuesta de extractos obtenidos de yerbas, raíces y cortezas que son conocidas como las más beneficiosas por la Ciencia Médica. Los laboratorios en donde se prepara el TANLAC se cuentan entre los más grandes y mejor equipados del mundo.

Son en total diez los ingredientes que forman el TANLAC. Cada uno de ellos es conocido por todas las autoridades médicas, precisamente por sus grandes méritos terapéuticos. Refiriéndose a uno de sus más importantes ingredientes, se expresa así la Enciclopedia Británica: "Es la fuente de más valiosa medicina tónica que ha sido descubierta hasta la fecha".

Comentando los demás tónicos generales contenidos en el TANLAC, dice Potter en la décimatercera edición de su famoso libro de medicina llamado "Terapéutica", lo siguiente: "Dan fuerza y vigor en general a todo el cuerpo, incluyendo todos los órganos y tejidos".

Ese mismo autor, al describir la acción fisiológica de otro componente de TANLAC, componente que es muy indicado en el tratamiento de ese estado general de una persona, que se denomina "agotamiento", se expresa del siguiente modo: "Es altamente apreciado en los casos de pérdida del apetito y durante la convalescencia de enfermedades agudas".

TANLAC contiene otros ingredientes que, por su influencia sobre el apetito, la digestión, asimilación y eliminación, procuran una buena nutrición y mejoran la actividad vital de todos los tejidos y órganos del cuerpo, produciendo ese estado de bienestar general que se conoce con el nombre de SALUD.

La Farmacopea oficial de los Estados Unidos, hace el siguiente comentario sobre otro de los componentes de TANLAC: "Puede ser usado en todos los casos de debilidad general de los órganos digestivos o cuando se necesite una tonificación general del organismo".

Hay otros ingredientes más en el TANLAC que son también mencionados elogiosamente en la citada Farmacopea de los Estados Unidos y en otros libros de medicina. Dichos ingredientes actúan de un modo benéfico sobre los órganos de secreción, cuyo debido funcionamiento se refleja en la purificación de la sangre que los cruza. De esa manera se eliminan las sustancias venenosas conducidas por la sangre y todo el organismo queda vigorizado y recibe nueva vida. Todas las boticas venden el TANLAC.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

Valparaíso, 6 de Enero.

AYER LLEGARON:
El Aconcagua, de New York.
El Imperial, de Pimentel.
El Santa Elisa, de Talcahuano.

AYER SALIERON:
El Magallanes, para Arica.
El Purén, para Lota.
El Río Claro, para Iquique.

HOY LLEGAN:
El Pisagua, de Puerto Montt.
El Nápoli, de Génova.
El Don Luis, de Lota.

HOY SALEN:
El Chile, para Arica.
El América, para Arica.
El Santa Elisa, para Nueva York.

MAÑANA LLEGAN:
El San Louis, del Havre.
El Río Bueno, de Iquique.
El Aysen, de Lota.
El Alda, de Talcahuano.

Movimientos en la Escuadra

Ayer zarpó a Caleta Coloso el crucero "Ministro Zenteno" por una orden de la Dirección General de la Armada que dispone siga en la comisión hidrográfica de que está encargado.

En la tarde arribó el "Almirante Lynch" procedente de Arica. Seguirá viaje mañana o pasado, a Talcahuano.

El transporte "Angamos" llegará hoy a Valparaíso, procedente de Talcahuano, donde estuvo aprovisionándose de carbón para las naves de nuestra Escuadra.

Sobre la nueva ley de sueldos de la Marina

LA OPINION DE UN OFICIAL DE LA ARMADA

Entre la oficialidad de la Armada se ha producido en los últimos días un serio malestar con motivo del proyecto de ley que la Superioridad Naval estudia actualmente, relativa a las gratificaciones y asignaciones a los oficiales casados o viudos con familia que les corresponda embarcarse y a los oficiales con cargo o especialistas.

—El proyecto en referencia —nos dice un distinguido oficial a quien entrevistamos, con el objeto de conocer el pensamiento de la oficialidad joven, que es la más afectada con las nuevas disposiciones,— es sencillamente una barbaridad.

Imagínense ustedes, que en adelante los oficiales especialistas que han debido seguir cursos determinados durante varios años con los sacrificios y esfuerzos consiguientes, y que después pasan a las unidades de la Armada como oficiales especialistas, no tendrán ninguna asignación ni gratificación que los induzca a continuar perfeccionándose, ya que los oficiales de guerra no especialistas gozarán de igual Remuneración que ellos, o sea simplemente, el sueldo mensual. Y, esto sin necesidad de sacrificarse y hacer áridos y complicados estudios. Aún más, el oficial especialista que tiene a su cargo algún determinado departamento de un buque, ya sea artillero, hidrógrafo, telegrafista, torpedista, etc., debe responder de su propio peculio por cualquier pérdida que sufra su sección. Como ustedes comprenden, en un buque en que hay tantas y tantas secciones y departamentos, es poco menos que imposible el que un oficial pueda estar en todas partes y vigilar hasta los tornillos y pequeñas herramientas a su cuidado, y de los cuales es responsable.

Hasta hora, el especialista con cargo tenía una asignación para responder por una parte, de estas pequeñas eventualidades y por otra como una gratificación por sus esfuerzos en bien de la Institución. Porque, debo advertirles que, si la Armada Chilena se encuentra en el pie de progreso y eficiencia que todos le reconocen, es debido en gran parte a sus especialistas, que han conseguido divulgar en las filas los conocimientos que ellos previamente han debido adquirir con su entusiasmo y alto amor a la profesión. Así pues, privarles a estos oficiales de esa remuneración, que es por cierto bastante escasa, sería en realidad tomar para incrementar las asignaciones a los oficiales casados, es aún menos justificada. Desde luego, los oficiales casados gozan de múltiples prerrogativas y ventajas de que carecen los solteros y no es lógico que se quiera aumentar sus comodidades a expensas de sus compañeros. Ustedes saben que las comisiones más penosas, los estudios hidrográficos, las estaciones en los canales, etc., se las encomiendan casi siempre a los solteros. También, los casados que residen en Talcahuano o Punta Arenas tienen derecho a casa y varias otras franquicias que no le conceden a los oficiales célibes. Todas esas cosas contribuyen poderosamente a desalentar al personal y estrecharles el horizonte de por sí limitado que tienen en la Institución. Y hay que tomar en cuenta que esta carrera más que ninguna otra, requiere de verdadero amor y espíritu o vocación para dedicarle sus energía y sus ilusiones.

Es por esto que, si llegaran a aprobarse las reformas que se propician en la forma que les indico, tengan por seguro que serán muchos, muchísimos los oficiales que desalentados se retiren de las filas para buscar su pan y el de los suyos en otras actividades menos ingratas y menos duras que la vida del mar.

Notas sociales

EL EMBAJADOR DE ITALIA EN CHILE.—Ayer llegó a este puerto el Embajador de Italia en Chile, Excmo. señor don Franklin Martin, acompañado de su distinguida esposa.

Pasarán una corta temporada en este puerto.

EL AYUDANTE DEL SERVICIO SANITARIO DE NORTE AMERICA.—En la mañana de ayer llegó a este puerto, procedente del Perú, el ayudante de los servicios sanitarios marítimos de los Estados Unidos de Norte América, Mr. H. John D. Long, que fué como delegado de su país al Congreso Científico celebrado en Lima.

Asociación de Productores de Salitre de Chile

Entregas para el consumo, existencias en Europa y Egipto, Estados Unidos de N. A., Japón y otros países etc., correspondientes al mes de Diciembre de 1924:

En Europa y Egipto

	Toneladas M.
Existencias en tierra el día 1.o	313,436
Importaciones	128,016
	441,452
Entregas para el consumo	73,660
Existencias en tierra el día 31	367,792

Provisión visible estimada

En Europa y Egipto:

En tierra	367,792
A flote	314,056
	681,848
En Estados Unidos de N. A.	69,233
En Japón y otros países	8,958
En la costa	834,840

Detalle de las existencias en tierra en Europa

Reino Unido	30,828
Francia	129,540
Bélgica	79,756
Holanda	37,592
España y Portugal	50,800
Italia	2,032
Escandinavia	3,043
Egipto	16,256
Alemania y puertos del Báltico	27,940
	367,792

Trasbordado de Alemania y puertos del Báltico a Escandinavia 2,540 toneladas y de Bélgica a Reino Unido, 1,016 toneladas y a España y Portugal, 1016 toneladas.

Los empleados de Aduana y su viaje a Santiago

En la tarde de ayer se reunieron en el local del Cuerpo de Vistas los miembros de la Gran Asociación de Empleados de Aduanas. Se trató del proyectado viaje a Santiago para exponer a los miembros de la Junta de Gobierno, las necesidades del personal.

Se reanudan algunas faenas salitreras

La Asociación de Productores de Salitre recibió ayer una comunicación de su delegado en Iquique en la que le comunica la reanudación de las faenas en Iquique, Caleta Buena, Pisagua y Junín. Igualmente en Antofagasta se han reanudado los embarques.

El Superintendente de Aduanas

Ayer regresó a este puerto el Superintendente de Aduanas don Marcos Walton Green, después de haber conferenciado en Santiago con el Ministro de Hacienda, acerca de diversos asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

AVISOS DE VAPORES

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ATACAMA

EL PUEBLO DE VALLENAR HA RECIBIDO CON SATISFACCION LA NOTICIA DE LA DISOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

LA JUNTA DE VECINOS DESIGNADA EN SU REEMPLAZO HA MERECIDO LA CONFIANZA DEL VECINDARIO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR, 5.—Ha sido muy bien recibida por la opinión pública la noticia de que la Junta de Gobierno disolvió la Municipalidad de Vallenar, designando en su reemplazo una Junta de Vecinos, formada por los señores Francisco Díaz Arrieta, Guillermo Millie, Jacobo Degeyter, Alberto Gallo y Uldaricio Miranda, todos los cuales son vecinos respetables de esta localidad.

Dada la calidad de las personas que forman esta Junta de Vecinos, se confía en que hará una labor progresiva y beneficiosa. Se cree también, que el señor Degeyter será nombrado presidente de esta Junta.

Esta designación ha merecido la confianza unánime del pueblo, que estaba cansado de la actuación del alcalde anterior, hasta el extremo que los vecinos más prestigiosos de Vallenar presentaron al Intendente de la Provincia, durante su visita a ésta un memorial ... ción de la Mu...

Hace poco ... señor Adolfo ... tres alcaldes y ... yoría a $ 100 ... por no haber ... sión durante ... perjuicio para ... y por abandono ... población.

SANTIAGO

LOS OBREROS MARITIMOS DE SAN ANTONIO SE DIRIGEN A LA JUNTA DE GOBIERNO

PIDEN SE DESESTIMEN LAS PETICIONES DE LOS GREMIOS OBREROS DE VALPARAISO, RELACIONADAS CON LA ELEVACION A LA CATEGORIA DE PUERTO MAYOR A SAN ANTONIO, LIMITAR EL TONELAJE DE MOVILIZACION POR EL MISMO, Etc.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN ANTONIO 6.— Suscrito por más o menos 500 obreros marítimos, se ha elevado a la Junta de Gobierno, el memorial que damos en seguida por medio del cual se pide se desestimen las peticiones formuladas por los gremios marítimos de Valparaíso, en orden a no elevar a puerto mayor a San Antonio, y otras:

Excma. Junta: Los obreros firmantes radicados en el Puerto de San Antonio, con todo respeto se dirigen a la Excma Junta de Gobierno, haciéndole presente las razones en que se fundamentan las peticiones que al fin se formulan.

Es el caso que, dentro de los más elementales principios de derecho natural, nos hemos visto obligados por la fuerza de las circunstancias, a presentar un frente único de resistencias a las inmotivadas pretensiones de un puerto vecino, que en el remoto supuesto de accederse a ellas harían llegar muy hondamente en nuestros hogares, la miseria y demás terribles consecuencias.

Por la prensa nos hemos impuesto que nuestros hermanos los obreros de Valparaíso, han presentado a la Excma. Junta de Gobierno, un memorial, que en el fondo no es otra cosa que un golpe acertado a la vida del puerto de San Antonio, y por ende, a la economía del mismo país.

Según dicha versión, se ha pedido:

1.o Limitar el tonelaje anual de movilización del puerto, a cuatrocientas mil toneladas.

2. Igualar las tarifas portuarias y los fletes de los ferrocarriles de Valparaíso y de San Antonio, rebajándolas en el primer caso y subiéndolas con respecto a este puerto.

Oponerse a la creación del puerto mayor de San Antonio.

No negamos que la movilización de la carga por San Antonio se hace en condiciones cada día en mayor escala, hasta llegar en la actualidad a seiscientas mil toneladas anuales, pero esta evolución se efectúa por medios naturales, por que la tercera parte del país, y tal vez la parte más rica y poblada de Chile, comprende las grandes economías que se obtienen haciendo la movilización de los productos y mercaderías por este puerto.

De aquí se deduce que limitar la movilización del puerto a cuatrocientas mil toneladas, fuera de ser una medida abiertamente contraria a derechos adquiridos del comercio y de los obreros, significaría sencillamente obligar a las provincias más centrales de Chile a proveerse a mayor costo, lo que traería una carestía general que afectaría especialmente a las clases proletarias.

Para igualar las tarifas portuarias y los fletes de ferrocarril, sería necesario que San Antonio estuviera a igual distancia que Valparaíso con respecto a Santiago y que en ambos puertos se hubieran invertido los mismos capitales y ofrecieran iguales condiciones de seguridad y facilidades para las faenas marítimas. San Antonio produce el interés del capital y esas tarifs están nturimente refulds y esas tarifas están naturalmente reguladas por el costo de la movilización y el interés que debe obtener el fisco en sus capitales de inversión, y si no fuera así, nosotros también deberíamos pedir que al contrario, se subieran las tarifas de Valparaíso, que están contra los principios económicos que por favorecer a dicho puerto, se viene a perjudicar el presupuesto nacional y a la economía general del país.

En cuanto a la ... tonio a puerto mayor ... lo pide, y no por ... intereses locales ... intereses nacionales.

Los obreros, ... nos ojos que ... radicado en San ... facilidades que ... narse la vida, ... ñana en la ... diario, nada ... intereses de Valparaíso ... paraíso tiene ... numerosa, también ... tercera parte del ... lo solicitado en ... menta.

El problema de ... tonio a puerto ... que reclamamos ... jornales, sino ... do de nuestros ... de enfermedades ... lánguida que ... puerto, debido ... fiscal y a que ... puerto mayor ... llegan en mayor ... derechos de ... jándonos a los ... hasta del derecho ... nuestras enfermedades.

Con lo expuesto, ... Junta se digne ... en contra de San ... lan en el memorial ... paraíso, y a la ... más conveniente ... se obtenga la ... mayor de San Antonio ... firmas.

TALCA

MAS DE 70 CUADRAS DE CEMENTERAS FUERON CONSUMIDAS POR EL FUEGO

DEBIDO A LAS CHISPAS DE UNA LOCOMOTORA DEL TREN A SAN CLEMENTE, SE PRODUCE EL SINIESTRO EN EL FUNDO AURORA, SITUADO AL LADO DE LA VIA DE ESTE RAMAL

TALCA, 6. — En la valiosa propiedad, denominada "Aurora", del señor Froilán Silva Cienfuegos, ubicada en la comuna de San Clemente, se produjo el Domingo un siniestro de enormes proporciones, que viene a afectar sensiblemente la reducida producción agrícola que se espera obtener de las cosechas de este año.

En efecto, a la pasada de un tren con destino a San Clemente, la locomotora despidió algunas partículas de carbón encendido, que sirvieron para propagar las llamas a unas sementeras de trigo de las pocas que prometían un buen rendimiento, a juzgar por la lozanía y buen grano de las espigas.

En punto de efectuar la corta, las sementeras perdidas estaban completamente maduras, lo cual agregado a la violencia del fortísimos ciclón que azotó la región, constituyeron dos poderosos elementos de destrucción.

Según decir de un informante, el incendio dió origen a un espectáculo maravilloso e imponente, al contemplar una lengua furiosa de fuego, que abarcaba simultáneamente una extensión de 20 cuadras más o menos, arrasando con todo lo que se interponía a su paso.

Ante el poder del voraz elemento, nada se ... combatir y reducir ... nes del siniestro ... escasos momentos ... bía devorado ... menteras que ... cálculos prudentes ... to de 3,500 hect...

Fué tal la fuerza ... las llamas, que ... través de un ... separaba los ... truídos con el ...

Valorando a ... el precio actual ... den estimar ... riales en la ... mil pesos ... uno de ellos es ...

COLCHAGUA

Elección de candidatos

Ha sido citada la Asamblea Liberal Doctrinaria de este departamento, con el objeto de elegir candidatos a Senador y Diputado para las próximas elecciones.

Entre los posibles candidatos, figuran los siguientes señores:

Para Senador

Don Armando Jaramillo V. y
Don Arturo Dagnino.

Para Diputado

Don Fermín García Valenzuela.
Don Francisco Fernández Rubio.
Don Julio Silva Rivas.

Se nota bastante entusiasmo en los elementos liberales por concurrir a esta importante sesión.

EN VISITA DE INSPECCION

La Dirección General de los Ferrocarriles, ha ... Estación de ... yes, para que ... inspección a ... ramales de ... Alcalde. El ... pliendo con ...

EN EL SERVICIO ...

Ha entrado en ... tarifa para el ... Según ella, cada ... pagar un peso ... del radio urbano ...

Los cocheros ... der a esta alza ... rruajes en perfecto ... y conservación.

CAUTIN

Por orden del Intendente, se prohibieron algunas conferencias sobre temas sociales

EN EL TEATRO TEPPER, CON OCASION DE UNA CONFERENCIA DICTADA POR UNA DELEGACION CONSERVADORA, SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 5.—La delegación conservadora que preside el Pbro. don Pedro Nolasco Donoso, dictó una conferencia en el Teatro Tepper, en favor de los sindicatos blancos.

Algunos obreros refutaron estas ideas sociales, con motivo de lo cual se formaron ...

La policía por ... te ha prohibido ...

Algunos obreros ... reto al cura ... entablar una ... estos temas ... ción conservadora ...

CONCEPCION

Ayer se entregó al público el Parque de Salud y Balneario "El Morro" de Tomé

CON ESTOS NUEVOS ATRACTIVOS TOME HA QUEDADO CONVERTIDO EN EL MEJOR BALNEARIO DEL SUR DE CHILE

CONCEPCION, 6.— Hoy ha sido entregado al servicio del público el Parque de Salud y Balneario "El Morro", que la Caja Nacional de Ahorros, ha construído en el vecino puerto de Tomé.

El Parque cuenta con magníficas plantaciones, por lo cual constituye un hermoso sitio de recreo y al Balneario se le ha dotado de un buen hotel, que cuenta con toda clase de comodidades.

Se estima que mediante estos progresos, Tomé ha quedado convertido en el mejor ... Chile.

SAN ANTONIO

Noticias de ...

(De nuestro corresponsal ...)

SAN ANTONIO, ... ciones que con ... atención inmediata ... rreo de este puerto ... ocupa es ... sentir la necesidad ... nor plazo posible ... quirido durante ...

—Algo parecido ... ción pública, en ... de allí carece ... pensables para ...

—Desde el ... de Llo-Lleo el ... ción llegado a ... lín, con el fin de ...

Todas las ... su paradero ...

LADY ELIZABETH COCHRANE.—

Esta distinguida dama de la no-
za inglesa, llegará a Valparaí-
el 9 del presente, por el vapor
rtega", de la Compañía Ingle-
de Vapores, y se hospedará en
Hotel Astur de ese puerto, por
unos cinco días.
Este es el segundo viaje a Chi-
de Lady Elizabeth, pues pasó
mes en Valparaíso y Santiago
año 1921, visitando los puntos
s interesantes, donde más de
años atrás, había jugado un
el tan importante en la Inde-
dencia de Chile, su ilustre
buelo, el gran Lord Cochrane.
muy atendida en esa ocasión
el Presidente de la República
s autoridades de ese puerto y
la capital.
Viene en viaje de placer, después de visitar el Brasil y la República Argentina, donde fué muy agasajada por las autoridades de Río de Janeiro y Buenos Aires.

Seguirá viaje al Perú por el mismo vapor "Ortega", donde es esperada con el entusiasmo natural que inspira su ilustre nombre y linaje.

Lady Elizabeth tiene un gran cariño para Chile y los chilenos, y conserva en su poder muchas de sus correspondencias y datos históricos de Lord Cochrane, de esos años memorables, cuando él y sus compañeros ingleses y americanos, batallaron juntos con el gran Almirante Blanco Encalada, para la independencia de Chile.

CERRO SAN CRISTOBAL. — Numerosas familias siguen reuniéndose diariamente en la terraza principal de este paseo, que es sitio ideal de recreación en esta época de fuertes calores.

Entre otras, hemos tomado nota de las siguientes, en las últimas reuniones:

Carrasco Blanco, Besa Vicuña, Santa Cruz Errázuriz, Valdés Os- Suárez Orrego, Echeverría Un- unzaga, Bulnes Correa, Balma- Alamos, Prieto Baeza, Hun- us Valdés, Tupper Hunneus, ers Tupper, Lyon Edwards, nández Lecaros, Irarrázaval -Iver, Rivas Ossa, Garcés Gana z Irarrázaval, Herrera Lira, a Fisher, Huidobro Gutiérrez, andé Dávila, Alessandri Rodrí- z, Prieto Letelier, Edwards Be- Lecaros Garcés, Valdés Sán- z, Noguera Prieto, Tocornal darillas, Lyon Subercaseaux, izaga Varela, Irarrázaval Ro- Arteaga Isaza, Riesco Llona, isso Yávar, Germain Falcón, es Langlois, Valdés Valenzue- Zañartu Bernales, López Ro- , López Edwards, Matte Ossa, ggie Vergara, Castro García dobro, Videla Lira, Encargado Negocios de España, Larraín fuegos, Embajador de Italia ñora, Vial Freire, Vial Vergara,



EN EL PARQUE COUSIÑO. — Ultimamente se ha visto muy concurrido este elegante paseo.

Hemos tenido ocasión de anotar a las siguientes señoritas:

Tita Díaz Salas, Anita Moreno García, Paca Reyes Langlois, Teresa Langlois Délano, Josefina Valdés Portales, Julia García Díaz, Mariana Bravo Walker, Alicia Herrera Aristegui, Clara Grez Irarrázaval, Mónica Hurtado Edwards, Martha Munita Eyzaguirre, Amelia Zañartu Bernales, Olga Bravo, María Lyon Edwards, María Vial Vergara, Rebeca Fernández Lecaros, Rosa Amunátegui Lecaros, Magdalena Huneeus Valdés, Elvira Rondanelli Rondanelli, Chita Rogers Rondanelli, Berta Errázuriz Quesney, Loreto García Huidobro Valenzuela, Pila Subercaseaux Aldunate, Blanca Bustamante Irarrázaval, María Valdivieso Cifuentes, Julia González Ovalle, María Valdés Portales, Sofía Izquierdo Huneeus, Ximena Amunátegui Lecaros, Elena Grez Irarrázaval, Cecilia Undurraga Larraín, Fanny Lira Vergara, Carolina Huneeus Valdés, Clemencia Bonilla Vicuña, Olivia Izquierdo Huneeus, Emilia Errázuriz Quesney, María Luisa Bennett Agacio, Raquel Barros Vicuña, Enna Bravo Walker, Olga Villalobos Arteaga, Isabel Barros Vicuña, Adriana Cruz Huidobro, María Luisa Amenábar, Prieto, Rebeca Vial Prieto, Teresa García Vidaurre Ahumada, María Bustamante Pinto, Lucía Moreno Lira, Olga Riveros Gálvez, etc.

VIAJEROS Y VERANEANTES.

—A su fundo en Collipulli se dirigieron ayer el señor Alberto Seguel, señora Emelina Benavente de Seguel y familia.

—Al fundo Las Cruces se han dirigido los señores Pedro y Raúl Cruzat del Río y José Ariztía Bascuñán.

—Han partido a Los Angeles las señoras Evangelina Palacios de Vásquez y Carmen Palacios de Tirapegui y la señorita Nieves Vásquez Palacios.

—Al mismo punto, don Mariano Palacios.

—De su fundo ha llegado don Enrique Perry.

—A Victoria ha partido don Juan de Dios Contreras C. y señora.

—Regresó a Paillaco la señorita Rosa Sunkel.

—Ha partido a su fundo en Vegas de Itata, don Pedro Parra Nova.

—A su fundo "Laguna Flores" se dirigió don Avelino Melo.

—Se ha dirigido a Curacautín el señor Julio E. Figueroa T.

—Se han dirigido a Tomé la señora Elena Benavente de Concha y sus hijos Carlos Romillo y Mario Concha Benavente.

—Al mismo punto ha partido la señorita Laura Versin Castellón.

—Ha llegado de las Termas de Chillán don Pedro A. Sanfurgo.

—A Cañete partieron don Rodolfo Fuentealba y don Gabriel A. Vivanco Romero.

—A Coronel partieron las señoritas Sara y Carmela Pérez T.

—A su fundo "El Avellano", en Los Angeles, ha partido la familia Vásquez Palacios

—Al mismo punto han partido la señora Zoraida Harriet de Campos y su hija señorita María Campos Harriet y don Rafael Campos Harriet.

—Por el nocturno del Miércoles, partirá a su fundo "Santa Yolanda", el señor Eloy Moreira A.

—Han partido para Zapallar la señora Margarita Saelzer de Schrader y familia.

—Han partido a Constitución don Roberto Guzmán y señora.

—A Viña del Mar se dirigió la señora Rosa Waugh de Viollier acompañada de su hija María.

—A Cartagena se ha dirigido la señora Lucrecia Varas de Saavedra acompañada de la señorita Elena Varas Saavedra.

RESIDENCIAS.— Don Raimundo Valdés Riesco, señora y familia, han fijado su residencia en la calle Eulogio Sánchez N.o 4.

—En Alonso Ovalle 859, han fijado su residencia el señor Abel Saavedra y señora Rosa Viollier de Saavedra.

A EUROPA. — Próximamente parten a Europa don Enrique Tagle Moreno y señora Carlota Vildósola de Tagle e hijas.



Señorita Julia Varela Risso, cuyo matrimonio con el doctor Fernando Delbés se verificó últimamente en esta capital

BENEFICIO DE LAS OBRAS SOCIALES DE LA PARROQUIA DE SANTA FILOMENA.— Con toda actividad se ultiman los preparativos para este beneficio que estará a cargo del Conjunto de Variedades "Chile", en el Teatro de la Escuela Normal Mariano Casanova, Bellavista 0550.

Se pondrán en escena dos graciosas comedias en un acto: "La Guerra de don Ladislao" y "Al borde de la tumba".

Habrá en seguida un gran acto de variedades a cargo de prestigiosos aficionados.

Una escogida orquesta Jazz-Band, amenizará al espectáculo.

Las entradas se encuentran en venta en la Parroquia de Santa Filomena.

A ESPAÑA. — En breve se dirigirán a Europa los señores Juan Nofre y José Vicente.

TERRAZA SANTA LUCIA. — Puede decirse con absoluta propiedad que el sitio predilecto de reunión de las familias de nuestra sociedad es la gran terraza del Santa Lucía.

Entre otras familias hemos anotado a las siguientes:

Amunátegui Lecaros, Vial Vergara, Vergara Blanco, Montt Pinto, Reyes Langlois, Bernstein Bernstein, Barceló Pinto, Herrera Donoso, Valdés Mac Kellar, Guzmán Larraín, Infante Biggs, Barros Salinas, Soto Barros, Lira Ossa, Amenábar Ossa, Pereira Besa, Lastarria Cavero, Zañartu Iñiguez, Mena Baeza, Torres Pinto, Sánchez Ugarte, De la Cruz Rojas, Tagle Valdés, Alcalde Larraín, Sanfuentes de Ovalle, Paul de Vial le Rigo, Rodríguez Rojas, Rodríguez Altamirano, Escobar Williams, Ovalle Ugarte y muchas otras.

MATRIMONIOS.— El Sábado 3 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Ernesto Chacón G. con la señorita Graciela Carrillo Leal.

—A fines del mes pasado fué bendecido el matromonio del señor Luis Huth Torres con la señorita María Brestling Ertle.

—Se ha verificado privadamente el enlace de la señorita Blanca Arancibia Laso con el señor Plutarco Fuenzalida M. Los desposados partieron al norte.

CONCURSO DE BELLEZAS "PLAZA BRASIL", AÑO 1925.—

El Jurado de éste Concurso anotó durante el paseo del Lunes en la noche los siguientes nuevos nombres de señoritas que participarán en el Concurso:

Julia Troncoso García Huidobro, Ernestina Peralta Martínez, Elena Galliano, Rebeca Cisternas Holley, Gabriela Gómez Díaz, Berta Vial Fernández, Laura Cisternas Holley, Alba Mabrán Castillo, Raquel Harris Larraín, Rebeca Cordero Hurtado, María Hidalgo S., Adriana Ríos Gallardo, Olga Lagarribel, Ester Pérez Canto, Teresa Concha V., Sara Yávar Yávar, Dora Woodhouse M., Yolanda Prunot, Matilde Velasco, Consuelo Vargas M., Rebeca de la Barra Valdivieso, Carmen Gómez Larraín, Graciela Cavada Riesco, Rebeca Illanes Benites, y Marta Barros Robinson.

De acuerdo con las bases del Concurso mañana será el último día de actuación del Jurado en el paseo.

Se ruega a las señoritas cuyos nombres hayan sido ya publicados en los diarios y las que hayan recibido petición personal escrita del Jurado, se sirvan enviar sus retratos, cuanto antes, al Teatro Brasil, a fin de que la Empresa tenga tiempo para preparar la proyección de las fotografías que hará en la función de gala del próximo Domingo.

COMIDA AL SEÑOR JULIO CONTRERAS H. — En los comedores del Club Conservador Domingo Fernández Concha, tendrá lugar hoy Miércoles 7, la comida con que sus amigos lo despiden por su viaje a Europa.

Hasta ahora se han adherido los siguientes señores:
los siguientes señores:

Gumercindo Barrientos, José A. Echeverría, Guillermo Pérez Gacitúa, Miguel Hurtado, Ricardo Morandé Campino, M. Vega, Ignacio García H., Luis Pizarro, Héctor Hidalgo, Amadeo Corail, Joaquín Díaz Beza, Ricardo Latcham A., Ramón Olivares Z., Pablo Larraín, Guillermo Varas, Osvaldo Valdés, Alberto Finlay, Adolfo Eugenin, Enrique Sánchez Matte, Roberto Eyzaguirre, Lucio Aníbal Concha, Rafael Irarrázaval, Emeterio Echazarreta Ariztía, Armando Oyarzún Ascui, Hernán Santa Cruz Barceló, E. Muñoz Guzmán, Renato Rodríguez de la Sotta, Eugenio Valdivieso y muchos otros.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido, después de dolorosa enfermedad, el joven Jorge Washington Droguett Alfaro, hijo del Jefe del Telégrafo del Estado en Santiago, don Adolfo Droguett.

Sus funerales se verificarán hoy a las 10 A. M.

IN MEMORIAM. — Mañana 8 del presente, segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Lastenia Flores Ramírez, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia de la Santísima Trinidad, a las 8.30 A. M.

DE PEÑAFLOR.— Ultimamente han llegado a este pueblo, donde pasarán la temporada de Verano, las siguientes familias.

Mackenna Besa, Fontecilla Larraín, Puelma Besa, Segura Cárter, García Huidobro Valdivieso, Monckeberg Bravo, Mackenna Valdés, Esteves Vives, Concha Valdés, y muchas otras.

ENFERMOS. — Debido a un grave accidente, se encuentra hospitalizado en el Pensionado de San Vicente, el teniente del Regimiento Tacna, señor José López Buendía.

—Ha sido operado el señor Alfonso Moreira A.

Su estado es satisfactorio.

—Continúa delicada de salud la señora Mercedes Sanfuentes de Luco.

—Se encuentra enferma la señorita Clara Orellana

DON ISMAEL PEREIRA.— Ayer recibimos noticias cablegráficas de La Habana, que dan cuenta de que el señor Ismael Pereira, que se encuentra de paso en esa ciudad, en viaje de regreso a Chile, sufrió un fuerte ataque al corazón y que atendido oportunamente su estado aunque no sería de mayor peligro por el momento.

"ALARMA EN EL COMERCIO"

Comisión de tenderos que protesta ante el Gerente de la acreditada tienda en liquidación, por entrega del local.

LAS NOVEDADES DE PARIS

—SITUADA EN—

Estado 387 casi esquina Plaza de Armas

por realizar sus mercaderías a menos del costo.

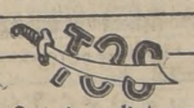
Mientras la mayor parte de las tiendas se ven desiertas, este negocio hace ventas fabulosas.

La verdad constituye el éxito de las liquidaciones.

Esta Casa, nos dice el Gerente, mantendrá, pese a quien pese, la verdadera baratura hasta la liquidación total de sus existencias.

Aplaudimos la actitud de esta Casa que es ejemplo de seriedad en sus réclames.

Aconsejamos a quien necesite géneros, acuda confiada a esta Casa que verdaderamente regala sus mercaderías.





Alhambra

HOY: ULTIMA PRESENTACION DE LI-HO-CHANG

Con un éxito bastante halagador y satisfactorio, ha venido actuando en esta sala central, el notable y aplaudido mago de ilusionismo asiático Li-Ho-Chang, cuyos números completamente nuevos entre el público de esta capital han causado verdadera sensación.

Hoy hará su última función, habiendo seleccionado al efecto un programa novedoso, interesante y sensacional.

En la sección vermouth habrá una función cinematográfica, exhibiéndose la cinta de aventuras, titulada "La cañada del tesoro", cuyo rol protagonista es desempeñado por Mary Walpcam.

TEATRO VICTORIA

El próximo debut de la Compañía de Revistas Méndez

Mañana Jueves debutará en la elegante sala del teatro Victoria, una de las compañías de revistas más completas en su género, que hoy en día es que el prefiere el público por el atractivo del espectáculo que reune en sí la alegría de una música chispeante y el aparatoso movimiento de mujeres elegantes y esbeltas, en medio de bailes y couplets finos y cultos.

Esto es lo que nos presentará Méndez en el Victoria con su gran compañía de revistas, pues el conjunto que trae es de primer orden, ya que en él figuran artistas que han logrado los éxitos más sonados en este género.

Encabezan la troupe de Méndez ocho tiples de hermosa figura, graciosas y elegantes, varios actores de destacada actuación, la gran pareja de bailes Mazimowa-Von Seewitz y un sinnúmero de segundas partes y bailarinas.

La presentación que hace de sus revistas esta compañía es fastuosa, por el derroche de lujo en los trajes y decorados, no faltando ningún detalle para que las obras salgan en forma irreprochable; esto podrá ser bien apreciado por el público del Victoria la noche del debut, pues las obras "La Feria de las Hermosas" y "El Templo del Amor" han sido unánimemente elogiadas por la prensa de otros países, donde ha actuado este conjunto.

En vista del interés del público por asistir a este debut las entradas están a la venta desde hoy en la boletería del teatro, pudiendo las señoras asistir a estos espectáculos en la seguridad de que la empresa los presentrá dentro de la cultura y el respeto que se merecen los asiduos concurrentes del Victoria; además para esta misma noche se han obsequiado entradas que han colocado en nuestra sociedad las distinguidas damas señora Manuela Herbosa de Vicuña y señorita Ester Agüero Herboso, cuyo producto se ha destinado a las Monjas de los Sagrados Corazones para ayudarlas en la aflictiva situación que las ha dejado el incendio de su colegio.

HOY DEBUTA EN EL ESMERALDA LA COMPAÑIA DE REVISTAS MESSUTI HERMANOS

El Esmeralda, el clásico teatro del millón de pesos, inaugura hoy su primera temporada de revistas con el espectáculo de los hermanos Messuti.

Esta compañía, que nuestro público ya conoce, se presentará con refuerzos artísticos de importancia, como son por ahora el actor cómico nacional Evaristo Lillo y la celebrada tiple Soledad León, la primera figura de a revista en Buenos Aires y Montevideo. Un detalle que garantiza el trabajo de la señorita León, es su prolongada actuación en los teatros de México y Habana, las verdaderas sedes de la revista al estilo norteamericano.

La compañía Messuti, además ha aumentado su personal de coristas. No vamos a decir que son bellezas, pero valen más que todo lo que hemos visto hasta ahora.

El debut se hará con dos obra de importancia. En primera parte irá la revista española de Manolo Hernández, "Es mucho Madrid".

En la segunda va la obra fantástica de gran aparato, "Las vírgenes eternas", en dos actos y siete cuadros de los señores Franco Padilla, Vela y Montero, música de los maestros Barbagila y Cases.

Los roles principales en las obras de hoy los tendrán las agradables tiples Rosario Pacheco, Amalia Montero, Lola Segura, Julia Wilson, Carmen Plá, Wiedy Normand, Martínez y los señores Montero, Rey, Goicolea, Valdor y el pibe Cotufa.

La orquesta la dirigirá el maestro Pablo Fuentes.

Esta noche debuta en el Santiago la Compañía Española de Operetas y Revistas

IRA "LA PRINCESA DE LAS CZARDAS"

Una gratísima acogida ha de lograr esta noche en el Santiago la compañía de operetas y revistas organizada por el conocido empresario señor Gabriel Llodra y en la que se cuentan elementos del prestigio y de la valía de Carmen Martínez, la notable tiple cantante; Eloísa Iturrat, gentil tiple cómica; Pedro Ureta, primer actor y director del conjunto; el barítono Tegel; el tenor cómico Agusto Soto y el característico Ricardo Benach. Este conjunto ha venido actuando con singular éxito en diversos teatros del país y se advierte entre su personal la cohesión necesaria para ofrecer un espectáculo admirablemente bien conjuntado.

El debut se hará esta noche con la preciosa operta "La Princesa de las Czardas", la más inspirada y agradable del autor de "La Bayadera". En esta obra tiene una labor descollante la primera tiple Carmen Martínez. Eloísa Iturrat, Ureta, Tejel, Soto y Benach completarán el reparto de la obra del debut.

La orquesta será dirigida por el conocido maestro Samuel Arce.

Retes-Jarque darán hoy "La Princesa de las Czardas"

La hermosa opereta de Roberto Stolzs, llevó anoche al Coliseo una concurrencia extraordinaria que aplaudió con entusiasmo la labor eficaz de los intérpretes y en especial de la Larini, Rosita Giné, Gozalvez, Retes, Jarques, Rodríguez y Cappa.

La orquesta y los bailables correctísimos a las órdenes del maestro Manuel Contario.

La conferencia del bailarín Franco, resultó amena.

Hoy se dará la opereta ya famosa "La Princesa de las Czardas", que este conjunto interpreta con marcada distinción, contando con el tenor Gozalvez que la estrenó en Buenos Aires con la Berutti.

La Larini canta con la delicadeza y bella voz que le son familiares; Rosita Giné está admirable en la Condesita Stassi, rol al que le imprime gran simpatía.

Los bailables están a cargo de la aplaudida pareja de baile Franco Chocano.

—Mañana va otro estreno del maestro Kalman, opereta que sólo ha dado a conocer en Chile la recordada compañía de opereta alemana que dirigía Jorge Urban "El hada de Carvanal".

El Lunes próximo llega la Compañía de Revistas Velasco

Según las últimas informaciones recibidas por la Empresa Bouquet, la Compañía de Revistas Velasco llegará a Chile en la combinación del Lunes próximo para preparar inmediatamente su debut en uno de los teatros de la empresa mencionada.

Pocas veces se había advertido un interés más justificado que éste que se ha evidenciado ante la presentación de este notabilísimo conjunto, lo que se explica, pues los aficionados están enterados cabalmente de los merecimientos incomparables de esta compañía, que cuenta con las más bellas y eminentes artistas del género y con los más celebrados artistas masculinos que se dedican en España al interesante arte moderno en que Velasco es una lumbrera. Clara Milani, María Caballé, Eugenia Zuffoli, María Fuster, etc, entre las mujeres y Vicente Mauri, Antonio Bilbao y Manuel Rusell, entre los actores, son elementos de sigular importancia para el género, pues unen a sus condiciones artísticas todos los requisitos para triunfar ampliamente en este género frívolo encantador.

Su repertorio de revistas es desconocido en absoluto entre nosotros, pues no figuran obras dadas a conocer en Chile bajo esa denominación y que ya están juzgadas elocuentemente por nuestro público. Las obras que presentará Velasco son todas de su exclusividad y cada una consta de más de quince cuadros, con decoraciones preciosas, música inspiradísima y trajes de gran valor y enorme vistosidad.

Es posible que Velasco haga su presentación con la preciosa revista "Arco Iris", libro de Tomás Borás y Mario Victoria, música de los maestros Juan Aull y Julián Benlloch.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Operetas y Revistas
HOY — MIERCOLES 7 — HOY
Noche, a las 9.15. Debut de la Compañía, con la preciosa opereta en 3 actos:

LA PRINCESA DE LAS CZARDAS

Del maestro Kalmann.
PLATEA $ 4
Mañana, inauguración de las Vermouths.

Teatro Principal

"Au Chat Noi" estrena hoy "La Casa Celeste", la obra no es apta para señoritas

Esta tarde la Compañía "Au Chat Noir" pondrá en escena uno de los vodeviles de corte picaresco, que más han llamado la atención de los públicos de Europa, por sus situaciones algo atrevidas y por sus escenas de una comicidad extraordinaria: queremos referirnos a la hilarantes pochade: "Toutelin s'amuse" de Keroul y Barré, adaptada al castellano con el título "La Casa Celeste".

Esta comedia no es apta para señoritas.

Las cosas chistosísimas de una primera y accidentada noche de novios y los graciosos riesgos que corre un solterón provinciano que quiere casarse sin amor, adquiriendo una mujer como se adquiere un terno en una tienda, son los dos puntos de partida del doble hilo de acción de "La Casa Celeste", que es sin duda alguna el vodevil picaresco de más fuerza cómica y de hilarantes incidentes que se haya escrito en París.

La interpretación de los roles centrales de la obra estarán a cargo de Adriana Carvajal, Obdulia Travanco, Josefina García, Hilario Sánchez, Josefina Banda, José M. Bejar, María Llopart.

COLISEO NACIONAL

Compañía de Operetas Retes-Jarque
HOY — MIERCOLES 7 — HOY

GRAN SUCESO — COLOSAL PRESENTACION

La Princesa de las Czardas

Entradas en venta en La Higiénica, Ahumada 132.
Vea Ud.

LA DAMA ROJA

Estreno en Chile.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tournée del genial imitador
FERNANDO LINDER
HOY — MIERCOLES 7 — HOY
Noche, a las 9.15, Grandiosa función en honor y beneficio de Linder.
PROGRAMA NOVEDOSO EXTRAORDINARIO

Nuevas imitaciones. Trabaja el notable PERRO "TOM" con nuevos actos.

Primera parte. Estreno de una linda comedia.

Mañana: despedida de Linder.

Cavallini anticipa su debut

SE EFECTUARA EL DIA 14 DEL PRESENTE EN LA COMEDIA

En la combinación transandina que sale el Domingo próximo de Buenos Aires se embarcará con rumbo a esta capital el notable trasformista italiano Cavallini, que viene contratado por la Empresa Bouquet para hacer en el Comedia una breve temporada.

Cavallini es un artista que presenta este arte pero completamente modernizado, recurriendo a procedimientos novísimos que dan a sus espectáculos mayor interés y mucha más teatralidad.

La gracia de sus personajes y de las obras que interpreta—sin más compañía que un gracioso pato amestrado—hacen de su espectáculo algo incomparablemente ameno y divertido. Sus transformaciones son rapidísimas, casi increíbles, tal es la perfección que ha alcanzado este artista eminente en su arte.

Cavallini se propone debutar en la Comedia el día 14, con un programa que ha llemar justamente la atención de nuestro público.

La gran velada artística social del Sábado 10 en el Club de Señoras

EN HONOR Y FAVOR DEL POETA C. OVALLE V.

Tanto por el mérito artístico que tiene como el fin que persigue, ha despertado mucho interés en nuestros círculos la velada literario-musical que se llevará a efecto en el Club de Señoras el próximo Sábado a las 6 de la tarde. Un grupo de artistas y de intelectuales ha querido tomar parte en esta velada a favor del poeta Ovalle, aportando concurso gracioso a fin de que ella resulte lo más brillante posible y por ayudar en la mejor forma a una persona que justamente lo merece.

La parte musical estará a cargo de distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad. Entre los números más destacados del concierto figura el gran acto de bailes rusos, con acompañamiento de orquesta, por el célebre profesor señor Jan Kawensky, quien será acompañado por sus más distinguidas alumnas, señoritas Antonia Engel, Luisa Carmona, Violeta Ramírez y otras cuyos nombres no pudimos anotar.

Además de los selectos números de música y de baile, los intelectuales señores Joaquín Edwards Bello, Antonio Orrego Barros, Fernando Santiván, Augusto Iglesias y Carlos Prieto Aravena, tendrán a su cargo la parte literaria de la fiesta. Así mismo nuestra sociedad y el Cuerpo Diplomático residente le han demostrado su acogida más cariñosa, anticipándose a reservar gran parte de las localidades del Club de Señoras.

La Compañía Ibarra

Mañana debe comenzar su jira al Sur del país el conjunto cómico dramático que ha formado el actor Juan Ibarra para dar a conocer las últimas novedades teatrales extranjeras y chilenas.

Figuran en esta nueva compañía destacados elementos chilenos, tales como Ibarra, Nemesio Martínez, Sigol, Tenorio, Onetto, Paredes, Sallorenzo, etc. y las actrices Dady Martínez, Encarnación Lastra, Fanny Dinter, Olga Donoso, Ema Puelma, etc.

La Sociedad de Autores Teatrales de Chile en su última junta general acordó auspiciar esta jira artística y cooperar en efectivo a su realización. Por su parte, un grupo numeroso de autores han cedido al señor Ibarra una parte de sus derechos de autor, mejor forma de ayudar a este conjunto que modestamente sin réclame de ninguna clase, parte al Sur, en conquista de laureles para nuestro pobre y aporreado teatro.

La compañía Ibarra Martínez hará todo género de obras chilenas y extranjeras, seleccionadas cuidadosamente.

Sastrería y decorados han sido facilitados por la Sociedad de Autores.

Esta jira durará de 4 a 6 meses.

Linder celebrará esta noche su función de honor y beneficio en La Comedia

UN PROGRAMA DE GRANDES ATRACTIVOS. —TRABAJARA EL PERRO TOM

La función de esta noche en La Comedia está dedicada a festejar al notable imitador español Fernando Linder, artista que ha logrado atraer a sus espectáculos concurrencias enormes, que han aplaudido con sonoro entusiasmo su trabajo tan original como valios y divertido. Linder es un verdadero fenómeno de la caricatura vocal y para su garganta privilegiada, no tienen secreto los gritos, los ruidos o los sonidos más raros y más diversos.

Sus imitaciones del perro que ladra a la distancia, del recién nacido, de la motocicleta, de los gatos, del tranvía, del serrucho y de los más variados instrumentos musicales resultan sencillamente admirables.

Por estos antecedentes esta su penúltima función, dedicada en su honor y beneficio ha de congregar a una concurrencia enorme, máxime cuando además, el programa constará de números verdaderamente novedosos y de gran efecto cómico.

El perro Tom que en la función de anoche asombró a la concurrencia con sus actos de adivinación, de acrobacia y de otras manifestaciones de su habilidad estupenda, actuará en el programa de hoy con varios actos desconocidos.

Linder ofrecerá en esta función sus mejores imitaciones conocidas, agregando algunos estrenos de importancia.

La compañía de comedias que se encarga de la primera parte, ma estrenará una bonita ... acto.

Linder dará mañana su ... ción, pues debutará en el teatro de Valparaíso.

NOTICIAS CINEMATOGRA[FICAS]

EL SETIEMBRE EL BRASIL Y EL POLITEAMA HOY: "COMO DON LUCAS GOMEZ"

El que una película tenga llenos completos en su estreno, después de una llamativa propaganda, no es indicio cierto de éxito. La verdadera medida para saber si una obra ha gustado o no, es el resultado de las siguientes exhibiciones.

A este respecto, "Como don Lucas Gómez" ha triunfado en toda la línea, el día del estreno tuvo llenos completos y estos llenos han sido superados en las repeticiones.

Es francamente de alegrarse por este resultado de la cinematografía nacional. Se conoce que nuestro público tiene especial cariño por los temas netamente criollos y que los acoge con entusiasmo cuando la obra ha sido bien realizada.

Evaristo Lillo se ha hecho el hombre del día con su magistral caracterización del huaso chileno. Por su figura y por su espíritu, el popular actor es el intérprete ideal de este rol.

TEATRO ODEON

Hoy estren ala primera función de la segunda jornada de "Sangre de boxeador", en su segunda [...] —La interpretan George O'Hara y Luisa Lorraine.

En las funciones de especial y noche de hoy estrenará este coliseo de la calle San Pablo la primera función de la segunda jornada de la grandiosa serial americana "Sangre de boxeador". el espectáculo de mayor atracción que haya presentado el cine. Doce nuevos apasionantes episodios de una novela sensacional en que la risa va unida al amor, la valentía a la caballerosi-



TERRAZA SANTA LUCIA

…n el aplauso general y un éxito …oda prueba sigue funcionando el …o de variedades formado por los …sos de Chincolco en su vasto re…orio de canciones criollas y el ilu…ista y prestidigitador Mayorga, nú…os éstos que se alternan con exce…es películas y con el baile que …niza la orquesta Royal en los en…actos.

…ra la función de esta noche se …cia un programa completamente …o, tanto en las canciones como …el trabajo de Mayorga. El cine …ectará una hermosa cinta Para…nt titulada "Imprudencia pruden…" y la orquesta ejecutará un bo… concierto. En los entreactos, co… siempre habrá baile.

CINE VICTORIA

…n las secciones especial y noc…a de hoy, este cine estrenará la …a de aventuras titulada, "La ca…a del tesoro", vigorosa produc…n de carácter dramático. La in…pretación está a cargo de Mary …ipcam y J. B. Warner estrellas …oritas de todos los públicos.

IMPERIAL

…l cartel anuncia para hoy la re…e de la obra extraordinaria de la …ro Screen Classics, titulada: "El …o de una esposa", última y ge… creación de la Bertini ameri…a, Clara Kimball Young, quien es …undada por conocidos artistas de escenarios neoyorkinos.

SALA IMPERIO

El estreno de hoy en las funciones sociales de moda.—La Dirección de la Sala Imperio ha seleccionado para sus reuniones semanales de moda "Juana la Mártir" (Jane Eyre), obra que por sus conjuntos colócase entre las destacadas producciones extraordinarias, que esta manufactura ha presentado en la presente temporada. El argumento de esta cinta, muestra un tema real, ameno, interesante y nutrido de escenas que extraen grandemente la atención del espectador, pues, desde el comienzo de su desenvolvimiento preséntase lleno de hermosura y atracción, adquiriendo un grado máximo de sentimentalismo y dramaticidad en el inesperado é interesante desenlace, en el cual la intriga característica de esta delicada obra, toma proporciones de verdadero valor artístico y trascendencia social.

En la interpretación ha sido seleccionado un elenco de estrellas de primera magnitud, sobresaliendo la labor de la aplaudida y exquisita actriz Mabel Ballin, mujer de notable temperamento interpretativo. El programa musical de estas reuniones sociales, estará como de costumbre a cargo de la orquesta Grazioli, la cual ejecutará un selecto programa de variados números de música moderna.

FRANKLIN

Para hoy anuncia este teatro un interesante programa cómico y de aventuras en el que sobresale la producción cow-boy titulada "De colegial a vaquero" y las cintas cómicas "Juanito ladrón", "Maestro ciruela" y "Genio y figura".

Para mañana anuncia el estreno de la nueva época de cuentos cómicos-boxeriles "Sangre de boxeador", por Luisa Lorraine.

SALON OLYMPIA

"La mujer fatal".—Hoy en ambas secciones, especial y nocturna, esta sala de la calle Huérfanos, pondrá nuevamente en el cartel la cinta dramática de aventuras, titulada: "La mujer fatal" aplaudida creación de Franklin Farnum y Genevieve Bert.

AVENIDA

"Grillos de oro".—Una de las producciones del género dramático que ha obtenido un éxito rotundo, es la cinta con que hace sus funciones de hoy esta sala. Nos referimos a la novela Fox, titulada "Grillos de oro". El rol protagonista está a cargo de una de las más eminentes figuras de la pantalla americana, el gran actor dramático William Farnum, quien realiza en este film su más notable creación.

DELICIAS

"El vals del destino".—Una obra intensa, fuerte e impropia para menores de edad, por la crudeza y realismo de sus escenas apasionantes y vehementes, presenta este teatro de los grandes estrenos, ubicado en San Alfonso esquina Alameda, en especial y noche de hoy. "El vals del destino", es un hondo drama de hogar y una historia de amor.

REPUBLICA

"El golondrino" y programa cómico.

—Hoy, en especial y noche, estrenará esta elegante sala de cine una graciosa comedia interpretada por el simpático protagonista de "El Hotentote", Douglas Mac Lean, titulada "El golondrino", comedia de amor y de fina gracia americana.

Completa este estreno un gracioso programa cómico compuesto de las siguientes comedias: "La píldora", "Comida casera" y "Por apadrinar un casorio".

AVENIDA MATTA

Una película nacional.—En las dos funciones de hoy se pasará en este teatro una película nacional filmada por Artuffo y titulada "Golondrina".

IRIS

Fin de "Koenigsmark".—Hoy repite este teatro en las funciones de tarde y noche, la 2.a parte y fin de la super producción francesa titulada "Koenigsmark", la famosa obra de Pierre Benoit, interpretada por la hermosa y elegante Huguette Duflos.

PROXIMOS ESTRENOS

Una gran producción histórica de la "Ufa de Berlín", mañana en el Splendid.—Presentará el Splendid en sus funciones de mañana Jueves, una grandiosa producción histórica de la más prestigiada de las manufacturas cinematográficas alemanas, la "Ufa" de Berlín, obra que es adaptación de una novela del celebrado escritor alemán Franz Rosen y titulada "Elisabeth", obra desarrollada en aquella época de la Italia caballeresca, señores feudales, hermosas mujeres y segundones sin más fortuna que la que podían conquistar con la punta de su espada o con su altanera apostura donjuanesca.

La mise en scene de esta película es monumental, aparecen más de diez mil almas en sus escenas de conjunto y son escenarios de ellas los hermosos y altísimos castillos feudales de almenadas torres, los salones alhajados al estilo de la época y que se conservan en ellos; las calles y plazas de una ciudad del siglo XVII, que se conserva tal como lo estaba en dicha época.

Interpreta con talento artístico excepcional el rol de protagonista la hermosa actriz alemana Lotte Neuman.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL.—Tarde y noche, "Como don Lucas Gómez", por Evaristo Lillo.

ESMERALDA.—Tarde, "El desconocido", por Virginia Malli; noche, debut de la compañía Messutti, "Las vírgenes eternas" y "Es mucho madrid".

O'HIGGINS.—Tarde y noche, "Los amores de una reina".

SETIEMBRE. — Tarde y noche, "Como don Lucas Gómez".

IMPERIO.—"Juana la Mártir".

CINE VICTORIA.— "La cañada del tesoro".

IMPERIAL.—"El idilio de una esposa".

ALHAMBRA.— Ultima presentación de Li-Ho-Chang.

POLITEMA.—Tarde y noche, "Como don Lucas Gómez".

AVENIDA.—Tarde y noche, "Grillos de oro" por William Farnum.

SPLENDID. — Hoy, 6.30 y 10.30: "... Y el amor venció", por Ana Q. Nilsson y Conrad Nagel.

5 y 9.30: "Gorrioncilla", por Ethel Clayton.

ELECTRA. —(Catedral esq. Sotomayor).—(Especial y noche: "Compañeros de armas".

Además la cómica "Un Domingo entre chiflados", por Jhonny Hines.

POLITEAMA. — Especial y noche: "Como don Lucas Gómez", estreno nacional.

EXCELSIOR.—Noche, 9.30: "Cuando ella quiera", por Ellen Percin.

ATENAS.—Especial y noche: Final de la serial "Vidocq".

PROVIDENCIA.—Noche: "El consultorio de Madame Renée".

NOVEDADES.—Hoy especial y noche: "Koenigsmark" por Huguette Duflos, primera función.

ODEON.—(A. Barroso 768).—Especial y noche: "Sangre de boxeador", primera función de la segunda época de esta serial de George O'Hara y Luisa Lorraine.

REPUBLICA.—Especial y noche: "El golondrino", por Douglas Mac Lean y las comedias "La píldora", "Por apadrinar un casorio" y "Comida casera".

MINERVA.—"Los efectos de un narcótico", por Ben Wilson y la cómica "Guillermo Tell".

MUNDIAL.—Especial y noche: William Farnum en "Grillos de oro" y "Un campesino vagabundo".

COLON.—Especial y noche: "El poder del amor", por el nuevo Wallace Reid, Keneth Mac Donald.

DELICIAS.—Especial y noche: Mary Alden en la obra impropia para menores "El vals del destino".

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy tarde y noche: 2.a función de "Los terroristas de California", por Edmundo Cobb y Neva Germer.

SALA ORIENTE.—Hoy especial y noche: "Al abordaje", por Rodolfo Valentino y Owthy Dalton.

Orquesta jazz-band, noche.

IRIS.—2.a parte y fin de "Koenigsmark", por Huguette Duflos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR)

BOX

COMO ME VENCIO EL BOXEADOR SID TERRIS

por LUIS VICENTINI

¿QUE PUEDO DECIR? – NADA... – NO HUBO UN SOLO MOMENTO EN QUE SINTIERA UN GOLPE DE MI ADVERSARIO. – NUNCA ME HABIA TOCADO VER UN PUBLICO MAS NUMEROSO DESDE UN RING Y JAMAS TAMPOCO UN BOXEADOR DE "CORAZON MAS PEQUEÑO". ESE TERCER ROUND.

RICKARD CREE QUE TERRIS SERA EL VENCEDOR DE LA ELIMINATORIA Y ME OFRECE UN MATCH REVANCHA PARA EL VERANO, POR EL TITULO.–EN PLENAS VACACIONES. – LA HERMOSURA DE LAS MONTAÑAS NEVADAS Y LAS INCIDENCIAS DE UNA MARCHA POR LA NIEVE

(CORRESPONDENCIA EXCLUSIVA PARA "LA NACION", DE LUIS VICENTINI)

…ndover.—Perona Farm, Di…mbre de 1924.

…a me encuentro nuevamente … mi campo de entrenamiento, … Perona Farm. Aquí he llegado …pués de mi última pelea, la …s grande mi vida. El Stadium …aba hermoso y creo que no …ría cabido "un alfiler", como …n en mi tierra, cuando hay …es de espectadores. Nunca me …ía tocado ver un público más …meroso desde un ring; jamás ha… visto dar más palos que aque… noche y jamás tampoco había …ido a un ring para combatir … un boxeador de corazón más …ueño que Sid Terris.

…etallar la pelea, creo me se… imposible; no hubo en ella in…encias de importancia y los …nds trascurrían sin el menor …rés. ¿Qué puedo decir? Nada. … no ví nada, pero, al mismo …mpo puedo asegurar que tam…o sentí nada.

…o recuerdo que mi rival, Sid …ris, me haya hecho frente por …s de medio minuto en cada …nd. ¿Y saben en qué se pasa… los minutos restantes? Se los …aba en saltos y en rehuir el …bate. Se me figuraba, por los …tes y saltos que daba, que es…amos jugando al pillarse, con …sola diferencia que el que bus…a constantemente el "mata" … siempre yo...

…ero, Sid Terris, gracias a sus …rnas agilísimas, muy agilísimas, más de lo que Uds. pueden figurarse, se me escapaba. Debía caer y en el tercer round conseguí "pintársela".

Recuerdo que en la tercera vuelta le hice "mata" y en seguida cayó a la lona, donde, fatalmente, solo estuvo breves segundos. Tengo mala suerte; el gong llegó a tiempo a parar el "juego" que, también debido a mi golpe se habían parado miles de aficionados. La gritería era fenomenal. Cuando me dirigía a mi corner, pude observar un curioso y divertido caso: una enorme mujer, muy gruesa, con el pelo en desorden y voz en cuello, de pie sobre una de las butacas, me gritaba desesperadamente algo... que con el griterío me impedía oir. Supuse sería una judía..., ya que Terris es el más popular de los boxeadores entre esa clase de gentes, y el 9 por ciento de los espectadores que había en la sala eran judíos. La mujer se me figuró una excelente matrona... ¡Cuando menos ha sido en un tiempo el ama de leche de Sid!!

Después de aquel round que lo recuerdo a cada instante, no hubo durante todo el desarrollo de la pelea, nada más que me llamara la atención, aunque buscaba a cada instante repetir el "chiste".

Terminado el encuentro le dieron el triunfo. ¡Ya me lo imaginaba! Se lo había ganado. Cuando menos resultó mejor que yo para jugar al "pillarse"...

Pero me queda un gran consuelo. Las promesas de Tex Rickards. Al día siguiente de mi derrota, el gran promotor me prometió un match revancha con Sid Terris, pelea que se hará el verano próximo por el "Campeonato del Mundo", pues según Tex Rickards, el boxeador Sid Terris, seguramente, saldrá de vencedor en estas eliminatorias y será clasificado campeón mundial este Invierno, debido a que Benny Leonard, el actual campeón no podrá hacer jamás el peso de la categoría liviano, y cuando sea llamado a disputar el título, perderá el campeonato en la "romana".

Yo por mi parte, no pierdo las esperanzas ni mis energías, y aprovecharé estos meses para descansar haciendo un viaje a mi patria donde me operaré de la nariz, afección que bastantes fuerzas me quita, y por la cual pierdo un cincuenta por ciento de mi vitalidad en un combate. Desde hace mucho tiempo varios médicos americanos me aconsejaban operarme cuantos antes, y ahora creo llegado el momento que iré a mi país, donde hay verdaderas eminencias que podrán hacerme en mejores condiciones esta operación que he rehusado realizar en tierra extraña. Allí iré....

Tan pronto he terminado mis contratos de pelea, al día siguiente de mi match con Terris, he dado comienzo a mis vacaciones. Ahora desde hace tres días me encuentro en las heladas montañas de Andover. ¡¡¡Qué frío!!! Jamás en mi vida había experimentado un frío más seco, más helado. La nieve cubre más de medio metro por sobre los campos y caminos, dejando los lagos y ríos que, meses antes eran limpios y cristalinos, cubiertos, perdidos y quizá para todo el invierno. El panorama es triste. ¡Pobre naturaleza, tiempo atrás, verde y florida, ahora cubierta por el manto de nieve!

Pero a pesar de todo, este nuevo espectáculo que se ofrece a mi vista por vez primera, es esplendido. Aquellas montañas, aquellas llanuras de inmaculada blancura, dan un aspecto magnífico a la vista del observador. Todo esto tiene sus atractivos. La caza es el deporte favorito en esta época y dando muerte a cisnes, liebres y otros nombres que por el momento no recuerdo dan motivo a divertidas escenas de los cazadores.

Este deporte tiene un gran atractivo en los peligros que ofrece, sobretodo en la caza nocturna. Y citaré un ejemplo: Noches atrás salíamos los hermanos Perona y yo. La luna proyectaba su hermosa luz sobre los nevados bosques, cuyos árboles daban fantásticas sombras. Una hora hacía que caminábamos y a pesar que los perros trabajaban, aun no encontrábamos una buena pieza. De repente suena un disparo y junto con él oímos unos gritos. Nos miramos unos a otros y en lugar de cuatro éramos solamente tres... Mientras tanto los perros ladraban furiosamente. Corrimos al lugar del disparo y llegamos hasta una barranca, dando tumbos y golpes, ahí en la profunda quebrada encontramos al cuarto compañero que, se había separado de nosotros persiguiendo un "Skouks". El no había sabido distinguir un río helado que parecía tierra firme y cayó enterrándose en el agua helada hasta el cuello. No sin esfuerzos logramos sacarlo. El pobre estaba helado, el agua había entrado en sus botas. En unos cuantos minutos lo teníamos despojado de ellas y en seguida unos buenos tragos de "grapa", lo tonificaban lo suficiente para regresar a casa, donde una chimenea enorme de carbón nos devolvió el calor a nuestros entumecidos músculos.

Este accidente que le podía haber costado la vida a ese buen muchacho, fué y será lo suficiente para no arriesgarme en la persecución de "Skouks", en esas heladas regiones, aunque la luna hermosa las alumbre....

En cambio parece que ya no saldré y las veladas las pasaré garabateando papeles, escribiendo para el lejano Chile, donde están mis seres queridos. Oiré el tic-tac del grueso y antiguo reloj (cuando menos del tiempo de Napoleón) que adorna esta espaciosa vivienda, donde meses atrás al calor de un fuerte sol de verano, la música de un Fox Trot de moda, parejas alegres venidas desde Newton, y de otros lugares, la llenaban de alegría. Esa alegría de verano que las nieves del invierno se han llevado... Ahora, solamente algún aburrido de la ciudad, o algún cuerpo fatigado, busca el reposo en estas solitarias comarcas, y seguramente lo encuentra en esta sala inmensa y silenciosa; en esta casa tranquila entre las montañas heladas, cuya paz es solamente interrumpida por los disparos de algún cazador nocturno...

L. V.

AYER LLEGO A VALPARAISO A BORDO DEL ACONCAGUA EL CAMPEON LUIS VICENTINI

…NTUSIASMO CON QUE ES RECIBIDO EN EL VECINO PUERTO. – HOY LLEGARA A ESTA CAPITAL A LAS 11.20 DE LA MAÑANA, A LA ESTACION MAPOCHO. – SOCIEDADES DEPORTIVAS Y ADMIRADORES RECIBIRAN AL CAMPEON EN LA ESTACION DEL NORTE.

SE LE PREPARA UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO AL POPULAR CAMPEON SURAMERICANO. – LUIS VICENTINI HABLA PARA "LA NACION", AL PISAR TIERRA CHILENA. – INTERESANTES DECLARACIONES SOBRE SU CAMPAÑA PUGILISTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

EL OBJETO DE SU VIAJE A CHILE

…n la mañana de ayer llegó a …raíso, el campeón suramericano de peso liviano Luis Vicentini … viene de regreso a su patria …pués de una interesante campa… pugilística sostenida en los prin…ales rings de Norteamérica.

…esde las primeras horas de la …ñana un numeroso público se …regó en el muelle con el objeto … tributar al campeón una mani…tación de simpatía, al valiente …ilista que tan brillantemente de…diera los colores nacionales en … extranjero.

…l campeón recibió con cariño … demostraciones de cariño los …ausos que le tributaron sus ami… y público en general. En me… de una numerosa muchedum…, el campeón se trasladó al Ho… Torino donde se hospedará du…te el día de hoy.

…ICENTINI EN VIAJE A SANTIAGO

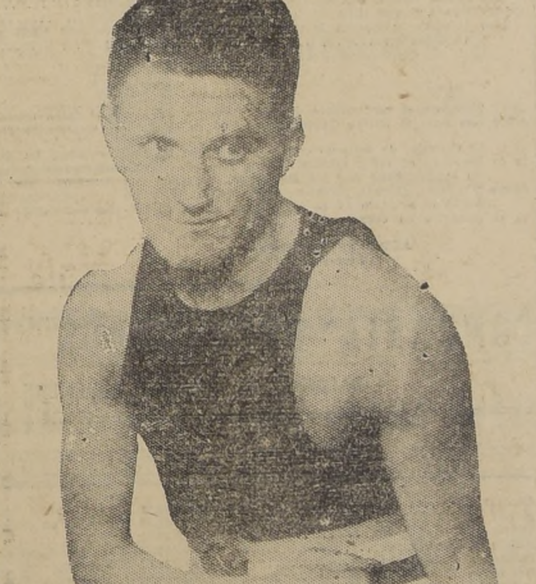
…l campeón suramericano nos co…nicó, por medio de un atento te…rama, que emprenderá viaje a la …pital por el expreso de la ma…na que llega a esta capital a las …20 A. M.

RECIBIMIENTO EN LA ESTACION MAPOCHO

…omo lo decimos más arriba, Vi…ntini llegará a la Estación del …rte a las 11.20 de la mañana … prepara un interesante recibi…nto al valiente chileno, concu…endo a la estación algunas ins…uciones deportivas y grupos nu…erosos de amigos y admiradores … campeón que, desean premiar … manifestaciones de cariño al …liente campeón que supo ante los …jores boxeadores del mundo, de…nder con éxito los colores del box …cional.

…NA INVITACION DE "LA NACION"

…La redacción boxeril de nuestro …ario invita a los centros de box … esta capital y a los amigos y …miradores de Vicentini para asis… a la Estación Mapocho hoy a …s 11.20 A. M. con el objeto de …mostrar a Vicentini las simpa…as con que cuenta entre los afi…onados chilenos.



Luis Vicentini, que se encuentra ya entre nosotros

BREVE ENTREVISTA CON EL CAMPEON SURAMERICANO

(De nuestro corresponsal especial en Valparaíso)

A bordo del vapor "Aconcagua" que fondeó ayer en Valparaíso, llegó el campeón suramericano de peso liviano Luis Vicentini.

Un numeroso grupo de aficionados y admiradores del campeón se dieron cita para ir a saludarlo en el muelle.

Cuando Vicentini tocó tierra, una gran avalancha de gente se fué encima del campeón haciéndole algunas manifestaciones de simpatía.

Momentos después era saludado por los redactores deportivos con los que el campeón se mostró muy dispuesto a charlar.

Como viéramos que era completamente imposible conversar detenidamente con Vicentini, quedamos de acuerdo para hacerlo momentos más tarde en el "Hotel Torino", donde se trasladaría.

En el Hotel iniciamos una amena charla con el campeón. Su aspecto es siempre el mismo, alegre, risueño y expansivo.

—¿Qué le indujo regresar tan pronto a Chile, —le dijimos—cuando estaba en lo mejor de la carrera?

—¡Ah! El deseo ardiente de visitar a mis padres y a mis amigos chilenos.

Esta idea la tenía hace mucho tiempo, porque conmigo se estaba haciendo un juego que me pareció una broma bastante pesada.

—¿Cómo así?

—Muy sencillo, cuando volví a Nueva York, para enfrentarme con Pal Moran, se me dijo que el ganador del match enfrentaría a Benny Leonard.

Pues bien, ustedes conocen los resultados de esa pelea y, sin embargo, empezaron a ponerme una serie de rivales para tratar de obstaculizarme mi match con Leonard.

En vista de esta situación, opté por amoldarme en la esperanza que el match por el campeonato mundial—que era a lo que yo iba—vendría, pero aquí fué donde empezaron las vallas.

Se me propuso un match con Jhonny Dundee, campeón mundial de los pesos livianos-Juniors.

Esta fué una pelea de lo más divertida por el fallo, durante todo el tiempo mantuvo un ataque constante …e aniquiló por completo a mi con…dor y ya en el último round, és… no veía, sus ojos estaban cerrados … cara presentaba un aspecto de…stroso, su oreja completamente …rtida, era el resto de este órgano, … fin, estaba hecho una calamidad.

En el preciso instante y junto con …nar la campana anunciando el final del match, pegué un golpe a …undee que lo lancé lejos, estrellán…olo con los cordeles. Mi impresión …ué que éste iba a pasar volando …uera del ring, pero afortunadamente no fué así.

En estas condiciones terminamos el match y cuál no sería mi sorpresa cuando el referee proclamó el triunfo de Dundee.

¡Fallos, de New York!

Después mi pelea con Rock Kansas, a quien también vencí junto con todos los profesionales que ustedes saben.

Por último mi pelea con Sid Terris, fallo que fué una arbitrariedad.

—¿Y qué proyectos trae para Chile?

—Aquí no pienso pelear; sólo espero llegar a que se tramite el match por el Campeonato Suramericano con Julio César Fernández, siempre que me paguen el premio que solicité.

Hasta aquí lo conversado con Vicentini.

LA GRAN PELEA DEL SABADO EN EL HIPPODROME

H. GUZMAN CON ORLANDO SANCHEZ, EN 12 ROUNDS. – CONCURRIRA EL CAMPEON LUIS VICENTINI.

El Circo Hippodrome reabrirá sus puertas a los espectáculos boxeriles …e profesionales en la noche del Sá…ado próximo con una contienda a …oce rounds, llamada a interesar so…remanera a los amateurs.

En efecto, se ha fijado para ese día …a fecha de realización del match …oncertado entre los boxeadores …umberto Guzmán y Orlando Sán…hez, dos de las figuras más compe…entes y prestigiadas en su categoría.

Humberto Guzmán está considera…o como un crak en su peso y su ac…uación brillante y valerosa de siem…re justifica esta clasificación sobra…lamente. Es un muchacho hábil, va…iente y su actuación ha sido por to…las estas circunstancias, de la más …locuente aceptación de parte del …úblico.

En la actualidad, Guzmán realiza …us últimos trabajos de entrena…miento, al que ha atendido con espe…cial dedicación, pues, como boxeador experimentado sabe que su rival posee condiciones para hacerle una brava pelea, que puede hacer peligrar su prestigio y una parte muy importante de su carrera.

Orlando Sánchez está lo suficientemente acreditado ante nuestros amateurs, pues es un peleador bravísimo y diestro, que ha puesto en jaque a todos los contendores de su categoría. Ha vencido con relativa facilidad a Luis Fernández, considerado como uno de los boxeadores más habilidosos y científicos que pisan nuestros rings. Igualmente ha derrotado a Luis Castro, aquel muchacho valiente y de enorme competencia que comenzó a actuar con caracteres de incontenible hace algún tiempo.

Por todos estos antecedentes, Sánchez es un digno contendor de Humberto Guzmán, y si no se produce una definición rápida, ha de resultar este match a doce rounds de una emoción innegable.

Se iniciará el espectáculo con tres preliminares de mucha atracción a cargo de conocidos profesionales competentísimos.

El torneo se efectuará el Sábado en el Circo Hippodrome y las localidades se venderán a precios populares.

ARBITRARA VICENTINI

Como una nota que da especial importancia a este espectáculo, anunciaremos que la empresa invitará especialmente a este sensacional match a nuestro glorioso campeón Luis Vicentini, que acaba de llegar al país, después de una brillante actuación en los rings estadounidenses.

Vicentini, presenciará, pues, este torneo y nuestro público tendrá ocasión de aplaudirlo una vez más, estimulándolo en su marcha triunfal hacia el campeonato mundial del peso liviano.

Es posible que Luis Vicentini arbitre la pelea de semi-fondo.

Federación de Box de Chile

LA SESION DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las 6 1|2 P. M., se realizará en la Federación de Box de Chile la junta general ordinaria de socios por lo que se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios de la colectividad por haber asuntos de trascendencia que resolver.

ANOCHE HARA SU DEBUT EN BUENOS AIRES FILIBERTO MERY

SU RIVAL SERA EL CAMPEON ARGENTINO DE PESO PLUMA, OLIVIO GULLE

Nuestro popular campeón peso gallo, de profesionales, Filiberto Mery, que hace poco partió a Buenos Aires, realizará esta noche su primera pelea en la vecina República, teniendo como adversario al campeón argentino de peso pluma, Olivio Gulle.

Este encuentro es esperado en Buenos Aires con verdadero interés, ya que los rivales están consagrados como dos expertos profesionales.

A continuación reproducimos de una revista argentina, algunos datos del rival de Mery:

"Gulle es un muchacho que entre nosotros ha cumplido muy discretas performances. Primeramente se midió con el uruguayo Tomás Parson, en un breve encuentro a seis rounds, venciendo por puntos, y luego enfrentó al francés Paul Gay, en el Estadio de River Plate. Este encuentro reveló, puede decirse, al cordobés Olivio Gulle, quien hizo un match bastante parejo, aun cuando el jurado le dió el fallo en su contra. Después participó en el campeonato argentino de profesionales, batiendo a Venerando Gómez y a Manuel Guárez, clasificándose campeón argentino. Desde entonces ha buscado afanosamente un adversario no sólo para pagar la pensión, sino para demostrar también que el título que ostenta es merecido."

OLIVIO GULLE, CAMPEON ARGENTINO PESO PLUMA

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. —Campeonato interno. — El Sábado de la presente semana, se efectuará la última vuelta de la primera rueda del campeonato interno que auspicia el directorio de la institución. Competirán: Víctor Ilabaca, y Luciano González, por el peso minimum. Luis Aguilera y Juan Meza, por la categoría peso mosca; por el peso gallo: Carlos Cerda y Eduardo Avila; por el peso pluma, Luis Avila y Luis Rojas; Jorge Díaz y Antonio Franchini, por el peso liviano; Próspero Borneau y Eduardo Vergara, y Pablo Latorre.

Además, esa noche deberán actuar por el campeonato peso minimum de la Federación Amateurs, de Box de Chile, en la final, los peleadores: Arturo Contreras, del James Perry y Fernando Avila, del Cóndor.

Citación. — Se cita a sesión de junta general para hoy a las 9 P. M., en el local social para tratar asuntos de grande interés para la colectividad.

Se recomienda la asistencia a los directores.

IGNACIO IBARRAZAVAL B. C.— Santa Filomena N.o 159. — Cita para hoy a las 9 y media P. M., a sesión extraordinaria para elegir directorio para 1925.

"LOS SPORTS B. C." — Cita para hoy a las 9 1|2 P. M. a junta general por haber asuntos de suma importancia que tratar. Se encarece la asistencia a todos los señores directores:

Este Sábado, como de costumbre, habrá un excelente programa boxeril, tomando parte destacados pugilistas del Centro Rodolfo Núñez, que competirán con los de nuestro Centro.

El Domingo habrá velada nocturna.

CONDECORACIONES A CUATRO FUNCIONARIOS PUBLICOS

DE PARTE DEL GOBIERNO DE SUECIA

En la tarde de ayer, el Ministro de Suecia, en Chile, don Carlos Malgrew, hizo entrega al Canciller señor Aldunate Solar, de las condecoraciones que su Gobierno había acordado otorgar a los señores Carlos Larraín Claro, César León, Carlos Verneuil y Luis Tagle Salinas, que concurrieron en representación de Chile al Congreso Postal de Stockolmo, celebrado a principios del año último.

UNA CARTA DE DON HERNAN ALESSANDRI AL MINISTRO DEL INTERIOR

EL TERMINO DE UN INCIDENTE

Como se recordará, hace algún tiempo, se formularon cargos al señor don Hernán Alessandri en el sentido de haberse ex...alo, siendo médico de la Policía, en forma que pudiera estimarse ofensiva a Gobierno. Con este motivo el señor Alessandri ha enviado la siguiente carta:

"Santiago, 30 de Diciembre de 1924.—Señor Ministro del Interior.—Presente.

Señor Ministro:

Con motivo de la cuestión suscitada respecto del que suscribe durante el Ministerio anterior, debo manifestarle que en el desempeño del puesto de médico de la policía me he concretado única y exclusivamente a cumplir con las funciones de mi cargo, sin que me haya dedicado a otra actividad.

Cualesquiera que sean las opiniones personales que pueda tener con respecto al movimiento político, ellas no son obstáculo para que haya observado siempre con respecto a los miembros de la Junta de Gobierno la actitud que como empleado público me corresponde.

Por lo demás, al proceder así, no he hecho más que interpretar el sentir de mi padre, que nos pidió, al abandonar el país, que nos abstuviéramos de toda intervención política.

Saluda al señor Ministro muy respetuosamente su Affmo. y S. S.—(Firmado).— **Hernán Alessandri R.**"

LA ASOCIACION MIGUEL LUIS AMUNATEGUI

PREPARA CON TODO ENTUSIASMO SU PRIMER ANIVERSARIO.— POR PEDIDO DE VARIOS INTELECTUALES DE PROVINCIA, ES APLAZADA LA CLAUSURA DE LOS JUEGOS FLORALES

El 18 del presente mes cumple un año de vida esta simpática colectividad cultural con tal motivo sus miembros preparan con entusiasmo diversas fiestas. En efecto, el día 18 en la tarde se efectuará una velada literario-musical junto con una importante conferencia, en la noche tendrá lugar un banquete. Para esta fecha vendrán delegaciones de la Asociación hermana de Valparaíso y Antofagasta.

JUEGOS FLORALES

El Directorio recibió últimamente numerosas comunicaciones de varios intelectuales de provincia por medio de las cuales solicitaban que se postergaran los Juegos Florales que ha organizado la Asociación.

El Directorio acordó en mérito de estas peticiones, extender el plazo de la clausura de este torneo hasta el 18 de Marzo.

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

Para hoy a las 9, está citada la Asociación con el objeto de celebrar una importante reunión. La sesión tendrá lugar en Monjitas 881, altos.

EN NORUEGA HAY INTERES POR LAS FRUTAS CHILENAS

La Legación de Chile en Noruega ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores de que en Noruega hay gran interés por frutas chilenas frescas, en conserva y secas.

Los interesados pueden dirigirse a la Legación en **OSLO**, nombre que actualmente tiene la capital de Noruega.

EL JEFE DEL TRANSITO EN COMISION

La Intendencia Municipal ha encomendado al jefe titular de la Oficina del Tránsito señor Oscar Irribarren, la redacción de bases y especificaciones para solicitar propuestas públicas por una cantidad de planchas metálicas con los nombres de las diversas calles de la ciudad, que permitan colocar en todas sus esquinas los nombres visibles lo más posible, para dar facilidades al público.

ALGUNAS REFORMAS EN LA CAJA DE AHORROS Y RETIRO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

En la tarde de ayer la Junta de Vecinos, despachó las reformas de los estatutos de la Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales, con excepción de dos artículos cuya discusión quedó pendiente para una sesión próxima.

Estas reformas fueron propuestas por el Consejo de la Caja.

DEFUNCIONES

Enero 6.—Ho... Mardones 17 años; Juan Cerda, 25; Diluvino Pradel, 37; Juan Durán, 50, Marcos Valdivia, 52; Francisca Pizarro, 63; Carmela Roce, 22; Luis Villanueva, 20; Liberata Silva, 50; Clorinda Varejo, 43; Alejandro Navarro, 32; Joaquín Pinto, 54; Daniel González, 28; Aurora Carvajal, 33; Santiago Vega, 20; Albino Muñoz, 34; Antonio Castro, 55; Fernando Saavedra, 2; Juana Silva, 38; Dora Chluminatte, 2; Dolores Pérez, 24; Juan Vargas, 1; José Droguett 15, y treinta y nueve menores de un año.

LA Y. M. C. A. EFECTUARA UN CAMPAMENTO EN ROSARIO EL 15 DE ENERO

ASISTIRAN JOVENES DE 10 A 16 AÑOS, QUE HARAN DURANTE SIETE DIAS VIDA EN UNA PEQUEÑA REPUBLICA, QUE SE ORGANIZARA CON TODOS SUS SERVICIOS

La Asociación Cristiana de Jóvenes, deseosa de ofrecer a los jóvenes la oportunidad de pasar una semana de vida sana y útil, ha resuelto efectuar su primer campeonato. A este campeonato podrán concurrir todos los socios menores del Departamento Físico; los hijos o hermanos de socios y aquellos que no lo sean, siempre que vayan especialmente recomendados por algún socio. Los interesados deben ser menores de 16 años y mayores de 10.

QUE ES UN CAMPAMENTO

En un parque que reune especiales condiciones para hacer una vida de "camping" situado en el fundo "Mendoza" cedido gentilmente por los socios señores Alberto e Iván Contesse, entusiastas y decididos propagandistas de los ideales de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

El campamento es una pequeña ciudad de carpas, donde todos sus habitantes van con el mismo espíritu, el de ser útiles a sus compañeros. El espíritu del Campeonato es una preciosa posesión que no se puede comprar con ningún dinero, y está especialmente marcado por el compañerismo, una vida ideal, sana y pura, todo un crecimiento progresivo de una sincera amistad. Hay bromas y entusiasmo, preocupaciones serias y nobles, vida y acción a cada minuto que pasa.

El lema es: **"Cada uno para todos y todos para cada uno"**.

LA COOPERACION

Todos los asistentes tendrán una responsabilidad que cumplir. Se organiza un campamento en forma de República en donde todos tendrán un cargo. Habrá un Presidente, Ministros, Jefe de Policía, Director de Correos y Telégrafos, Jefe de Mozos, Médicos, etc., y otros de menor importancia; pero, todos igualmente considerados, como debe ser en una real y verdadera democracia. Lo importante es que todos cooperen en alguna forma y dándose cuenta clara de sus responsabilidades sepan cumplir con el deber contraído.

DURACION Y COSTO

El campamento durará 7 días. Se saldrá de Santiago el 15 de Enero para regresar el 22 del mismo mes. El costo de los 7 días, es de $ 55, incluído el pasaje de ferrocarril, en segunda clase.

Dada la alta finalidad moral, intelectual y física que persigue la Asociación Cristiana de Jóvenes, al organizar estos campamentos para los menores, no dudamos que el éxito que obtendrán con este, ha de ser el mejor eslabón de los que han ido formando la cadena de triunfos morales obtenidos hasta ahora por esta noble institución.

En próximas ediciones daremos más detalles de este Campamento.

ASOCIACION FERROVIARIA SEGUNDA ZONA

UNA COMISION EN REPRESENTACION DE ESTA COLECTIVIDAD VISITA AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL

Ayer en la tarde, una comisión de ferroviarios compuesta por los señores Arturo Lagos, Eduardo Carvallo Carlos Herrera y Luis Latorre visitó al señor Director General a nombre de la Asociación Ferroviaria de la Segunda Zona.

La comisión, que fué atendida amablemente por el señor Director presentó a éste su más decidido propósito de cooperación en los servicios ferroviarios, de lo cual el señor Director se manifestó muy agradecido.

El señor Director hizo presente a la Comisión sus deseos de que el personal estuviera tranquilo en sus situaciones, a cuyo efecto se preocupaba de estudiar todas aquellas disposiciones que tendieran a formar un buen escalafón, acertadas medidas sobre el ingreso del personal nuevo y ascensos del personal en servicio, reglamentación de castigos, etc. etc.

El señor Schmidt se manifestó muy interesado en todo aquello que se relaciona con el personal, lo cual, dijo, había sido una de sus principales preocupaciones en el ferrocarril de Arica a La Paz y, consecuente con este propósito, preguntó a la Comisión diversos e interesantes datos relacionados con los servidores de la Empresa, por cuya situación, como hemos dicho, se mostró muy interesado.

El señor Director, demostrando estar verdaderamente interiorizado en lo que se refiere a sociabilidad ferroviaria hizo ver la conveniencia de que las instituciones ferroviarias tuvieran centros de reunión bibliotecas, conferencias, etc., etc.

La Comisión que fué atendida con toda cortesía y deferencia por el señor Schmidt, se retiró muy complacida, llevando la grata impresión de que el señor Director se preocupará con entusiasmo y en forma efectiva por el bienestar del personal ferroviario.

LAS NECESIDADES DEL SAN CRISTOBAL

NOTA ENVIADA AL CONSEJO SUPERIOR DE BENEFICENCIA

En la tarde de ayer la Intendencia de la provincia envió una comunicación al Consejo Superior de la Beneficencia sobre la necesidad que asiste para que se ceda al Cerro San Cristóbal una faja de terreno que allí existe.

Damos a continuación el texto de la nota:

Desde hace más de tres años esta Intendencia se encuentra empeñada en obtener un retazo de terreno baldío que existe al pie del San Cristóbal en el propio sitio en que se está construyendo el funicular.

El terreno en cuestión pertenece a esa H. Junta y recientemente fué acordada su expropiación por la H. Junta de Vecinos de Santiago en conformidad a sus atribuciones y ciñéndose en todo a la Ley de Municipalidades.

No obstante esta circunstancia, se presentan inconvenientes para la entrega material del terreno y este es de absoluta y urgente necesidad para la movilización del público en la fecha ya próxima de la terminación del funicular.

Este sitio por su topografía especial sólo puede ser aprovechado para dar expansión a los paseantes y vehículos que en gran número concurren al San Cristóbal.

La H. Junta de Beneficencia no puede aprovecharlo en forma alguna y por tal razón y en vista de que no produce la menor renta, me permito solicitar de usted obtenga de ella la pronta entrega del citado terreno, con lo cual se le prestaría un señalado servicio a la ciudad.

Saluda a usted.—**Alberto Mackenna S.**

52.616,346 QUINTALES ESPAÑOLES DE SALITRE

SE EXPORTARON EN 1924

Durante el año 1924, se exportaron 52.616,346 quintales españoles de salitre.

El cálculo hecho por la Comisión Mixta de Presupuestos, había extraviado la exportación en 50 millones.

QUE SE DESESTIME EL DENUNCIO FORMULADO CONTRA EL DIRECTOR DEL TRANSITO

PIDE EL FISCAL SR. VARAS

El señor Guillermo Varas, fiscal en el sumario que se sigue al jefe de la Dirección del Tránsito señor Oscar Iribarren, elevó en la tarde de ayer su vista a la Intendencia Municipal. En ella pide que se desestime el denuncio que se le había formulado a este funcionario municipal por carecer de toda veracidad.

LEY DE TRANSFORMACION DE SANTIAGO

Se nos dice que en la sesión de esta tarde la Junta de Vecinos iniciará la discusión del proyecto de la modificación a la ley de transformación de Santiago.

EL CONSEJO DE FERROCARRILES

CELEBRARA HOY SU PRIMERA SESION

Esta tarde, a las 4, celebrará su primera sesión el Consejo Directivo de los Ferrocarriles del Estado.

Como se sabe, este Consejo está compuesto del Director General de la Empresa, señor Luis Schmidt, quien lo preside, y de los miembros recientemente nombrados, señores Roberto Sánchez García de la Huerta, Raimundo del Río, Manuel Araya, Rafael Edwards S., Carlos Vial, Luis Otero, Maximiliano Ibáñez y el señor Carlos Aguirre Luco.

En esta primera sesión se resolverán asuntos de suma importancia que dependen de su consideración.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1925

SON ESTUDIADOS POR UNA COMISION FORMADA POR EL ALMIRANTE NEF, EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

Durante los días Lunes y ayer, el almirante don Francisco Nef, el Ministro de Hacienda, señor Phillippi y el Director General de Contabilidad, don Valentín Magallanes, han estado estudiando los presupuestos que habrán de regir para el año en curso.

Esta comisión, ha hecho una revisión prolija de los proyectos de todos y cada uno de los distintos Ministerios, y una vez que den término a la labor, se procederá a redactar el decreto-ley que los mande promulgar como ley de la República.

Esta comisión, ha venido a hacer las veces del Congreso en la formación y revisión de los presupuestos.

EL REGLAMENTO ORGANICO DE POLICIA

Fué aprobado ayer por la Junta de Gobierno.

ACTIVIDADES DE LA UNION DE EMPLEADOS DE CHILE

REUNION DE ESTA NOCHE

Como de costumbre, esta noche celebrará sesión ordinaria la Junta Departamental de la Unión de Empleados de Chile, para considerar diversos temas de importancia que penden de su consideración. La Secretaría permanente se ha trasladado a la calle de Compañía N.o 1053, en donde se atiende al público, se recibe las adhesiones y se da todos los datos que se soliciten. Esta organización se encarga de la defensa de sus miembros que la hayan de menester con motivo de los desahucios producidos con posterioridad al 17 de Setiembre.

Las adhesiones continúan recibiéndose en gran número y las noticias recibidas de la Junta Ejecutiva de Valparaíso y de provincias son por demás halagadoras.

LAS GRATIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL BALANCE DE 1924

Se ha comenzado a considerar la actitud de la organización ante el reparto de las gratificaciones que corresponden según la ley por el ejercicio de 1924. A la reunión de hoy asistirá el abogado de la corporación, quien asesorará a los miembros de la Comisión nombrada para este efecto.

Asimismo se entrará a considerar la actitud de la Junta Departamental con respecto a la Junta que supervigilará el funcionamiento de la Caja de Ahorro y Retiro, materia que por su interés preocupa la atención de todos los miembros de la Junta Departamental.

Según se ha acordado las reuniones ordinarias de la Junta tendrán lugar los Lunes Miércoles y Viernes de 9 1|2 P. M. adelante, en el local citado, Compañía N.o 1053. Las adhesiones se reciben todos los días, de 9 A. M. a 11 1|2 y de 1 1|2 P. M. a 8 P. M.

EL CONSEJO DE ESTADO

Celebrará sesión a las 5 de la tarde de hoy.

LA SOCIEDAD DE AUTORES EXTRANJEROS Y ARGENTINOS

SUS REPRESENTANTES EN MISION ESPECIAL, LLEGARAN POR LA PROXIMA COMBINACION

En misión especial de la Argentina llegarán por la próxima combinación el distinguido jurisconsulto señor Ruanova, abogado oficial de la Sociedad de Autores Extranjeros y el secretario del Círculo Argentino de Autores, señor Dermeti, para agradecer al Excelentísimo señor Presidente de la Junta de Gobierno en nombre de los autores y compositores extranjeros y argentinos, el decreto-ley de propiedad artística dictado recientemente.

El doctor Ruanova fué el delegado consultor durante la Reglamentación de la ley de propiedad artística que rige actualmente en la República Argentina.

EMPLEADOS POLICIALES EN RETIRO

Se nos pide rogar a todas las personas que han sido más ajustadas en sus sueldos y en especial a los señores sub-inspectores antiguos de las policías fiscales de la República y que hayan sido calificados para el efecto del ajuste de sus pensiones a que tienen derecho de conformidad con la ley 4013, de 23 de Mayo del año próximo pasado que se sirvan pasar por las oficinas de la Sociedad de Retirados de las Policías Fiscales Joaquín Pinto Concha, Santo Domingo N.o 849, el Viernes próximo a las 3 P. M., para hacer la presentación correspondiente al Supremo Gobierno.

EL PROBLEMA DE LA LECHE

Y LA JUNTA DE VECINOS MAESTRANZA

Hemos recibido la siguiente carta que publicamos:

"Santiago, 6 de Enero de 1925.— Señor Director de "La Nación".— Presente.

Estimado señor:

Sírvase aceptar la expresión sincera de agradecimiento de parte del Directorio de la Junta de Vecinos de la 7.a Comuna Maestranza, por la generosa hospitalidad con que ha favorecido sus publicaciones, propaganda, etc., en favor del adelanto local en sus diversas manifestaciones.

Aprovecho esta oportunidad para contestar una carta que me dirige desde las columnas de la prensa el presidente de la Sociedad Proveedores de Leche, don Carlos Ramírez A., a propósito de un acuerdo aprobado por el Directorio de esta Junta, respecto a la mala calidad de la leche que se expende en la séptima comuna y la necesidad imprescindible de que las autoridades fiscalicen con energía y perseverancia los abusos que a diario se cometen en el expendio o venta de este alimento.

El señor Ramírez A., industrial en el citado ramo y parte principalmente interesada en la formal protesta del Directorio que presido, sale a las columnas de la prensa diaria a desmentir y a calificar de errados los cargos en referencia. Felizmente, no sólo la 7.a comuna, sino que Santiago entero es víctima real y efectiva de las consecuencias desastrosas que a diario se palpan; es necesario que los periodistas, las autoridades, especialmente el laborioso Ministro de Previsión Social se acerquen a los Hospitales de Niños a informarse de los centenares de casos de niños enfermos, que llegan a una cifra pavorosa y que mueren por la pésima calidad de la leche. En carne propia, seis señores directores de la Junta de Vecinos Maestranza, han sufrido las consecuencias de graves enfermedades de numerosos de sus hijos, enfermedades que según los médicos, únicas autoridades en la materia, se han producido por las razones o causas ya expuestas.

Nuestra institución al preocuparse en forma levantada de la mortalidad infantil y en especial de la defensa de la raza, no ha perseguido el propósito de lesionar derechos o intereses creados. Por el contrario, nuestro único fin es servir con desinterés, altura de miras y patriotismo las finalidades que esta Junta persigue, es decir ocuparse del progreso bien entendido mediante la cooperación moral de los vecinos de la comuna.

El Directorio está completamente convencido de que si mañana el propio señor Ramírez hiciera una encuesta entre todos los vecinos de Santiago, preguntando su opinión adversa o favorable sobre la calidad de la leche que se expende, por lo menos el 99% sería partidario de la campaña que se ha impuesto la Junta de Vecinos Maestranza. Tarea inútil es la del señor Ramírez querer convencernos del concepto formado en la materia de que me ocupo; es el concepto de la madre afligida por el hijo enfermo y de la gran masa social que consume diariamente este vigoroso alimento que hoy se ha prostituído por la complacencia de la autoridad encargada de velar por la salud del pueblo!

Con el mayor agrado invitaremos a una de nuestras próximas sesiones al señor presidente de la Sociedad de Proveedores de Leche, a fin de que oiga verbalmente las fundadas razones que se han tenido en vista al ocuparnos de un asunto de tan vital importancia para Santiago.

Finalmente, hago presente a Ud., señor Director, que el Directorio de de la Junta que tengo el honor de presidir, está formado por prestigiosos y bien intencionados vecinos de la 7.a comuna; todos cual más cual menos, son hombres demasiado conocidos en la vida social, económica y política, muchos de los cuales mayores contribuyentes, propietarios, profesores, como los señores: Javier Martín, (contra-almirante); don Joaquín Aguirre Luco, (presidente del Iltmo. Tribunal de Cuentas); el comisario de la 2.a policía del orden, don Luis Sánchez Caballero; don Guillermo Subercaseaux, don Emilio Silva Spic, el comisario de la policía de aseo, don Luis Morales; don Eleuterio Sarria Lira, don Alfredo Coustasse, don Bernardo Quiroga, ex-municipal de Santiago; don Pedro Silva Hernández, don Miguel Toledo Palacios, don Hernán Latrop, don Alfredo Ratinoff, etc., etc. Se ha invitado a las sesiones quincenales que se celebran a la persona que indica el señor Ramírez, a don Rogelio Ugarte, caballero que no ha concurrido a aportar su concurso probablemente por sus múltiples actividades.

Con sentimientos de mi más alta y distinguida consideración, saluda atentamente a Ud. su affmo. y S. S. — (Firmado). — **Miguel Arrate Larraín**".

"LA ALEMAN[A]

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCEN[DIOS], [RIES]GOS DE MAR, ACCIDENTES DEL TRANSITO, E[TC.]

CAPITAL SUSCRITO ... $
CAPITAL PAGADO ...
FONDO DE RESERVA ...
FONDO DE REASEGUROS ...
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ...
FONDO DE ACCIONISTAS ...
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES ...

50.a Memoria Semestral en 31 de Diciembre de

DIRECTORIO

Presidente ...	Señor RICARDO PIWONKA.
Vice - Presidente ...	Señor BENITO CAMINO
Director ...	Señor JORGE HORMANN.
Director ...	Señor CARLOS SCHURMANN
Director ...	Señor HECTOR CLARO
Director ...	Señor HERNAN ECHEVERRIA
Director ...	Señor GABRIEL PALMA R.
Director - Gerente ...	Señor ALBERTO VILLEGAS.

EN VALPARAISO

Señor ENRIQUE WIEGAND — Señor ENRIQUE FRA[...]

50.a MEMORIA

PRESENTADA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN 12 [...] DE 1925

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentaros el quincuagésimo balance semestral, que [...] de ...

Que os proponemos distribuir como sigue:

A repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 18.00 por acción ...
A fondo de Reserva, 10 por ciento de la utilidad ...
A Gratificación de Empleados ...
A Fondo de Fluctuación de Valores ...

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedan como sigue:

CAPITAL ...
FONDO DE RESERVA ...
FONDO DE REASEGUROS ...
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ...
FONDO DE ACCIONISTAS ...
FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES ...

A continuación insertamos un detalle de la Cuenta Bonos y Acciones:

1,000 Acciones Compañía Refinería de Viña del Mar, a $ 30.50 cada una ...
1,000 Acciones Compañía Minera e Industrial, a $ 33.50 cada una ...
1,000 Acciones Banco Osorno y La Unión, a $ 158.00 cada una ...
50 Acciones Compañía de Seguros La Germania, a $ 60.00 cada una ...
50 Acciones Compañía de Seguros La Araucanía, a $ 60.00 cada una ...
2,750 Acciones Compañía Industrial, a $ 36.00 cada una ...
218 Acciones Compañía Nacional de Cerveza, a $ 20.00 cada una ...
1,750 Acciones Banco Español de Chile, a $ 141.00 cada una ...
42 Acciones Compañía de Gas de Santiago, a $ 58.00 cada una ...
10 Acciones Banco Hipotecario y de Crédito, a $ 30.00 cada una ...
25,000 Bonos Banco Hipotecario de Valparaíso, a $ 86.00 cada uno ...
195,000 Bonos Caja Hipotecaria 8 o|o, a $ 91.00 cada uno ...
99,000 Bonos Banco Hipotecario 7 o|o, a $ 85.00 cada uno ...
198,000 Bonos Banco Hipotecario 8 o|o, a $ 87.00 cada uno ...
7,000 Acciones Compañía Minera; 700 acciones Schwager; 400 Máfil y 600 acciones Tocopilla vendidas en ...

Tenemos el sentimiento de daros cuenta del sensible fallecimiento del vice-presidente [...] señor don Gabriel Palma Guzmán, ocurrido en el curso del semestre pasado.

El Consejo, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, ha designado, para ocupar [...] te de Director, al señor Gabriel Palma R., designación que sometemos a vuestra aprobación.

En conformidad con los Estatutos, cesan en sus funciones los tres directores más [...] Jorge Hormann, Hernán Echeverría y Augusto Wiegand y os corresponde elegir sus reemplazantes.

Según el artículo 28 de los Estatutos, os corresponde nombrar la Comisión inspectora [...] ra el semestre en curso.

ALBERTO VILLEGAS, Secretario. — **RICARDOS PIWONKA,** Presidente.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ALEM[ANA]"

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1924

DEBE		HABER	
Capital ... $	900,000.00	Bonos y Acciones ...	
Fondo de Reserva ...	263,991.30	Bancos en Cuenta Corriente ...	
Dividendos por Pagar ...	3,047.41	Caja ...	
Fondo de Reaseguros ...	150,000.00	Primas Pendientes ...	
Fondo de Accionistas ...	47,734.35	Agencias ...	
Fondo de Futuros Dividendos ...	100,000.00	Muebles y Utiles ...	
Préstamos con Garantía ...	34,300.97	Operaciones Pendientes ...	
Siniestros por Liquidar ...	43,063.53	Fondo de F. de Valores ...	
Impuesto a la Renta ...	1,261.05		
Ganancias y Pérdidas ...	111,609.01		
	$ 1.755,007.62		

Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
Reaseguros, Comisiones, Gastos Generales, Sueldos, etc. ... $	331,950.40	Primas de Seguros ...	
Siniestros ...	100,914.05	Intereses ...	
Saldo, Utilidad ...	111,609.01		
	$ 544,473.46		

Santiago, 31 de Diciembre de 1924.

JORGE MATTE M., Contador. — **ALBERTO VILLEGAS,** Director-Gerente.

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado los Libros y Documentos en Cartera, encontrando todo conforme.

Santiago, 31 de Diciembre de 1924.

[O]SCAR MORDHORST. — **DOMINGO GODOY.**

HOY EL GENERAL PERSHING LLEGARA A LA CAPITAL

A RECIBIRLO A LA ESTACION DEL NORTE CONCURRIRAN EL MINISTRO DE RELACIONES, ALTOS JEFES DEL EJERCITO Y PERSONALIDADES DE NUESTRO MUNDO SOCIAL

ESTA NOCHE EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO OFRECE UNA COMIDA INTIMA AL DISTINGUIDO MILITAR QUE NOS VISITA

Hoy, en el tren especial que arribará a las siete de la tarde llegará a la capital Mr John H. Pershing y comitiva.

Para recibirlo irán a la Estación del Norte, el Inspector General del Ejército, general señor Pedro Dartnell; el jefe de la División, coronel señor Aurelio Carvallo y todos los altos jefes del Ejército. Fuera de los jefes militares ya nombrados concurrirán a la Estación el Ministro de Relaciones, señor Carlos Aldunate; el subsecretario de este Departamento, señor Alberto Cruchaga, otros altos funcionarios de la Administración Pública, miembros de la Embajada y de la colonia norteamericana y personalidades de nuestro mundo social, etc.

El distinguido jefe del Ejército de los Estados Unidos, y demás miembros de la comitiva, se alojarán en la Embajada de los Estados Unidos.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Damos a continuación el programa de festejos que se ha confeccionado en honor del general Pershing.

Miércoles 7 de Enero

10 A. M.—Llega el Utah a Valparaíso.

5 P. M.—Comitiva toma tren especial a Santiago (Mapocho).

8 P. M.—Comida intima en la Embajada.

Alojamiento.— En la Embajada americana.

Jueves 8

8.30 A. M.—Visita al Regimiento Caballería Cazadores.

1 P. M.—Almuerzo dado en la Embajada americana.

4 P. M.—Visita al Ministro de Relaciones y a la Junta de Gobierno.

4.30 P. M.—Recepción en la Municipalidad de Santiago.

5 P. M.—Recepción en el Club de La Unión.

5.30—Recepción en British Service mens.

8 P. M.—Comida dada por el coronel Mr. James Hanson, adicto militar. En el Restaurant Santiago.

10 P. M.—Baile en el Club de Tennis Santiago, Parque Cousiño, dado por la American Society of Chili.

Viernes 9

11 A. M.—Visita a la Escuela de Caballería.

12.30—Almuerzo en la Escuela de Caballería.

5.30 P. M.—Revista militar en el Parque Cousiño. (La entrada a la elipsis será gratuita).

8 P. M.—Comida ofrecida por el Inspector General del Ejército en el Regimiento Tacna.

10 P. M.—Baile en la Embajada americana.

Sábado 10

La comitiva parte al sur desde la Estación Alameda.

LA COMITIVA QUE ACOMPAÑA AL GENERAL PERSHING

Damos a continuación la nómina de la comitiva que acompaña al general Mr. John H. Pershing.

General Mr. John Pershing.

Contra-almirante John H. Dayton

Frederick C. Hick.

Mayor John O. Quekemeyer (Edecán).

Mayor Edward Bowditch (Edecán).

Mayor Edward W. Sturdevant (Inf. Marina).

Capitaán de corbeta Hhon Beardall.

Raymund E. Cox (2.o Secretario de la Embajada).

LA REVISTA MILITAR DEL 9

Constituye uno de los principales números del programa de festejos, la gran revista militar que se efectuará el Viernes próximo, a las 5 y media de la tarde en la elipse del Parque Cousiño y a la cual participarán los cuerpos de la guarnición.

A fin de preparar esta revista, estas últimas mañanas han concurrido al Parque, las diversas unidades de la guarnición, desarrollando interesantes ejercicios que han sido dirigidos, personalmente por el inspector general del Ejército.

La revista preparatoria de ayer ha dejado la más buena impresión entre los militares que tuvieron oportunidad de presenciarla.

SE CREA LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

EL PROYECTO DE DECRETO - LEY RESPECTIVO FUE APROBADO EN EL CONSEJO CELEBRADO AYER

ADEMAS SE APROBO EL PROYECTO QUE CREA LA INSPECCION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y EL QUE AUTORIZA LA ENAJENACION DE LOS TERRENOS DE QUE DISPONE EL REGIMIENTO CHACABUCO PARA LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL

En la tarde de ayer se reunieron en la Presidencia los secretarios de Estado con los miembros de la Junta de Gobierno, ocupándose en el estudio de diversas materias.

SUBSECRETARIO DE TIERRA Y COLONIZACION

Se dió lectura al proyecto de decreto-ley que crea la Subsecretaría de Tierras y Colonización y reorganiza la Inspección de Tierras y de los servicios de Bosque, Pesca y Caza.

La Subsecretaría de Tierras y Colonización queda formada con parte de los servicios del Ministerio de Agricultura y parte de Colonización. Además, su funcionamiento se hace en tal forma que no irrogará gasto alguno la creación de esta nueva subsecretaría.

Este proyecto fué aprobado y es posible que hoy se entregue a la prensa el decreto-ley respectivo para su publicación.

INSPECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS

Se aprobó además el proyecto de decreto-ley que crea la Inspección de Servicios Eléctricos, dependiente del Ministerio de Vías y Obras Públicas.

Esta Inspección tendrá bajo su control todo lo relacionado con los servicios eléctricos en el país. Además, intervendrá en las concesiones de instalaciones eléctricas de servicios de tranvías; etc.

CUARTEL DEL CHACABUCO

Finalmente se aprobó el proyecto de decreto-ley que autoriza a la superioridad militar para enajenar los terrenos que posee el Regimiento Chacabuco en Concepción, para que con su producido se construya un cuartel para el Regimiento, pues hoy en día carece de un edificio apropiado, pues el que disponía fué destruído por un incendio.

JEFE DE LA POLICIA DE COSTUMBRES DE LA MUNICIPALIDAD

FUE NOMBRADO EN LA MAÑANA DE HOY EL SEÑOR ROBERTO YUNGE

En la mañana de ayer el Intendente Municipal, señor Enrique Donoso Urmeneta, dictó un decreto en que nombra jefe de la Policía de Costumbre, al señor Roberto Yunge.

Damos a continuación el decreto:

"Visto el acuerdo de la H. Junta Municipal de Vecinos, por el cual, modificando el presupuesto para el presente año, suprime la partida 18 y crea una "Sub-Sección de Policía de Costumbres", dependiente del Departamento de Policía Local,

DECRETO:

Nmbrase jefe de la Sub-Sección de Policía de Costumbres del Departamento de Policía Local, al ex-secretario del servicio de Policía de Costumbres, don Roberto Yunge.

El personal nombrado para ocupar los puestos de inspectores, estadístico-archivero, oficial 3.o auxiliar 4.o y portero 2.o, en el servicio de Policía de Costumbres, suprimido, pasará a depender de la Sub-Comisión de Policía de Costumbres del Deparatmento de Policía Local.

Págueseles el sueldo desde que empiecen a prestar sus servicios.

Anótese y comuníquese.

Firmados: **E. Donoso.— F. Lopetegui**, secretario".

TODOS LOS PROYECTOS PENDIENTES SOBRE SERVICIOS ADUANEROS

SON ESTUDIADOS AYER POR EL GOBIERNO

En la mañana de ayer, el Ministro de Hacienda, con el Superintendente de Aduanas, señor Walton Green, continuó ocupándose del estudio de diversos asuntos relacionados con el servicio aduanero.

En esta reunión se dió a conocer al señor Phillippi, las ideas que se tenía respecto a la reforma del reglamento sobre conocimiento y facturas consulares. Se encomendó al señor Luis Abraham Moreno que conferenciará al respecto con el Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Moreno celebró una larga conferencia con el Canciller señor Aldunate Solar, a quien impuso en detalle de las ideas sobre esta reforma.

Sobre este particular, se convino solicitar del Ministerio de Hacienda que comisionara al señor Moreno para que quedara agregado a la Cancillería, a fin de que con el Jefe de la Sección Consular, diera forma al proyecto de reforma del reglamento.

Se nos ha dicho que esta Comisión durará alrededor de un mes, sin perjuicio, de que el señor Moreno, pudiera trasladarse a Valparaíso a atender las funciones de su cargo en la Administración de la Aduana, una vez que se le haya dado forma al proyecto.

LA DESIGNACION DE LOS AGENTES DESPACHADORES

Con motivo de que el Superintendente de Aduana, señor Walton últimamente ha hecho valer al Gobierno otras nuevas ideas para la eliminación de los Agentes Despachadores de Aduana, a fin de encuadrar estas designaciones dentro de las disposiciones del decreto-ley de 24 de Noviembre último, el decreto-ley que ya se encontraba redactado ha debido sufrir algunas modificaciones.

Estas modificaciones no han hecho variar sustancialmente el proyecto de nuestra referencia. Desde luego podemos adelantar que en los puertos de la República, a excepción de Valparaíso, las cosas quedarán como hoy, esto es: con los mismos agentes despachadores.

En Valparaíso, quedarán eliminados 15 agentes despachadores y para hacer la eliminación se ha tenido en cuenta tres razones: 1.o quedarán fuera aquellos que a la fecha del decreto de Noviembre, no habían rendido la fianza exigida; 2.o aquellos que durante los últimos seis meses no habían hecho despacho alguno de mercaderías; y 3.o aquellos que pasaran a formar sociedades importadoras.

Posiblemente el decreto definitivo quede promulgado esta tarde.

EL PROYECTO DE JUBILACION A LOS 40 AÑOS

Este proyecto se encuentra ya totalmente terminado, y posiblemente hoy sea sometido a la consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, para ser promulgado inmediatamente.

LOS PROYECTOS DE REORGANIZACION, REFORMA DE ARANCEL ADUANERO, DE CARABINEROS EN LOS RESGUARDOS Y DE LA ALCALDIA

Debido a que el Ministro de Hacienda, se encuentra preocupado vivamente en estos momentos en el despacho de los Presupuestos para el presente año y en la redacción del proyecto que crea el Banco Central del Estado, todos los demás proyectos relacionados con los servicios aduaneros, quedarán para ser estudiados en el mes de Febrero, una vez que sean promulgados los Presupuestos y el del Banco Central.

EL SUPERINTENDENTE REGRESO A VALPARAISO

Por el expreso de la tarde de ayer, el Superintendente don Marcos Walton Green, regresó a Valparaíso.

VIDA ESTUDIANTIL

La Federación de Estudiantes de Chile

HA POSTERGADO PARA MAÑANA LA RECEPCION AL ESTUDIANTE PERUANO, SEÑOR LUIS HEYSSEN

Por encontrarse ocupado el local de la Federación de Empleados Particulares, 21 de Mayo 547, la recepción de la Federación de Estudiantes de Chile al estudiante peruano señor Luis Heyssen que se había anunciado para ayer Martes. Tendrá lugar mañana Jueves, a las 9.30 P. M.,

Como se sabe, el señor Heyssen, se encuentra en Chile deportado por el Gobierno del señor Leguía y la Federación de Estudiantes lo ha declarado su huésped como una muestra de la confraternidad que reina entre las juventudes de América.

Recibirá al señor Heyssen a nombre de la Federación de Estudiantes de Chile, el presidente de la Institución señor Roberto Meza Fuentes. A continuación se desarrollará un debate sobre la labor que corresponde a los universitarios durante las vacaciones.

COMITE DE FRENTE UNICO. — HOY TENDRA LUGAR LA ASAMBLEA EN LOS TRANVIARIOS Y EL VIERNES EN LOS FERROVIARIOS

Hoy, a las 8.30 P. M., tendrá lugar en el local de los Tranviarios la primera asamblea pública del Comité de Frente Unico. Hablará en esta oportunidad explicando los puntos de vista del comité el señor Eugenio González, ex-presidente de la Federación de Estudiantes.

El Viernes, a las 6.30 P. M., hablará sobre el mismo tema en el local de los Ferroviarios don Manuel Hidalgo, miembro de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

A ambas asambleas pueden concurrir todas las personas que así lo deseen.

MANIFIESTO DEL COMITE

En la presente semana será entregado a la prensa el manifiesto que el comité dirige a las organizaciones obreras de todo el país.

MESA DIRECTIVA

El Viernes, a las 8.30 P. M., tendrá lugar en el local de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, Tenderini entre Moneda y Agustinas, la elección de la mesa definitiva que dirigirá la campaña en todo el país, pues la Federación de Estudiantes de Chile ha reiterado que la dirección debe estar en manos de los obreros y que a los estudiantes les corresponde cooperar en forma efectiva a la acción que el comité se trace.

EL IMPUESTO PROGRESIVO A LA RENTA

COMENZO A SER ESTUDIADO AYER POR EL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana el Ministro de Hacienda, con el Director de Impuestos Internos, don Alfredo Rioseco, se impuso del proyecto sobre impuesto global progresivo a la Renta.

El señor Phillippi se impuso hasta en sus menores detalles del estudio practicado por el señor Rioseco, como también de la tabla de impuesto progresivo, que, según se nos ha informado comienza desde las rentas globales de $ 5,000.

Debido a que el Ministro señor Phillippi se encuentra ocupado en el proyecto que crea el Banco Central del Estado, no alcanzará a darle forma al proyecto a la Renta hasta mediados de Febrero próximo.

LA JUSTICIA DEBE ABSOLVER A ROSA FAUNES

ASI LO SOLICITA EL ABOGADO DE TURNO EN LO CRIMINAL, SEÑOR JORGE DE LA CUADRA POISSON, QUE TIENE A SU CARGO LA DEFENSA DE LA REO

NO HAY EN SU CONTRA EN EL PROCESO SINO SUS PROPIAS DECLARACIONES, LAS QUE NO PUEDEN HACER FE, POR SER INVEROSIMILES

Y en caso de considerarlas suficientes para imponerle sanción, está siempre libre de condena, por quedar comprendido el homicidio dentro de los casos en que la ley exime al delincuente de responsabilidad criminal

Atraviesa por un interesante período el proceso que se sigue en el Cuarto Juzgado del Crimen en contra de Rosa Faunes Cavieres por la responsabilidad que pueda caberle en el homicidio de Efraín Santander, perpetrado a mediados del año 1923 y que logró apasionar intensamente los ánimos en esta capital.

En efecto, como recuerdan nuestros lectores, un día se encontró en las Cajitas de Agua una pierna humana y luego en la calle Germán Riesco, en un saco, un tronco que parecía pertenecer al mismo cadáver. Y nada más. No se sabía quién era la víctima, se ignoraba quién era el victimario y no era posible precisar tampoco el sitio en que habían ocurrido los hechos.

Una tenaz campaña de la Sección de Seguridad permitió detener a Rosa Faunes Cavieres como presunta autora del homicidio y ésta prestó detalladas declaraciones en que se confesó autora del crimen.

Seguido el proceso correspondiente, y oído el Promotor Fiscal, el Juzgado dictó sentencia condenatoria para la reo; pero la Corte anuló este fallo por el hecho de que Rosa no había contestado la acusación del Ministerio Público, trámite indispensable del proceso y para cuyo cumplimiento los antecedentes fueron nuevamente enviados a primera instancia.

UNA HABIL DEFENSA DE ROSA FAUNES DEMUESTRA SU INOCENCIA

Rosa Faunes Cavieres carecía de abogado defensor, como la mayor parte de los reos pobres que existen en las cárceles y que muchas veces por esta circunstancia se ven imposibilitados para hacer valer su inocencia. En estos casos, la defensa se encuentra entregada a un abogado de Turno en lo Criminal, que los defienda gratuitamente y que es designado por la Corte Suprema por espacio de un mes para todos los procesados desamparados.

La defensa de Rosa Faunes ha estado a cargo del abogado señor Jorge de la Cuadra Poisson, recibido recientemente, después de haber hecho brillantes estudios de criminología en la Universidad de Chile y de haber presentado una memoria final que le mereció la distinción de ser publicada en los Anales de la Universidad.

Pues bien, tras de paciente estudio de los hechos, el señor De la Cuadra ha entregado ayer su defensa al Juez de la causa y en ella llega a la conclusión de que Rosa debe ser absuelta tanto porque no hay contra ella en el proceso sino una confesión suya propia que es inrosimil, y que por lo tanto no hace fe alguna para condenarla, como porque, en caso de tomarse este hecho como base para imponerle sanción, tampoco la afecta porque está comprendido dentro de las principales causales establecidas por el Código Penal para eximir de responsabilidad: el obrar bajo la acción de una fuerza a que no es posible resistir, como son los celos, y haber procedido en defensa propia.

LOS CELOS DETERMINANTES DE LA TRAGEDIA

Hace el señor De la Cuadra Poisson un detenido análisis de la manera como Rosa Faunes amaba a Efraín Santander, con quien se había casado en 1915 por la iglesia y con quien durante todo el tiempo de esta unión ilegítima, se había demostrado intensos vínculos de afectos. D muestra a la luz del proceso como ella desde entonces había dejado la vida licenciosa que llevó con anterioridad a ese año y como trabajaba para la mantención del hogar común.

A continuación la defensa demuestra que Rosa Faunes era mujer de hondas pasiones, lo que hace ver su carácter enérgico y voluntarioso. En ella, dice, han debido prender los celos con una fuerza inaudita y la conducta de Santander ha sido el mejor pábulo de esta violencia tiránica. Se refiere detenidamente a este capítulo y prueba que los celos de Rosa fueron avivándose tanto por la conducta licenciosa de Santander, como por la carta de la amante de éste, recibida desde Valparaíso y por otras circunstancias, hasta producir la noche de la tragedia una riña primero de palabras y después de hecho, cada vez más violenta en que Santander coge a la Faunes del cabello y ésta no teniendo otro medio de defensa toma una cuerda que había sobre una silla al borde de la cama, la enrolla al cuello de su amante y aprieta locamente, ciegamente, excitada por los celos, por la rabia y por el instinto de defensa personal.

Hace ver que Rosa en su declaración dijo que no tuvo intención de matarlo sino de defenderse y evitar que la quitase el dinero para irse a vivir con otra mujer, lo que él expresó en el instante de la riña, y que esto fué lo que hizo que Rosa empleara mayor violencia que la que habría utilizado en otras circunstancias.

La defensa, utilizando las propias palabras del Promotor Fiscal que dijo que Rosa "había delinquído impelida por una impulsión violenta a que no le fué posible resistir", hace ver al Juez que es esto mismo lo que dice el Código Penal al establecer como primera causal de excensión de responsabilidad el obrar violentado por una fuerza a que no es posible resistir.

Estudia después, como igualmente debe absolver a Rosa Faunes por haber obrado en defensa personal, caso que reune las tres condiciones del Código: agresión



Rosa Faunes

ilegítima de parte de Santander, necesidad racional de Rosa para utilizar el medio empleado en su defensa y falta de provocación de parte de ésta.

A ROSA FAUNES NO AFECTA RESPONSABIIIDAD CRIMINAL

De todas estas aseveraciones, la defensa hace ver que a Rosa no cabe responsabilidad según el Código Penal, y que por lo tanto debe ser absuelta.

LA CONFESION DE LA REO ES INVEROSIMIL Y NO PUEDE HACER FE EN EL PROCESO.

Pero, si tal cosa, dice, debe hacerse considerando que los hechos establecidos son verdaderos, mayor fundamento hay para absolverla si se considera que la confesión de Rosa Faaune, en el proceso, único elemento que hay en su contra, no es verosímil, exigencia que según el Código de procedimiento, debe obrar juntamente con la posibilidad de los hechos.

A este respecto, el señor De la Cuadra Poisson, dice en su defensa que los hechos confesados por Rosa Faunes, no han sucedido como ella lo confiesa, por las razones siguientes:

Primero: ¿es verosímil que se estrangule a un hombre en una pieza donde duermen otras cinco personas, sin que éste lance un sólo grito ni haya algún ruido que despierte a los otros; menos aún, si Santander no estaba borracho, como lo establece el informe médico legal?

Segundo:— ¿Es verosímil que el día de la tragedia la Faunes condujera el cadáver en sus brazos hacia el baúl en que lo introdujo, pasando por sobre dos personas que dormían al lado de este, sin tropezar con ellos ni hacer ruido?

Tercero:— ¿Es verosímil que una mujer sin práctica anatómica, sin conocimientos de anatomía y todavía en estado de ebriedad pueda realizar una operación semejante al descuartizamiento con pulso firme y que aparece, según el informe médico legal, como una obra maestra de cirugía?

Cuarto:— ¿Es verosímil que no encontraran después huellas de sangre en ninguna parte ni vestigios de haberse hecho desaparecer tales rastros?

Finalmente, como lo dice el Ministerio Público, no sólo no es verosímil sino casi imposible, que una sola persona, sobre todo una mujer hubiera podido permanecer silenciosa, muda, inalterable, sin revelar ninguna emoción de arrepentimiento ante la magnitud y la crueldad del acto.

Termina la defensa diciendo que la confesión, por no ser verosímil, no hace fe en contra de Rosa Faunes, y como aparte de la confesión de Rosa no hay contra ella sino conjeturas sin fuerza probatoria alguna, no hay mérito para condenarla.

EN AQUELLA TRAGICA PENDENCIA TOMARON PARTE ACTIVA DOS MUJERES

UNA LE ASESTO A SU RIVAL UN GARROTAZO, Y ESTA LE DIO UNA PUÑALADA QUE LA MANDO AL CEMENTERIO

EL JUEZ SUMARIANTE DE ESTE ODIOSO CRIMEN, DIO TERMINO AL PROCESO, CONDENANDO A LA CULPABLE

El 4.o Juzgado del Crimen acaba de dar término al proceso que se instruía para sancionar el asesinato de una mujer llamada Hortensia Briones Carvajal, ocurrida en la noche del 17 de Diciembre de 1923, en la Avenida de Pirque de la comuna de San Miguel.

En la época del hecho se aprehendió a Alfredo Hidalgo Guajardo, como presunto autor de ese crimen, ya que lo acusaban todas las circunstancias y las primeras investigaciones practicadas por la política de Santa Elena, más las declaraciones de los testigos, pero en la tramitación del sumario se desprendió que no era el detenido el culpable, sino su mujer Luzmira Roco Vargas, según propia confesión.

Fué, como se ve, una pendencia de mujeres con resultados trágicos, y en la que intervinieron el cuchillo y el garrote.

El juez señor Aguirre ha terminado el proceso y ha condenado a la culpable, después de haberse comprobado fehacientemente que era la autora de la puñalada que causó la muerte a la desgraciada Hortensia Briones Corvalán.

He aquí cómo ocurrieron esos hechos, según se desprende de las tramitaciones del sumario:

EN LA AVENIDA PIRQUE

En un conventillo de esta Avenida ubicada en la comuna de San Miguel, vivían todos los actores de esta tragedia.

Como a las 8 1|2 de la noche citada, los vecinos de la Avenida se alarmaron con un gran desorden, en el que tomaban activa participación Juan Ahumada Cárdenas, Luzmira Roco Vargas, Alfredo Hidalgo Guajardo y Hortensia Briones Corvalán.

De los antecedentes recogidos por la policía, especialmente por el sargento José M. Alvarez y el guardián Ramón Silva, que fueron los primeros en llegar al lugar del suceso, Hidalgo había dado una puñalada a la Briones, la que se encontraba en estado avanzado de embarazo, dejándola agonizante.

El arma que había usado, el culpable para herir a su víctima, le fué proporcionada, según esos mismos datos, por Juan Ahumada, que era uno de los protagonistas del desorden.

Aprehendidos los culpables por la policía, fueron puestos al día siguiente a disposición de la justicia, no sin que antes negaran toda participación en el hecho.

MUERE LA BRIONES

Tan pronto como llegó la policía a la Avenida Pirque y detuvo a los protagonistas del crimen, remitió a la Asistencia Pública a la Briones en gravísimo estado.

Interrogada la Briones por la persona que la había herido, expuso que el culpable era el tal Hidalgo, quien le dió la puñalada en el abdomen.

Y antes de morir, ratificó esa declaración, acusando a la misma persona como autora de ese hecho.

Era tan grave la herida de la víctima, que dejaba de existir poco después en la Asistencia Pública y en los mismos días en que todos los protagonistas se encontraban en la cárcel sumariados por el juez del crimen señor Aguirre.

Poco a poco fué haciendo luz el proceso, y días después de iniciado, se podía esclarecer totalmente la forma cómo ocurrió la tragedia y que aparecía distinto como lo había referido la víctima que a esas horas ya estaba sepultada modestamente en el Cementerio General.

Y según estos nuevos antecedentes, el crimen se había producido así:

EL GARROTE Y EL PUÑAL

El incidente se había originado entre el marido de la Briones y la Roco por asuntos triviales de conventillo.

En lo mejor de la discusión apareció la Briones con un garrote y le asestó un golpe en la cabeza a la Roco, hiriéndola de cierta gravedad.

En estos momentos fué cuando intervinieron en la pendencia Hidalgo, marido de la Roco, y Ahumada.

La Roco, al verse herida, corrió en busca de un cuchillo, y en lo mejor de la pendencia lo sepultó en el abdomen de la que le había dado el garrotazo.

En esta forma explicó la Roco, en presencia del juez sumariante, su participación en el crimen, declaración que fué ratificada por los demás protagonistas.

Con el valor de esta confesión que no fué desmentida por nadie, pues la única que pudo hacerlo era la Briones y ésta ya había fallecido, se puso en libertad a los demás detenidos y se siguió la causa en contra de la Roco, que se confesaba única culpable de esa muerte.

Y la Roco esperaba el fin del proceso en calidad de reo en la Casa Correccional.

SE CONDENA A LA HOMICIDA

Como decimos al comenzar, el juez señor Aguirre ha dado fin a este proceso que ha durado más de un año.

Después de oir al Ministerio Público y al procurador de la reo, dictó sentencia condenando a la culpable de la muerte de Hortencia Briones a la pena de 400 días de presidio.

La Roco fué notificada de esta sentencia y no apeló de ella, pues declaró que se conformaba con la pena.

De todos modos, el proceso deberá subir a la Corte de Apelaciones en consulta, y si este tribunal aprueba la resolución del juez, la Roco se hallaría en vísperas de obtener su libertad después de cumplida la sentencia, pues se encuentra detenida desde la noche del 17 de Diciembre de 1923, época en que se cometió el crimen que ha dado origen a esta causa.

EL ROBO DE PROYECTILES A LOS ARSENALES DE GUERRA

INGRESAN A LA CARCEL CUATRO INDIVIDUOS SINDICADOS DE CULPABLES

El 5.o juzgado del crimen entró a conocer en mañana de ayer, un robo descubierto en uno de estos últimos días en los Arsenales de Guerra, según lo anticipó nuestro colega "Los Tiempos" en su primera edición.

Según las primeras noticias, que llegaron a la Sección de Seguridad, y que fueron comunicadas por las autoridades militares correspondientes, de esos almacenes se habían sus traído una cantidad de municiones y cuyo paradero se ignoraba.

Iniciadas las investigaciones por esta importante repartición policial, y después de algunos días de trabajo no sólo se dió con las municiones sustraídas de los Arsenales de Guerra, sino se aprehendió a los culpables del robo.

Cuatro individuos que fueron aprehendidos por este delito pasaron al juzgado del crimen de turno confesos y con las municiones recogidas de diversas partes donde habían sido colocadas.

En la tarde de ayer continuaron las pesquizas pudiéndose recoger cajas de proyectiles de rifles, carabinas, etc., pertenecientes a las sustraídas en esos Arsenales.

El Juez señor Erazo ha trabajado con toda actividad en este proceso que recién se inicia a fin de descubrir toda la importancia de este robo.

En cuanto a los individuos detenidos por la Sección de Seguridad, después de ser interrogado por el juez ingresaron a la cárcel.

LAS MUJERES TAMBIEN HIEREN

COMO UNA DE ELLAS DEJO AGONIZANTE A UN AMIGO INTIMO DE UNA CERTERA PUÑALADA

Antenoche, como a las 10, se produjo en la calle de Bulnes N.o 1,411 un grave hecho de sangre, del que fué víctima el ciudadano Jorge Muñoz Prado, quien se encuentra actualmente entre la vida y la muerte.

Según las investigaciones practicadas por la 5.a Comisaría, los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

Muñoz, que es mariscal de los corrales centrales de la policía, hacía vida marital con Rosa Bustamante Zapata, con la que tuvo anoche un serio altercado.

La Bustamante, que es una mujer de armas tomar y más terrible en su casa que un tirano, cogió un cuchillo y lo sepultó en el abdomen del desgraciado Jorge.

La herida fué tan grave, que Muñoz Prado cayó cuan largo es sobre el duro pavimento del lugar donde se desarrolló la tragedia.

No faltó, sin embargo, quien llevara la noticia a la 5.a Comisaría, la que procedió en el acto por medio de algunos funcionarios policiales a investigar ese crimen.

Una vez en la casa del hecho, la Policía recogió al herido y lo trasladó a la Asistencia Pública, donde se diagnosticó que la herida era de mucha gravedad, por lo que hubo que dejarlo hospitalizado.

En seguida la policía detuvo a la autora de la puñalada y la remitía a la comisaría, a fin de que explicara las causas que la indujeron a agredir a su amigo en la forma tan sanguinaria que lo hizo.

Se aprehendió también a un sujeto llamado Dominzo Buendía Z., que se encontraba en los momentos de la agresión en compañía de la autora de la puñalada y a quien se cree tenga alguna culpabilidad en los hechos que han obligado la hospitalización del mariscal.

En la mañana de ayer se dió cuenta de este crimen al Juzgado del Crimen de Turno, donde se ha iniciado el sumario respectivo para establecer la responsabilidad de los detenidos.

MURIO DE UN MAL DESCONOCIDO

En la calle Conferencia esquina de Fresia,, un guardián de la 8.a Comisaría encontró a medio día de ayer a un individuo que se hallaba gravemente enfermo y que apenas podía articular palabra.

En vista de la graveded en que se encontraba el desconocido y que a la simple vista se estaba hinchando que daba miedo, dió aviso a la 8.a Comisaría para que se le enviara un cupé del servicio policial para trasladarlo a esa repartición y de allí a la Asistencia Pública.

Una vez que llegó el cupé a la calle Conferencia esquina de

CHOCO CON LA GONDOLA Y CASI MATA A UN... MENTERO

La 2.a comisaría aprehendió y puso a disposición del juzgado del crimen de turno a Adr[illegible] Hernández Astete, maquinista del tranvía 711 de la línea Maestranza, a quien se acusa de ser el culpable del accidente que va a continuación.

En circunstancias que la góndola 5570 se encontraba detenida en la línea, el maquinista en vez de detener el carro chocó violentamente por la parte trasera de la primera, causándole daños de consideración.

Pero no son sólo los daños causados a la góndola, lo grave en este choque intencional, sino las he-

LAS IRREGULARIDADES EN EL CORREO

25 EMPLEADOS DEBERAN CONCURRIR AL TRIB...

En la mañana de ayer, el Juez del Crimen señor Rondanelli continuó activando el proceso que se instruye para investigar las irregularidades que se han denunciado como descubiertas en el servicio de correos.

En nuestras ediciones anteriores, hemos informado que acerca de estas irregularidades han declarado ya numerosos funcionarios altamente colocados en ese servicio y que se habían presentado al tribunal el administrador del Correo Central, los cuales habían conferenciado largamente

LA CONVENCION DE PROFESORES DELIBERA SOBRE EL RETIRO DEL MAGISTERIO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LA COMISION PRESENTO DOS INFORMES. — SE TRIBUTO UN APLAUSO EXTRAORDINARIO A LOS DELEGADOS DE ARICA. — SE CONTINUAN RECIBIENDO TELEGRAMAS DE ADHESION.

la mañana de ayer, a las nue- media, se constituyeron las co- nés informantes de las diferen- aterias de la tabla, en el local Sociedad Barros Arana.

s principales debates se desarro- en las comisiones de Reforma acional, retiro de los profesores s partidos políticos y en la de icto con las autoridades.

Comisión de Retiro de los par- trabajó más de doce horas. lebates fueron amplios, levanta- fuerte argumentación por las orrientes que desde el primer nto se manifestaron. A la una tarde acordaron informar por ado ya que no podían llegar acuerdo único. Es así cómo se jeron dos informes, de mayoría minoría que insertamos más ute.

SESION PLENA

as tres y media de la tarde se la sesión plena presidida por sa directiva.

o después de la cuenta, llegaron elegados de Arica. Al verlos en la sala, la asamblea de pié les tributó un homenaje de gratitud y de simpatía por el esfuerzo extraordinario que hacían al llegar al seno de esta asamblea venciendo tantas dificultades.

Recibida la cuenta, y algunas comunicaciones, se entró al debate político, entrando al debate el delegado por Talcahuano, defendiendo el informe de minoría. A continuación entró al debate el delegado por Santiago, don Luis Gómez. En un discurso bien acabado, atacó el informe de minoría, extendiéndose en amplias consideraciones para terminar diciendo que los profesores no deben colocarse al márgen de los partidos políticos, como dice el informe, sino que lisa y llanamente debe decir: recomendar a los profesores el retiro de los partidos políticos.

A continuación se siguió un largo debate. Hicieron uso de la palabra más de veinte convencionales.

INFORME DE MAYORIA SOBRE RETIRO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

La Comisión de Retiro de los partidos políticos y acción común con los asalariados ,teniendo presente:

1.o Que en las circunstancias actuales, resultaría estéril toda acción social que no esté basada en la lucha de clases, en la acción directa del explotado contra el explotador;

2.o Que la acción de los partidos políticos por la heterogeneidad de los intereses de los individuos que los forman y por el maridage inexplicable de explotadores y explotados, no responden al anhelo de los asalariados.

3.o Que un necesario principio de consecuencia con la necesidad que generó esta Asociación, nos obliga a asumir una actitud que se conforme con esta finalidad por sobre toda otra consideración.

INFORME DE MINORIA

Retiro de los maestros de los partidos políticos y acción común de los asalariados.

Los suscritos, miembros de la Comisión sobre Retiro de los Maestros de los partidos políticos y acción común, con los asalariados, como resultados de los debates habidos en su seno, presenta a la Convención el siguiente proyecto de acuerdo:

Que los individuos se agrupan, entre otras causas, en virtud de un impulso vital alrededor de sus iguales intereses gremiales.

Que la emancipación integral de los trabajadores manuales e intelectuales debe ser obra principal de ellos mismos.

La Convención acuerda:

1.o Robustecer firmemente nuestra Asociación General de Profesores de Chile, dándole nuestro mayor esfuerzo;

2.o Que los elementos sanos y sinceros que deseen actuar en partidos políticos, lo hagan con el decidido propósito de depurar dichos organismos;

3.o Cultivar la solidaridad con el resto de las organizaciones gremiales de trabajadores manuales e intelectuales del país y del mundo entero. Preocuparse intensamente del perfeccionamiento físico, moral e intelectual de su propio gremio del de sus hermanos asalariados. — (Firmados). — **Lefue.** — **Jaramillo.** —**Echiburú.** — **Chacón.** — **Santibáñez.**"

LA COMISION ACUERDA

1.o Que los profesores hagan cuanto les sea posible por colocarse al margen de los partidos políticos:

2.o Cultivar la solidaridad con el resto de las organizaciones gremiales de trabajadores intelectuales y manuales del país y del mundo entero.

3.o Preocuparse intensamente del perfeccionamiento físico, moral e intelectual de sus propio gremio y del de sus hermanos asalariados.

La Comisión acuerda, además, propiciar una Convención General de Asalariados para la fecha que la Convención acuerda. — (Firmados). —**Sepúlveda.** — **Valdebenito.** — **Domínguez.** — **Espinosa.** — **Medina.** — **Calvo Ruiz.** — **Laguiel.** — **Vidal.** — **González.** — **Lorca.** — **Morales.** — **Figueroa.** — **Villagrán.** — **Fuentes.**"

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA CONVENCION

De Santiago. — Asociación de Telegrafistas de Chile se adhiere entusiastamente y augura un franco éxito al Congreso del Profesorado Nacional esperanzados que de sus acuerdos salgan las nuevas reformas y orientaciones de la enseñanza, sintetizando las futuras aspiraciones de un bienestar general. — **Ernesto Calcagni,** Presidente. — **Julio Bustos,** Secretario".

Constitución. — Me adhiero entusiastamente Convención. Deseo de ella surjan nuevas orientaciones que transformen nuestra organización educacional. — **Julio González,** Visitador de Escuelas".

Coñete — Agrupación Departamental Cañete se adhiere incondicionalmente gran asamblea de transcendencia importancia para el porvenir de la enseñanza, profesores y de la patria. — **Vigueras,** Presidente. — Garrido, Secretario".

Antofagasta. — Deseo a ustedes éxitos trabajos. Saludos, convencionales, especialmente antofagastinos. — **Alvarez** Visitador de Escuelas"

NUEVO MINISTRO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RECIBIDO AYER POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

as 3 de la tarde de ayer, el ente de la Junta de Gobierno en audiencia especial públi- nuevo Ministro de la Repú- Dominicana, don Tulio Ceste-

a hora, los clarines de la guar- la Moneda, anunciaban la lle- del nuevo diplomático, quien en uno de los coches de Go- acompañado del secretario de ación, don Julio González He- del Introductor de Diplomáti- n Darío Ovalle Castillo y del de servicio de la Presidencia.

La guardia de la Moneda rindió al Ministro Dominicano los honores de ordenanza.

Inmediatamente el señor Cesteros fué levado al salón de recepciones, en donde esperaba el general Altamirano, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, del Subsecretario de ese departamento y de otro de sus Edecanes.

El señor Cesteros, hizo entrega de las cartas autógrafas de su Gobierno que lo acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Moneda.

Declarado por el general Altamirano, que quedaba reconocido como Ministro de la República Dominicana, se hicieron las presentaciones del caso.

Después de un momento de conversación ,a las 3.35, el señor Cesteros, abandonaba la Moneda, con los mismos honores que a la llegada.

Momentos más tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del Subsecretario, retribuyó la visita a nombre del Gobierno.

FEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES ANTE LA NUEVA LEY

che recibimos la visita de un oso grupo de empleados par- es, pertenecientes a la Fede- de Empleados Particulares. pidieron publicáramos su pro- por los términos del editorial de un diario de la mañana, que hace aparecer a la institución a la cual pertenecen, como compuesta de elementos políticos que no son guiados por finalidades de un orden económico y social.

Manifestaron interés especial por dejar en claro que la causa de dicho juicio está en la protesta hecha por la Federación de Empleados Particulares, por las disposiciones de la nueva ley que consideran no contemplan en absoluto los intereses de los empleados.

MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARES SOBRE LA RECIENTE LEY DICTADA A FAVOR DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

empleados de Chile, han sido ndidos el 31 de Diciembre úl- on la promulgación de un de- ey, que regula las relaciones patrones y empleados y cuya ón estuvo a cargo de una co- especial designada por el Go- de facto, con prescindencia de esentación gremial de los em-

ués de largo tiempo de estu- ha comisión dió a luz públi- simple caricatura de la ley on la agravante de que la ley coloca al empleado en una si- más deprimida que antes; ntrega a los capitalistas. la ón de muchas de sus cláusu- liendo así ellos, burlar los po- beneficios que podrían obte- e ella.

esa inquietud de perfeccio- o económico; todo ese de- que les sean reconocidas a los los todas sus necesidades icas y sociales, han quedado adas con dicha ley, que si- nsiderando al hombre como aple sirviente del capital lose en absoluto de las nue- dencias económicas y so- que han sido hasta considera- el Congreso de Versalles, en se aceptó que el trabajo a ser considerado como mer- dejando abierta la idea de abilización del trabajo y de ucción.

dejemos este problema pro- de la solución de los graves os entre el trabajo y el capi- medios integrales: vayamos endencia estatal, de solucio- os problemas con paliativos; odo, las reformas de la ley encia no contemplan necesi- e inmediata aplicación, como: mínimum en relación al cos- vida; salarios movibles, con- lo el alza y baja de los pre- la mercancía; pago de sala- n tipo fijo de cambio, igual- salarios para los dos sexos; imientos de mecanismos le- para la eficaz aplicación de es, etc.

ando esta ley pretende pe- a solucionar algunos graves as, como la participación en idades, tribunales de arbitra- nciliación, horas fijas de tra- c., lo hace en una forma obs- ena de vacíos, para dejar es- u efectividad y burlarla por encia.

imposibilidad de hacer un completo de crítica, debido a ocupaciones de los balances oficinas comerciales, vamos ar solamente algunos de los aves defectos, dejando para cha próxima, un minucioso

FECTOS DE LA LEY

e mantiene la exclusión injus- de los empleados de las la- grícolas y sirvientes domés- rt. 2.o, letras e) y f);

e suprime la presunción le- ablecida en la ley anterior, ntido de que, a falta de con- crito, se tendrán por ciertas pulaciones declaradas por el o, único medio de obligar ono a consignar por escri- ntrato. En el decreto que co- os, se sanciona con una sim- ta (art. 3.o)

e introduce en nuestra legis- la novedad de los contratos yo, sistema ideado por la co- para hacer más incierta la si- del empleado y someter a la férula implacable de la in- capitalista.

4.o Se priva a los empleados, del derecho que les reconocía la ley 4059, para gozar de sueldos íntegros, durante el período de feriado de 15 días anuales. (art. 9).

5. Se establece la jornada de ocho horas; pero inmediatamente después dice, que se puede aumentar este tiempo indefinidamente, sin pago extraordinario, en caso de Balance o por **descuido del empleado.**

6. Se reduce a 1 1|2 hora el espacio que divide la jornada de trabajo. (Art. 13).

7. Se conserva la restricción de que hay derecho a participar en las utilidades de la Empresa, sólo en aquellas que ocupen once o más empleados. (Art. 16).

8. Se otorga al patrono en la ley, la facultad de distribuir a su criterio el 50 o-o de la suma que corresponde a los empleados por participación en los beneficios haciéndolo por supuesto, en aquellos que sean menos rebeldes y más dóciles, dando así lugar al favoritismo.

Habrá casos en que el patrón entregará este 50 o|o, a los miembros de su familia, que trabajen en el establecimiento, defraudando así a los verdaderos interesados. (Art. 16).

9. El inciso 2.o del artículo 16 es la suprema demostración del espíritu que lo informa, toda vez que él permitirá hacer tan numerosas deducciones a las utilidades, para el cómputo de la participación que corresponde a los empleados, burlando así también, la esencia de este inciso.

10. El fondo de retiro mermará considerablemente el sueldo de los empleados; pues están destinados a él, la mitad del primer sueldo y la diferencia del primer sueldo, cuando el empleado recibiere mayor emolumento. (Art. 20).

11. El fondo de retiro es inembargable, ni aún a favor de pensiones alimenticias, de los parientes inmediatos del empleado; pero, sí es embargable para responder a los cargos que el patrón tenga contra el empleado.

Los destrozos, las pérdidas de mercaderías, etc. serán pues, pretexto para que el patrón se apropie del fondo de retiro. (Art. 22).

12. En la Junta Administrativa de los fondos de retiro y de seguros, que es a la vez Tribunal Arbitral art. 49) no tienen representación los empleados, no obstante tener intereses importantes que cautelar.

Debemos hacer notar que es muy posible que haya un error en la copia llevada al "Diario Oficial"; pues, estamos en antecedentes de afirmar, que se incluyó en dicha Junta Administrativa a dos empleados. En todo caso, siendo el "Diario Oficial" ley en este asunto, quedamos hasta el presente, sin participar en ella.

13. El artículo 42 da derechos a indemnización al empleado desahuciado, bajo las siguientes condiciones: a) que el empleado sea despedido sin causa justificada, lo que no será difícil eludir, inventando una causal; b) que el empleado tenga un año de servicio—por lo menos—después de promulgada esta ley; c) que el empleado sea imponente del fondo de retiro por menos de 5 años d) que gane menos de $ 1,000 mensuales, lo cual significa que el derecho a la indemnización es un mito. Cuando el empleado sea imponente, por más de 5 años, el patrón no estará abligado a pagar ninguna indemnización. (Art. 43).

14. El artículo 44 contempla la situación a que se refiere el artículo 31 de la ley 4059; pero, reduciendo a la mitad, el monto de la indemnización a que tiene derecho el empleado, cuando es arrojado por acto voluntario del patrón.

15. El sistema para asegurar el cumplimiento de esta ley, mediante multas, es sencillamente rídiculo.

16. En los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, se da ingerencia a un representante del Gobierno, siendo este caso inaudito una de las pocas excepciones que haya en el mundo, de que dichos Tribunales tengan dos representantes del Capital (uno por el Estado y otro por el patrón) y uno sólo los empleados. (Art. 48). Todo fallo que no haya sido dado por el patrón y el empleado, por estar en desavenencia, deberá ser dirimido por el representante del Ejecutivo, sabiéndose de antemano que sus resultados serán contrarios a los intereses de los empleados.

A fin de que se evidencie el espíritu de protección, no a los empleados como se ha dicho, sino a los intereses capitalistas—y especialmente de los extranjeros—léanse los artículos 6 y 7, que establecen la obligación de tener a lo menos, el 75 o|o de su personal de nacionalidad chilena, excluyendo en esta forma a los chilenos, de los puestos directivos de las empresas, quienes serán sustituidos—como pasa hoy día—por individuos de nacionalidad igual a los dueños de la Empresa.

Esto se aplica con las restricciones siguientes: a) Establecimientos que ocupen 11 o más empleados; b) se suprimió la disposición de la ley 4059, en el sentido de que al mismo tiempo debe distribuirse entre el personal el 75 o|o de los sueldos; c) no se aplica sino después de 5 años de promulgada la ley, respecto de los negocios ya establecidos; d) respecto a los establecimientos que se instalen después de la ley, tampoco se aplica, después de 5 años establecidos; e) estos plazos pueden ampliarse a 10 años en casos calificados; f) no se consideran como comprendidos dentro del mínimun de 10 empleados, los que se ocupen en las secciones de construcción y ensanches de instalaciones; g) y finalmente no se considerará extranjeros aquellos cuyos cónyuges sean chilenos, ni aquellos que tuvieren residencia en Chile por más de 10 años, incorporándose así, un concepto que repugna a los principios elementales del derecho constitucional, en lo referente a la nacionalidad.

COMENTARIOS

Dados estos antecedentes, no queda más que un hecho verídico: que la tal ley es una simple burla del Gobierno de facto, que la ha pretendido dictar por razones de tranquilidad pública, dejando en cada artículo, vacíos absolutos, para que sea totalmente burlada.

Un sólo ejemplo nos dará la razón. El 5 del presente mes se hizo firmar a la totalidad de los empleados de una Casa Mayorista de esta plaza un contrato, que para burlar el valor de los meses de desahucio y burlar también la participación en las utilidades, se hizo aparecer allí en la siguiente forma el salario de un joven que ganaba $ 300 por ejemplo; Sueldo mensual $ 50 a cuenta de gratificaciones $ 250.

Ante estos hechos, a los empleados no nos queda más que una forma de hacer efectiva la defensa de nuestros intereses y es, tratando de fortalecer más y más, las organizaciones gremiales.

Federación de Empleados Particulares de Santiago.

Audición de la Radio-Chilena

LAS AUDICIONES DE LA RADIO CHILENA

Una atractiva audición fué la que ofreció a los aficionados a la radiotelefonía anoche, la Estación C. R. C. de la Radio Chilena. Hubo números interesantes de canto, músic ainstrumental y recitaciones a cargo de conocidos artistas y aficionados.

Para esta noche se anuncia un programa novedoso cuyos números principales estarán a cargo de las señoritas Mercedes Godoy y María González y de los señores N. Alzamora, Alberto Valdivia, Carlos Puelma y Jorge Quinteros.

La señorita Godoy cantará Matinata, de Leoncavallo y varios trozos de Andrea Chenier. La señorita González cantará "Boccacio" (romanza); "Torna amore Buni Penssa" y algunos trozos de "Manón" de Puccini.

La Estación C. R. C. hará desde pronto un servicio especial de vida social para los señores aficionados. Este servicio noticioso será gratuito.

El Viernes se cantará por primera vez en Chile, por radio, una opereta. Se ha escogido para esta audición extraordinaria la hermosa producción de Lehar, "Eva".

EL LXI ANIVERSARIO DE LA LA SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS

CON TODA SOLEMNIDAD SE EFECTUO ANOCHE LA SESION SOLEMNE

ENTREGA DE LA MEDALLA AL VOLUNTARIO D. ALBERTO MANSFELD

Con especial solemnidad se llevó a efecto ayer la conmemoración del 61.o aniversario de la fundación de la 6.a Compañía de Bomberos, "Salvadores y Guardia de Propiedad", entidad bomberil que ocupa actualmente una espléndida situación dentro del Cuerpo.

El programa que se había elaborado para la celebración del aniversario era corto, ya que consistía en la realización de una sesión solemne y la entrega de una medalla al voluntario don Alberto Mansfeld.

El anuncio de la realización de estos actos despertó gran entusiasmo entre el personal, y de las dos secciones concurrieron a ellos gran cantidad.

LA SESION SOLEMNE

Poco después de las nueve y media de la noche y bajo la presidencia del director don Héctor Arancibia Laso y con la asistencia de un personal numeroso se abría la sesión, pasando lista a los mártires del Cuerpo y de la Compañía y a los voluntarios honorarios y activos que forman en sus filas, el ayudante señor don Guillermo Lagreze Echavarría.

Terminado este acto, el director de la Compañía don Héctor Arancibia Laso pronunció un elocuente discurso en que recordó en forma suscinta la vida de la Sexta Compañía y la éra de continuos triunfos que había obtenido en las diferentes pruebas que había organizado la Superioridad del Cuerpo.

Se siguió la sesión con la entrega de la medalla al voluntario don Alberto Mansfeld, persona que desde largo tiempo viene prestando valiosos cuanto señalados servicios a la corporación y al Cuerpo de Bomberos.

La concurrencia de pie tributó al señor Mansfeld una cariñosa ovación que duró por algunos minutos.

A continuación hizo uso de la palabra el voluntario señor Daniel Castañeda Macías, a nombre del personal nuevo, adhiriéndose al homenaje del señor Mansfeld.

La medalla obsequiada al señor Mansfeld tenía la siguiente leyenda: "La Sexta Compañía, al voluntario Alberto Mansfeld, homenaje de cariñosa gratitud".

¿POR QUE HAY DIFERENCIAS ENTRE LAS ESTADISTICAS SOBRE IMPORTACION Y LOS DATOS CONSIGNADOS EN LOS CCNSULADOS?

El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido a nuestro Cónsul General en Suecia, el siguiente oficio:

"Ha notado este Ministerio que las estadísticas de las mercaderías importadas en Chile arrojan cantidades sensiblemente mayores que las declaradas ante los Consulados correspondientes.

"Es probable que una de las razones de la diferencia aludida sea la falsa declaración de valores que hacen comerciantes inexcrupulosos para economizar derechos consulares.

"En consecuencia y teniendo presente lo manifestado por US. a este Departamento en oficio N.o 28 de 6 de Setiembre de 1924, ruego a US. se sirva verificar las declaraciones que en adelante le hagan los exportadores de papel de imprenta exigiéndoles, si le parece necesario, certificados de la Cámara de Comercio local."

LOS OBREROS DE SAN ANTONIO DEFIENDEN SU PUERTO

EN UN MEMORIAL QUE ACABAN DE PRESENTAR AL GOBIERNO, REFUTAN LAS PETICIONES QUE HICIERON LOS OBREROS DE VALPARAISO CONTRA LA COMPETENCIA COMERCIAL DE SAN ANTONIO

Hace poco los obreros de Valparaíso hicieron una presentación al Gobierno para que se limite el tonelaje de movilización de carga en San Antonio y que se igualen, con respecto a Valparaíso, los fletes de ferrocarril, rebajando los de éste y alzando los de aquél, como medida de proteger a Valparaíso contra la competencia de San Antonio.

Por su parte, los obreros de este último puerto acaban de hacer también una presentación al Gobierno, en que refutan las argumentaciones que hicieron los porteños y representan las razones que aconsajan la elevación de San Antonio a la categoría de Puerto mayor.

No negamos—dicen—que la movilización de la carga por San Antonio, se hace en condiciones cada día en mayor escala, hasta llegar en la actualidad a seiscientas mil toneladas anuales, pero esta evolución se efectúa por medios naturales, porque la tercera parte del país, y talvez la parte más rica y poblada de Chile, comprende las grandes economías que se obtienen haciendo la movilización de los productos y mercaderías por este puerto.

De aquí se deduce que limitar la movilización del puerto a cuatrocientas mil toneladas, fuera de ser una medida abiertamente contraria a derechos adquiridos del comercio y de los obreros, significaría sencillamente obligar a las provincias más centrales de Chile a proveerse a mayor costo, lo que traería una carestía general que afectaría especialmente a las clases proletarias."

Esta solicitud tiene más de mil firmas y la comisión que la acaba de presentar al Gobierno la componen los señores Luis Alberto Araya, Manuel Jeldes y Celím González.

SE SUSPENDE POR DOS MESES

AL OFICIAL CIVIL DE MELIPILLA

Se ha suspendido del ejercicio de sus funciones, por 2 meses y sin goce de sueldo al oficial del Registro Civil de la 2.a Circunscripción de Melipilla, don Arturo Tagle Muñoz.

EN LA CANCILLERIA

En la tarde de ayer conferenciaron con el Canciller el Ministro de Suecia en Chile, el Encargado de Negocios en Estados Unidos, el Superintendente de Aduanas y el ex-Ministro en Colombia, don Oscar Gana Serruis.

ANOCHE LLEGO A SANTIAGO EL DOCTOR JOHN LONG

AYER CONFERENCIO EN VALPARAISO CON EL MINISTRO DEL RAMO, SEÑOR ALEJANDRO DEL RIO

En el vapor "Aconcagua" llegó en la mañana de ayer a Valparaíso el Dr. Jonh Long, delegado del Gobierno de los Estados Unidos al Congreso Científico que acaba de celebrarse en Lima.

Ayer mismo siguió viaje a Santiago y se hospeda en el Hotel Savoy.

Mr. Long desempeña en su patria el cargo de Ayudante de los Servicios Sanatorios Marítimos, tiene una destacada situación profesional y a él se deben las grandes obras de saneamiento que el Gobierno americano hizo en las Filipinas.

Mr. Long tiene a su cargo la dirección superior de todos los servicios sanitarios del país.

En Valparaíso celebró ayer una conferencia con el Ministro de Higiene y Previsión Social, señor del Río.

LOS PROFESORES PIDEN AYER A LA EXCMA. JUNTA DE GOBIERNO LA JUBILACION A LOS 30 AÑOS

RECIBIDOS POR SU PRESIDENTE, GENERAL DON LUIS ALTAMIRANO, LE HACEN ENTREGA DE SU PROYECTO Y LE EXPONEN QUE, SEGUN HAY CONSTANCIA EN LAS MINUTAS QUE ACOMPAÑAN, SU DESPACHO NO IRROGARA SINO UN REDUCIDO GASTO AL ERARIO NACIONAL. — EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ENCUENTRA JUSTA SU PETICION Y PROMETE ESTUDIARLA CON INTERES.

El comité de profesores que gestiona del Supremo Gobierno el despacho de una ley que establezca la jubilación del profesorado superior, secundario, comercial y especial a los 30 años de servicios, disfrutando de su renta total, fué recibido en la tarde de ayer por el Presidente de la Exma. Junta, general don Luis Altamirano, a quien entregaron un ejemplar del proyecto que después de un atento estudio han elaborado.

Hablando a nombre del personal que sería favorecido por dicha ley, el Visitador General de Liceos, don Leonidas Banderas Le-brun, hizo una exposición clara y precisa de la situación desventajosa en que se encuentran los servidores de aquellas ramas de la enseñanza pública, en lo que atañe a la jubilación. Expuso que la jubilación a los 40 años establecida por una ley antiquísima, aparte de exigir ese excesivo número de años de servicios, ningún beneficio reportaba en la práctica, desde que ningún profesor, por fatigado o enfermo que estuviera, se acogía a ella, pues, al hacerlo, le dejaba gozando, escasamente de una tercera parte de la renta que en servicio activo, le correspondía. Agregó que el caso del profesorado que el comité representaba, era de una manifiesta desigualdad, siempre dentro del terreno de la jubilación, en vista de que otros empleados públicos, aun dentro de la enseñanza misma, estaban favorecidos, desde hace tiempo, por una jubilación a los 30 años

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestando un cabal conocimiento de la materia, que dejó muy bien impresionado al comité, se apresuró a declarar que lo que venían en solicitar del Gobier no era a todas luces justo, pero que, para despachar el proyecto, se necesitaba, desde luego, que su financiamiento no irrogara un desembolso considerable al Fisco, dado que el Gobierno está empeñado en desarrollar una política de estrictas economías.

A estas palabras del señor general Altamirano, respondieron los señores Banderas y Arancibia, Director este último del Instituto Superior de Comercio, asegurándole que desechara la posibilidad de que el proyecto en cuestión pudiera costar un gasto siquiera medianamente excesivo al Erario. Le advirtieron que tal cual estaba financiado el proyecto, los gastos que demandaría no eran en ningún caso superiores a millón y medio de pesos, y no de diez o quince millones, como con un profundo desconocimiento de la materia se ha venido propalando. Le agregaron todavía que de acuerdo con el financiamiento proyectado, según hay constancia detallada en los antecedentes que acababan de poner en sus manos, ningún ítem extraordinario tendría que consultar el Gobierno en sus presupuestos futuros, como queda demostrado en las minutas que acompañan al proyecto en referencia.

El general Altamirano, muy interesado en el asunto, escuchó además la palabra de un representante de los profesores jóvenes, quién le expuso una situación que el Presidente de la Excma. Junta ya conocía: la de los profesores jóvenes que en un porcentaje subidísimo no tienen clases en los liceos fiscales, porque los profesores antiguos, sin una ley de jubilación razonable a que acogerse, permanecen obligadamente en sus puestos, cansados, sin la eficiencia suficiente en su misión de educadores de la juventud.

Le expuso el representante de los profesores nuevos que el Pedagógico, lanzaba profesores por centenares cada año, a sabiendas de que no iban a tener colocación en los liceos, único campo en que podrían actuar para ganarse la vida. El general Altamirano estuvo de acuerdo en que este estado de cosas debía subsanarse, dando cabida a los profesores nuevos en la enseñanza, problema que, indudablemente, quedaría en gran parte resuelto con la salida de los profesores ya antiguos, al amparo de una ley de jubilación razonable que beneficiaría a la educación pública, al mismo tiempo establecería una renovación constante del prosorado y favorecería al descanso a que tienen sobrado derecho los profesores con treinta años de servicios.

El Presidente de la Ecma. Junta se mostró además partidario de que la jubilación fuese obligatoria y no voluntaria, dando para ello muy buenas razones, que los miembros del comité acogieron.

Terminó expresando al Comité el señor general Altamirano que estudiaría con interés el proyecto y sus antecedentes y reinterando que si su financiamiento era factible, sin imponer pesadas cargas al Erario, el proyecto encontraría favorable acogida entre los demás miembros del poder Ejecutivo.

Convencidos de que la financiación de su proyecto está de acuerdo con los deseos del Presidente de la Excma. Junta, los miembros del Comité se retiraron de la Moneda, con la impresión de que sus aspiraciones se verían cumplidas, y sumamente complacidos del interés con que el general Altamirano escuchó los fundamentos de su proyecto, que consideró justo.

Manifestación en honor del profesor don Arturo Alessandri Rodríguez

Se activan los preparativos para la comida con que los alumnos del 4.o año de leyes se despiden de su profesor de Derecho Civil don Arturo Alessandri Rodríguez.

Las grandes simpatías con que cuenta el joven profesor entre sus alumnos y en general entre todos los estudiantes de la Universidad, hacen presumir que la manifestación con que sus alumnos le exteriorizan su afecto alcanzará un franco éxito.

Las inscripciones para esta manifestación se reciben en el Restaurant Mathey (altos del Teatro Victoria), hasta mañana 8 de Enero.

EJERCITO Y ARMADA

CONCEDE EL RETIRO AL GENERAL Sr. DUBLE ALQUIZAR

na de nuestras ediciones an- dimos la noticia de que el señor Guillermo Dublé Al- había iniciado su expediente o de las filas del Ejército, ivos estrictamente particula-

amente, se ha expedido el decreto por el cual se le concede su retiro a este distinguido jefe militar que atendía el Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra, desde hace algún tiempo.

El retiro del general Dublé Alquízar ha sido muy lamentado en los círculos militares, donde gozaba de especiales simpatías y afectos.

Ayer el general señor Dublé procedió a hacer entrega del Departamento del Personal al coronel, señor Espíndola en carácter interino, pues ocupará este cargo el general señor Basilio Haturana.

ACUSACIONES DE LOS PILOTOS MILITARES CONTRA EL INSPECTOR DE AERONAUTICA

SE DESIGNAN DOS NUEVAS COMISIONES INVESTIGADORAS

iscal designado por la Co- cia General de Armas, contra- te don Carlos Guzmán, te- presente que de las decla- s prestadas por los pilotos s de la Escuela de Aviación, rende la necesidad de nom- evas comisiones investigado- ue actúen como peritos en es- eso, ha solicitado la designa- personas que han de estu- evos puntos que constan tan- las declaraciones como en el al de cargos que presentaron s oficiales.

NUEVAS COMISIONES

omandancia General de Ar- tomar conocimiento de la pe- echa por el señor Fiscal, ha do ayer las personas que han formar parte de las comisiones de arquitectura y químicas, que son las que tendrán a su cargo estudiar e informar todo lo relacionado con las construcciones que se han hecho en la Escuela y sobre los componentes de las bombas y otros materiales que existen en aquel establecimiento.

Estas dos comisiones darán comienzo hoy a su trabajo en la Escuela de Aeronáutica Militar a objeto de informar a la mayor brevedad al Fiscal señor Guzmán.

DECLARA EL TENIENTE SEÑOR ALARCON

Tanto en la mañana como en la tarde de ayer, el teniente aviador señor Alarcón prestó una larga declaración.

En el día de hoy concurrirán ante el señor Fiscal los otros aviadores a declarar.

EL SEGUNDO MIEMBRO DE LA COMISION TECNICA

Dijimos en nuestra edición anterior que el capitán don Arnaldo Carrasco había renunciado al cargo de miembro de la Comisión técnica para el que había sido nombrado por la Comandancia General de Armas en vista de que como como en este sumario había prestado declaración, por cuyo motivo se estimó implicado para poder informar.

La Comandancia de Armas ha nombrado ayer en reemplazo de don Arnaldo Carrasco, al jefe de los talleres de fotograbados del Instituto Geográfico Militar, don Carlos Geis-

LAS GONDOLAS DE SANTIAGO DESFILARAN ESTA TARDE FRENTE A LA MONEDA

UNA COMISION PRESENTARA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, UNA PETICION SOLICITANDO LA SEPARACION DEFINITIVA DEL JEFE DE LA OFICINA DEL TRANSITO

En la sesión celebrada anoche por la Asociación de Chauffeurs de Autobuses se tomó por unanimidad el acuerdo de efectuar en al tarde de hoy un desfile frente al Palacio de la Moneda, y designar una comisión para que se acerque al Presidente de la Junta de Gobierno, a fin de que ponga en sus manos una petición en el sentido de solicitar la separación definitiva del Jefe de la Oficina del Tránsito, señor Oscar Iribárren.

La reunión a que nos referimos fué presidida por el señor Francisco Duarte, actuando de secretarios los señores Epifanio Campaña y Francisco Molina Alfaro.

Hubo también una numerosa asistencia de delegados de las distintas líneas de la capital.

Después de ponerse en discusión los diferentes tópicos que figuraban en la tabla, el señor Lobos propuso realizar un desfile en la tarde de hoy a fin de hacer ver a las autoridades el sentir de los numerosos chauffeurs de la capital respecto de la permanencia del señor Iribarren como Jefe de la Oficina del Tránsito.

El acuerdo, como decimos fué tomado por unanimidad entrándose en seguida a discutir la forma cómo se hará el desfile.

En primer lugar se nombró la siguiente comisión para que lleve el memorial a la Junta de Gobierno, comisión que tendrá a su cargo también la organización del desfile: don Luis Ayala P., como Presidente de la Unión de Transportes de Chile; don Luis Gautier, don Epifanio Campaña, don Francisco Molina y don Francisco Duarte.

El punto de reunión será la Av. España entrando por la Alameda en dirección a Blanco Encalada. La comisión ocupará el primer lugar en un coche que llevará el estandarte de la Asociación.

La hora en que se paralizará el servicio de góndolas, será las dos de la tarde. A las tres deberá estar el desfile en movimiento. El deseo de la Asociación es presentar en forma ordenada a la Junta de Gobierno las pretensiones de la entidad dirigente de los chauffeurs de autobuses.

En cuanto al recorrido, posiblemente se hará por las siguientes calles: Alameda (carretera Sur), Estado, Moneda Teatinos, Compañía y Plaza de Armas.

Una vez terminado el desfile, los chauffeurs se dirigirán al local del Consejo de Tranviarios, donde celebrarán una asamblea para conocer el resultado de la misión encomendada a las personas que se entrevistarán con el Presidente de la Junta de Gobierno.

Poco antes de terminarse la sesión de anoche, se nombró la siguiente comisión para que proceda a redactar los estatutos sociales: Epifanio Campaña, Juan Alvarado, Teobaldo Ugarte y Julio Cordero Bustamante.

EL SEÑOR EUGENIO GONZALEZ, EX-PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES, HABLARA ESTA NOCHE EN EL LOCAL DE LOS TRANVIARIOS

EXISTE MARCADO INTERES POR CONCURRIR A ESTA CONFERENCIA

Esta noche, a las nueve se llevará a cabo en el Consejo de Tranviarios, la velada que se ha organizado por cuenta del Comité de Frente Unico Civil.

La base de la fiesta será la interesante conferencia que dictará el ex-presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Eugenio González, quien hablará sobre temas a la velada de esta noche.

Tanto entre el gremio de tranviarios, como por los proletarios en general existe marcado entusiasmo por asistir a la velada de esta noche.

Además, del señor González, harán uso de la palabra los conocidos luchadores obreros, señores Manuel Hidalgo, Luis Ayala P., el actual Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Roberto Meza Fuentes, y otras personas.

La entrada es completamente libre. El local de los tranviarios se encuentra ubicado en ... Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

Los organizadores de esta fiesta, nos han pedido invitar a los estudiantes, profesores y obreros en general.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baeza

Con todo entusiasmo prepara la comisión de fiestas de esta institución la velada y baile social que se llevará a efecto el Sábado próximo, a las 9 P. M.

A esta fiesta, que será la última que le corresponde realizar a la actual administración, se invita, en forma muy especial a todos los señores consocios pues su asistencia será el mejor aliciente para la administración que termina, cuya labor ha sido desarrollada a base de unión y fraternidad.

GRAN BAILE. — Con todo entusiasmo se hacen los preparativos para el baile en honor del ex-presidente de la Sociedad Unión de Tipógrafos, don Albino Zúñiga Alarcón el cual se llevará a efecto el Domingo 11 del presente, a las 9 P. M., en el salón de Eleuterio Ramírez 1357.

LA APLICACION DE LAS LEYES DE DESCANSO DOMINICAL Y DE LA SILLA

AYER CONCURRE A LA INTENDENCIA MUNICIPAL UNA COMISION DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE CARNICERIAS

En la tarde de ayer, se acercó a la Intendencia Municipal una comisión compuesta por los señores Juan Ramírez, Joaquín Fernández y Floridor Román, quienes representaban a la Sociedad de Empleados de carnicerías el Esfuerzo.

El objeto de esta visita era para pedir al señor Donoso Urmeneta la aplicación de la Ley de la Silla y Descanso Dominical.

Poco más tarde, recibimos la visita de esta comisión, la que nos manifestó que el Sr. Intendente Municipal los había recibido con toda gentileza, prometiéndoles hacer cuanto estuviera de su parte para que se hicieran respetar las mencionadas leyes.

Al mismo tiempo, el señor Donoso Urmeneta, manifestó a la comisión que lo visitó que designaría al comisario de la Policía Local, señor Alberto Ahumada, para que se encargara de este asunto, haciendo respetar los derechos de los empleados de carnicerías ... se hagan.

Por lo demás, ... institución, ... mañana Jueves, a las ... de la I. W. W. ... todos los socios ... Se dará cuenta ... hizo a la Intendencia ... más se tratarán ... relacionados con ... gremio.

LA ENTREGA DE LOS DIPLOMAS A LOS SOCIOS HONORARIOS DEL GRUPO MEXICO

SE HARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL TEATRO ESMERALDA

Interés se nota entre las diversas corporaciones culturales de la capital por asistir a la fiesta que está organizando el Grupo México y que se llevará a efecto el próximo Domingo a las diez de la mañana en el local del Teatro Esmeralda.

Como se ha dicho, esta fiesta tiene por objeto hacer la entrega de los diplomas que acreditan socios honorarios al señor Embajador de la Argentina en Chile, don Manuel Malbrán y a don Antonio Castro Leal, Encargado de Negocios de México en Chile.

Para esta fiesta, el Directorio ha venido organizando un programa a base de los mejores elementos de la corporación, tomando parte los socios señores Humberto Barahona, Gabriel Morales y la socia señorita Brisalia Uribe, que tendrá a su cargo la parte musical; las señoritas Inés Ballesteros, Eglentina Sour Soto, Marujita Cifuentes y otras, que harán un programa que seguramente agradará a la concurrencia asistente.

El local del Esmeralda galantemente cedido por la Empresa Valenzuela Basterrica, estará abierto desde las nueve y media de la mañana, para que las personas asistentes tomen sus localidades en la forma que más le agrade, ya que no habrán entradas especiales para esta fiesta.

SESION DEL GRUPO

Para el Miércoles a las 9 y media de la noche, se ha citado a sesión al Grupo México en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, calle Riquelme 851, entre San Pablo y Sama.

ACTIVIDADES DE LA SECCION PINTORES Y EMPAPELADORES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

RESEÑA DE LA ASAMBLEA DEL DOMINGO.—NUEVO DIRECTORIO.—LA ASAMBLEA ORDINARIA DE HOY

El Domingo próximo pasado celebró asamblea esta rama gremial del Consejo Industrial de construcción de la Federación Obrera de Chile.

A las 10 A. M., se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Montecinos, y con asistencia de la totalidad del directorio y de gran número de asambleístas. En la hora de cuentas, numerosos obreros dieron cuenta de las actividades desarrolladas y se planteó la situación en que se ha colocado a los gremios de construcción con el acuerdo de algunos contratistas al rebajar los salarios y aumentar las horas de trabajo, quitando el Sábado inglés y todas las mejoras que se habían conquistado a costa de grandes sacrificios; se sostuvo un extenso debate haciéndose numerosas consideraciones en el sentido de buscar la forma más práctica para barajar este nuevo golpe contra los intereses de los trabajadores y fué aprobada la siguiente indicación:

Considerando: que las empresas constructoras y contratistas en general, organizadas, han buscado en estos últimos tiempos por todos los medios a su alcance la mejor forma de perjudicar a los obreros;

Y que la paralización de algunas obras en construcción no lleva otro fin que producir la abundancia de brazos y la desocupación que trae como lógica consecuencia el hambre y la miseria en los hogares obreros, lo que permite a los contratistas poder rebajar los salarios, aumentar las horas de trabajo, etc., etc., obligando a los obreros aceptarlas por el hambre.

Y considerando que esto no sólo afecta al gremio de pintores y empapeladores sino a todos los gremios en construcción, la asamblea acuerda:

Dirigirse a la asamblea plena del Consejo I. de construcción para que ésta delibere y emprenda la campaña para barajar este nuevo golpe del capitalismo organizado.

A continuación se pasó a la orden del día, correspondiendo la elección de directorio, siendo elegido por unanimidad el siguiente:

Secretario general, Samuel Lobos C.; secretario de actas, Manuel Oyarzún; tesorero, Reinaldo Rojas; bibliotecario, Lizandro Olea.

Se incorporaron nuevos socios, entre ellos el señor Manuel Vásquez, siendo aceptados por unanimidad.

En otro punto de la Orden del Día, se discutió la continuación de las conferencias públicas con el fin de reorganizar y unificar totalmente el gremio, acordándose proseguir la campaña de común acuerdo con el cuerpo directivo del Consejo Industrial.

En la hora de los incidentes, se abrió un amplio debate sobre la legislación social últimamente promulgada, y la forma mezquina y egoísta con que se quiere interpretar por las empresas constructoras. En este debate terciaron numerosos oradores. Levantándose la sesión a las 12.45.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy, a las 8 P. M., se invita a todo el gremio, federados o no, a una asamblea en Tenderini 151, costado del Teatro Municipal. Se encarece la asistencia, pues en ella se tratarán puntos de vital importancia para el mejoramiento económico e intelectual del gremio y de los trabajadores en general.

La tesorería atiende a los socios y simpatizantes que deseen cotizar o incorporarse, todos los días de 7 P. M. adelante en la secretaría, Tenderini 157.

La secretaría general atiende los reclamos, datos y noticias a cualquier hora del día y la noche en Tenderini 151.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA

Con número por demás halagador celebró sesión esta joven institución el Sábado 3 del presente, a las 4 P. M.

El señor López, que presidió la reunión, expresó el contento que le producía ver el creciente entusiasmo con que la juventud ferroviaria se dispone a hacer cada vez más grande e importante la obra del Centro.

Durante la Asamblea, en la que todos, como animados de una misma idea rivalizaban en entusiasmo por dilucidar los diferentes problemas relacionados con la próspera marcha del Centro, el compañero Torres disertó sobre la manera de redactar las actas y la mejor forma de presidir una Asamblea, siendo ayudado de muchas y buenas opiniones en su disertación.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Invitar nuevamente al delegado que prometió enviar el Centro Luz y Acción para la sesión próxima del Miércoles 7 del presente.

Encargar a los compañeros tesoreros y bibliotecario de la venta de 555 folletos de la Federación O. de Chile.

Seguir cobrando la cuota especial pro-fiesta de inauguración hasta el 15 del presente y empezar desde luego a trabajar iniciando el Sábado por parte de los mismos socios el arreglo del proscenio.

Se agradecieron además diversos libros en blanco obsequiados por algunos socios para la tesorería y biblioteca.

Recomendado la asistencia para el Miércoles 7.

UNION EN RESISTENCIA DE HOJALATEROS Y GASFITERS

LA IMPORTANTE REUNION DEL PROXIMO VIERNES.—SE TRATARA DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS Y OTROS TEMAS IMPORTANTES

El local de la Unión de los Tipógrafos, ubicado en la calle de Eleuterio Ramírez al llegar a Nataniel, será el punto de reunión de los hojalateros y gásfiters de la capital el próximo Viernes a las 6 P. M.

En esta sesión se iniciará la discusión del proyecto de declaración de principios.

Podemos anticipar que en el proyecto de la declaración de principios se contempla la idea de dar cabida en la organización a todos los hojalateros, gásfiters y afines al gremio, sin distinción de clases ni credos, bastando solamente someterse al fiel cumplimiento de la carta orgánica.

Las personas que aún no hubieren firmado el registro de adhesión a la organización podrán hacerlo el próximo Viernes, pudiendo participar de inmediato en las deliberaciones de la asamblea.

Interpretando el sentimiento general de los que hasta ahora están organizados, hacemos un especial llamado a los operarios de la Compañía de Gas, Julio Donoso y Cía., Rasb, Rochette, Reca y Cía., esperando que nuestro llamado sea debidamente atendido.

LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO "EL DESPERTAR"

Este Centro viene preparando una velada cuyo producido será a beneficio de los fondos sociales.

En esa velada se exhibirá la cinta cinematográfica de actualidad "Los funerales del leader del comunismo, señor Luis Emilio Recabarren", la que ha despertado vivo interés entre el elemento obrero del barrio. Además se pasará una hermosa película de tema social. Finalizará este acto un baile.

Las entradas para caballero se han fijado en un peso y las señoritas pueden solicitar desde esta fecha tarjetas invitación, las que darán derecho a participar en la rifa de un valioso objeto de arte.

LA ASAMBLEA DEL VIERNES

En esta asamblea corresponderá elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la institución durante el primer semestre del presente año. El secretario actual señor Rolando Molina dará cuenta de las actividades efectuadas durante el semestre del año pasado.

LA GRAN FEDERACION DE CHILE NOMBRA PRESIDENTE HONORARIO AL GENERAL PEDRO PABLO DARTNELL

En la tarde de ayer se acercó a la oficina del Inspector General del Ejército, señor Pedro Pablo Dartnell, una comisión de la Gran Federación Obrera de Chile comisión compuesta por los señores José A. Valencia, Presidente y Juan F. Maldonado, Vice-Presidente.

El objeto de esta visita era para entregar al señor Dartnell la nota que damos a continuación:

Santiago, 6 de Enero de 1925.—Señor General don Pedro Pablo Pablo Dartnell.—Presente.—Distinguido señor general:

La junta ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, en sesión de 4 del presente, acordó por unanimidad nombrar a usted presidente honorario de la institución, teniendo presente:

1.o Que en su larga y honrosa carrera militar ha prestado grandes servicios a la clase obrera, entre otros el de haber obtenido que el Supremo Gobierno encargara a las fábricas nacionales el paño para uniforme del Ejército, dando así un poderoso impulso a la industria, y trabajo lucrativo y progresista a los obreros chilenos;

2.o Que en un momento de escasez de provisiones alimenticias en la Zona Norte del país, usted consiguió que el Gobierno mandara un transporte de la Armada a la región austral, a fin de conducir un ... cargamento de papas que se estaba inutilizando en los puertos del Sur, por falta de medios de transporte, y que por esta acción se ve en usted el amor que profesa al pueblo de su patria;

3.o Que usted secundó eficazmente a los obreros de las Artes Mecánicas de Chile en su campaña nacional de cuatro años, a favor del proyecto de aeronavegación comercial recientemente despachado por el Supremo Gobierno a favor del concesionario don Luis Testart; favoreciendo con ello al progreso industrial del país, y proporcionando trabajo bien remunerado a los mecánicos chilenos; y

4.o Que usted, señor general e Inspector Jefe del Ejército, en los momentos de crisis política y suspensión del régimen constitucional de la República, ha sabido mantener la fuerza armada de su mando, dentro de un marco estricto de orden y respeto a la ley, como a las libertades ciudadanas.

En esta virtud y reconociendo en usted a un gran repúblico, la Gran Federación Obrera de Chile, cuya aspiración sería verlo elevado a la más alta magistratura de la Nación, se conforma, dentro de su modesta esfera de acción social con designarlo su presidente honorario; distinción ésta que le rogamos se sirva aceptar como un reconocimiento de los servicios que usted ha prestado al pueblo chileno, en el curso de su gloriosa vida militar.

Deseándole a usted un feliz año nuevo, nos es altamente honroso saludarlo y suscribirnos de usted, sus atentos y SS. SS.—**José Antonio Valencia G.**, Presidente.—**Juan F. Maldonado**, Vice-Presidente.— **Alejandro Escobar Carvallo**, secretario.— **Luis Silva P.**, prosecretario.

FIESTAS SOCIALES

Centro Policial "Manuel Concha P."—Mañana Jueves, se llevará a efecto en este salón el desafío de tango concertado entre los señores Raúl López y Guillermo Gutiérrez.

El directorio ha acordado donar un premio al vencedor de esta competencia.

Centro Recreativo "Artes Gráficas".—Para esta noche está anunciado un baile social, de 9 1|2 a 12 P. M., amenizado por la orquesta del Centro.

Local social, Delicias 1833.

Centro Social Santa Filomena.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., en su local social Santa Filomena N.o 89, baile familiar con orquesta. Mañana en la noche se llevará a efecto como estaba anunciado el baile en honor del campeón de bailes de este Centro, señor Rafael Jabbaz.

CITACIONES

Sociedad de S. M. "Juan M. Dávila B."—A sesión ordinaria de directorio para mañana, a las 9 P. M. A junta general ordinaria para el Jueves 15 de los corrientes, a las 9 P. M.

Bernardo O'Higgins "Unión es Fuerza".—A junta de directorio para hoy, a las 8 P. M.

Cuadro Artístico "Alejandro Flores".—Esta colectividad celebrará sesión esta noche, a las 9. Se harán los ensayos de la obra "Mustafá". Se nos pide encarecer la asistencia.

Sociedad Artesanos "La Unión".—(Comisión de fiestas).— Para hoy, a las 8.30 P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Centro de Organización Sindical "Carmelo y Praga".— A junta general para hoy, a las 8 P. M., en su local de costumbre.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos Ambos Sexos "La Aurora".—Mañana, a las 9 P. M. La comisión de contabilidad se reunirá a las 8 P. M.

Se ruega al señor Gallardo se sirva asistir a esta sesión.

Sociedad de Pintores Miguel Angel de Socorros Mutuos.—A sesión para el próximo Domingo, a las 10 A. M., en Arturo Prat 1242.

Sociedad "Fermín Vivaceta".—A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Av. Matta 623. Tabla: cuenta de comisiones, preparación de la memoria anual y recepción al nuevo directorio.

Centro de Estudios Sociales Cultura y Recreación.— (Av. León 1374).—Para hoy, a las 8 1|2 P. M., a asamblea general extraordinaria.

Sociedad Conductores de Carruajes "La Igualdad".— A junta general para hoy, a fin de elegir el nuevo directorio.

Sociedad Manuel Rodríguez.—A sesión de directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M.

Cuadro Artístico Progreso Juvenil.— A ensayo para hoy, a las 8 1|2 en el local de costumbre.

Centro Recreativo e Instructivo Agustín Meza.— A junta general para hoy a las 8 P. M., a fin de darle lectura al balance.

SE HA ORGANIZADO EL "CONSEJO FEDERAL DE EMPLEADOS DE CINE"

Habiéndose reunido un grupo de empleados de cine, han acordado nombrar un comité que se encargue de citar a una gran asamblea que se verificará el Jueves, en Maipú 830, entre San Pablo y Martínez de Rozas, a las 12 de la noche.

Se ha fijado esta hora por ser más conveniente para los empleados que forman esta Corporación.

En esta Asamblea se elegirá el Directorio y al mismo tiempo se discutirán asuntos económicos de gran trascendencia, estudiados anteriormente por el comité nombrado para ese fin.

Entre el gremio hay especial interés por concurrir a esta asamblea, motivo por el cual se cree que ella alcanzará un éxito brillante.

ACUERDOS SOCIALES
En el Centro Estudio y Progreso

Con el objeto de preocuparse de importantes asuntos relacionados a la futura actividad de esta institución, se ha citado para esta noche a las 9.30 P. M. a los miembros del Directorio.

También para hoy a las 9 P. M. anuncia la comisión de fiestas a primera hora clases instructivas de bailes para los socios; después se continuará con un baile social.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado a consecuencia de un accidente, el señor Jorge Ahues. Se medicina en la Clínica Alemana, donde puede ser visitado por sus amigos y relaciones a cualquiera hora.

El próximo Congreso Mutualista Nacional

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Los delegados nombrados por las distintas instituciones mutuales de Santiago, con el objeto de colaborar a la tarea de la organización del próximo Congreso Mutualista Nacional, están citados a una interesante reunión para hoy a las 8.30 de la noche, en el local de la Asociación de Profesores, Rosas al llegar a Puente.

Se nos ha pedido rogar encarecidamente a todos los delegados la mayor asistencia a esta sesión, porque hay asuntos muy interesantes que discutir.

Ateneo Obrero de Chile
(Publicación oficial)

Anoche se reunió extraordinariamente el Comité a pedido del secretario general, ante los acuerdos y declaraciones que el Directorio General ... la cuenta del socio señor Moneada, y acordó:

Declarar públicamente que ha sido absoluta incomprensión de la obra del Comité ante una posible reorganización del Ateneo Obrero, en sentido de laborar un programa educativo que la institución lleve.

Que no era obra de socios desquiciadores este Comité, sino era el aportaje de una corriente activa que podría ir al organismo con personas de entera confianza social y moral.

Que el Comité es compuesto por socios activos de la institución y que no pretenden a despecho sancionar a ninguna persona ni éstos tener pretensiones directivas.

Que la persona del compañero Moncada merece ante las colectividades y la opinión pública un franco voto de aplauso, por la amplitud sincera de las actividades societarias.

Declarar que este Comité sería inútil, por el abandono que le hizo el Directorio General, declararse disuelto, si no rectifican sus palabras los que hablaron en sesión de Directorio, y señalar conceptos en un volante impreso al disolverse.

LA SOCIEDAD DE PROVEEDORES DE LECHE SE DIRIGE AL MINISTERIO DE HIGIENE Y PREVISION SOCIAL

Con fecha de ayer el presidente de la Sociedad de Proveedores de Leche ha entregado al Ministro de Higiene y Previsión Social la siguiente comunicación:

"Señor Ministro:

Por la prensa me he impuesto de una nota elevada a la Intendencia Municipal de Santiago por la Sociedad Agronómica de Chile, y remitida a conocimiento de V. S. por el señor Donoso Urmeneta.

En ese documento se formulan algunas observaciones que no corresponden a la realidad de los hechos a que ellas se refieren, y que es necesario destruir a fin de que no impresionen desfavorablemente el claro criterio de V. S., con relación a peticiones muy justas, convenientes y lógicas de la Sociedad de Proveedores de Leche que tengo la honra de presidir. Efectivamente, señor Ministro, en la nota a que me refiero, se dice que la institución que represento gestiona ante las autoridades la venta de leche decremada, con el nombre de leche de segunda clase.

Nada más erróneo señor Ministro que esta afirmación de la Sociedad Agronómica: Nosotros no solicitamos, no hemos solicitado jamás, el expendio de leche descremada; inspirados en nobles anhelos de bien social, de humanitarismo y de amor a las clases modestas de la ciudad, hemos pedido la venta de la leche de "segunda clase", con su nombre propio y no con el despectivo e inapropiado de leche "descremada".

En cumplimiento de mi deber, he tenido ocasión de demostrar en la prensa la excelencia y la bondad de esa leche; y en estudio comparativo de su valor nutritivo con relación a otros alimentos, he probado cuán ventajoso es su consumo.

Pienso que no está demás que, insista ante V. S. en esos detalles que proyectan raudales de luz sobre el fondo de este problema tan digno de conocimiento y de estudio, y tan ligeramente tratado desgraciadamente por una institución de la respetabilidad de la Sociedad Agronómica.

El litro de leche de "segunda clase", equivale matemáticamente, señor Ministro, a 230 gramos de carne de buey, a 240 de carne de ave; a 145 de jamón; a 6 litros de caldo de vaca; a 65 gramos de mantequilla; a 260 gramos de queso del país; a 180 gramos de pan completo; a 120 gramos de harina de avena; a 150 gramos de sémola; a 600 alcachofa; a 2 kilos de espárragos; a 1,100 gramos de porotos verdes; a 1|2 kilo de papas; a 720 gramos de duraznos y a 600 de higos.

En un tratado de Higiene Alimenticia, dado a la estampa el año 1921 por el doctor Rathery, se dice en la página 276, "que esta leche" constituye un verdadero alimento, menos rico evidentemente que la leche entera pero que posee aún un valor nutritvo important.

El Consejo Superior de Higiene de Chile, evacuando una consulta formulada por la Dirección de Policía Local en 1913, opinó de idéntica manera.

En 1909 reunióse en París el Segundo Congreso Internacional de Represión de Fraudes, en el cual se hizo representar nuestro país, y acordó por unanimdiad recomendar el comercio de esta leche.

En casi todas las naciones su consumo, por otra parte, es ampliamente permitido.

He aquí, señor Ministro, la verdadera fisonomía de este problema que interesadamente se presenta con caracteres sombríos casi tenebrosos, que en ningún caso le corresponde.

Es conveniente, todavía, mirarlo desde otro punto de vista: el comercial.

Se puede asegurar, en efecto, por cálculos perfectamente razonados y lógicos que el Invierno ... cálitro de leche ... costará no menos de ...

¿Podrá adquirirla ... nes el artesano, el ... de reducidos recursos ... cilmente, señor Ministro ...

Y bien, siendo ... negar a esta porción ... recho de consumir ... valor nutritivo ... leche pura, pero que ... un precio inmensamente ... aquella.

Sabe, por lo demás ... nuestro es un país ... me menos leche ... otro, y que es un ... las autoridades y ... del pueblo propender ... sana y eficiente ...

Dando libertad ... mercio de la leche ... se contribuirá en ... consecución de tan ...

Puedo asegurar ... señor Ministro que la ... actualidad se expende ... de la mejor calidad ... mente superior a la ... tes de la reforma ...

Y, tal como se ... Presidente de la H. ... tranza en un artículo ... "La Nación" de hoy ... presido, no rehuye ... la materia, por ... to; al contrario, ... ticia que le asiste ... busca todo aquello ... cir al honrado ... tas cosas a que ... conveniencia pública.

Con sentimientos de ... consideración y respeto ... Ministro, Affmo. y S. S. ... mírez A., presidente ... mosilla, secretario".

Al señor Ministro de ... visión Social.—Presente.



Sociedad de S. M. de Chauffeurs de Chile

Esta prestigiosa institución ha preparado para esta noche una simpática fiesta a fin de recibir al señor Hernán Fleitas, a quien se le festejará con motivo de haber realizado la travesía de la cordillera en moto.

Se han nombrado varias comisiones y por los preparativos que se han hecho es de esperar para esta fiesta un éxito halagador.

La fiesta empezará a las nueve de la noche. Como se sabe, el local de la Sociedad de S. M. de Chauffeurs de Chile está ubicado en la calle Ejército 714.

EN HONOR DEL DISTINGUIDO EDUCACIONISTA DOCTOR PUEBLA

El Domingo próximo pasado, la Sociedad "Igualdad y Trabajo" ofreció una espléndida comida, al distinguido educacionista y miembro del Directorio Social don Héctor Puebla, con motivo de haber obtenido su título de abogado.

A dicha manifestación asistió un buen número de consocios y amigos del festejado. En el momento de los postres, hicieron uso de la palabra, ofreciendo la manifestación, el señor Carlos A. Martínez, ex-presidente, don Pedro Vera, presidente en ejercicio; el secretario ... dro Ruz Aguilera, el ... ganizador de esta ... presidente del comité ... don Juan Guevara, el ... la comisión de fiesta ... Cofré. Contestó el ... forma brillante, ... ceptos de sincera ... mientos de bondad y ... bien de la colectividad ... día el homenaje.

Cerró la manifestación ... tario don Carlos Valdés ... obreros, dando muestras ... timos de su gratitud ... aplausos a su jefe.

Federación de Empleados a Jornal de los Ferrocarriles del Estado

Hoy, a las dos de la tarde tendrá lugar una asamblea de esta Federación en su local, Exposición N.o 698. En esta sesión que ha sido pedida por el personal nocturno de la Estación Alameda, deberán tratarse asuntos de interés, por lo que se ruega a los federados se sirvan asistir.

Entre los obreros de la Fábrica "La Providencia"

Con motivo del comienzo de un nuevo año, el propietario de la Fábrica de Mosaico y Granito artificial "La Providencia", señor don Roberto Bernasconi ofreció un almuerzo y paseo campestre al personal de obreros, el que se efectuó en el Hotel Centauro de la Cisterna.

Desde Providencia 1618, local de la Fábrica, patrón y operarios se dirigieron en camiones al sitio indicado, donde en una hermosa arboleda se habían dispuesto las mesas para el almuerzo. Esto transcurrió en medio de la más franca alegría, dando muestras al personal de encomiable cultura. A nombre de sus camaradas hicieron uso de la palabra, dos obreros, quienes abundaron en palabras de elogio y agradecimiento a su jefe y de fraternidad a sus compañeros de labor.

Terminado el almuerzo, se organizaron algunos juegos deportivos en el extenso huerto del hotel. Como a las cinco de la tarde iniciaban el regreso a la ciudad, jefes y



F O O T B A L L

A JIRA AL SUR DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

DESDE PUERT MONTT REGRESAN HOY A ESTA CAPITAL

La sección foot-ball del Instituto de Educación Física acaba de finalizar una importante jira al Sur del país.

Actuaron en cinco ciudades, frente a poderosos elencos, venciendo en tres, empatando en una y perdiendo en una, según se desprende de los siguientes resultados:

En Chillán, triunfaron por tres a uno; en Temuco, por dos a uno; en Valdivia, empate a dos tantos; en Osorno, fueron vencidos por tres tantos contra dos y en Puerto Montt triunfaron por uno a cero.

En todas partes los santiaguinos fueron muy agasajados. Regresan hoy a esta capital muy complacidos del viaje.

Por otra parte, los estudiantes han dictado interesantes conferencias sobre cultura física en numerosas ciudades del Sur y sus lecciones seguramente aecrán en terreno fértil.

LOS ARGENTINOS EN VIAJE A EUROPA

BOCA JJUNIORS, PRESTIGIOSO CLUB DE LA ASOCIACION ARGENTINA, SE DIRIGE A PRINCIPIOS DEL MES ENTRANTE AL VIEJO MUNDO

Un importante club argentino, el Boca Juniors, de la Asociación Argentina de Foot-Ball, se dirigirá los primeros días del próximo mes en jira a Europa.

Las condiciones del viaje no pueden ser más favorables para la popular institución. Esta obtendrá el ... por ciento de las ganancias líquidas y todos los gastos de viáticos pagados.

De Buenos Aires partirán para España, punto inicial de la jira. Más tarde visitarán Italia, Francia, Inglaterra, Suiza y Checoeslovaquia, pasando por último a Norte América.

En total, visitarán siete países y la jira durará cuatro meses aproximadamente.

Componen la delegación 17 jugadores. El cuadro del Boca Juniors será reforzado por varios jugadores internacionales, constituyendo en definitiva el equipo de foot-ball los siguientes aficionados:

Arquero: Tesorieri (Boca Juniors) y Díaz (Rosario).

Zagueros: Bidoglio (Boca Juniors), Mutis (Boca Juniors) y Cochrane (Rosario).

Medio-zagueros: Medici (Boca Juniors), Busso (Boca Juniors), Elli (Boca Juniors) y Vaccaro (Argentinos Juniors).

Delanteros: Tarasconi (Boca Juniors), Cerroti (Boca Juniors), Garasino (Boca Juniors), Pozzo (Boca Juniors), Pertini (Boca Juniors), Anzzaines (Boca Juniors), Seoane (El Porvenir) y Onzari (Huracán).

... RECOLETA F. C.— Esta institución llevará a efecto el próximo Domingo, un paseo campestre en la quinta en Lo Negrete, como celebración de el 11.o aniversario.

Las tarjetas están a disposición de los socios en Salas 208 y se atenderá hasta el Sábado.

Orfeón de Policía de Santiago y los deportes

Los músicos de este organismo, deseando que los elementos de las diferentes bandas de los Regimientos de Santiago se organicen deportivamente, está dando los pasos necesarios para constituir una colectividad que logre la unión de los músicos de Santiago.

El Lunes, a las 3.30 P. M., se reunieron en el Estadio Policial el Orfeón de Policía y los militares de la banda del Buin para tratar de esta idea, la que fué ampliamente acogida.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo Los Pirineos

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Con todo éxito ha iniciado sus actividades excursionistas este Centro, que tiene el honor de ostentar el título de ... no de los clubs que se dedican a este simpático aspecto de la vida al aire libre.

La junta general está citada para hoy a las 9.30 P. P., en el local de la secretaría, Santa Rosa 201, para ocuparse de la próxima excursión y de otros asuntos de importancia.

Se nos pide rogar la asistencia de todos los socios.

CENTRO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA, DEL CONTROL DE ENTRADA DE LOS FF. CC. — Esta entusiasta y activa institución excursionista federada que debido a factores de orden ... ha permanecido inactiva, ha resuelto reanudarlas en la presente temporada para lo cual, de acuerdo con los estatutos, cita a sesión general para mañana a las 6 1|2 en Bandera 575. Tabla: Elección del nuevo Directorio.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS EXPLORADORES CAUPOLICAN. Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en primera citación, y en segunda, a las 9 1|2 P. M., en Porvenir 378. Tabla: Excursión del próximo Domingo.

Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte G.

Esta colectividad prepara con todo entusiasmo la celebración del segundo año de vida. Se ha confeccionado un atrayente programa de festividades, al cual pueden adherirse todos los socios en el local de la secretaría, Tocornal 441.

Mañana a las 9.30 P. M., habrá junta general para finiquitar el programa de festividades y tratar de otros asuntos de interés.

CUERPO DE EXPLORADORES "MAGALLANES".— El próximo Domingo, a invitación del Cuerpo Caupolicán, se efectuará una excursión al lugar denominado La Reyna.

Con objeto de tratar los pormenores de esta excursión, cita a junta general para el Viernes, en el local y hora de costumbre.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "CHILE". — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, Arturo Prat 514.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Cita a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en primera citación y en segunda a las 9 1|2. Tabla: Elección de Directorio.

ATLETISMO

Centro Deportivo Flamengo

Se comunica a todos los socios y personas que deseen pertenecer al Centro que pasen por Avenida San Luis 1374 a firmar los registros del presente año.

La elección del nuevo directorio se efectuará en el curso del presente mes, en cuya reunión se entregarán los premios a los atletas vencedores de la competencia interna.

Por su actuación brillante que han tenido en la Asociación de Santiago durante la temporada de 1924, el Centro otorgará diploma de honor a sus socios: señores Luis Lastra, Gmo. Núñez y M. Madrid; igual estímulo se le hará al socio señor José Gómez por su gran constancia y entusiasmo que tiene para defender los colores del Centro.

A U T O M O V I L I S M O

LA GRAN PRUEBA SANTIAGO-LONTUE

CONVERSANDO CON EL PRESTIGIOSO PILOTO INTERNACIONAL, SEÑOR CARLOS POLACK, QUE INTERVENDRA EN LA CARRERA CONDUCIENDO UN LINCOLN

A medida que se acerca el día en que se verificará la importante prueba automovilista Santiago-Lontué, que organiza la Asociación de Automovilistas de Santiago, el Domingo 18, aumenta el interés que esta gran competencia ha despertado en nuestros círculos deportivos y sociales.

Será una de las carreras de mayor brillo de las realizadas en el país hasta la fecha, por cuanto jamás un concurso ha logrado reunir a un conjunto más numeroso de marcas y a un grupo más prestigioso de pilotos.

CONVERSANDO CON EL CONCURSANTE SEÑOR CARLOS POLACK

Por primera vez intervendrá en el país en una contienda automovilista el señor Carlos Polack, conduciendo un Lincoln, piloto extranjero que tiene a su haber honrosos antecedentes, que lo clasifican como uno de los competidores con mayores probabilidades de éxito.

Actualmente el señor Polack ocupa el cargo de jefe de una de las secciones de la Ford Motor Company.

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de conversar breves momentos con el señor Polack.

—Ignoro en absoluto— nos dice— las probabilidades de triunfar que tengo, pues conozco mal las carreteras chilenas y además, no tengo referencias sobre las performances de mis competidores, aunque sé bien cuál es la pericia y el arrojo de los automovilistas chilenos. Considero para mí un verdadero honor medirme con ellos.

Para mi defensa sólo cuento con las cualidades de mi coche, el cual ya en otras ocasiones me ha llevado al triunfo.

En efecto, soy automovilista viejo y he corrido en Europa y en Sur-América.

En Francia intervine en algunas carreras el año 1904 y en España también participé en importantes competencias años más tarde.

En los últimos años intervine en diversas carreras en el Uruguay.

En cuanto a mis triunfos más recientes, voy a referirme a los siguientes:

En España gané la copa de carreras en montañas, disputada en Alisas, provincia de Santander y triunfé también en el Circuito del Guadarrama.

En el Uruguay intervine en 1918 con un coche Lancia, en la carrera Montevideo-Minas-Montevideo, en la que ocupé el segundo lugar.

En 1921 participé en el Campeonato Internacional de Velocidad del Río de la Plata, con auto Studebacker, ganando el primer premio de mi categoría y por último, en 1922, gané nuevamente el Campeonato de Velocidad con un Lincoln. Esta vez el triunfo fué más grande, pues vencí a todas las categorías de turismo y a la mayoría en las de carrera, a pesar de que contaba con temibles competidores uruguayos y argentinos".

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES

El Directorio de esta corporación se reunirá en sesión extraordinaria, mañana a las 9 1|4 P. M., en la Secretaría.

Se tratará el informe de la comisión encargada de informar sobre el encuentro 1.o de Mayo versus Audax Italiano.

BASKET - BALL

Asociación de Basket-Ball de Santiago

De orden del señor Presidente se cita a los siguientes señores para esta noche, a las 9 1|2 en Alameda 1312, con el fin de arreglar el próximo intercity con Valparaíso: Oscar Benavides, Jorge Castillo, Emilio Carrasco, Erasmo López, Humberto Collarte y Lorenzo Retamales.

Se encarece la asistencia de los señores nombrados y también de los señores Santiago Alcaino y Ramón Quintana del Brigada Central B. C.

CUERPO JORGE MATTE G. — Conforme al programa trazado, el Jueves próximo corresponde iniciarse el torneo de Basket-ball el cual se efectuará a las 6 A. M., en el Estadio Policial. Los equipos son los siguientes: Galvarino, cap. Humberto Collante; Lautaro, cap., Max Salane; y Colo-Colo, cap., Max Maurín. El sorteo de partidas se efectuará en la misma cancha.

Se encarece la puntualidad en la hora y muy especialmente la asistencia de los siguientes jugadores: Pablo Haffeman, Julio Cordero, Federico Trapp, Arturo González y Fco. Fierro.

La partida final se jugará el Domingo 11 y el equipo vencedor obtendrá cinco medallas conmemorativas al aniversario de la institución.

CITACIONES

Guillermo Guzmán F. C.— Junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en la calle Melchor Concha N.o 7.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para el Viernes, a las 8 P. M., en el local de costumbre. Tabla: Elección de Directorio.

Zenteno F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Domeyko 2070.

Uruguay F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Isidro N.o 251.

Galvarino Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Subercaseaux 335.

Unión de Peluqueros F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Lord Cochrane 623.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Coquimbo N.o 1234. Tabla: Elección del nuevo directorio; cuenta del delegado ante la Liga Metropolitana y paseo a Melipilla.

Unión Argentina F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Esperanza 887.

Estudio y Progreso F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Andes 2245.

LAS GRANDES CARRERAS SANTIAGO-LONTUE

RESULTADO DEL SORTEO DE AYER TARDE.—LOS CONTROLES DE PARTIDA Y LLEGADA

Conforme lo anunció la prensa, ayer en la tarde, a las 5, en los salones de la Asociación de Automovilistas de Santiago, se verificó una reunión de los participantes de la carrera a Lontué, a fin de verificar el sorteo, que indicará el orden de partida, y elegir de común acuerdo con la Asociación, las personas que controlarán la prueba en la partida y llegada de ella.

Verificado el sorteo, dió el siguiente resultado:

1. Carlos Orrego, en coche Ford.
2. Rudecindo Pardo, en coche Ford, de San Fernando.
3. Enrique Rodríguez, en coche Essex.
4. Luis Rodríguez, en coche Dodge.
5. F. Baquedano, en coche Hudson, de Talca.
6. Eduardo Vogel, en coche Fiat 501.
7. C. Berstensen, en coche Buick, de Valparaíso.
8. Pedro Arrigoni, en coche Maxwell Special, de Valparaíso.
9. Joaquín González, en coche Alfa Romeo.
10. Agustín Franklin, en coche Cunninghan.
11. Carlos Escobedo, en coche Dodge.
12. Dagoberto Fioto, en coche Austro-Daimler.
13. Manuel Vergara, en coche Ford.
14. Juan Hellmann, en coche Hudson.
15. Carlos Polack, en coche Lincoln.
16. Aladino Azzari, en coche Studebacker.
17. Humberto Magnani, en coche Essex.
18. Antonio González, en coche Dodge.

LOS CONTROLES DE PARTIDA Y LLEGADA

Por unanimidad se designó los siguientes controles:

De partida: Presidente, Federico Helfmann. Jueces: Juan Livingstone, César Copetta, Fernando Orrego. Comisario general recibidor de coches, señor Francisco Subercaseaux.

Llegada a Lontué: Presidente, Pedro Arroyo. Jueces: Francisco Valdivieso y Juan Errázuriz.

LA PARTIDA DE LA CARRERA

A petición de varios de los participantes, se acordó fijar las 6 de la mañana como hora oficial en que partirá el primer coche y los restantes cada 5 minutos.

ALGUNOS DETALLES DE INTERES

Además de las medidas que ha prometido tomar el Cuerpo de Carabineros y las policías de cada una de las ciudades, la Asociación aceptó, como hemos informado, que la Casa Folch y Co. coloque un extinguidor Minimax en cada uno de los coches participantes.

Por su parte, la Anglo Mexican Petroleum Co. comunicó ayer, que había acordado colocar bencina a disposición de los participantes, en los controles de partida de Santiago, Rancagua, San Fernando y Curicó.

Como número interesante, se nos ha informado también que el estudio cinematográfico Borcosque tomará una cinta con las principales incidencias de la prueba.

EL MAPA DE LA CARRERA

Como hemos anunciado, él ha sido confeccionado por la Sección Geográfica de Turismo de la Asociación, y ayer fué repartido a algunos de los participantes. Se nos encarga avisar que hoy en la tarde se repartirá a los otros participantes que aún no lo han recibido.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio CLOISTER. — 4,000 metros.—Steeplechase. — Omnium. — Peso de Reglamento.—Recargo de 3 kilógramos por cada carrera de saltos ganada desde el 1.o de Julio de 1924.—Decargo de 3 kilógramos a los caballos que no hayan ganado carrera de Steeplechase desde la misma fecha.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

	Kilos		Kilos
Pillullo	77	Ché	68
Piave	77	Graciosa	66
Polvillo	77	Ducato	62
Carbón	68	Idolo	62
Prince Charlie	68	Young Fellow	62

Premio COLLAR.—1,000 metros.—Para caballos ganadores de más de $ 10,000. — Handicap. — Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

Primera serie

Dánger	61	Penthatlon	49
Pistacho	60	Lea	47
Ku Kú	65	Prisca	47
Samuelito	58	Yelcho Palena	43
Pimpolla	50	Kelipí	40
Billy White	49		

Premio COLLAR.—1,000 metros.—Para caballos ganadores de más de $ 10,000.—Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,5..

Segunda serie

Bandazo	56	El Godo	53
Jilguero	56	Glacé	53
Jaguar	54	Castellana	53
Yerville	54	Gorgonzola	49
Albeytar	54	Iverdun	48
Kilimanjaro	54	Monicone	43

Premio CYLLENE.—1,600 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Entrada: $ 40. Premios: $ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

Primera serie

Chevrolet	58	Boggie	47
Picarón	56	La Novena	47
Metternich	55	Gentil Homme	46
Joy Bird	54	Altachin	46
Sigma	52	Irlandés	45
Moloch	49	Sin Duda	42
Telinga	47	Gramplán	40

Premio CYLLENE.—1,600 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

Segunda serie

Aramayo	58	Perral	50
Lacierva	56	Quilpué	48
Almoneda	55	Dominó	46
Verdot	54	Mula	46
El Godo	53	Cáncano	44
Jolly Fellow	52	Tartana	42
Todo Ilusión	50	Puente Alto	40
Zafir	43		

Premio CLAMART. — 800 metros.—Para productos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos. — Entrada: 45 pesos.—Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 900 al 2.o

Buen Día	54	Kandahar	54
Franklin	54	Vig. Segunda	52
Snob	54		

Premio CAMBUSCAN.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilógramos. — Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

Garete	56	Kavala	54
Levantino	56	Kenia	54
Zancajo	56	La Primera	54
Brocatelle	54	Papirusa	54

Premio "EL DERBY". — (Carrera reglamentaria cerrada). — Para productos de 3 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1921 hasta el 30 de Junio de 1922.—Peso: 58 kilógramos. —Recargo de dos kilógramos a los nacidos fuera del país. — Entrada: $ 500 en cuotas.—Premios: $ 50,000 al 1.o, $ 7,000 al 2.o, $ 3,500 al 3.o y $ 5,000 al criador del ganador si éste es nacido en el país. La 5.a cuota dede $ 250, vence el Lunes 5 de Enero.

Digno II	60	Zadorija	56
Buñuelito	58	La Paz	56
Paltanas	58	Mucha Pena	56
Rey de Esp.	58	Narcisa	56
Urbión	58		

HIPODROMO CHILE

Premio CAUQUENES.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o —Distancia: 900 metros.

	Kilos		Kilos
Lea	64	Apático	56
Glacé	58	Lon	47
Dody	57	Pepa de Oro	43
Viju	56	Zan	41
Corita	52	Yo	43

Premio CALERA. — Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: 15 pesos.— Premio $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Ancoa	60	Kasaba	50
Odioso	57	Pasajes	49
Papirote	56	Zambombo	48
Fiero	52	La Montespan	47
César Borgia	51	Jettatura	46
Shoking	50	Pinturera	45

Premio COLINA.— Handicap. — Para ganadores.— Inscripción: $ 15. —Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: 900 metros.

Desalmado	61	Nervo	48
Toldilla	60	Parlachinita	47
Gordiano	58	Latria	46
Tritón	51	Amorosa	48
Estatira	50	Farrista	41
Madame	49	Saña	40

Premio COPIAPO.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Matorral	58	Soga	48
Bilanz	57	Glacé	47
Aramayo	55	Straw	46
Rimel	53	Pumarino	45
Isócrates	52	Junín	42
Helyette	50		

Premio CURICO.— Handicap.— Para ganadores.—Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Masaniello	58	Tarnopol	52
Hyrcanie	56	Marconigrama	52
Apático	54	Job	52
Poruña	54	Last Gift	[illegible]
Coli-Vun	54	Joselito	48
Dax	53	Buena Seña	46
Bric a Brac	53	Palisandra	46
Indino	53	Antilla	45
Tangola	53	Jacobino	41
Peyuco	53		

Premio CAÑETE.— Handicap.— Para ganadores.— Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Wintergreen	58	Pasajero	49
Fiero	56	Pelirrojo	49
Grenoble	55	Glaneusa	49
Marly	55	Griega	48
Georgette	52	Xois	47
Danaide	51	Yumbel	[illegible]
La Montespan	51	Picaronera	[illegible]
Marianita	50	La Poderosa	41
Habilosa	50	Gran Liga	40
Farrucho	49		

Premio CACHAPOAL.— Para 3 años y más no ganadores.—Peso de Reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o— Distancia: [illegible] metros.

Ken	58	Sin Pensar	52
Falaz	57	Jineta	52
Eclipse	56	Jacinto	51
Quidia	55	Brother	51
Labrador	54	Kosmos	44
Zinfandel	55	La Quinta	40
Peña Blanca	55	Trifulca	49
Highlander	54	Diosa	49

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 41.10
COMERCIAL 40.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO
1 DOLAR VALE 8.73.68
1 PESETA 1.21.23
1 FRANCO 0.46.54
1 LIRA 0.36.59
1 NACIONAL ARG. .. . 3.51.53

PREMIO DEL ORO
217.20

UN PESO PAPEL VALE
5 29|32
VALOR DE LA £ EN DOLARES
BANCO ANGLO SUD-AMERICANO ... ... 4.76 1|8

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque algo inferior al del día precedente no dejó de ser de interés el movimiento efectuado en acciones durante las ruedas oficiales de ayer en e Mercado de Valores.

Se anotaron importantes ventas sobre títulos de Cobre, Estaño, Carbón, Plata, Salitreros, Bonos Hipotecarios, acciones Bancarias y papeles industriales.

Los precios al terminar la 2.a hora, se mostraron firmes a pesar de la baja del Estaño y Cobre, acentuándose esta firmeza a la clausura de las 5 P. M.

SUBIERON

Hip. 8-1, de 85 1|2 a 85 7|8; Hip. Valp. 8, de 85 a 85 1|2; Banco Chile, de 205 1|2 a 206 1|2; Nacional, de 90 1|2 a 91 1|2; Loa, de 66 a 67; Perfetti, de 15 1|2 a 16 1|4; Gente Grande, de 83 a 87; Eléctrica Preferida, de 36 1|2 a 37; Electricidad Ltd., de 73 a 76 1|4; Gas de Valp., de 93, 96; Tabacos, de 85 a 86; Sport. Culb, de 10,500 a 11,000. Aconcagua, de 12 a 13; Cerro Gde., de 12 1|2 a 14; Dichas, de 42 1|2 a 49 1|2; Porl. de Colquiri, de 3 a 3 1|4; Oruro, de 33 a 34 1|4; Presidente, de 4 1|8 a 4 1|4; Salvador, de 19 1|2 a 22; Tocopilla, de 103 1|2 a 104 1|2; Rafaelitas, de 1 1|2 a 1 3|4.

BAJARON

Caja 8|1, de 91 1|4 a 90 3|4; Gdor. V., de 82 1|2 a 80; Galicia, de 35 a 34; Peñón, de 36 a 35 1|2; Catres, de 40 a 38; Malvoa, de 11 1|2 a 11; Viña, de 30 5|8 a 29 1|4; Chacaltaya, de 35 3|4 a 34 1|4; Disputada, de 37 1|4 a 37; Huanuni, de 90 a 89 1|2; Kumurana, de 31 a 29; Kala Uyu, de 56 a 55 1|2; Lo Chile, de 5 a 4 3|4; Lebu, de 8 a 7 3|4; Morococala, de 68 1|2 a 67 1|4; Oploca, de 218 a 215 1|2; Patiño, de 377 a 373; Potasa, de 8 a 7 3|1, Santo Cristo, de 9 1|4 a 9.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

44000 Caja 8 1|2, 85 3|4.
70000 Caja 8-1, 91.
3000 Hip. 8|1-913, 86 1|2
10000 Hip. 7-2-911, 90.
48000 Hip. 8-1, 85 7|8.
113 Banco Chile, 206.
170 Id., 206 1|2.
94 Gas, 36.
464 Catrs PH., 38.
200 Dichas, En. 22, 43.
200 Id. Id., 42 1|2.
200 Id. Id., 43.
100 Tocopilla, Enero 22, 102 1|2.
600 Id. Id., 103.
300 Id. Id., 103 1|2.
500 Minera, Enero 8, 33.
1 Club Hípico, 10.500.
200 Patiño, Enero 22, 375.
200 Salvador, Enero 22, 19 1|2.
100 Carolina, Enero 22, 30.
75 Antofagasta, 80.
200 Id., Enero 8, 79 3|4.
100 Chacaltaya, Enero 8, 34 3|4.
100 Id., Enero 22, 35.
100 Elqui, 9 1|2.
300 Elqui, Enero 8, 9 [illegible].
200 Id., Enero 22, 9 5|8.
2500 Santo Cristo, Enero 22, 9
1000 £, Enero 13, 41.

2.a Rueda

14000 Caja 8 1|2, 85 3|4.
31000 Caja 8-1-916, 91 1|4.
1000 Hip. 8-1, 85 7|8.
7000 Caja 8-1, 90 3|4.
63 Bco. Chile, 206 1|2.
500 Minera, 33.
100 Minera, En. 22, 33 1|4.
300 Minera, En. 8, 33.
1300 Minera, En. 8, 33.
400 Dichas, En. 22, 46.
400 Dichas, En. 22, 46 1|2.
700 Salvador, En. 22, 20.
600 Tocopilla, En. 22, 105 1|2.
1000 Elect Pref., En. 8, 37.
600 Aconcagua, En. 22, 13.
500 Aconcagua, En. 8, 13.
100 Araca, En. 22, 305.
300 Lastenia, P. H., 66.
500 Elqui, En. 22, 9 1|2.
400 Marcosol, En. 22, 66 3|4.
100 Las Chiles, 4 3|4.
1000 F. de Colquiri, En. 22, 4 1|4.
100 Huanuni, En. 89 1|2.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	90¾	100000	91
Caja 8-1|2	10000	85⅝	30000	86
Caja, 7-1	....	....	1000	83½
Hip. 8-1	22000	85½	15000	85⅝
Hip. 7-1	....	....	10000	82½
Gdor. 8, viejos	....	....	3000	80
BANCOS				
Español	100	139	....	....
Nacional	100	91½	60	92
MINERAS				
Aconcagua Enero 22	500	13	100	13¼
Araca Enero 22	....	....	100	305
Carolina, En. 22	100	30	....	....
Colquiri Enero 22	....	....	200	17
Caylloma, En. 22	1000	8	....	....
Caylloma	....	....	1000	8½
Caylloma, Enero 8	500	3⅝	....	....
Chacaltaya Enero 8	100	34½	....	....
Chacaltaya Enero 22	....	....	200	35
Fortuna de Colquiri, En. 22	2000	3¼	....	....
Dichas Enero 22	200	46½	200	47
Disputada, En. 8	....	....	100	37
Fortuna Enero 22	....	....	200	15½
Gatico Enero 22	....	....	100	7½
Huanillos Enero 22	100	22½	200	28
Huanuni, En. 22	100	89	....	....
Kala Uyu Enero 22	200	54½	....	....
Las Chiles	200	4¾	....	....
Lebu Enero 8	....	....	200	7¾
Patiño Enero 22	....	....	100	374
[illegible] Enero 22	....	....	200	43
Minera, En. 8	500	32¾	100	33
Elqui	200	9¼	....	....
Elqui Enero 22	....	....	200	9½
Oruro, En. 22	100	34¼	....	....
Potasa	....	....	100	7¾
Santo Cristo Enero 22	500	9	....	....
Sto. Cristo, En. 8	....	....	500	9½
Salvador Enero 8	500	19½	200	20
Tocopilla, En. 22	200	104½	100	105½
Tres Puntas	....	....	1000	3
Presidenta Enero 22	500	4¼	500	4½
Morococala, Enero 22	100	66¾	100	67
Kumurana, En. 22	....	....	100	22
SALITRERAS				
Antofagasta Enero 22	500	80½	....	....
Loa Enero 22	500	66	....	....
GANADERAS				
Gente Grande Enero 8	100	87	....	....
[illegible]	....	....	247	210
[illegible]	400	20½	....	....
INDUSTRIALES				
Tabacos Enero 8	100	85½	....	....
Tabacos	....	....	10	84
Laboratorio	....	....	50	83
Gas de Santiago	....	....	96	56
Electricidad Preferida	....	....	100	38
Electricidad Industrial	20	73¼	....	....
Tejidos El Salto	100	120	32	125
Malvoa Enero 8	500	10½	100	11
Catres	1000	38	100	40
Paños de Tomé	....	....	100	60
Vidrios	100	60	....	....
Volcán	200	37	....	....
Viña Enero 22	....	....	200	30
Viña	200	29½	....	....
Gas de Valparaíso	50	95	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.60	....	40.80
Oro	....	216.80	....	217.20
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Tocopilla transac. En. 22	....	104½	....	....
Kala Uyu transac. En. 22	....	55½	....	....
Malvoa transac. En. 22	....	11	....	....
Elqui transac. En. 8	....	9½	....	....
Dichas Enero 22	....	49½	....	....
Morococala Enero 22	....	67¼	....	....
Salvador Enero 22	....	22	....	....
Rafaelitas Enero 22	....	1¾	....	....
Schwager Enero 22	....	29	....	....
Oploca, En. 22	....	....	....	215½
Patiño, En. 22	....	....	....	373
Kumurana, En. 22	....	....	....	29
Chacaltaya, En. 22	....	....	....	34½
Huanuni, En. 22	....	....	....	89½

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Oruro, Enero 22, 33.
1500 Id. Id., 33 1|2.
2000 Dichas, Enero 22, 43.
100 Peñón, Enero 8, 35 1|2.
500 Tocopilla, Enero 22, 103
500 Id. Id., 102 1|2.
100 Cerveza, Enero 22, 76.
100 Perfetti, Enero 22, 16 1|4.
150 Banco Chile, 205 1|2.
400 Tocopilla, Enero 22, 102.
500 Chacaltaya, Enero 22, 34. 3|4.
100 Cerro Grande, Enero 22, 14.
500 Salvador, Enero 8, 19 1|4.
3000 Id., Enero 22, 19 1|2.
200 Tocopilla, Enero 22, 202 3|4.
100 Patiño, Enero 22, 375.
600 Salvador, Enero 8, 19 1|2.
200 Id., Enero 22, 19 3|4.
100 Chacaltaya, Enero 22, 34 1|2.
2500 £, Enero 13, 41.
2500 Id., Enero 27, 41.

ORO
Vendedor, 219.20; comprador, 219.
CAMBIO
Vendedor, 41; comprador, 40.80.
LIBRAS POR ORO
Vendedor, 12.90; comprador, 12.80.

SEGUNDA RUEDA

2 Sporting, 11,000.
100 Cervecerías, Enero 22, 76 1|2.
27 Gas Valp., 95.
100 Castilla, Enero 22, 29 1|2.
100 Tabacos, Enero 8, 86.
7 Gas Valparaíso, 96.
100 Oruro, Enero 22, 33 1|4.
300 Salvador, Enero 8, 19 3|4.
12000 Hipot. Valp., 8-1, 85 1|2.
200 Galicia, Enero 8, 34.
250 Viña, Enero 8, 29.
1150 Viña, Enero 22, 29 1|4.
700 Tocopilla, Enero 22, 105.
100 Loa, Enero 8, 67.
100 Viña, Enero 8, 29 1|4.
300 Oruro, Enero 22, 34.
100 Id. Id., 34 1|4.
600 Chacaltaya, Enero 22, 34 1|4.

ORO
Vendedor, 218.30; comprador, 217.80.
CAMBIO
Vendedor, 41; comprador, 40.80.
LIBRAS POR ORO
Vendedor, 12.90; comprador, 12.80.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local Delicias 3410, Teléfono 42 (Estación) Oficina Bandera 185. Teléfono 99 (Central).

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 5 de Enero de 1925.

AFRECHO: los 100 kilos.
14 sacos E. T. $ 25.
100 sacos L. y B. $ 24.80.
94 sacos E. T. $ 24 80.
AVENA los 100 kilos:
50 sacos blanca E. N. L. $ 33.
30 sacos negra E. Hnos. $ 29.
CARBON ESPINO: el saco:
154 sacos G. G. D. $ 12.
100 sacos G. N. $ 12.
56 sacos E. M. C. $ 12.
100 sacos J. F. V. C. $ 11.
23 sacos J. S. $ 11.
34 sacos J. C. $ 11.
1 saco mal estado E. M. C. $ 3.50.
2 mal estado F. G. $ 6.
CARBON BLANCO: el saco:
61 sacos G. E. $ 8.
47 sacos C. Ch $ 8.
Cebada: los 100 kilos:
5 sacos del país E. T. $ 50.
FREJOLES: los 100 kilos:
2 sacos milagros E. F. $ 81.50.
2 sacos milagros N. R. $ 80.
7 sacos coscorrones E. F. $ 80.
21 sacos coscorrones G. C. O. $ 70.
3 sacos burros A. R. $ 63.50.
60 sacos bayos F. C. $ 58.
18 sacos bayos M. A. S. $ 58.
125 bayos regulares M. A. S. $ 57.
GRANZAS TRIGO: los 100 kilos:
7 sacos blanco A. M. $ 37.
5 sacos florence Hda. la Q. $ 20,50.
LEÑA: la carga:
28 cargas espino 2.o A. E. $ 18.
28 cargas sauce 1.o P. J. U. $ 16.
LEÑA: el saco:
25 sacos espino J. O. $ 6.50.
152 sacos talhuén E. R. de B. $ 5.80.
200 sacos blanca E. B. $ 4.
1 saco mal estado J. O. $ 2.40.
LUCHE: los 100 kilos:
23 sacos J. S. $ 40.
MAIZ: los 100 kilos:
41 sacos amarillo L. P. H. $ 54.
100 sacos amarillo M. F. L. $ 52.
50 sacos blanco J. B. L. $ 47.
PAJA: la colisa:
275 colisas capotillo F. C. $ 3.
151 colisas capotillo A. C. L. $ 3.
106 colisas capotillo Hda. C. $ 2.80.
750 colisa larga C. J. W. $ 2.
301 colisas larga D. R. T. $ 2.
PASTO: los 100 kilos:
100 colisas 1.er corte A. F. $ 2.75.
80 colisas 1.er corte L. C. Z. $ 26.20
100 colisas 1.er corte A. Ll. $ 24.
200 colisas 1.er corte A. Ll. $ 23.80.
69 colisas 1.er corte N. H. 23.50.
70 colisas 1.er corte M. H. $ 23.
100 colisas 1.er corte F. L. A. $ 23.
315 colisas trebol E. C. L. $ 18.
100 colisas trébol L. O. C. $ 18.
PASTO: la colisa:
5 colisas mal estado F. L. A. $ 3.80.
21 colisas mal estado E. C. L. $ 3.70.
27 colisas mal estado L. O. C. $ 3.20.
QUILLAY: los 100 kilos:
5 bultos M. V. $ 100.
TRIGO: los 100 kilos:
40 sacos florence A. I. B. $ 50.
21 sacos florence J. P. $ 49.50.
15 sacos blanco L. A. S. $ 48.
QUESOS: los 46 kilos:
184 Manantiales D. E. C. $ 161.
142 Cunaco J. F. V. C. $ 161.
138 Santa Lucía J. A. C. $ 146.
277 Chillehue F. A. C. C. $ 140.
280 Peralillo J. E. $ 140.
321 Lo Bustamante J. L. B. $ 135.
72 Chépica E. R. $ 130.
193 Santa Teresa A. M. O. $ 124.
48 Santa Teresa A. M. O. $ 123.
308 Bulnes A. A. $ 116.
150 Santa Teresa A. M. C. $ 114.
209 Chépica L. A. Z. $ 111.
212 Hacienda Cachapoal $ 107.
174 Fundo Ranchillo J. I. A. $
247 Hacienda Cachapoal $ 106
201 Copihue E. M. L. $ 90.
316 Nancagua C. L. $ 90.
199 hinchados Malloa D. B. L. $
80 Miraflores F. V. C. $ 90.
66 Santiago C. G. C. $ 90.
244 Copihue N. F. L. $ 89.
164 Copihue E. F. L. $ 86.
164 Hacienda Cachapoal $ 80.
148 Tinguiririca E. O. $ 80.
135 hinchados Buin E. M. L. $ 70.
16 Copihue E. F. L. $ 70.
61 Puangue L. E. C. $ 70.
124 Palquibudis B. G. $ 70.
9 averiados L. A. Z. $ 61.
53 hinchados Melipilla J. A. A. $ 60.
119 hinchados B. G. $ 60.
58 San Carlos A. R. $ 50.
MANTEQUILLA: los 46 kilos netos:
46 Fundo Casagrande G. L. P. $ 372.
16 Freire, F. vno B. $ 372.
20 Hacienda Culiprán $ 372.
18 Puerto Varas C. Y. $ 372.
9 Malloco R. D. $ 372.
35 Negrete, L. E. I. $ 372.
23 Naicura O. y U. $ 372.
38 Tinguiririca, L. E. $ 372.
95 San Juan A. y L. $ 370.
16 Freire Suc. L. L. $ 370.
26 Santiago A. C., $ 363.
44 Río Bueno A. F. $ 362.
216 Osorno W. M. $ 360.
39 Santiago A. U. $ 353.
159 Corte Alto F. W. $ 350.
33 Los Lagos G. A. $ 350.
148 Río Bueno A. M. $ 341.
117 Choroico M. N. L. $ 330.

Nota. — Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Lunes de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas, Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Al Contado:
Estaño £ 273.5.0; bajó, 4.5.0.
Cobre Standard, 67.5.0; bajó 0.12.6.
Plata d., 32 5|16; subió, 5|16.
A plazo:
Estaño, £ 277.5.0; bajó, 3.15.0.
Cobre Standard, 68.7.6; bajó 0.12.6.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

400 F. de Colquiri, 3.
400 Santo Cristo, Enero 8, 8.92.
400 Id., Enero 22, 9.
100 F. de Colquiri, 3.
800 Santo Cristo, Enero 22, 9.
100 Id., Enero 8, 8 7|8.
100 Id. Id., 8 7|8.
200 Id., Enero 22, 9.
500 Id., 8 7|8.
500 Id., 8 7|8.
5000 Caja 8-1 o|o, 91.

ORO
Vendedor, 219.20; comprador, 219.
CAMBIO
Vendedor, 41; comprador, 40.80.
LIBRAS POR ORO
Vendedor, 12.90; comprador, 12.80.

SEGUNDA RUEDA

500 Potasa, Enero 22, 8.
100 Santo Cristo, Enero 8, 9.
1000 Caja 8-1|2 o|o, 85 3|4.
100 Salvador, Enero 22, 21.
100 Salvador, Enero 22, 21.
1000 Santo Cristo, Enero 8, 9.
1000 Id., Enero 22, 9.
1000 Id., Enero 8, 9.
1000 Id., Enero 22, 9.
100 Id., Enero 8, 9.
100 Id., Enero 22, 9.
500 Elqui, Enero 22, 9 1|2.
500 Aconcagua, Enero 22, 13.

ORO
Vendedor, 218.30; comprador, 217.80
CAMBIO
Vendedor, 41; comprador, 40.80.
LIBRAS POR ORO
Vendedor, 12.90, comprador, 12.80.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	42		
Novillos	106	Corderos	857
Vacas	261	Cerdos	149
Quedados vivos	29	Terneros	105
En vara	41		
	479	Total	1,111

PROPUESTAS

Se reciben propuestas para la venta de un galpón de pino oregón apernado, techo de fierro galvanizado, 58.80 x 15.80 metros.

Verlo a toda hora en Doce de Febrero 68.

Dirigirse a Caja Hipotecaria, MANUEL SALAS, hasta el Sábado 10 del presente, a las 11 A. M.

E-7

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

Compra - Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios.

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o piso

BARROS GONZALO
Bandera N.o 149

BEZANILLA VICTOR
Huérfanos N.o 1169

BORDALI y Cía.
Moneda N.o 1115.

BORIES Y RAUL
Calle La Bolsa N.o 52.

DIAZ Y LLONA
Huérfanos N.o 1165

JAMAS D. V., ISMAEL
Calle Club de La Unión No 106

MONTT FRANCISCO
Bolsa de Comercio Oficina N.o 23

EMILIO ALEMPARTE LASTRA
Agustinas 1223.

RIO, FERNANDO DEL
Calle Club de La Unión N.o 1085

SUBERCASEAUX FRANCISCO
Bandera N.o 73

SUTIL [illegible] DIEGO
Bandera N.o 69

URETA RAIMUNDO
Bandera N.o 185

VALDES RICARDO
Calle La Bolsa, N.o 84

VILLA[illegible] FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82 Tel. 2664

WILSON E HIJO PEDRO
Calle Club de La Unión N.o 107.

ZUÑIGA D., ARMANDO
Bandera N.o 60

H. [illegible] Cía.
Santiago: Calle La Bolsa 71, Casilla 2394
Valparaíso: Edificio Banco Anglo Sur Americano. Casilla 825.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 6 DE ENERO DE

Corte Suprema

Acuerdos:

Se designó al Ministro señor Risopatrón para que redacte sentencia en la causa de la Compañía La Hormiga con capitán vapor Lima.

Borrador de ...

El señor de la ... la causa de ...

Fallada de ...

Fisco con ... sin lugar fondo; ... Cruz.

Corte de Apelaciones

1.a SALA

Martes 6. — Relator señor Amesti

1 Sumario de simulación de actas electorales y falsificación de firmas en las elecciones de San Felipe, suspendidos los efectos.

2 Contra Manuel Baganay Castro, en acuerdo y diligencias.

Agregadas: contra Villalobos y otros, suspendido y aprobada; recurso hecho de A. Caldera, sin lugar.

Secretario señor Alcalde.

Alegaron don Víctor Célis con don Horacio Muñoz, en la 2.a agregada y en la 2.o de tabla; don Carlos Vicuña F. por la revocación, en la 2.a.

Segunda Sala. — Relator señor Mac Iver

1 Alberto Huidobro contra Marcial 2.o Zegers, confirmado. No vistas las demás.

Agregada.

Contra Pedro García Q.

Alegaron, en la 1.a don Alejandro Reyes, confirmando.

Martes 6 de Enero. — Relator señor González Campos

1 Abel Saavedra contra Sabina Morales, confirmada.

2 Jorge Wilson contra Enrique Lasegua, confirmada.

4 Contra Alvaro Villamando, alcoholes, evocada.

5 Contra Saturnino Pujol, alcoholes, revocada.

6 Contra Rosa Campos, alcoholes, confirmada.

7 Contra Aníbal Santander, alcoholes, confirmada.

8 Contra José Fernández, alcoholes, confirmada.

9 Contra Enrique Jaña, alcoholes, casada de oficio.

10 Contra Carlos Pilar, alcoholes, confirmada

11 Contra Alberto Gómez, alcoholes, confirmada.

La 5.a de ayer Santo Domingo con Araneta, e nacuerdo y diligencias

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron don León Palacios O. con don Francisco Fabres, en la continuación; don J. Manuel Almarza por la revocación, en la 4.a; don Arturo Varas en la revocación en la 5.a; don Benjamín de la Barra por revocación, en los N.os 10, 11 y 12.

Cuarta Sala. Relator, Sr. Bernalez

1 Contra Ramon Farías, confirmada.

2 Fco. Subercaseaux ... Abagabir, anunciada.

5 Humberto ... José Iglesias, trámite.

6 Carlos Díaz ... Ravanales. Trámite.

7 Humberto ... José Bersaliere, Trámite.

8 Contra Luis ... Trámite.

9 Contra Santiago ... de hecho, Trámite.

10 Fisco con ... Retenida.

11 Cecilia Larraín ... Benavente. Ha lugar.

1. Lindorfo Correa ... cerra, Confirmada.

13 José Salari con ... Macías, Confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron

En la 1, don ... vocado.

En la 10, don ... por la retención.

En la 1., don ... va, Confirmada.

5.a Sala

Martes 6 de Enero. — ... Varas ...

8 Banco de Tacna ... gini, su sucesión ...

9 Arturo Cornejo ... jas v. de D. Id.

11 Victoria Moraga ... Virginia Moraga y ...

La 1.a de ayer, ... con Urmeneta y otro, ...

Secretario, el señor ...

Don Mariano Puga ... Eduardo Varas y ... púlveda, en la ...

AVISOS ECONOMICOS

...ICULTURA Y CULTIVOS

...DO UN LOTE GALLINAS CHI... , otro de pollos y pollas Ca... as, Minorcas y Leghorns A... dencia garantizada de nuestros ...es planteles. Villagra 84. Ñu... 7—E

...DE ISLAND, HERMOSO LOTE ...los 10 gallinas, realiza. Arturo ...140. E-7

...VOS FRESCOS, CIENTO $ 30. ...ranza 77. Teléfono 3904.

...TOMOVILES Y CARRUAJES

...MIONES, AUTOBUSES FORD! ...ico repuestos legítimos; forros ...ras, bencinas, aceites, grasas, ...fina. Despáchanse pedidos pa... ...vincias, establecimientos comer... ... San Pablo 3236. E 15

...O UNA CARRETA CON RE... ...aperada y seis yuntas de ... de trabajo. Verlos y tra... Fundo Rinconada de Chena. ...ñor Enrique Figueroa. 61F

...ELA PRACTICA DE CHAUF... Mecánicos: Cursos rápidos. en... ...za por sus dueños, varias mar... Vicuña Mackenna 448-56. Marzo 27

...O CARRETELA BARATO. Se ...do 663. 7—E

... BUICK 2 ASIENTOS VEN... ...uy buen estado. Santo Domin... E-7

...A FERIA DE AUTOS, CA... ..., carretelas, materiales para ...rucciones, máquinas y toda ... de artículos gruesos para ser ...dos en pedido o remate, los ...s se verificarán quincenalmen... ...sando oportunamente en los ... Se reciben las consignacio... Av. Matta 905. E 13

...OLAS FORD VENDO DOS ...oco uso corriendo en Bascu... ...acilidades de pago. García Re... ...8. 7—E

...O BREAK DOS RUEDAS, N.o ...verlo y tratar; trabaja Pilo del 8—E

...O VENDO OVERLAN TURIS... asientos, perfecto estado. Re... 2252, frente a Centenario. 8-E.

...ENDE UN FORD TRABAJAN... ...or ausentarse su dueño. Ma... ...430. 8-E.

... TURISMO SE VENDE O ...a temporada aquí o en Viña. Francisco 122. E-7

...NDE UNA CARRETELA APERA... ...tar: Huemul 1040. E-24

...O CARRETELA DE 4 RUE... ...ra campo, de ocasión. Prieto 7-E

...OLA FORD RECIEN AJUS... ...endo con facilidades. Tratar ... Mackenna 29. 7-E

... VICTORIA CON DISCOS, ... por apuro. Molina 546. 7—E

...SITO ARRENDAR GONDOLA ...6 (Palma). Tratar: San Luis Enero 8

...O DOS CARRETONES ARE... Tratar: Calle Cuevas 1619. 8—E.

...LETA NIÑO REGALO, $ 160. ...uso. Moneda 1037. E 7

...OLAS BROCKWAY COMPRO ...sión, chassis Chevrolet, Dodge ...and, para repuestos, acepto y ... Brasil 773.—R. de la Vega. E 7

...O CARRETON PANADERO, ... Encalada 2543. Carrocería. 8—E

...CAMION CARGA LIVIANA, ...do urgente, cuatro horas día... Restaurant Polo Sur. Plaza Al... E-7

...ETONES DE DOS RUEDAS ...tres caballos con sus respecti... ...peros en buen estado de ser... ... se venden 15 iguales a precio ... conveniente. Verlos y tratar ...llavista N.o 073.—Cía. Mo... San Cristóbal, de 8 1|2 a 12 ...de 1 1|2 a 6 P. M. 28-E.

CARRETELA FIRME VENDO. San Francisco N.o 990. 9—E.

AUTO TURISMO REALIZO. Blanco Encalada 1765. 8-E.

POR GONDOLA BROCKWAY CAMbio antigua casa compra-venta, mercería, fierros, acreditadísima, habitaciones, esquina, capital 20,000 pesos. Bar Polo Sur. Plaza Almagro. E-7

VENDO CARRETELA, COCHE DOS ruedas. Esperanza 27. 7-E

2,300 OCASIO BONITO AUTOMOvil sport, facilidades pago. Avenida Las Quintas 140. E-12

SE VENDE CARRETELA FLAMANte en Padura 380. E-7

BUICK CINCO ASIENTOS GARANtido vendo. Porvenir 243. E 8

VENDO CARRETELA BARATA. Calle Antonio Varas 1195. E 10

GONDOLA BROCKWAY REPUBLIca, Dodge en servicio, compro. Alonso Ovall 1465.

VICTORIA IMPORTADA, ESPACIOsa sólida. Carreras 208. E 9

GONDOLA FORD VENDO. RECOrrido Palma o permuto por auto particular. Correa 1602 esquina Vivaceta, detrás Hipódromo Chile. 8-En.

RADIADORES EN BUEN ESTAdo, cualquier marca, compro. Providencia 1040. 9-En.

RUEDAS TRASERAS REPUBLIC para goma sólida 34×4, compro. Providencia 1040. 9-En.

MOTOCICLETA, MODELO, 1924, vendo ocasión. Moneda 1711.

VENDO GONDOLA FORD, CARROcería, nueva, de ocasión. Concepción 1582. 10-E.

SE VENDE UN CARRETON, FErretería, importada, en buen estado. También dos caballos tiro sólo — Chanchería Franco-Chilena. Castro 392. 9-E.

VENDO CARRETELA NUEVA, muy sólida, con o sin caballo. Avenida Matta, Pasaje Lima 1018. 8-E

CARRUAJES 2 Y 4 RUEDAS PARA campo vende varios San Pablo 2373. 8-E

CARRETELAS Y CARRETONES 2 y 4 ruedas pende baratos, San Pablo 2373. 8 E

FORD NUEVO TURISMO GRANdes facilidades pago. Casilla 1628. 8-E

CHASSI CAMION FORD, HILO SIN fin, motor recién ajustado. Muy buenos neumáticos. Realizo a precio de verdadera ocasión. Rancagua 79. 8-E

REALIZO BARATISIMO DOS CArretelas; 2 victorias; camión firme para bodega, carretón arenero aperado, lindo cochecito, cuatro ruedas, elegante,livianito; otro de dos ruedas para seis personas, para campo. Patricio Lynch 886. 8-E

$ 3,500 VENDO AUTOMOVIL SIETE asientos, perfecto estado, también cámbiolo por sitio. Patricio Lynch 886. 8-E

AUTOMOVIL AMERICANO CON dos carrocerías flamante se vende de ocasión. Tratar: Rosas 919. E-11

VENDO COCHE CUNA, LLANTAS goma, máquina escribir Underwood, perfecto estado. San Diego 106. E-8

CAMION APERADO, CABALLO, arnés vendo. Gálvez 171.

GOÑDOLA DESEO ARRENDAR cualquier marca. Pago por semanas anticipadas. Dirigirse Correo 2. "Góndola".

OCASION VENDO FORD SPORT, con partida. Delicias 2500. 9-E.

VENDO CHASSI PARA CARGA LIviana. Delicias 2500. 9-E.

CARRETELA BARATA VENDO, Milán 241. 8-E.

AUTO DODGE CARROCERIA Roaster motor garantido vendo. Camilo Henríquez 188. 8-E.

DE OCASION VENDESE COCHEcuna. Victoria 887.

ARRIENDOS (Necesitan)

PROPIEDADES DE RENTA TOmo en arriendo. Pago cánones anticipados hasta por trimestres. Además puedo dar buena garantía. — Huérfanos 1153. José Luis Silva. 8—E

ARRIENDO CASA BAJOS, LIRA 82, siete piezas, tres patios, $ 500. 7—E

NECESITASE ARRENDAR CASITA 3-4 piezas para poca familia extranjera, prefiero Providencia o Ñuñoa. Dirigirse Carreras 398, Stgo. 9—E

CASA NECESITO ARRENDAR ESquina altos, hasta 700 pesos, con contrato. Bandera 70 A, oficina 3. Francisco Cuevas. E 7

CABALLERO HONORABLE DESEA arrendar, casa o departamento enteramente independiente en barrio Bellavista o Providencia hasta $ 200 Escribir casilla N.o 2248. 9-E

NECESITO PARA 1.o FEBRERO casita independiente hasta $ 200, barrio norte. Casilla 1178.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta casa con 5 piezas, baño, patio, etc. que sea moderna, muy aseada. Barrio Forestal. Alameda, Vicuña Mackenna o siglo XX, pago hasta 250 pesos. Dirigirse: Pasaje Matte 42.

CASA ALGO CENTRAL PARA INStalar industria con habitaciones, necesito arrendar con contrato o comprar facilidades pago. Datos y precios: Casilla 2270.

NECESITO DEPARTAMENTO, Casa chica amoblada cerca playa, Viña o Llo-Lleo. Nataniel 39.

NECESITO ARRENDAR O COMprar una carretela liviana para reparto de paquetes, dos o cuatro ruedas. Dardignac 89.

ARRIENDOS (Ofrecen

ARRIENDASE CASA, SANTO DOmingo 1029, tercer piso; toilette instalada; terraza. Canon $ 700. Verla de 2 a 6. Tratar: Catedral 2762. E-7

CASA CONFORTABLE, BONITA, con electricidad, gas, arriéndase. Tratar: San Pablo 1678. E-8

$ 300, BUENA CASA CHICA, BAjos. Sazié 2371, entre España y República. Dueño, en 2352. 7—E

SE ARRIENDA CASITA SANTA Elena N.o 1440. E-7

ARRRIENDO UNA PIEZA A MATRImonio sin niños o a caballero solo Sama 1550. E-10

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas con sin pensión. Avenida Ecuador N.a 100, una cuadra calle Condell. Precios módicos. E 9

ARRENDAMOS DOS CASAS NUEvas con todo confort en Nueva Matte 1237 a 1239. Precio $ 200 cada una. Tratar Bandera 230. Sucesión Arturo Claro Prieto. E 8

BAJOS, SEIS PIEZAS ARRIENDAse. República 642. E 9

LOCAL GRANDE PARA NEGOCIO, con bodega, arriéndase en Compañía 2733. E 9

200 GORBEA ESPACIOSA. CARREras 208. E 9

ARRIENDASE PIEZA TODO SERvicio, tratar Avenida Inglaterra 1188. 8-En.

ARRIENDASE CASA GRANDE, Con parrón, galpón, luz y gas y toda comodidad. Maestranza 245. Tratar: 128. 9-E.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, BAño electricidad, Diez de Julio 462, departamentos 3, personas honorables. 8-E.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de dos piezas, balcón calle a familia sola. Avenida Tuper 2113.

$ 265 ARRIENDASE CASA SIETE piezas, baño, cocina, luz eléctrica. Tratar: Madrid 1170. 8-E.

ARRIENDO LOCAL PARA CAmión o auto. Eyzaguirre 1465.

ARRIENDASE CASA PEDREGAL 12 F. 11-E.

$ 263 ALMACEN CON CASA HAbitación, flamante, también departamento $ 140. Brasil 778. Tratar al interior chalet 10. E-8

$ 230 SANTA VICTORIA 210, CASA esquina, cuatro piezas, hall, servicios, luz eléctrica. Tratar, altos. E-11

ARRIENDO CASA CONDOR 951, A personas serias. 8-E

EN CASA DE FAMILIA PROPIEtaria arriendo habitación o departamento con o sin pensión. Lira 41.

$ 100 ARRIENDO COMODO ALMAcén, Arturo Prat 1086. Llaves al lado. Tratar: Lord Cochrane 184.

ARRIENDO LOCAL A MODISTA. — Carmen 7.

ARRIENDO PIEZAS A CABALLEros solos. San Diego 545. E-9

EN CASA BAJOS ARRIENDASE lindo departamento calle, con pensión. Compañía 2316. E-8

$ 300 ARRIENDASE COMODA CAsa en calle Juárez 697 al llegar a Recoleta. E-9

ARRIENDASE LOCAL CENTRAL, para frutería y refrescos y lustrín. Dolores 242. E-8

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas. San Ignacio 870, casa G. E-8

ARRIENDO CASAS DE TRES Y cuatro piezas. Bascuñán 37.

ARRIENDASE CASA CON ALMAcén, sumamente grande, 12 piezas, 10 años acreditada para almacén y bodega, gran galpón, patio, la mejor más comercial cuadra de Independencia, 1629, también se arrienda por separado. 8-E.

ARRIENDO BUENA PIEZA EN casa quinta. Maestranza 433. 9-E.

ALTOS CENTRALE: SERRANO 128. Tratar Domínica 462. Llaves: Serrano 124. 10-E.

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA calle, persona sin niños. Calle Santiago 1282.

LOCALES, COCHERAS, BODEGAS, etc., desde $ 100. Sotomayor 75. 8—E

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE balcón calle. Rozas 3246. E-7

$ 405 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa bajos, apropiada matrimonio.— Catedral 2648. Tratar: Maipú 118. 8-E

ARRIENDASE ALTOS ESQUINA 6 piezas, una cuadra carros Bascuñán San Alfonso 492.

135 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, extenso sitio. Santa Elena 1532. E 8

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CAsa habitación altos, 8 piezas, tres cuadra Alameda. Tratar: Serrano 338 7 E

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas con luz, a personas sin niños. Avenida Matta 1421. E 8

ALTOS RECIEN TERMINADOS SE arrienda. Romero 2636. 7—E

$ 45 PIEZAS GRANDES. MARTInez Rozas 2857. 7—E

$ 262 ARRIENDO CASA, CERCA CArros; siete habitaciones y servicios. Domeyko 1959. 7-E

ARRIENDO PIEZAS CON SIN Muebles. Sotomayor 820. 7-E

$ 13, 16, 19 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, Administración. 11-E

TRASPASO AMPLIO SALON PARA negocio con galpón apropiado para industria y varias dependencias interiores, al lado de la Vega Central. Tratar: Andrés Bello 687. 8-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 11 piezas, luz eléctrica, dos patios y cocina. Santa Victoria 0140.

$ 200 Y 180 ARRIENDO CASA 5 piezas, luz eléctrica. Dependencias, San Ignacio 868, y Aldunate 857. 9-E.

ARRIENDO LOCAL PARA BODEGA con habitación. Avenida Condell 745 8-E

$ 250 ARRIENDO CASA SEIS PIEzas y servidumbre. Tratar: Jabonería Recoleta 241. 8-E

$ 220 ARRIENDASE COMODA CAsa. Andes 2344. 7-E

$ 250 ARRIENDO CASA EN BAJOS con 5 piezas, fuera de servicio. Rosas 2046.

ARRIENDASE LA CASA HUERFAnos 1372, espléndidos salones, gran hall, dependencias, jardines. Canon reducido.

SE ARRIENDAN TRES CASAS EN Blanco Encalada 2251, 2243 y 2241. El canon es sumamente barato. 9-E

$ 350 CASITA AMOBLADA CENtralísima, tratar: Santo Domingo 1237, de 1 a 2. 8-E

SE ARRIENDA CASA RECIEN REfaccionada toda comodidad, una cuadra Parque Cousiño, consta de seis piezas, baño y dependencias, hall, alería. Tratar: A. Prat 365. 11-E

BAJOS DEPARTAMENTO INDEpendiente, cuatro piezas, baño, luz eléctrica, arriéndase. Santo Domingo 1245.

$ 250 ARRIENDO BUENA CASA, barrio Recoleta, cerca liceos, verla: 5 1|2 a 7. Loreto 425.

ARRIENDO CASITAS BARATAS, 3 y 4 piezas, San Luis 1540, casita 6, carro Palma. 8-E

$ 150 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS. República 641.

ARRIENDASE EN CALLE CAStro, espléndido local para almacén, con piezas habitación. Tratar: Castro 78. 9-E.

ARRIENDASE PIEZAS BALCOnes, sin muebles, con pensión. Catedral 2225. 9-E.

PIEZAS CON SIN MUEBLES, BUEna pensión. Lira 176. 8-E

SE ARRIENDA UNA CASITA DOS piezas, 70 pesos, calle Atacama 3045. 7-E.

CHACRA EN SANTIAGO, 10 MINUtos, ofrecemos en arriendo 12 cuadras suelos gruesos, abundantemente regada. Buenas casas. Precio comercial. Mac-Clure y Harrison. — Compañía 1091. 7E

LUJOSA CASA RESIDENCIAL. Delicias 978, ofrece departamentos con o sin pensión, por meses o días. 7—E

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO casa honorable a señoras o matrimonio sin niños, tratar Ñuble 1020. 7—E.

$ 183, 223, 243 Y 263 MODERNAS y cómodas casas gas y luz eléctrica. Maestranza 28. Tratar Maestranza 32. 9-E.

ARRIENDO CASA ALTO SEIS piezas, fuera dependencia, luz eléctrica. Loreto 495. 9-E.

ARRIENDO EN A. PRAT 251 DOS lindas piezas a la calle con cuatro balcones. 7—E.

$ 120 ARRIENDO ESQUINA COmercial. San Alfonso 498. 8-E.

DEPARTAMENTO, PIEZA PENsión, arriéndase. Bulnes 30. 7-E.

$ 290 GAY 2119, MAGNIFICA CAsa en altos, luz eléctrica. Casa aseada, papeles en perfecto estado. Edificio moderno, Carros Av. España, a una cuadra de la casa. rTatar: Padura 599 esquina de Gay. 7-E

ARRIENDO CASA NUEVA CON baño, todo confort. Nataniel 289. Tratar Nataniel 291. E 8

SE ARRIENDA BARATO ESPLENdida casa, toda clase comodidades, Esmeralda 826, verla y tratar: San Antonio 734 8—E

$ 180, 200, ARRIENDASE CASAS cinco piezas. Avenida España 170. E-14

250 Y 350 CASAS NUEVAS MODERnas con todo confort. Arriendo Avda. La Paz N.o 271. 10—E

, 170 ARRIENDO CASA CUATRO habitaciones. Calle Aldunate 724, próximo Escuela Militar. E 31

ARRIENDASE CASA BAJOS. PRAT 583. Tratar: Merced 313. E 7

ARRIENDANSE DOS BONITOS ALmacenes, con habitación. Merced 372 y 376. Tratar: Merced 380. E 7

ARRIENDASE MAGNIFICOS DEpartamentos independientes. Huemul 933. E 8

SE ARRIENDA UNA CASA, TIENE nueve piezas habitación, fuera dependencias, luz eléctrica, gas, baño y plantas. Santa Elena 967, entre Coquimbo y Porvenir. E 8

SE ARRIENDA UNA CASA ESQUIna, con estantería. Tratar Víctor Manuel 1590. E 8

ARRIENDO CASA CON OCHO grandes piezas, todo servicio. Serrano 735. E 7

ARRIENDO O RECIBO A MEDIAS góndola para pasajero, que no sea Ford. Sta. Isabel 459. 8—E

ARRIENDO SITIO Y CASA PARA posada o auto. Cueto 759. 8-E.

ARRIENDO PIEZA CON LUZ, PERsona sin niños. Cochrane 435. 7-E.

400 ALTOS RECIEN REFACCIONAnados, once piezas, patio en bajos. Blanco Encalada 1655-1665, frente Escuela Militar. 13—E.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO 2 piezas. Avenida Matta 1332. E-7

ARRIENDO LA CASA RECIEN terminada, Lord Cochrane 156 altos, moderna, 4 dormitorios, 2 baños, hall, comedor, escritorio y dependencias. Los papeles se colocan a gusto del arrendatario. Llaves en los bajos. E-8

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas con desayuno. Alonso Ovalle 1244. E-8

$ 350, ALTOS 8 PIEZAS FUERA dependencias, gran galería, terraza. Arturo Prat 1338. Llaves 1342. Tratar: Vicuña Mackenna 185. E-8

ARRIENDO PIEZA OFICINA O dormitorio. Delicias 880. E-7

$ 165 ARRIENDASE CASA SIETE piezas, baño, cocina, luz eléctrica. Tratar: Madrid 1170. 7-E

ARRIENDASE CHALET AVENIDA Irarrázaval 3364, ocho piezas y dependencias. 7-E

ARRIENDASE CASA ALTOS, FRENte Parque Forestal, Esmeralda 636. 10-E

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDA casa altos, Nataniel 537. Llaves y tratar: San Diego 432. 7—E

ESPLENDIDA CASA ARRIENDA pieza o departamento personas honorables. Santa Lucía 278. 8—E

$ 250 ARRIENDO FLAMANTE CAsa altos, 6 piezas, recién refaccionada, luz eléctrica, gas. Bueras 158 F. entre Alameda y Forestal. 7—E

ARRIENDASE CASA ALTOS, REcién construída en calle Campos de Sport 2578, a media cuadra de Avenida Irarrázaval.

NECESITO CASITA, LOCAL MEnestras, vendo instalación, traspaso casa. Gálvez 585. 7—E

$ 300 ARRIENDO EXCELENTE LOcal para negocio, buenas piezas de habitación. Matta 1165. 7—E

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, balcón a señora o señorita sola, con o sin pensión. Fariña 548. 7—E

CIEN PESOS ESPLENDIDAS CAsitas recién construídas arriéndase. Manuel Thompson 3569. 11-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO barato. Coquimbo 550. 7-E

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo. E. Ramírez 838. 7—E

$ 500 BAJOS RECIEN PINTADOS, empapelados, diez piezas, gran hall, gas industrial. Maestranza 338. E 8

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERsona sola, con o sin pensión. Herrera 351. E 8

$ 150 LOCAL PARA NEGOCIO Y casa arriendo. E. Ramírez 83. E 8

TENGO VARIAS ORDENES DE arriendo de diversos cánones y por casas muy bien situadas. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

BASCUÑAN ALTOS, MUY COMOdos, ocho habitaciones y servicios. Canon $ 400. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

EN LAS CRUCES (CARTAGENA) arriendo gran chalet, muy elegante, buen mobiliario, catorce habitaciones, todo confort, agua de vertiente muy pura y abundante. Canon por la temporada $ 3,500. Llaves para visitarlo en Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-13

EN CONSTITUCION, ARRIENDO cómoda casa amoblada, tres dormitorios comedor, salón, servicios, situada a dos cuadras de la plaza, precio por la temporada $ 1,200. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-13

EMPASTADA DE CAMPO, DOS mil cuadras, agua corriente abundante, en San Fernando, siete leguas Estación hacia el Oriente, muy buen camino, fundo cerrado. Condiciones talaje: tratar sin pagar comisión en Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

COMPRO MIL CABRAS Y MIL ovejas de ocasión, también compro por partidas chicas. Casilla 1403. J. S. E-7

$ 330 ARRIENDO MUY BUENA CAsa calle Maule, próxima Arturo Prat empapelados nuevos, ocho piezas habitación, hall, baño, dos patios, dependencias. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-7

$ 280 ARRIENDO CASA ÑUBLE 1033. 7—E.

SE ARRIENDA EXTENSA CASAquinta, con 12 habitaciones, salas de baño y dependencias, gallineros, kioskos en la quinta, árboles frutales ,grandes parrones. Luis Beltrán 1574. 7—E.

ALMACEN Y MAGNIFICAS PIEzas. Gay entre Castro y Ejército. 8—E.

ANIMALES

CHANCHAS PREÑADAS BUENA raza vendo. Santa Rosa 2410. 7-E.

SE COMPRAN DOS CABALLOS buenos que sean nuevos, para carretela. Santa Isabel 115. Sociedad Anónima Jahuel. E-7

DE OCASION VENDO CABALLOS de tiro solo. Dardignac 145. 7-E.

PERRO AMARILLO OSCURO, grande, pelo corto, perdido Viernes. Llámase Cepl. Gratificación noticias. Maestranza 132. 7—E.

BUENA GRATIFICACION QUIEN entregue perro Bulldog blanco, obedece al nombre "Tomy", Agustinas 1831. 9-E.

PERRITA PERDIDA LUNES NOche en primera cuadra San Diego, se gratificará a la persona que devuelva a San Diego 75. 8-E

BULLDOGS FINOS, VENDO. AV. Matta, Pasaje Lima 1018. 8-E

VENDO RICA YEGUA 3 AÑOS, SIlla y tiro. Andes 3556.

VENDO BONITO CABALLO GArantido, sano de tiro solo. Delicias 4115. 8-E.

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 kilates ofrece. Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 730. En. 11

"LA IDEAL" MERCED 776 COMpra joyas, diamantes, brillantes, objeto oro, para fundir. Especialidad transformaciones, hechuras, composturas relojes. 9—E.

CONTADORES

TRABAJOS DE CONTABILIDAD de todo orden atendemos rápidamente. Servicios económicos. Oficina de Contabilidad "Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130, Estación. 7-E.

APRENDA EN VACACIONES CONtabilidad, Taquigrafía, Escritura máquina. Cursos rápidos económicos (jóvenes y señoritas)' Diplomas legalizados. Instituto de Contabilidad. Bandera 154. 8-E

COMERCIANTES AVERIGUE precio balance, Gálvez 1181. 10—E.

BOMBAS

4EME COMPAGNIE DE POMpiers. Réunion Générale Samedi 9 courant a 6 heures. Election d'Adjudant interimaire et autres.—Le Secretaire. 9-E.

7.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— De orden superior cito a los señores voluntarios a junta general extraordinaria para el Jueves 8 del presente mes, a las 9.30 P. M. Tabla: Asuntos en general; Renuncia del teniente 1.o, ayudante; elecciones a que hubiere lugar.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba España. De orden superior cito a la compañía a academia general para el Jueves 8 del presente, a las 9 1|2 P. M., uniforme de trabajo, reunión: el cuartel. — El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile Excelsior". — De orden superior cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Miércoles 7 del presente a las 9 y media P. M. Informe de la comisión revisora de libros, aceptación de voluntarios y demás que haya lugar. — El Secretario.

COMPRA — VENTA VARIAS

LANA Y COLCHONES USADOS compro, Maestranza 392. Se atiende a domicilio. 8-Enero

VENDO VIDRIERAS ESPECIALES para dulcerías tintorería y tienda. Huérfanos 824 7—E

HARNEROS PLANCHAS PERFOradas todas clases ofrece fábrica. Cumming 861. 10-E

VENDO INSTALACION PICADUría leña, un motor 5 y medio, sierra, correa y 6 palos picadores. Avenida Matta oriente 53. 7-E

VENDO LUSTRIN DOS ASIENtos, muy barato. 10 de Julio 367. 7—E

TENDRE 2,000 FARDOS DE PAJA de trigo y avena, ofertas: Tomás Hertel. Estación Lastarria. 12—E

METALES VIEJOS, BRONCE, CObre, zinc, estaño, tipo, compro. Avenida La Paz N.o 2. 11—E

BALANZA HOWE Y ROMANA 400 kilos, vendo. Gálvez 1201. 7-E.

BARATO VENDO UN MOSTRADOR lingue. Bandera 725. 8-E.

SE VENDEN DOS COCINAS ECOnómicas inglesas y dos a gas. Lira 844. 8-E.

OFREZCO A DOMICILIO CARBON espino $ 14 saco, leña espino y monte $ 5 saco, papas amarillas $ 14, garantido, primera clase. Conferencia 412. 7—E.

10 VENTILADORES CORRIENTE continua, dínamo 220 volts, 10 amperes, motor 2 caballos, vendo muy baratos. Andes 3755. E-8

CHIMENEAS VENDO 4 ESTILO Luis XV y XVI, y puertas usadas varias dimensiones. José Sierra. Moneda 1118. E-7

VENDO BOMBA DE 3 PIES PARA mina, a mano, Prieto 1231. 7-E

VENDO DOS BONITAS VIDRIEras paradas para tienda u otra clase negocio. San Diego 1965. 8—E

HARNEROS PLANCHAS PERFOradas todas clases ofrece fábrica. — Cumming 861. 10E

OCASION, VENDO COCINA ECOnómica y dos bancos para jardín. Bandera 855. E-7

OCASION VENDO ROMANA FAIRbank 500 kilos, Vega Central, sección frutas. Bodega 432, Juan Mena. 7-E

OCASION VENDO VIDRIERA TENdida. Av. Portales 3141. 7-E.

VENDO UN BOMBO CON PEDAL para batería. Tratar San Martín 761. Altos.

COMPRO BOTELLAS VACIAS VIneras, blancas y negras. Pago los mejores precios de plaza. Se recogen a domicilio, previo aviso. Brasil 766. 10—E

ARMAZON VARIOS UTILES NEgocio y estante lavandería. Eleuterio Ramírez 857. E 8

VENDO DE OCASION UNA HERmosa cocina a gas de cuatro platos y una alfombra grande en perfecto estado. Av. San Joaquín N.o 169. 8-E.

COCINA ECONOMICA, TRES PLAtos, estanque cobre, vendo de ocasión. Baquedano 723. 8-E.

POR CONCLUSION NEGOCIO VENdo romana, mil kilos, $ 600; dos balanzas mostrador, $ 120; molinillo, N.o 14, 300; dos vidrieras tendidas, $ 100; torno para envolver cordel, 50 pesas; vidriera parada, P. 50; cinco pizarras para avisos, $ 50 ;letrero depósito licores, $ 10, dos depósitos para parafina con medidas, $ 30; dos braseros importados, $ 15, cinco poruñas, $ 10. Barril, 43 kilos, grasa fina, $ 35. Nataniel 149. 8-E.

COBRE, TIPO 1.30, BRONCE, 1.00 plomo, 0.70, 0.50 compro. Avenida Matta 791. 21-E

LANA, COLCHONES USADOS, clin, compro. Diez de Julio 166. 11-E

VENDO BOLETO DE EMPEÑO DE una rica Victrola mueble. Loreto; calle Marconi 280.

OCASION VENDO MOSTRADOR, vidriera, ropero, mesa de comedor. Avenida Francia 1038. 8-E

VENDO COCINA ECONOMICA, cinco platos. Compañía 2885. 8-E

ROMANAS 500, 300 KILOS VENDE barato. Bulnes 216.

AGUARDIENTE DE VINO DE LA viña San Agustín, Itata, absolutamente puro, especiales para frutas, mistelas y usos medicinales. Depósito: Puente 832 frente al Mercado.

COMPRO LANA USADA Y COLchones viejos. San Pablo 3018. 10-E

COCINAS, COMEDOR, PIEZAS, NIños vengan a San Diego 206, tienen ocupaciones.

VENDO CAPTONEAU DOS RUEdas, llantas goma. Nataniel 1145.

ARNESES NUEVOS REGALO EN 80 pesos. San Pablo 1678.

C... RO CAJA DE FONDO DE ocasión. Delicias 2500. 9-E.

BILLAR, MESAS, SILLAS, VENdo ocasión. Franklin 1370.

SILLA MONTAR CHILENA VENdese barato. Victoria 151. Casita 7.

OCASION VENDO TRES VITRINAS grandes. Gálvez 1120. 8—E.

COCINA GAS CHICA CON HORNO vendo. San Francisco 1390. 8—E.

VENDO BILLAR IMPORTADO "Collender". Victoria 1122.

REALIZO ROMANITA 120 KILOS 2 balanzas Howe, peso mostrador. — García Reyes 964. E-7

CARBON QUILLAY CHICAUMA, 50 kilos, 9.50 saco carbón espino, 65 kilos, $ 14; saco leña Talhuén, 11.50 cien kilos. A domilio. Mapocho 3001 E-8

LEÑA ALAMO, 300 PALOS, GRANde, $ 1.80; quillay, litre, $ 9.50 cien kilos. Mapocho 3001. E-8

VENDO PESO MOSTRADOR IMportado. Mapocho 2890. E-7

COBRE, PLOMO, BRONCE, COMpro, San Alfonso 43. 9-E

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SELLOS MUNDIALES ANTEGUErre 15 centavos franco chilenos primera emisión y otras realizo. 8-3 P. M. San Miguel 41 4-E

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105 P-3

VENDO HISTORIA DE ESPAÑA y dos máquinas aplanchadoras en perfecto estado. E. Ramírez 757.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

SE ARRIENDA CARNICERIA CON instalaciones muy central. Santos Dumont esquina Recoleta. Tratar: Santos Dumont N.o 510. 10-E

PASTELERIA, ESPLENDIDO LOcal para pastelería al lado teatro, arriéndase a persona disponga de capital. Tratar: Teatro Colón de 6 a 11 P. M. 10-E.

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes y verduras. Víctor Manuel 1178 8—E

VENDO ALMACEN ABARROTE con casa habitación, gran patio y cochera; por no poder atenderlo, buena posición. Avenida Matta 372. 8-E

ABARROTE Y ANEXO LICORES, poco capital, buena venta. Véndese facilidades. Camilo Henríquez 639. 7-E

VENDO ALMACEN MUY BUENA situación. Cueto esquina Santo Domingo. E-7

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, canon 90. Bulnes 749. E-7

VENDO BAR RESTAURANT CHAcabuco 16 A. E-9

SE VENDE UNA INSTALACION completa de abarrotes y una instalación completa de pastelería, con o sin derecho al local. Recoleta 201 al 2.. E 8

POR TENER QUE ATENDER otros negocios, vendo almacén abarrotes, buena situación. Colón N.o 1402. E 8

VENDO NEGOCIO Y MEJORAS. Exposición 1265. E 8

VENDO BODEGUITA, CARBON, leña, poco capital. Buena situación. Herrera 1283. E 7

VENDO DEPOSITO LICORES, BUEna situación. Diez de Julio 484. 8—E

ALMACEN VENDO, POCO CAPItal, a puertas de un gran cité, arriendo barato. Arturo Prat 1557. 7—E

POR VIAJE, VENDO ESPLENDIdo negocio de abarrotse. Esperanza 1260. 7-E.

VERDULERIA, FRUTERIA Y ALgo abarrotes, vendo, muy buena esquina, barrio popular. Gálvez 1201. 7-E.

VENDO PENSION MUY ACREDItada, casa grande. San Francisco N.o 259. E-7

POR TENER QUE AUSENTARME de Santiago vendo mi negocio ubicado en calle Lord Cochrane N.o 446. 8-E

VENDO UN NEGOCIO ABARROTES venta mensual nueve mil pesos. Dan razón: Manuel Montt N.o 2981, Quesería. 8-E

OCASION: BARRIO COMERCIAL, por no poder atender, vendo frutería, verdulería. Tratar: Victoria 1023 7—E

VENTA DE NEGOCIO. VENDO NEgocio de abarrotes y cigarrillos, buena venta, calle muy comercial. Cumming esq. Mapocho, por no poderlo atender su dueño. Tratar de 1 a 2 y de 7 1|2 adelante.

SE VENDE LA PANADERIA ESPEranza, 25 quintales de amasijo. Tiene dos hornos. Se vende por no poderla atender su dueño. Almirante Barroso N.o 455. Valparaíso. 7-E

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestras a la señora Ana Espinas, no respondo por ninguna cuenta pasado el plazo de 3 días de esta fecha. — Ramón Fuenzalida. 8—E.

VENDO NEGOCIO DERECHO CASA linda esquina. Bilbao 254. 7-E

VENDO NEGOCIO PUESTOS VArios, buena clientela. Chacabuco 739. 7-E

VERDULERIA VENDO BARRIO COmercial por ausentarme. Calle Manuel Montt N.o 2824. 10-E

A PERSONA QUE QUIERA TRABAjar vendo negocio una buena esquina cigarrería, frutería, menestras, verduras y varias. Brasil 77. 8-E

SE VENDE RESTAURANT, CANtina con mucha clientela. Tratar con su dueña. Mapocho 884. 8-E

LOCAL PARA NEGOCIO O INDUStria se arrienda con habitación o sin ella. Moneda 2496. 7-E

VENDESE CIGARRERIA, PASTElería, lustrín, frente teatro Apolo. Victoria 764. 7-E

VENDO ALMACENSITO POCO CApital. Venta $ 30 y 40 diaria, arriendo sumamente barato. Juan Vicuña 1309. 7—E.

SE VENDE CANTINA MUCHA clientela. Sargento Aldea 1302. 8—E

POR ENFERMEDAD VENDO GRAN peluquería, cigarrería y lustrín, utilidades comprobadas en Alameda, barrio Estación. Tratar: Portal Edwards 2712. 8-E.

VENDO LITOGRAFIA COMPLEta, acepto socio capitalista. Cóndor 1130. 15-E.

INDUSTRIA LUCRATIVA VENDEse. Maestranza 627. E-8

COMPRO ALMACEN ABARROTES con casa habitación para familia, capital veinte mil pesos, más o menos. Ofertas por carta o personalmente indicando ventas y arriendo a calle San Miguel 57. M. S. No admito agentes.

COMPRO BOTICA. OFERTAS, SEvilla 1421. E 9

POR NO PODER ATENDER VENdo negocio menestras poco capital, buena venta, arriendo barato. Santa Rosa 236. 9-En.

SE VENDE POR VIAJE URGENTE depósito licores buena venta con derecho al local. San Pablo 1734. 9-En.

CARNICERIA VENDO MUCHA ocasión. Rosas 1740. 8-En.

$ 13,000 CON FACILIDADES VENdo, Emporio, por enfermedad. Alameda 491.

VENDO NEGOCIO DE MENEStras, por no poderlo atender; situación inmejorable. Eyzaguirre 746. 9-E.

VENDO ALMACEN CON INSTALAciones y mercaderías, Lira 490. 19-E

ANTIGUO TALLER DE GASFITEría y cocinas económicas por enfermedad dueño véndese. Copiapó 1144. 8-7

VENDESE NEGOCIO CARBON, LEña, frutas y verduras, situación única, arriendo barato. San Isidro 257.

VENDO CARNICERIA MUCHO porvenir, recién establecida vende más de $ 6,000 mensuales, se da prueba. Casilla 3643. 8-E.

VENDESE BARATISIMO FACILIdades fábrica juguete cartón piedra, velocípedos, muebles finos con maquinarias y herramientas. Tratar: Castro 160. 1 a 2 1|2. 8-E

VENDO LIBRERIA POCO CAPItal o realizo toda la existencia. San Pablo 2540. E-9

DEPOSITO LICORES VENDO, buena venta, local muy grande. Martínez de Rozas 2399. E-8

EN 1,800 REGALO 2 CARNICERIAS por no poderla atender. Mensías de Nidos 1135. 8-E

CARNICERIA OCASION, VENDO. Libertad 21-C. 8—E

VENDO NEGOCIO MENESTRA, lucrativo, buena venta. Maipú 53. 8—E

VENDO POR TENER QUE AUSENtarme del país peluquería bien situada, o sus muebles, son de tres asientos y en estado inmejorable. Av. Matta 679.

VENDO PENSION BIEN INSTALAlada. Antofagasta 3212, esquina Exposición, frente Feria Rodríguez.

PELUQUERIA VENDO BUENA SItuación por tener que ausentarme. Chiloé 2056. 8-E.

VENDO NEGOCIO URGENTE gran porvenir, arriendo barato por capital. Informes: Bascuñán Guerrero 677. 9-E.

SUCESION FELIU REALIZA cualquier precio media ferretería, maquinarias. Moneda 2454

SE VENDE NEGOCIO DE MENEStras en buena situación, poco capital, Bascuñán Guerrero 1900. E-9

PELUQUERIA BARATISIMA, VENdo por viaje. Manuel Montt 2825.

BODEGA DE VINOS CON INSTAlación, caballerizas pavimentadas, carretón buena pareja caballos y reparto propio, con repartidor, muchos envases, depósito anexo acreditado, traspaso por no poderlo atender con derecho de llaves, en sólo $ 12,000. Tratar: Merced 375 de 1 a 4.

SE VENDE REGIA PENSION, Venta diaria, $ 200. Alonso Ovalle 1072.

POR NO PODER ATENDER VENdo espléndido negocio poco capital, contrato cinco años. Nataniel 765. E-10

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buenas ventas, traspaso contrato arriendo, buenas condiciones. Rogelio Ugarte 1198.

$ 5,500 VENDO NEGOCIO ABARROtes surtido con frutería, verdulería acreditado 4 años. Ventas comprobadas 5,000 mensuales, puede probarse, buena situación, se vendo únicamente por irme a mi propiedad. Aquí no hay engaño; la mejor cuadra de San Pablo 2480. 8-E

CASA DE PRESTAMOS ACREDITAda, vendo. Tratar: Lira 1338.

URGENTE SE VENDE FRUTERIA y verdulería acreditada. Rosas 2396. 8-E

CARNICERIA VENDO, CASTRO 647. 13-E.

DIVERSOS

¡¡A BAÑARSE!! BAÑOS Y CALIfont, gran baratura. Fábrica: Chacabuco 5. 18-En.

LANA Y COLCHONES VIEJOS compramos. San Diego 2116. Atendemos a domicilio. 17-E

ESCUELA MILITAR. — AVISO AL comercio. — Con motivo de la Entrega de la Dirección de la Escuela, se avisa que las casas comerciales que tengan cuentas cuentas pendientes, se sirvan pasar sus facturas a la mayor brevedad para su inmediata cancelación, teniendo como plazo máximo el 10 del presente mes. Después de esta fecha no reconocerá ninguna deuda el Director que entrega ni el que se recibe del establecimiento. — El Director. 10—E

A LA SEÑORITA ELENA, QUE conoció a Carmela de Santa Isabel desea verla para asuntos que le interesan. E. Magestic. 8—E.

PROVEEDOR DE LOS FERROCArriles del Estado, Compañía de Gas de Santiago y Fábrica de Cemento El Melón, etc., etc. E 8

FAMILIA RIESCO, A GUSTAVO Y Alberto Ruiz se les necesita con urgencia en Merced 834, si en el plazo de tres días no pasan a la dirección indicada, se les hará una publicación en la prensa. 7-E.

COSTURERO LIBRO EN BLANCO para máquina automática necesito. Santo Domingo 1645.

J. R. JOFRE RECIBE ORDENES remates, comisiones. Santo Domingo 951. 8-E.

HACEMOS CONSTRUCCIONES RApidas, económicas. Loreto, calle Marconi 280. 8-E

AL COMERCIO. — POR CAMBIO de comando, la Escuela de Caballería solicita de sus acreedores la presentación de sus facturas pendientes dentro del plazo de seis días fecha. —El Comandante Ibáñez. 8-E

EFECTUO TRILLAS, ENFARDO Y pico pasto, precios convenientes, motores muy económicos. Teléf. 47, Ñuñoa.—Manuel Pradenas. Av. Pedro Valdivia N.o 3000. 11-E.

FABRICA ENLOZADOS SAN ALfonso 76. Planchas esmaltadas, profesionales, avisos, réclames, etc. Precios bajos, consulte precios.

FABRICA ENLOZADOS; SAN ALfonso 76, vende al detalle. precio de fábrica, cafeteras, cacerolas, jarros, Olas, Lecheras, Cucharones, etc.

HOTELES Y PENSIONES

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar elegantes dormitorios, casa tranquila, la elegancia, confort. teléfono 3453 Moneda 977. esquina Ahumada. —N19

¡ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diarios; con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. M.27

RESIDENCIAL EXTRANJERA, San Antonio 214. Lindos dormitorios calle, baños, todo confort, precios módicos, meses, días y de mesa. E-7

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. E-9

HOTEL MIRAMAR, CARTAGENA Playa Chica, la mejor situación, espléndidas habitaciones para familias atendido por su dueña Romelia Barrera. 15-E

COMIDA A DOMICILIO, BUENA, sana, abundante, manda casa particuarl. Catedral 1867. 10—E.

CASA FAMILIA RESPETABLE arriendo pieza con pensión. A. Prat 187. 10—E

CON PENSION ARRIENDO A MAtrimonio o personas solas magnífica pieza. Olivares 1652. E-31

PIEZA BALCON CON O SIN PENsión. Esmeralda 689. 7-E

CASA RESIDENCIAL, CHACABUco 1045, ofrece confortable departamento amoblado con pensión para familia. Valparaíso. 7-E

RESIDENCIA CONFORTABLE arrienda piezas pensión por días. General Cruz 246. Valparaíso. 9-E

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS con pensión. Molina 28. 7-E

A MATRIMONIO O JOVEN SERIO.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL Centro arrienda piezas ,departamento con pensión. 10-E

PENSION, PIEZA AMOBLADA Balcón, desde 130. Morandé 791. 7—E.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión por meses y pensión de mesa. Puente 585. 8—E

ALAMEDA 777 CASA POCOS PENsionistas arriéndanse piezas buena comida. 8—E

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión a persona sola. Esperanza 405. 7-E.

CASA RESIDENCIAL-FERRANDO. Estado 75. Lindo departamento, especial para matrimonio, dormitorio, salita, pieza baño privado, balcones calle Estado, excelente comida; dormitorio para caballero. Precio módico. Por meses y días, atención esmerada por sus dueños, English Spoken. 8—E

MATRIMONIO SOLO DESEA DEpartamento amoblado y baño, con pensión. Prefiero familia española. Dirigirse: A. Oyarbi. Hotel Bristol. E-9

NECESITO PIEZA AMOBLADA CON o sin pensión en casa familia honorable de preferencia alto con baño soy soltero japonés. H. S., casilla 4647. 8-E

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión persona honorable. Domeyko 1935. 7-E

CENTRAL FAMILIA HONORABLE arriendan lindas piezas pensión. Santo Domingo 686. 11-E

FAMILIA HONORABLE EN VIÑA arrienda confortable departamento 2 piezas amobladas con pensión, por temporada de Verano. Dirección: Bellavista 25. Viña del Mar. 7-E

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión caballeros honorables. 13-E.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, con o sin muebles. San Francisco 323. E 10

ESPLENDIDA PENSION DE MEsa con vino, $ 80. Maestranza 480.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION matrimonio, caballero. San Ignacio 169. E 7

LA PENSION MAURICIA PEREZ, Arlegui 1003, Viña del Mar, desea a los chauffeurs santiaguinos un feliz año. 7-E

OFREZCO BUENAS PIEZAS, PENsión, meses, días. San Francisco 170. 7-E

ARRIENDO PIEZAS DEPARTAmento con sin mueble, matrimonio, caballero, comida francesa, pensión de mesa. San Antonio 347. 8-E

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Huérfanos 3047. Casa D. E 8

SEÑOR EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada con media pensión, en casa con garage cercano barrio Providencia. Casilla 3703.

ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE arriéndanse con pensión, con o sin muebles. Nataniel 128.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CON sin pensión, San Diego 291.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN pensión, doy pensión a domicilio. San Diego 35. 8-E.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Compañía 2519. 13-En.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE departamento con pensión. Recoleta 287.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsiones, balcón calle. Sama 1236.

PIEZAS PENSION, PRECIOS MOdicos. San Diego 262. 8-E.

CASA MUY CENTRAL, UNA CUAdra Plaza, San Antonio 533. Piezas confortables a personas de provincias, matrimonios serios. Espléndida y abundante comida muy sana. Mucho aseo y atención. 11-E.

PIEZA CON O SIN PENSION, arriéndase en Bandera 236. 9-E

CASA SIN PENSIONISTAS ARRIENdo pieza calle con o sin pensión. Nataniel 143. 91E

CASA EXTRANJERA OFRECE PIEza calle bien amoblada con buena pensión. Alameda 1011. 10-E

PIEZAS BALCON CALLE CON pensión arriendo, Tarapacá, 1019, al llegar a Prat. 8-E

CASA FAMILIA HAY DOS PIEzas disponibles: con y sin balcón, con y sin pensión. Maestranza 1270.

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES INTERnos, externos. Instituto "Pinochet Le-Brun" Huérfanos 1657. 15-E

CURSO DE VACACIONES DEL INStituto San Martín, San Martín 64. Internado, medio pupilaje, externado. Bachillerato, humanidades, preparatorias. Sistemas antiguos y concéntrico. 10-E

VENEGAS SALAS, PLAZUELA Santo Domingo, prepara exámenes; enseña comercio.

INGLES, CURSOS RAPIDOS, ECOnómicos. Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657. E 15

BACHILLERATO, EXAMENES HUmanidades, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, Dactilografía Idiomas, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

PREPARATORIAS, INGRESAR Primer año humanidades preparo. Precios módicos. — A. V. Casilla 1001. 8-E.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masagistas. Apresúrese. Nuevos cursos de vacaciones. Masage medicinal. Belleza científica. Pedicuro-cirujano. Profesiones decentes, lucrativas. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Inscríbase. Santa Rosa 22.

$ - MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757.

JUDICIALE

POR DECRETO DEL PRIMER JUZgado Civil de fecha 29 de Diciembre se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Víctor Urzúa. Se nombró síndico provisional a don Osvaldo Hevia L. y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 20 de Marzo próximo, a las nueve de la mañana.—Lira, secretario. Enero-22

POSESION EFECTIVA.—POR DEcreto del Segundo Juzgado Civil de 21 de Diciembre último, concedió posesión efectiva herencias Felicia Santibáñez, Laura del Carmen Escobar y Modesto Escobar Araya a Apa Luisa, Feliciana Catalina, Julio, Eugenio y Gabriel Eduardo Escobar Santibáñez. 17-E.

REMATE JUDICIAL. — EL 8 DEL presente, 11 A. M., se rematará ante el señor juez del 4.o juzgado, la propiedad calle Bascuñán Guerrero N.os 1964, 1972 (2060 antiguo), mínimum, $ 8,400 contado. Bases: Gar-

AGUAS DEL RIO MAIPO. — CITAción. — A petición de los señores Nicolás González Errázuriz y Romualdo Silva Cortés, el tercer juzgado civil de Santiago a citado a todos los interesados en el Río Maipo después que este recibe los afluentes llamados Mapocho, Esteros Paine Angostura, Trebulco y otros, a reunión en conformidad a los artículos 824, 826 y 828 del Código de Procedimiento Civil, en juicio sobre distribución de aguas. La gestión se refiere principalmente a la zona del departamento de Melipilla, en la parte del río de más abajo, después de recibir esos afluentes, o sea a una parte del río que hasta hoy no ha sido sometida a régimen de distribución de aguas. La reunión tendrá lugar el día ocho de Enero próximo en el Tercer Juzgado de Letras el escrito de petición los señores González y Silva dicen entre otras cosas, lo siguiente: "Nuestra gestión se refiere, pues, a la zona del departamento de Melipilla principalmente, o sea a la parte del río Maipo que limita al Poniente con el Mar y al Oriente con el extremo de la parte central del río, antes que este recibe los afluentes que consisten en el río Mapocho y los esteros o ríos de Paine, Angostura, Estero de Trebulco". 27-D, 2 y 7 E.

REMATE.— EL 13 DEL PRESENTE mes de Enero a 10 A. M., se rematará en el primer juzgado civil, la propiedad calle Edison N.o 3858, perteneciente a Julio Serrano y otros por el mínimo de $ 16,639 al contado. Antecedentes en Secretaría Juzgado indicado, expediente juicio ejecutivo López con Serrano.— El Secretario. 9—E

QUIEBRA JUAN CARNIGLIA. — El 6 del presente celebróse la primera junta de acreedores, acordándose: nombrar síndico definitivo al provisional, regular en mil quinientos pesos el honorario del síndico provisional, y en igual suma el de su abogado; dejar para definitiva la regulación del honorario del síndico definitivo; hacer las notificaciones por un aviso en "La Nación"; autorizóse al síndico para pagar al dueño de la propiedad, Libertad 34, los cánones de arrendamiento de Agosto a Diciembre último o sea, $ 2,750 con citación; y se ordenó girar libramiento para el pago de los honorarios regulados, con citación. — Covarrubias. — Secretario.

EL 31 DICIEMBRE, SEGUNDO Juzgado confirió posesión efectiva a doña Vendelina Charles, herencia don Santiago Figueroa. 17-En.

REMATE.—POR RESOLUCION DEL juzgado de subdelegación 23 urbana, se ha fijado para el remate de las especies embargadas en juicio ejecutivo que por cobro de pesos, sigue don Jorge García, en contra de don Hernán Vargas, el día 24 de Enero del presente año, a las 2 de la tarde, en calle de Castro 311 al 313. Referencias en la secretaría del juzgado, calle Ejército N.o 764.—Santiago, 5 de Enero de 1925.—El secretario. 10-E

REMATE.— LOS HEREDEROS DE don Zenón Valenzuela y Clarisa Saavedra, acordaron rematar el 10 de Enero, a las 3.30, notaría Vergara Rodríguez, una casa y sitio de 864 metros, en calle Dolores, esquina Sur-oriente con Chorrillos, barrio Estación. Mínimum $ 19,000. Precio dos tercios al contado, resto a seis meses al 8 o|o. Antecedentes: Notaría Vergara o estudio del comprомisario don Ricardo Abarzúa, Morandé 291.

QUIEBRA ONDATEGUI Y MATUrana. — En solicitud de Gregorio Idalsoaga pidiendo se declare la preferencia de sus créditos por $ 4,200 y $ 2,520 y que se autorice al síndico para pagarle sin esperar la sentencia de grados, el juez proveyó: "en fecha 29 de Diciembre último, A lo principal y primer otrosí, traslado y autos; al segundo, téngase presente.— C. Valdovinos.—José A. Alfonso.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuando necesite vender, comprar máquinas de ocasión. Enero 10

CORREAS DE SUELA, BALATA Y pelo camello nuevas y usadas vendo constantemente. Teodoro Preisler. — Huérfanos 2448. 10-E.

MOTOR LOCOMOVIL 10 HP., TRIlladora Case, están trabajando, ocasión, vendo. Contrato trillas. Unión Americana 77. 7-E.

DE OCASION VENDO UNDERwood. Catedral 2982. E 7

CHANCADORA MARCA BLAKE, casi nueva, que chanca de 6 a 7 metros cúbicos por hora, se vende a prueba por estar actualmente en trabajo, con toda la instalación y una partida de herramientas para explotación de cantera. Dirigirse: Casilla 116, L. R. Valparaíso. 7-E

PRENSAS HIDRAULICAS, IMPORtadas para baldosas, vendo. Lira 715. 10-E

IMPRENTA DE OCASION, MUCHO material, vendo. Franklin 1348. E 7

MAQUINA APARADORA, PLANA, vendo de ocasión, en Franklin 600. 7—E

MOLINILLO DE CAFE EN BUEN estado, compro. Providencia 1599. 7—E

VENDO DE OCASION UN TOLDO con máquina, Bandera 725. 7-E.

VENDO SIERRA HUINCHA CHIca nueva. Valparaíso 1265. 7—E.

HARNEADORAS "STUBBS" PARA trigo, cebada, trébol, ofrece Cumming 861. E-11

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR y escritorio. Prieto 1221. 7-E

MAQUINA ESCRIBIR CORONA vendo. San Pablo 1352. 7-E.

MAQUINA ESCRIBIR "CORONA" vendo $ 250. Herrera 554.

MOTOR A GAS POBRE, DE 30 A 40 caballos compro. O. Yánes. Casilla 1831. 11-E

PRENSA DE IMPRIMIR PEDAL 1|4 Mercurio, Victoria antigua vendo. Independencia 285. 8-E

OCASION VENDO MOTOR CINCO caballos continuo; sierra huincha; transmisión poleas. Carmen 740. 10-E

MOTOR A GAS NECESITO DE 5 a 6 HP. Prat 222.

CALDEROS MOTORES, TRILLAdores, motor gas pobre ofrece. Chacabuco 63.

RIELES DECAUVILLE, CLAVOS, maderas, ofrece. Chacabuco 63.

CORREAS NUEVAS PRECIOS BAjísimos. Chacabuco 63.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART, $ 1.50 plancha. Avenida Matta 875. 31—E

CAL $ 5.50 EL SACO OFRECE. Lira 715. E-7

CEMENTO MELON $ 12.20 SACO. Cemento León $ 6 saco. Lira 715. E—7

EN MATERIALES CAL, $ 5.50 SAco, ofrece Lira 715. 10-E

CEMENTO MELON, $ 12.20 SACO, Cemento León, $ 6, saco; Lira 715. 10E

MOSAICO, TUBOS DE CEMENTO, hasta 50 centímetros de diámetro, granito artificial, cemento. Atlas blanco. Lira 715. 10-E.

SE REGALA TIERRA PARA BARRO de adobes, se venden adobes. San Antonio 236 7—E

VENDO DOS ESCALAS CASI REgaladas San Antonio 236 7—E

LADRILLOS REFRACTARIOS marca "Race" al fuego, y piezas especiales para altas temperaturas, a solicitud. Ordenes: S. Ceppi. Castro 78. Casilla 1263. E 8

ADOBES DE PRIMERA SE REALIza, ver y tratar. Delicias 2636. 7-E

RAULI, COMPRO CINCUENTA MIL pulgadas primera, puesto Alameda. Casilla 3932, dando detalles completos. E 8

SE VENDEN VIGAS Y VIGUETAS de álamos a más bajo precio que en las barracas. San Ignacio 1830. 9-En.

LADRILLOS REFRACTARIOS marca Race, al fuego, y piezas especiales para altas temperaturas, a solicitud. Ordenes: S. Ceppi. Castro 78. Casilla 1263. Proveedor de los FF. CC. del Estado, Compañía de Gas de Santiago y Fábrica Cemento El Melón, etc., etc. 8-E.

LADRILLOS FISCALES Y MURAllas, de primera calidad, vendo cualquier cantidad. Calle Antonio Varas 1243 esquina Antofagasta. 9-E

VENDO BARATO 450 PLANCHAS zinc blanco y negro usadas, canales, cañones, bigas álamo y roble; puertas, cortinas para almacén. Patricio Lynch 886. 8-E

MADRID ENTRE COQUIMBO Y Porvenir necesito 20,000, veinte mil adobes. 8-E.

VENDO TEJAS SAN ALFONSO 175. 10-E.

MEDICINA

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis, de 9 a 11 3|4 A. M. y de 2 a 6 3|4 P. M. Atiendo enfermos de provincia y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefévre M. —San Antonio 41, altos. Santiago. En.-11

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Feb.—20

BISMOLAN, CURA LA IMPOTENcia, debilidad sexual y neurastenia, se vende Boticas Bentjerodt, Brand. Greve, Indio. E-9

GONORREA, IMPOTENCIA, INFECciones prostáticas en ambos sexos, curación radical, nuevo sistema, inyecciones antiblenorrágicas. Quince años práctica, en vías urinarias. Precios módicos, de 9 a 12, 7 a 9. Policlínica. Mapocho 2776. 13—E

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis ,curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

POLICLINICA DE ENFERMEDAdes venéreas. Precios populares cúranse gonorreas en cuatro días. Se hacen inyecciones intravenosas. Matucana 717 A. E-7

JUAN SEGUEL, MASAJISTA. ESpecialidad masaje-médico. Toda clase de inyecciones. Hospital San Juan de Dios. De 8 a 11. 7-E.

CLINICA DENTAL, DELICIAS 880, nuevamente funciona la Sección económica, conveniente personas no puedan pagar mucho. E-7

ENFERMERA MUY COMPETENTE aplica inyecciones intravenosas 1.50, intramusculares 1.50, hipodérmicas $ 1. Arturo Prat 1801. 9-E.

FABRICA DIENTES FIJOS $ 5 EXtracciones sin dolor. Dentadura sin paladar. Precios económicos. Dentista titulado Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

CLINICA DENTAL AV. 319 A., Trabajos modernos, rápidos garantidos. Facilidades pago. Consultas gratuitas. 11-E

OCUPACIONES (Necesitan)

FRANCES OCUPADO 25 AÑOS EN una parte nunca preso, recomendaciones carnet, desea ocupación. Humberto Richard. Rivera 1483. E15

PIANISTA OFRECESE PARA BIOgrafos, bailes o balnearios. Tratar 8 a 12 A. M. República 685 9—E

CHAUFFEUR CASADO, VARIAS marcas, se ofrece. Galo, Río Janeiro 453. 7—E

OFRECESE SEÑORA SERIA PARA cuidar enfermos, aquí o fuera. Dirigirse: Nataniel 1019. 7—E

SEÑORA HONORABLE, OFRECEse para llavera, cuidar casa, costuras hotel. Población San Eugenio. San Alfonso 2236, M. Segovia. 7—E.

OFICINA O COMERCIO. NIÑO DE 15 años, buena letra, ortografía, redacción y escritura máquina se ofrece. Carmen 1535. M. E. P.

MATRIMONIO PARA ADMINIStrar cité cerca Estación Central. — Ofrécese. Dirigirse. Correo N.o 2. — J. M. A.

OFRECESE JOVEN COMO PORTEro repartición pública u hotel. Dirección: S. H. F. Casilla 81 D.

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL PAra ocupación decente. Victoriano 349. 9-E

JOVEN FORMAL, ALGUNOS COnocimientos geometría, letra y ortografía regular, desea cualquier ocupación. — L. R. Echeverría 959.

OFRECESE MATRIMONIO DE CAsa o quinta ,sabe algo de jardín. — Padura 566.

OFRECESE COCINERAS, NIÑAS COmedor, Libertad 543. E-7

SE OFRECE CHAUFFEUR COMpetente con buenos informes.—S. P., San Pablo 174.

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado dos cojines de góndola en la noche del 3 del presente en el camino de Santiago a Maipú, lo entregue en San Diego N.o 2115. Se dará buena gratificación. E 7

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue un perrito blanco, lanudo, perdido en el Parque

OCUPACIONES OFRECIDAS

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

MARGINADOR LITOGRAFO NECEsito. Rosas 2253. 8—E

NECESITO EMPLEADO PRACTICO en teneduría libros. Casilla 3222. 7—E

NECESITO ESPAÑOL JOVEN BIEN recomendado con deseos de trabajar, entendido en abarrotes. Interesarlo emporio establecido. P. Valdivia 17. E 9

NECESITASE PERSONA COMPEtente para contratar avisos para una revista comercial de importancia. — Buena renta. De 11 a 12 y 6 a 7. Edificio Ariztía. Piso III. Oficina 12

PRENSISTA PEDAL, COMPETENte, necesítase. San Antonio 674.

JOVEN DE 17 A 18 AÑOS, PRACTIco en trabajos de oficina, con recomendaciones se necesita. Monjitas 867.

AYUDANTE PARA ENCUADERnación necesita Imprenta Siglo XX.

EMPLEADO PARA TRABAJO, COmisión necesítase. Ariztía, 8.o piso. Oficina 18.

SE NECESITA JOVEN MUY PRACtico en trabajos de oficina. Requisitos indispensables: Excelente letra, seguridad absoluta en los números, que escriba a máquina y rapidez en el trabajo. Inútil presentarse sin estas condiciones. Estado 32, 4.o piso, oficina 22. Horas de 8 a 12 y de 2 a 6.

EMPLEADO COMPETENTE NECEsito, Sección Abarrotes. Casa Pérez, Ahumada 16.

JOVEN AYUDANTE ESCRITORIO sepa escribir máquina, necesítase. — Chacabuco 554. 8-E.

NECESITO VENDEDORES PRACTIcos para el semanal. Maule 1075. 8—E.

NECESITO PRENSISTAS PEDAL, sin pretenciones. Manuel Montt 2655.

CONSTRUCCIONES

NECESITO 6 ALBAÑILES ENERGIcos. Recoleta N.o 2071.

NECESITO BALDOSISTAS EN baldosas de porcelana. Tratar Club de La Unión. 9-E.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTERO NECESITO, AVENIda Irarrázaval 1865.

CARPINTEROS GOTICOS NECESIto varios Huemul 482. 8-En.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Alameda 1932.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Catedral 1155. 8-E.

CARPINTEROS Y ALBAÑILES NEcesito construcción. Ratinoff. Carmen 745.

MUEBLISTAS Y CARPINTEROS necesitamos. Erasmo Escala 2967.

CARPINTEROS ENTABLADORES necesito. Liberta- 1717.—Jara. 8-E.

NECESITO OFICIALES ADELANtados, carpinteros en ataudes, Panteón 1121. 8-E.

MUEBLISTAS, REALIZO PERGAmoid recién recibido, clase extra, colores varios, precios de ocasión. — Sazié 2450.

HOJALATEROS Y GASFITERS

APRENDICES NECESITO GASFItería. San Alfonso 22.

NECESITO GASFITER BRASIL 736. E-7

SASTRES

OPERARIOS PARA VESTONES necesita Sastrería Lozano. San Antonio 493. Trabajo y tarifa, 1.a. E 8

ARTES MECANICAS

SE NECESITA MECANICO COMPEtente y tornero mecánico. Arturo Prat 1840. E 7

TORNERO MECANICO SE NECEsita en Diez de Julio 1644. 7—E.

MECANICO COMPETENTE, ENtienda máquina hacer cigarrillos Bianchi, necesito, $ 300 sueldo. Grajales 2529. 7—E.

AYUDANTE DE MECANICO ADElantado necesito. Huérfanos 531. 7-E

MECANICO QUE SEA ENTENDIDO en automóviles necesito. Rosas 2020 7-E

CHAUFFEURS

SE NECESITA CHOFER PARA GONdola Ford. Martínez de Rozas 2121. E 7

NECESITO CHAUFFEUR GONDOla Ford. Dirigirse: Martínez Rozas N.o 2121. 7-E

NECESITA CHAUFFEURS. ESPEranza 8. E-7

CHAUFFEUR OFRECESE PARA Ford, buenos informes. E. Soto. Correo 13.

CHAUFFEUR, NECESITASE PARA manejar camión Ford, viajes a Curacaví. Nueva Alaska. Huérfanos 1059.

SE NECESITA DOS CHOFERES para manejo de camiones de cambio. Dirigirse A. B. C., Casilla 11-D. Santiago. 8-E

PELUQUEROS

PELUQUERO NECESITO, DOY garantías. Chiloé 2056. 7-E.

PELUQUERO PARA SEÑORAS Que sepa cortar pelo, necesito. Voyret, Cóndell 133, Valparaíso. 7-E

NECESITO PELUQUERO QUE SEpa cortar melena garzón. Curicó, Peluquería Santiago. 7—E.

NECESITO PELUQUERO, VICTO-

...ESITO CORTADOR CARNICE- ...Artesanos 721. 7-E

...ADEROS Y APRENDICES QUE ...n algo preciso. Bellavista 0112 7-E

...DINERO SOLO SE NECESITA ...as adentro. Irarrázaval 2305. 7-E.

...TADOR CARNE, TARAPACA

...OJERO COMPETENTE NECE- ...Se arriendan dos piezas. — ...tranza 795. 8-S.

...SITO PINTORES, HUERFA- ...esquina San Antonio.

...ELENTE VENDEDOR VIAJERO ...industria o casa de comercio, ...ese. Correo 2, Casilla 4676. — ...D. 9-E.

...SITO CORTADORES ADOBES ...Pablo 1529. 8-E

...SITO CORTADOR CARNICE- ...buenas recomendaciones, urgen- ...dependencia 1871, de 1 a 2. 8-E

...NIZADORES NECESITO. ALA- ...1932.

...SITO MESONERO COMPE- ...con muy buenos informes. ...ra 808. 9-E.

...ICION DE BRONCE, NECE- ...oficiales amoldadores, niños ...dices y limadores. Av. Sal- ...1046, Providencia. 8-E.

...IMONIO CON NIÑO 11 AÑOS ...tá pieza y pensión donde haya ...s, Ñuñoa, Guindos, Providen- ...San Bernardo, dos meses. ...s 717. 9-E

...ELADOR COMPETENTE NE- ...Pago buen sueldo. Rosas 8-E

...ECESITA UN TAPICERO CA- ...o. Huérfanos 529. 8-E

...DOR DE PUNTERA Y COR- ...de cuero se necesitan en la ...a de Calzado, Amunátegui 914.

...SITO PULIDOR DE BRONCE, ...alvador 1046, Providencia.

...AJADOR QUE SEPA EL TRA- ...de bodega, necesito. Viña Qui- ...O'Higgins 1260.

...LTADOR NECESITO, BUEN ...pago bien. Rancagua 79.

...SITO OFICIAL JOYERO. DE- ...2542 F.

...IZADORES, SILLETEROS, ne- ...mos. Erasmo Escala 2967.

...ADOR CON CARNET, SEA ...cista, buen sueldo, necesita ...Gálvez 453.

...ITROS GRADEROS NECESI- ...avilla 1498 (Independencia).

...DORES A TRATO SE NE- ...Av. Pedro Valdivia N.o ...Lo Valdivieso. 11-E.

...N O SEÑORITA PIANISTA ...to para San Antonio. Tratar ...Ecuador 3447. 8-E.

...SITO REPARTIDOR PARA ...que sepa manejar camión 4 ...con recomendación. Dar- ...89.

...SITO BARNIZADORES PARA ...fina. Maestranza esquina 10 ...llo.

...OS OFICIALES BARNIZA- ...necesito. F. zaguirra 740.

...ERO CARROCERO NECESI- ...pocho 3969. E-9

...ETELERO COMPETENTE Ne- ...Delicias 2867.

...CTILOGRAFAS Y OFI-...INISTAS

...RITA SE NECESITA EN LA ...de Estadística de la Bolsa de ...cio. Tratar: de 9 a 10 A. M. ...presentarse sin recomendació- 8-E

...RITA NECESITO, QUE ES- ...bien rápidamente a máquina, ...buena letra y sepa contabili- ...Teatinos 86. 8-E

...RITAS, JOVENES, NECESITA ...as Salas, Plazuela Santo Do-...

...RITA BUENA PRESENCIA ...il expresión para trabajo des- ...do, con sueldo y comisión. Por ...a R. I. Y. Miraflores 124.

...RITA PARA LA BOLETERIA ...ta. Teatro Atenas. Presentarse ...a 6 P. M.

...RITA CON BUENA LETRA Y ...mientos de trabajos de oficina ...tamos. Huérfanos 1326, ofici-...

...RITA SIN PRETENSIONES, ...acompañar señora necesito. — ...aldad 1493.

...PARA ATENDER OFICINA, ...to. Tratar Sama 1253.

...PARADORAS

...ECESITAN APARADORAS. Di- ...e a San Diego 669. E-8

...OSTURERAS

...URERAS NECESITO. VERGA- ...Garage. 7-E

...SITO CALADORA Y COSTU- ...Fábrica de Ropa Blanca "El ...o", San Pablo 1023. 10-E

...ESITO OPERARIAS EN PAN- ...y sastre elegante, pago bien ...queto 419. E-8

...TURERA COMPETENTE NE- ...por semanas. Avenida Amen- ..."Villa San Benito", Camiones ...cho Pila del Ganzo, Alameda

...ESITO COSTURERAS. MAIPU E 9

...ESITO AYUDANTAS VESTO- ...sepan embolsillar y ojalar. — ...Diego 929-9.

...NA CAMISERA NECESITA LA ...sería "Ideal". Castro 405. 9-En.

...DANTA CORTADOR ROPA IN- ...caballero, necesita la Camise- ..."Ideal". Castro 405. 9-En.

...LEQUERAS CON MUESTRAS, ...sito. San Antonio 378.

...NAS COSTURERAS EN MO. ...necesito. Diez de Julio 376.

...NECESITA UNA BUENA AYU- ...ta en modas. Santo Domingo ...casa 18.

...ESITO MUY BUENA VESTO- ...s, se paga bien. General Ve- ...tez 261. 9-E.

...ESITO TEJEDORA A MAQUI- ...competente, pago bien. Maule 8—E.

...AVANDERAS

...ESITO LAVANDERO, APLAN- ...doras, Dardignac 206. 7-E.

...ANDERIA FRANCESA, MO-

NECESITO LAVANDERA Y QUE sepa planchar por meses de puertas afuera. Benavente 453. E-7

PLANCHADORA DOBLEZ Y POS- ticera, necesito. Maipú 419. Lavandería. E 7

APLANCHADORA ROPA FINA QUE sepa plisar, necesito. Estado 11. 7-E

LAVANDERA PUERTAS ADEN- tro necesito. Ejército 371. 9-E.

NECESITO POSTICERAS, CAMISE- ras. Cochrane 934. 7—E.

LAVANDERA, LAVAR CASA PAR- ticular por días necesito. Serrano 356. 9-E

LAVANDERA POR DIAS O MESES, puertas adentro necesítase. Catedral 2610. 8-E

POSTICERA CAMISERA NECESI- to. Dardignac 206. 8-E.

EMPLEADAS DE MANO

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada. Escanilla 150, frente Avenida Borgoño. E 8

NECESITO NINA 12 O 15 AÑOS para ayudar quehaceres de casa. San Pablo 2441. 7-E

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO se necesita. Avenida España 296 7—E

EMPLEADA NECESITO, PAGO bien. Maestranza 682. E-7

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio de casa, Av. San Luis 1579. Independencia. 7—E

EMPLEADA COMEDOR, NECESI- to. Dieciocho 229. 8-E.

NECESITO NIÑA DE MANO, CASA poca familia. Catedral 1941. 8-E.

EMPLEADA PARA MANO NECE- sita casa extranjera tres personas. Irarrázaval 178, chalet. 8-E

NECESITO EMPLEADA POCO TRA- bajo. Gálvez N.o 860. 7-E

EMPLEADA COMEDOR PARA quin- ta cerca Santiago. Necesítase San Martín 794 7-E

NECESITO EMPLEADA, SAN IG- nacio 854. 7—E

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CA- sa necesito. Carrión 1960. 7-E

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Calle Merced 663. 8—E.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo necesito. Lira 591.

EMPLEADA SIN NIÑO PARA UNA persona para veraneo. Manuel Rodríguez N.o 26, de 1 a 6. 8—E

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo se necesita en Lira 591. 8-E.

EMPLEADA PARA LA MANO NE- cesito. 3 personas, $ 50. Carrera 224.

EMPLEADA FORMAL PARA TODO servicio necesito para dos personas. García Reyes 82. 8-E.

EMPLEADA DE MANO PARA DOS personas sepa algo costura con excelentes recomendaciones necesítase. Sueldo $ 60. Miraflores 465. 9-E

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. Compañía 1420.

SE NECESITA TRES MUCAMAS para hotel, Balneario Apoquindo, con buenos informes. Tratar: Monjitas 867 de 9 a 11 A. M. 8-E

EMPLEADA PARA LA MANO NE- cesito. Serrano 356. 9-E

NECESITO COUPLETISTA, INDE- pendencia 435. 9-E.

EMPLEADAS DEL CENTRO, arrién- dase departamento con luz eléctrica, patio con parrón. Arturo Prat 153. 8-E

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. San Diego 122.

EMPLEADA PARA PIEZAS, OTRA para aseo y comedor, jóvenes y competentes. Buen sueldo, propinas. San Antonio 533. 8-E.

EMPLEADA JOVEN TODO SERVI- cio para una persona, con excelentes recomendaciones; sueldo $ 65. Agustinas 927.

EMPLEADA RESPETO SERVIR caballero necesito. Huérfanos 1508.

EMPLEADA SIN NIÑO PARA LA cocina necesito. Serrano 738. 9-E

PINTORES Y EMPAPELADORES se necesitan en Arturo Claro 855, entre Manuel Montt y Antonio Varas.

NECESITASE UNA SIRVIENTA DE mano y ayudanta de cocina. Recoleta N.o 110. 8-E.

EMPLEADA PIEZAS Y OTRA CO- medor, tengan recomendaciones necesítanse. Los Leones, Avenida Costanza 350. 8E

NECESITO EMPLEADA QUEHA- ceres casa y mandados. Calle Manuel Montt 2257. E-8

NECESITO EMPLEADA PARA TO- do servicio. Nataniel 1267.

NECESITO EMPLEADA DE REGU- lar edad para las piezas, para poca familia. Tratar: 1 a 4. Claras 688. 9-E.

AGENCIA EMPLEOS, HUERFANOS 2716. Necesitamos ama leche, cocineras, comedor, para fundos y Viña.

COCINERAS

NECESITO AYUDANTA DE COCINA con buenas recomendaciones para restaurant Bandera 808. 7-E

NECESITO COCINERA Y AYUDAN- ta. Pago buen sueldo. Delicias N.o 129. 8-E

COCINERA COMPETENTE NECE- sito. Buen sueldo. Dieciocho 459. E 7

COCINERA NECESITO, PUERTAS adentro. Madrid 1386. 7—E

SE NECESITA COCINERA. DAR- dignac 145. 8-E.

NECESITO AYUDANTE COCINA de Restaurant. Tratar: Puente 780. 8-E.

COCINERA RECOMENDADA, NE- cesito. Recoleta 948. E-7

COCINERA PARA COCINERIA, ayudanta y niña para las mesas, necesito San Pablo 3359. E-7

NECESITO AYUDANTA COCINA. San Francisco 259. E-7

EMPLEADA JOVEN, SEPA ALGO cocina necesita casa extranjera. San Diego 1252. 7-E

COCINERA COMPETENTE NECE- sito, buen sueldo. Avenida Irarrázaval 2212, frente a Macul. 7-E

COCINERA RECOMENDADA. AD- mítese con niño. Esmeralda 636. 7-E

NECESITO COCINERA, UNA JO- ven competente para las mesas, pago buen sueldo. Pensión La Playa, Mapocho 2831, entre Esperanza y Li-...

NECESITO MUCHACHA ENTIEN- da algo cocina, para matrimonio extranjero. A. Prat 1437. 7—E

COCINERA Y EMPLEADA PARA comedor, necesito. Delicias 1583. 8—E

NECESITO EMPLEADA SEPA CO- cinar, poca familia, buen sueldo Cochrane 434. 7—E

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Moneda 1037. E 7

NECESITO AYUDANTA COCINA sueldo $ 60; 2 empleados comedores $ 40 y una para el fregado, puertas adentro. Pensión Española, Brasil 79. 8-E

NECESITO COCINERA. VICTORIA 1037. 8—E.

COCINERA Y CABALLERIZO NE- cesito en panadería. Libertad 1340 E 9

COCINERA RECOMENDACION NE- cesito. Tratar 11 a 6 tarde. Huérfanos 640. E 9

COCINERA POCA FAMILIA SE necesita. Alonso Ovalle 743. E 8

NECESITO COCINERA PRACTICA en servicio a la carta y marisco, para Cartagena. Sueldo $ 80, libre de gastos. Madrid 1280.

COCINERAS DE MANO, NECESITO. Bandera 339.

AYUDANTE COCINA CAMA aden- ro, necesito. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 8-En.

MAESTRA COCINA, CAMA ADEN- tro, necesito, buen sueldo, Hotel Hispano Americano, San Diego 142.

COCINERA CON HIJO, DE 10 A 15 años, para 2 personas y para fundo en Nos. Necesítase, buen sueldo. Dirigirse por carta a fundo Santa Filomena, Nos. 9-E

COCINERA COMPETENTE NECE- sito. Rosas 2177.

NECESITASE COCINERA, AVENI- da Salvador 2052. 8-E

COCINERA, PREFIERESE EX- tranjera necesito. San Pablo 1079.

EMPLEADA COCINA, SEPA COCI- nar, aunque tenga niño, necesito. Rogelio, Ugarte 1118.

COCINERAS, OTRAS TODO SERVI- cio necesito. Bandera 878. 8-E

NECESITO COCINERA CON RECO- mendaciones. Recoleta 343. 8-E

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina. Catedral 1049.

NECESITO COCINERA PARA LLE- var a la costa. Tratar: Santo Domingo 2228. E-8

SE NECESITA SEÑORA O NIÑA para el servicio de la casa y que sepa algo de cocina, se paga buen sueldo. Toesca 2486. E-8

SE NECESITA EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa. Estado 252.

AYUDANTA DE COCINA NECESITO San Antonio 52, Restaurant Boheme.

COCINERA FORMAL NECESITO, sueldo: $ 80. Pedro Valdivia 231.

COCINERA, AYUDANTE COCINA Y niñas para las mesas necesito. General Bustamante 86 A.

COCINERA, NIÑERA RECOMEN- dadas necesito. Nataniel 39.

COCINERA COMPETENTE Y RE- comendada necesítase en Los Leones. Avenida Costanza 350.

2 OCUPACIONES: COCINERA Y NI- ño aseos necesita Vicuña Mackenna 660.

NECESITO COCINERA DE REGU- lar edad con recomendación para poca familia. Tratar 1 a 4. Claras 688. E-9

NIÑA NECESITO PARA LA CO- cina y ayude al mesón. Bar, Miraflores 171. 9-E.

BUENA COCINERA SUPLENTE necesítase. Huérfanos 1744.

NECESITASE COCINERA. PEDRO Lagos 419.

NECESITO BUENA COCINERA pa- go buen sueldo. San Francisco 1994.

NECESITO COCINERA SIN NIÑO, poco servicio, buen sueldo. Chiloé 1281. 8—E.

NIÑERAS

NIÑERA CON BUENAS RECO- mendaciones para atender niños grandes, necesito. Domínica 145. 7—E

NIÑERA NECESITO. SANTA RO- sa 80. 7—E

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NE- cesito. Restaurant. 1004 8—E.

EMPLEADA PARA CUIDAR GUA- gua necesítase. Estado 136| Buena recomendación. 8-E

VARIOS

SEÑORITA FRANCESA PARA DOS niñitas. San Antonio 214. E-7

NECESITAMOS OFICIALES CHA- careros. Molina 1085. La Europea. 9-E.

AMA DE LECHE, NECESITO. Nue- va Valdés 1078. E-7

NECESITO URGENTE AMA PARA criar guagua de siete meses. Se prefiere sin niños. Tratar 21 de Mayo 557. E 8

NECESITO TOCADORA DE ARPA y guitarra, buen sueldo. Calle Maipú N.o 15 B. 8—E.

SE NECESITAN DOS NIÑAS DE buena presencia, atender comedores. Franklin 1026. E 7

SE NECESITA UNA EMPLEADA para pastelería, puertas adentro. San Diego 2035. 7—E.

DOS NIÑAS PARA SERVIR A LAS mesas necesito. Sama 1076. E-7

NIÑA PARA LOS MANDADOS SE necesita. Santo Domingo 3628. 8-En.

NECESITO EMPLEADA PARA pas- telería, buenas recomendaciones. Avenida Matta 616.

SEÑORITAS PARA TRABAJAR EN fábrica necesito. Prat 222.

DOS EMPLEADAS APRENDIZAS para un taller fotográfico particular se necesita en Huérfanos 2810. Es necesario que vivan cerca. 8-E

NIÑA TRABAJADORA MENSUAL, $ 30, 40, puertas afuera. Ñuble 769.

NECESITO UNA MUCHACHA RE- comendada para poco servicio. Maestranza 144. 9-E.

MUCHACHA 12 A 14 AÑOS NE- sito. Cóndor 1320. 8-E.

SEÑORA MARIA LA CUADRA pre- séntese a San Francisco 1994, le con-...

NECESITO NIÑA AYUDAR QUE- haceres de casa. Sotomayor 853. E-7

SE NECESITA UNA NIÑITA O SE- ñora para ayudar quehaceres de casa a persona sola. Sotomayor 61 A. E-7

SEÑORA CON RECOMENDACIO- nes, necesito quehaceres casa. San Alfonso 43. 9-E

MUEBLES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones, dorados, vendo. Fábrica Nataniel 464. 27-E

MUEBLES DORMITORIOS, COME- dores, ...orios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos, presupuestos gratis. Facilidades de pago. Antes de comprar, venga consultar precios de Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. N|O

CONSTANTEMENTE COMPRO Y vendo muebles todos estilos. San Antonio 74. Feb-11

VICTROLA VICTOR SOBREMESA, nueva, ocasión. Sama 1168. 10-E

PIANO DE ESTUDIO VENDO, gran ocasión. Dardignac 495. 7—E.

PIANO EN PERFECTO BUEN ES- tado, vendo. Santa Elena 840. 7—E.

AUTOPIANO NUEVO, Y VICTROLA de ocasión vendo. San Martín 539. 7—E.

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados. Vamos a domicilio. Castro 528. Teléfono inglés 265 Parque. 13-E

PIANO ALEMAN FLAMANTE, tres pedales, véndese. Bascuñán 1280. E-10

FACILITO PIANO ESTUDIAR HO- ras. Castro 706. E 7

VENDO MUEBLES DE DORMITO- rio. Gay 2593. 7-E

DE OCASION SE VENDE UN JUE- go de muebles de comedor. Cochrane 104. 7—E

VENDO CATRES DE BRONCE DE plaza y media y manguera para jardín. Buenos Aires 540. 8—E

PIANO BUEN ESTADO, VENDO ocasión. Gálvez 565. 7—E

GRAMOFONO "COLUMBIA", MUY potente, especial para bar, vendo $ 350 y un violín marca "Stradinarius". Antofagasta 3038. 7—E.

PIANOS ALEMANES DE $ 1,500 A $ 2,500, en perfecto estado, hay varios disponibles. Ahumada 31. 7—E.

JUEGO DORMITORIO ANTIGUO jacarandá, vendo. 21 Mayo 831. 7-E.

VENDENSE CUATRO JUEGOS DE comedores enchapados en roble. Nataniel 1121. 7—E.

MUEBLES SALA, COMEDOR, DOR- mitorio, Victrola portátil nueva, véndense. Exposición 302. 7-E

CATRE DOS PLAZAS DE BRONCE, barato, vendo. San Isidro 447. E 9

BUEN PIANO ALEMAN VENDO. Sevilla 1421. E 9

VENDO PIANO, MAQUINARIA ME- tálica, $ 1,400; amoblado salón, tapiz lacre, 200; dos cortinajes felpa, 80; alfombrados estante libros, 50; escritorio, 40; amoblado marroquí, ropero espejo, 120; peinador mármol, espejo; cómoda, amoblado comedor, mesa correderas, rica cocina económica, caldero cobre, baño, catres. — Rosas 1290.

POR AUSENTARME VENDO LIN- do amoblado comedor estilo Renacimiento compuesto de aparador, dos trinches, mesa correderas y sillas tapizadas. Ropero, $ 50; mesita centro, $ 8; velador, $ 20; dos butacas, $ 30; dos consolitas fantasía, 20; dos pedestales madera, $ 20. —Nataniel 149. 8-E

DORMITORIO, COMEDOR, SALON, escritorio, calentador a gas, cocina importada, mesa corredera, peinador peluquería, variedad muebles, menajes vendo ocasión. Moneda 1467

ALFOMBRA, LIMPIO, LAVO, TIÑO. Moneda 1467. eléfono 2337.

VENDO DE OCASION PIANO ALE- mán, Cruz 1253. 9-E.

VICTROLA "VICTOR" Y PORTA- til, nueva, desde $ 160, vende. San Pablo 2215. 16-E.

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS MAR- cas desde $ 4, vende San Pablo 2215. 16-E.

POR CAMBIO, RESIDENCIA, VEN- do de ocasión, bonita marquesa nogal, mesa comedor de corredera, cocina gas, muy económica. San Antonio 844. 8-E

VENDO DE OCASION MUEBLE de cigarrería. San Pablo 1178. 8-E.

VENDO BONITOS PAR SILLONES mouquet Nataniel 1145.

ROPERO JACARANDA CON ESPE- jo, 180; peinador inglés, 80; cómoda con mármol, 60; veladores desde 15; catres laqué con sommiers, 80; otras, 35; aparador con mármol, y espejo, 150; mesa comedor, 25; amoblado salón, 400; consola, dorada, con mármol, 100; espejo salón, 80; mesas doradas, desde 40; banquetas, y sillas fantasía, 30; alfombra grande, 60; servicio lavatorio, útiles casa, vendo. — San Francisco 382.

VENDO AMOBLADO CUERO 9 pie- zas $ 240; estante librero, amoblado felpa, cortinajes felpa, catre laqué, blanco, otro para niño; aparador, mesa, cocina económica, caldero cobre. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO VESTIBULO $ 60; So- fá fierro, $ 25; otro felpa, $ 40; estante caoba, grande para libros, 120; chico, 40; escritorio ministro, 60; peinador mármol plomo, $ 70; cómoda, $ 50; ropero, 60; dos veladores mármol, $ 25; mueble, sesenta casilleros, $ 25; botiquín, con espejo, 20; sillón cuero, giratorio, 25; mesa juego, americana, 25. Aparador mármol, 60. — San Isidro 546.

POR VERANEO VENDO PRECIOS bajísimos, autopiano, amoblado salón, comedor, catres colchones, paragüero, cocina, planta varios. San Ignacio 169.

MUEBLES: VENDO JUEGO DOR- mitorio estilo inglés por ausentarme. Maipú 64

VENDO DORMITORIO ESTILO IN- glés, comedor, aparador, mesa, sillas. Matucana 82.

VICTROLA VENDE, PAGO MEN- sual, avise domicilio.—O. R., casilla 2685.

VENDO MUEBLES SALON ESTILO americano, forrado felpa azul. Concepción 1320. 9—E.

SE VENDE TRES CATRES BARA- tos, Molina 80.

PROPUESTAS

HABRENSE PROPUESTAS PARA el arriendo de la pulpería del Regimiento Valdivia. Bases, mínimum $ 500 mensuales, haya o no contingente. Las propuestas se abrirán el 12 del presente a las 3 P. M., en la Comandancia. Mayores datos en la Comandancia del Regimiento.

ENTRETENIMIENTOS

AJEDREZ

NOTAS Y ANALISIS CONCERNIENTES AL JUEGO DE AJEDREZ.—UNA BUENA PARTIDA JUGADA POR UN AFICIONADO ARGENTINO EN EL TORNEO DE PARIS.—SU DESARROLLO

Las blancas tratan de sacar ventaja con los peones del flanco rey, antes de que las negras logren explotar convenientemente la ventaja material. Lo que resta es de gran interés.

30 P 5 C — D 3 C

Con la maniobra efectuada, las negras tratan de quitar a las blancas el dominio de la importante diagonal 1 C D a 7 T R.

31 R 2 A — ......

Preparándose para el final. Es aún difícil el juego para las negras, a pesar de la pieza de ventaja, pues ella está compensando en parte, por los dos peones unidos y pasados de las blancas.

...... — 32 D 4 D

A 4 A — ......

Si 32 C x A D x C +; 33 D x D, C x D y las blancas perderían un peón.

...... — D 4 T

33 P 3 C — C 5 C +

34 C x C

Es claro que si R 3 C, C x C; 35 D x C, D 5 C + ganando rápidamente. Con la variante del texto, las blancas ganan un peón que más tarde deben devolver.

...... — A x C

35 D 6 A — D x P +

36 R 1 A — D 4 T

Unica. La partida prosigue siendo difícil e interesante a pesar de la ventaja material de las negras. Las blancas amenazaban D 8 D+, seguido de P 6 C+ ganando la dama, pieza que ha quedado un tanto fuera de juego después de la captura del peón 4 T blanco. Si en vez de D 4 T las blancas retiran la dama a 6 C o 7 T, seguiría P 6 C, y las negras no podrían ganar probablemente más.

El final que ahora se presenta es tan instructivo como difícil.

37 D 8 D + — D 1 R

38 D x P A — D 2 A +

39 D x D — R x D

40 R 1 R — .....

El jugador polaco dándose cuenta de la imposibilidad de sostener el peón caballo rey, trata de apresurar los acontecimientos en el flanco dama y compensar la desventaja material cambiando los peones, y arribando a un posible final tablas. La maniobra que se ven precisadas a efectuar las negras para evitar el empate es matemática y tiene mayor valor si se considera que debió ser prevista cuando se decidieron a tomar el peón torre.

Es claro que las negras no deben haber analizado jugada por jugada, pero no trepidaron en lanzarse en la variante confiadas en las circunstancias de que el caballo puede acudir en tres saltos al dominio de la casilla 4 A D, única vía por donde las blancas pueden forzar el cambio de peones.

...... — A 4 A

41 R 2 D — C 1 R

42 R 3 A — C 2 A

43 P 3 T — ......

Si 43 P 4 C, C 3 T y se llegaría por transposición de jugadas a la posición del texto, pues no tendrían después nada mejor que jugar P 3 T.

...... — R 3 C

44 P 4 C — C 3 T!

45 A 1 A — ......

Ensayando el último recurso, pero las negras disponen de un simple sacrificio que asegura el triunfo.

...... — R x P

46 P 5 A — P x P +

47 P x P — ......

Blancas — NEGRAS — Negras

	TD	CD	AD	D	R	AR	CR	TR

	TD	CD	AD	D	R	AR	CR	TR

BLANCAS

Pos... después de la jugada 23 de las negras

...... — C x P A

48 P x C — P C x P

49 A 5 C — R 5 A

50 A 6 A — R 4 D

51 R 4 A — A 8 C

Es evidente que no hay réplica contra la amenaza A 7 T+. Si 52 R 4 C, R 5 D seguido de A 5 R, ganando.

Una partida laboriosa en sumo grado, con un final instructivo.

(Conclusión)

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

TRABAJADORES: TRAJES MEDI- da, $ 100; cuotas, 5; pantalones 23; hechuras trajes 65. Vicuña Mackenna 1080. 25 —E

MANIQUIES TODAS CLASES. VEN- tas por mayor y menor. Rosas 1869. 12-En.

GRAN OCASION, VENDO FLA- mante y muy barato terno jaquet. Talle 45. Delicias 2458. 7-E.

SE LIMPIA ROPA DE CABALLERO precios bajos, Bandera 826, casita C.

HAGO ZURCIDOS INVISIBLES. — Carmen 7.

LANA PARA TEJER A MAQUINA vendo barato. Maule 1075. 8—E.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pellissier. Morandé 283. 7—E.

SOCIO CON VEINTE MIL PESOS necesítase para instalar industria muy lucrativa. Castro 577 B. 7-E.

NECESITO 300 PESOS BUENA fian- za Correo 7. Y. 2.o F.

SOCIO CON CAPITAL SE NECESI- ta para una fábrica de conservas en el sur. Debe tener buenos conocimientos técnicos para un negocio de mucho porvenir. Detalles: G. K. Correo, Laja. 11-En.

JOVEN CON $ 6,000 CAPITAL NE- cesito para asociarlo a negocio establecido. Clasificador. C. 288.

SOCIO CON POCO CAPITAL PA- ra industria establecida interesantísima y lucrativa se necesita. Castro 160, de 1 a 2 1|2. 8-E.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. Feb.—14

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. Enero—12

ENFERMERA MUY COMPETENTE aplica inyecciones intravenosas 1.50 intramusculares 1.00, hipodérmicas $ 1. Arturo Prat 1801. E 7

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU- ras, sobretodos. Recibo hechuras. — Merced 750. 8-E.

EMILIO DINAMARCA, CONSTRUC- tor, hace construcciones, reparaciones edificios, instalaciones para toda clase de negocios; planos, presupuestos económicos. Calle Villa Teresa 657.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos, cítase a Junta General de Socios para el **VIERNES 9 DE ENERO, a las seis de la tarde**, en el local de la Sociedad, Moneda 759.

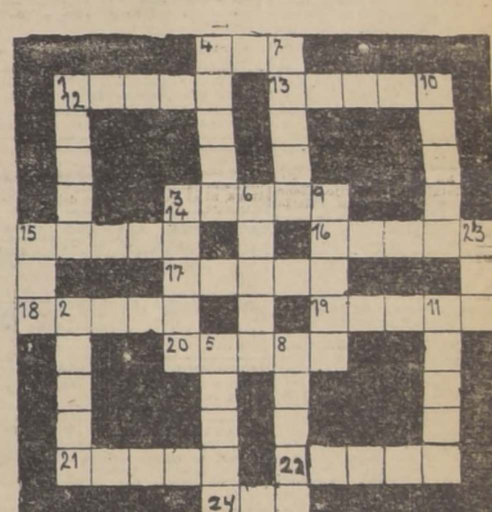
Santiago, 31 de Diciembre de 1924.

EL SECRETARIO.

Puzzle de rompecabezas de palabras cruzadas

PUZZLE N.o 23

Aceptado a Jorge Hidalgo



Soluciones hasta el Sábado 10

DEFINICION

Verticales

1 Límite agrícola.
2 Cabeza
3 Pabellón de tela.
4 Río europeo.
5 Muralla
6 Forma verbal.
7 Recreo de los prebendados durante el coro.
8 Caballo viejo.
9 Provincia española.
10 Primera luz del día.
11 Mató a su padre y se casó con su madre.
23 Planta para curar las llagas.

Horizontales

12 Lodo.
13 Nombre femenino.
14 Trabajo obligado.
15 Fi ura geométrica.
16 Medida de peso.
17 Autor y profesor español.
18 En el Cementerio.
19 Estez redonda o felpudo.
20 Composición literaria y musical.
21 Ave marina.
22 Lonja que une dos continentes
24 Los filántropo...

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 17 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 6 de Enero de 1925.

ANGEL MINETTI,
Presidente

BANCO ITALIANO

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 7 al 17 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 6 de Enero de 1925.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente

PROPIEDADES

PROPIEDADES COMPRO

COMPRO CASITA HASTA $ 25,000 prefiero barrio comprendido entre calles Nataniel, Vicuña Mackenna, Delicias y Avenida Matta. F. N., casilla 838. 7-E

COMPRO OCASION SITIO PLANTADO, Santiago o alrededores, máximum $ 10,000, pago contado $ 2,500 saldo mensualidades $ 200.—Mamerto Figueroa, Correo 4. 8-E.

DESEO COMPRAR CASA, CONTADO, $ 30,000, sin agentes. Barrio norte. Casilla 1175.

$ 15,000 A $ 30,000 COMPRO CASAS sin agentes. Recoleta, Providencia, Román Díaz, Ricardo Santa Cruz 520.

FUNDO HASTA DE UN MILLON de pesos, pago al contado, tengo encargo de comprar rápidamente, no muy distante de Santiago. Bandera .. Aníbal Labarca Feliú.

PROPIEDADES VENDO

MAGNIFICO CHALET CON 2,100 metros cuadrados, muy bien situado en la mejor situación de la Avenida Irarrázaval, vendemos en 120,000 pesos. Greene. Teatinos 86. E-7

MAGNIFICO CHALET MODERNO en Vicuña Mackenna, primera cuadra, calle nueva vendemos de ocasión en sólo $ 135,000. Greene. Teatinos 86. E-7

PRESTAMOS DE DINERO. DINERO listo para colocar por partidas de $ 30,000, $ 40,000 y $ 60,000. Huérfanos 1153. José Luis Silva. E-9

VENDO LINDA CASITA QUINTA precio módico sin agentes. Verla toda hora. Torrealba 844. Tratar: Sastrería. Moneda 888. 7-E

VENDO O PERMUTO POR TERRENO para edificar, lindo grupo 7 grandes casas nuevas, barrio Matadero, cerca carros, 3,000 metros, luz eléctrica, buena renta, valor total 245 mil pesos, deuda hipotecaria 66 mil ...ño: Santa Rosa 1177. Teléfono 193, Matadero. 7-En.

$ 60,000 VENDEMOS GRAN SITIO en Beaucheff esquina de Larraín. Galería Alessandri, oficina 16. 7—E

LA OFICINA LABARCA FELIU, entera hoy 40 años de existencia, cuatro décadas—lo mejor de la vida de un hombre .—consagrados por entero a hermosear e higienizar las ciudades con el impulso de nuevas fuerzas, y el vigor de mayores capitales, que sirvieron para la transformación sorprendentes de todos sus barrios: a abrir avenidas, calles y plazas; De focos oscuros y nausea bundos convertirlos en centro de belleza, higiene, luz y de progreso! La agricultura y el comercio, también recibieron los beneficios de sus grandes recursos. Los apurados, los que sufrieron dificultades financieras especialmente durante largas y frecuentes crisis, a su vez fueron ayudados, convirtiéndoles sus deudas y disminuyéndoles el servicio anual de sus intereses. El capital mismo encontró siempre inversiones provechosas y seguras, si contratiempos, visitudes, ni contrariedades. Así su dueño ha contribuido en el silencio de su oficina, a valorizar la propiedad, contribuyendo poderosamente al progreso del país, a mejorar considerablemente las rentas fiscales y municipales, y proporcionar el bienestar a los conciudadanos que le pidieron el concurso de sus grandes recursos, experiencia y certeros consejos. Ocurrir, pues, a esta oficina, es mejorar su situación económica y contribuir al progreso nacional. Bandera 78 10—M

SE VENDE CASA ESPACIOSA, habitación y renta, Compañía, una cuadra plaza Brasil. Precio 220 mil pesos. Tratar Compañía 2312 de 2 a 5. 8—E

VENDO CASA NUEVA, 36,000. SEvilla 1295, sin agentes. E-7

$ 29,000 VENDO CASA OCHO PIEzas una cuadra Avenida Matta. Tratar: Madrid 1170. 7-E

EN LA CALLE JUAREZ N.o 747 se vende una casa con 5 piezas en $ 19,000. Tratar en la misma a toda hora. 8-E

SE VENDEN MEJORAS CON NEgocio en el Cerro La Arena, casa esquina, linda vista al mar. Contrato de piso a largo plazo, frente al chalet de don Carlos Streeter. Tratar: con Víctor Farías. San Antonio (Puerto Viejo). 9-E.

EN $ 30,000 VENDO CASA SANTA Isabel 0241. 9—E.

SE VENDE LA CASA QUINTA, Ramírez 58 A. entre Alameda y Ecuador. Tratar en la misma. 11-E.

10,000 VENDO CASA CON FACIlidades pago. Av. Central 2246, Población San Eugenio. Tratar: Molina 552. 8-E.

23,000 CASAS NUEVAS, HAY tres iguales, nuevas, construcción ladrillo, Carrión, vendo sitio esquina frente 40x20. 110,000 vendo casa nueva de renta, Dávila. Dueño Dávila 1061.

EN PEÑAFLOR VENDO CASA chica, bien situada. Tratar: Morandé 730.

$ 70,000 CALLE CARMEN, TERCEra cuadra. Diez piezas, 3 patios. Tratar: Alberto Silva. Bolsa de Comercio, Oficina 231, de 11 a 12 de la mañana. 8-E.

VENDO LA CASA DELICIAS 275. C. B. Marcoleta 377. 9-E.

LINDO SITIO EN LOLLEO CON 2 habitaciones y reja de cemento, vendo en $ 6.200. Superficie: 10x50. Luis Pray T., Avenida Matta 577.

PUERTO CONSTITUCION VENDO casa esquina comercial o permuto por casa en Santiago o Ñuñoa. San Martín 98. 8-E

$ 100,000 VENDESE ESPLENDIDA propiedad residencia y renta recién refaccionada, importante barrio San Cristóbal. Tratar: Dardignac 029. E-11

VENDESE HERMOSA PALMA Poehnix cuatro metro altura, Dardignac 029. E-11

VENDO FUNDO TREINTA KILOmetros Santiago, doce cuadras de estación, 35 cuadras, regadas, buenos suelos, casas. Precio cinco mil pesos cuadra. Bulnes 88. 8-E.

$ 3,000 AL CONTADO Y 7,500 A dos años plazo, quinta en Cisterna, esquina 30 por 60 metros en Avenida Ossa, dos cuadras camino San Diego, bien plantada y con casita especial para veraneo. Dueño Víctor Manuel 2071.

VENDO 4 SITIOS JUNTOS, LA Cisterna, con facilidades y necesito al señor Enrique Campos. San Alfonso 1409.

VERANEO

VALPARAISO ARRIENDO TEMporada verano, regia residencia amoblada frente Parque Italia, cerquita teatros. $ 1.500 mensuales. Otra: calle Independencia 600. Carlos Cáceres Castellón. Cochrane 825, Valparaíso. 19-E

CARPAS PARA PLAYA Y CAMPAña, lonas listadas para silla de doblar, ancho 0.50 centímetros. Ofrece Sibo y Compañía. San Antonio 21. 8—E.

REMATE DEL ALMACEN "EL EBRO"

MAÑANA MIERCOLES, A LAS 2 P. M.
CALLE GARCIA REYES N.o 15
POR CONCLUSION NEGOCIO REMATARE LO SIGUIENTE:

Estanterías, mostradores y anexo licores con o sin derecho al local; molinillo americano N.o 7; balanza de platillos; romana Howe de 120 kilos; vidrieras; máquina registradora "National", etc.

Buen surtido en conservas nacionales e importadas; aceite de varias marcas; arroz, harina flor, fideos, ají pimentón, pimienta, té, café, yerba mate, sal fina y de costa, cigarrillos, cocoa, chocolate, confites, etc. Buen surtido en licores finos, vinos embotellados. Gran surtido en cristalería, loza, enlozados, artículos de paquetería y muchos otros a la vista desde hoy.

JOSE M. SAEZ, MARTILLERO DE HACIENDA. — **NEFTALI 2.o ARCE.** OFICINA: BANDERA 441

GRAN REMATE DEL ALMACEN ABARROTES

PAQUETERIA, CRISTALERIA Y MUEBLES

Por orden de don Nemesio Núñez, calle San Pablo 2262, mañana Jueves 8, a las 2 de la tarde

HAY: Tres mil paquetes té, café, fideos, arroz, veinte cajones azúcar, galletas, aceite, duraznos, sardinas, choros, ciruelas, mermeladas. Platos copas, tazas, bandejas, floreros y licores surtidos. Medias, calcetines, pañuelos, suspensores, corbatas, casimires, relojes, broches de presión, jabones, esencias. Catre de bronce, catre fierro, sommiers. Cocina económica, perfecta máquina hacer helados y cuatro botes. Molinillo Howe, peso mostrador, balanza Howe, romana 500 kilos. Vidrieras paradas, extendidas, armazones, mostradores, sillas, mesas y varios objetos a la vista de los interesados. — **P. MARTINEZ.** — **Ordenes: Rosas 1019.**

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 7 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,808 a 25,119.

Hay: máquinas de coser; ternos, vestidos, batas, calzado, ponchos, cortinas, etc.

Hoy Miércoles 7 de Enero, a las 10 A. M., el martillero señor Goycoolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,441 a 23,247.

Hay: ternos, vestidos, calzado, alhajas, cortes de casimir, catres, ponchos, etc.

Hoy Miércoles 7 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,313 a 9,384 y 74,309 a 74,856.

Hay: ternos, vestidos, calzado, máquinas de coser, ponchos, mante-

Hoy Miércoles 7 de Enero, a las 4 P. M. el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,495 a 97,917.

Hay: cortes casimir, vestidos, calzado, máquinas coser, alhajas, ponchos, etc.

El Jueves 8 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA GRAN VIA", calle San Pablo N.o 2098,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,582 a 11,473 y 26,244 a 28,653 y omitidas.

Hay: Ternos, vestidos, calzado, ponchos, catres, ropa interior y cama, etc.

El Jueves 8 de Enero, a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "El SOL", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,169 a 65,532 y 43,847 a 44,588.

Hay: Relojes, ternos, catres, cortinas, manteles, alhajas, máquinas de coser, etc.

El Jueves 8 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA N.o 2", calle San Diego N.o 1398,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,284 a 15,768.

Hay: Sillas de montar y Viena, máquinas coser, alhajas, cortes casimir, etc.

El Jueves 8 de Enero, a las 4 P. M. el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Avenida Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,869 a 31.606.

Hay: Amoblados, ternos, alhajas, maletas cuero, ponchos, relojes, mantos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

NADIE SALE A VERANEAR SIN comprar un anafe "Svea", San Diego 89. E.25

CARTAGENA, ARRIENDO CASA amoblada, cerca estación, de seis piezas fuera dependencias, luz eléctrica. Tratar: Garcías Reyes 351. to Domingo 683. 7—E

HOTEL PARIS. LLOLLEO. FRENte a la plaza con vista al mar Atendido por su dueño. Andrea d Bataller. E 18

PICHILEMU. HOTEL MIRAMAR.— Avisa a su distinguida clientela que abrirá la temporada el diez del presente. Guillermo Larenas. 13-E

VERANEANTES: NO OLVIDEN Hotel Trocadero, Cartagena, Playa Grande, el más económico y mejor situado, preciosa vista al mar, desde $ 10 diarios por persona. 13-E

VERANEO CARTAGENA PIEZAS higiénicas, arriendo con pensión, veinte metros del mar, lo mejor. Tratar: Santo Domingo 936. 8-E.

GRAN HOTEL LAS CRUCES. —Balneario incomparable. El más pintoresco de Chile. Grandes terrazas sobre el mar. Agua excelente. Cocina esmerada. Dirigirse: Luis Figueroa. Cartagena, Las Cruces. 10-E

VERANEANTES: ARRIENDASE casa-quinta cómodamente amoblada, 5 dormitorios. Población Recreo, cerca Balneario Sea Side Park. Por detalles dirigirse: Casilla 1575. Valparaíso. 8-E

CARTAGENA, PLAYA CHICA, Orillas del mar arriendo, comida inmejorable. Merced 319. 7-E

BALNEARIO MAITENCILLO, ENtre Quinteros y Zapallar, playas extensas, el mejor clima, 50 pozas naturales para bañarse, arrendamos tres casas amobladas, con agua potable y distante 40 metros del mar, parte más poblada. Una casa cinco piezas, comedor, cocina, $ 900; otra 7 piezas, etc., 1,400 pesos. Un gran chalet, jardines, etc., $ 2.200 temporada.—Aravena y Valenzuela, Huérfanos 1059, oficina 2. 7-E.

FAMILIA HONORABLE EN VIña, arrienda confortable departamento dos piezas amobladas con pensión por temporada de Verano. Dirección Bellavista 25, Viña del Mar. 8-E.

EXTENSA QUINTA VERANEO, San Francisco del Monte, tres grandes piezas, recién blanqueadas, cocina, luz eléctrica, grandes parrones, árboles, arriéndase, 900 pesos temporada. Tratar: Díaz Meza. El Monte, casa Borja Gómez.

ÑUÑOA, MITAD QUINTA, CASA arriendo 130 mensuales. Verla Domingos.—Lucio Cuadra, Sucre 2350.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, SE arrienda casa amoblada. Tratar: Los Heras 1669. 8-E.

SAN BERNARDO ARRIENDASE casa chica por la temporada. Tratar aquí, Buenos Aires 576. 8-E.

EN VIÑA DEL MAR, VALPARAIso 60, arriéndase matrimonio, espléndido dormitorio amoblado calle, con pensión $ 40 diarios. Informes, Ahumada 123, 1 a 2. 8-E.

REMATES

REMATE DE ABARROTES Y MEnaje de casa. Mañana Jueves, a las 2 P. M. Maule 607. Por conclusión de negocio remataré al mejor postor, todas las existencias. Hay: Abarrotes en general, conservas surtidas, cristalería, loza, paquetería, útiles escritorio, licores surtidos, molinillo, romana, balanzas, vidrieras, estanterías, mostradores, catres, mesas, lámparas, sillas, cuadros, sacos y botellas vacías, revólvers, infinidad útiles de casa. —Rómulo Montenegro, Martillero. Ordenes: San Diego 106.

REMATE DE ABARROTES Y MEnaje casa, el Martes a las 2 P. M., depositado Matucana 717 B. Por orden de don Santiago Cerdi, remataré al mejor postor: Molinillo americano N.o 9, Balanza Howe, peso de mostrador, vidrieras paradas, tendidas, 100 latas aceite español, 20 tarros aceite Sasso de 2 litros 100 tarros duraznos, sardinas Curbera 300 gramos, paté fois, dulce membrillo, ciruelas, cacao peptonizado, galletas finas, tées Ratanpuro, Santa Filomena, 500 cajetillas cigarrillos jabón Sapolio, escobillas lavar, fósforos, 10 cajones azul fino, ollas, cacerolas, teteras, sartenes, cafeteras viandas, alcuzas, platos, tazas, variado surtido cristalería, paquetería, muebles salón, comedor, dormitorios buena cocina económica, bambúes, coche guagua, máquinas coser Singer y Standard, y muchos artículos a la vista.—A. Sánchez y Campanella. E-7

REMATES.— R. JOFRE RECIBE órdenes remates. Comisiones. Santo Domingo 951. E 7

REMATE DE MATERIALES, HOY Miércoles a las 2 P. M. De orden judicial, maderas, zinc, puertas, ventanas, todo usado, calle Miguel de la Barra 471. M. Jorquera, martillero público.

REMATE DE ABARROTES Y MEnaje casa hoy Martes, a las 2 P. M., depositado Matucana 717 B. Por orden de don Santiago Cerdi, remataré al mejor postor, Molinillo americano N.o 9, Balanza Howe, peso de mostrador, vidrieras paradas, tendidas, 100 latas aceite español, 20 tarros aceite Sasso de 2 litros, 100 tarros duraznos, sardinas Curbera 300 gramos, paté fois, dulce membrillo, ciruelas, cacao peptonizado, galletas finas, tées Ratampuro, Santa Filomena, 500 cajetillas cigarrillos, jabón Sapolio, escobillas lavar, cacerolas, teteras, sartenes, cafeteras, viandas, alcuzas, platos, tazas, variado surtido cristalería, paquetería muebles salón, comedor, dormitorios, buena cocina económica, bambúes, coche guagua, máquina coser Singer y Standard, y muchos artículos a la vista.— A. Sánchez y Campanella. 7—E

REMATE ALMACEN "EL EBRO". García Reyes N.o 15. Hoy, a las 2 tarde. Detalles aviso principal.—José M. Sáez, Martillero Hacienda. Neftalí 2.o Arce, oficina: Bandera 441.

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenderá aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor: $ 4.— Huérfanos 1223, oficina 7 (frente Caja Crédito Hipotecario). 10-E

RADIO STOCK, PRECIOS DE OCAsión, New York 17, 6.o piso, compraventa, consignación, remate y permuta de aparatos y accesorios radiotelefónicos, artículos científicos y de precisión en general. Anticipamos dinero. Febrero 6

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos: todo desinfectado.

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 8617. Al llegar a San Antonio.

ROPERIA "LA CANTABRICA", Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños, todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfecta-

---

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES 7 DE ENERO

entre otros lotes de ganado, se rematarán:

VACAS GORDAS llegadas de San Carlos, Calera.
NOVILLOS GORDOS, tipo embarque llegados de PERALILLO.
BUEYES GORDOS llegados de PANIAHUE.
CABALLARES de montura, tiro y arado, de diversas procedencias.
MULARES de tiro, carga y arado.
UNA CARRETELA con arneses y caballos, en buen estado.

EL GERENTE.

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y GALPONES DE LA FABRICA DE GELATINA Y COLA PROXIMO A AVENIDA MATTA

HOY MIERCOLES, A LAS 9.30 DE LA MAÑANA
—: POR CONCLUSION DE NEGOCIO :—
1155 — CARMEN — 1155
—: HAY :—

MAQUINARIAS. — Instalación de caldera productora de vapor de 16 HP. con instalación de quemador a petróleo, con sus manómetros y válvulas, casi nueva. Motor a vapor RUSTON PROCTOR de 5 HP.; motor eléctrico G. E. de 7 HP. corriente continua; motores eléctricos diversos tamaños; gran instalación de concentración al vacío, con su aparato de cobre forrado en estaño, columna barométrica de acero, válvulas, cañerías de diversas dimensiones y bombas al vacío marca INGERSOLL BAND. Gran ventilador importado de gran potencia; cámara secadora de madera de 28 metros de largo; filtro ERZINGER, filtros de presión, bombas eléctricas, bomba inyectora y centrífuga; cañerías de diversas dimensiones; válvulas de vapor, tinas, cubas, serpentines de cobre, máquinas lavadoras, romana de plataforma, transmisiones, poleas, descansos S. F. K. Mesas secadoras; instalación de luz eléctrica de fuerza motriz y luz; instalación de agua, etc.

GALPONES.—3 galpones de 20x10 y 15x20 metros, enmaderación de roble con planchas de fierro galvanizado negro de diversas dimensiones, canales, cañones aguas lluvias, etc.

INSTALACIONES.—Estantería para mercaderías; mesones, mesas, escritorio ministro, caja de fondos, escritorios parados, prensa de copiar, vitrina de exposición de mercaderías, casilleros, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY MARTES DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.—Si hubiere interesados por la Fábrica en UN SOLO LOTE, se ofrecerá por el bajo mínimum de $ 20,000 con facilidades de pago, según la solvencia del comprador. Al no haber interesados, se procederá AL DETALLE.

Remate de Muebles

CAJAS DE FONDOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, PRENSAS DE COPIAR, ETC.

POR CAMBIO DE LOCAL DE LAS OFICINAS DE

"LA PODEROSA"

MAÑANA JUEVES, A LAS 2 1|2 P. M
333.—TEATINOS.—333
—HAY:—

MUEBLES.— Escritorio roble americano de cortina, sillones de tornillo, sillones tapizados, amoblado Chesterfield tapiz cuero, estantes, mesas escritorios diversos tamaños, sillas escritorios de pié, mesas de centro, ídem para máquinas de escribir, amoblado de roble americano, sillas estilo inglés, asiento de cuero, perchas, estantitos parados, amoblado estilo inglés, tapiz pergamoide, pisos de escritorio, escritorio ministro roble americano, estantes archivadores de cortina roble americano, tableros avisadores, muebles de caja con galerías de bronce, mamparas con sus divisiones, etc.

VARIOS.— Una Caja de Fondo marca "Royal", máquina de escribir Underwood, Royal, Adler y Corona, de viaje, todas en perfecto estado de uso, reloj de colgar, prensas de copiar, UN MINEOGRAFO "Dickon", en perfecto estado, lámparas eléctricas, útiles para escritorio, romanas, estanterías, mesa fija, dos urnas de níquel para sorteos, trasparentes, pizarra, escalera, anafe a gas, mamparas, etc., etc.

A LA VISTA, HOY, DE 2 A 6 P. M.

LUIS GAYAN SOLAR
407.—ARTURO PRAT.—407

REMATE JUDICIAL

DE CALZADO, ARTICULOS DE PAQUETERIA Y TIENDA, INSTALACIONES, ETC., PERTENECIENTE A LA QUIEBRA GUILLERMO PIÑA, TRASLADADAS A MIS ALMACENES

SAN ANTONIO 840
POR ORDEN DEL SINDICO
EL MIERCOLES 7 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.
—: HAY :—

Surtido en calzado, para hombres, señoras y niños, diversas clases; camisetas, calzoncillos, gabardinas, sargas, mesalinas, velos, camelias, gasas, brines, géneros negros, moletón, satines, tusor, organdí, popelinas, crespón, espumilla, céfiros, muselinas, sedalinas, percalas, vichy, estanterías, mesas, reja caja, espejos y varios otros artículos a la vista.

—: PAGO AL CONTADO :—

ARCADIO MEZA S., MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial

DE ARTICULOS DE LABORATORIO Y DE MUEBLES DE UTILES DE UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

CALLE VICTOR MANUEL N.o 1162
PROXIMO A AVENIDA MATTA

El Jueves 8 del presente, a las 10 de la mañana
Por decreto del 2.o Juzgado Civil, juicio Cabrera con Mourgues

— HAY: —

Pipetas, medidas, buretas automáticas, frascos con disoluciones químicas, hornillas de gas, mesones para laboratorios, columnas de bronce con llaves, uniones, roquetas, pantallas, cañerías de fierro y galvanizada, caldero Fletcher, distribuidor de vapor, fragua con ventilador centrífugo, aparatos para quemar azufre, estante para reactivos, dos muebles campana para laboratorio, barriles de vidrio chuicos, dos lava-tornos de muebles, calentador Fletcher, herramientas de laboratorio, mostradores con cubiertas de mármol, y muchas otras especies para fábrica de productos químicos.

A LA VISTA EL MIERCOLES DE 9 A 11 Y DE 2 A 5 P. M.

Pago al contado en el momento del remate.

M. JORQUERA. Martillero Público. E-8

RIVAS Y CALVO

REMAT[E]

DEL MENAJE, ALHAJAS Y CARRUAJES, DE LA [SUCE]SION DE DON EXEQUIEL LAVIN

170 — LIRA — 1[70]

Hoy Miércoles 7 del presente, a 12 y de 3 adelante

— HAY —

SALON.—Amoblado Luis XVI tapiz seda, compuesto sillón y 4 sillas; espejo con consola; rico piano Pleyel cola; alfombra de tripe cortado, sillas de fantasía, estatuas, columnas, cuadros al óleo, lámparas eléctricas, etc.

ALHAJAS.—Una cruz de malta de oro con solitarios tes, una marquesa con 12 brillantes y rubí, un anillo con brillantes, un terno de brillantes y diamantes para señora, relojes pulsera de oro para señora, etc.

SALA.—Piano alemán vertical "Eugelmann" y "Gue..." amoblado de nogal compuesto de sofá, dos sillones y ... vitrina de nogal con cristales, biombo japonés, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, pedestales, cuadros al ...

HALL.—Amoblado tapizado en cuero, pedestales, pla... dros, plaffoniers, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado tapiz cuero, escritorio ... caja de fierro con pedestal, escritorio de ministro, máquina de escribir, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés, compuesto de ... bajo, vitrina y trinche con cristales y lunas biseladas, mesa extensión, 12 sillas tapizadas, lámpara eléctrica, cuadros, ... plaqué para té, cristalería, cuchillería, porcelana, gran mesa, cortinajes, etc.

DORMITORIO.—Amoblado de dormitorio Luis XVI compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda, peinador, dos veladores y marquesa, alfombra, cuadros, lámpara eléctrica ...

DORMITORIO II.—Amoblado de un cuerpo compuesto ... pero, peinador, cómoda y velador, catres, colchones, alfombra ... vicio de lavatorio de porcelana, etc.

HALL INTERIOR.—Billar de carambolas con tacos ... rios, amoblado de asiento tapiz cuero, pedestales, plantas ...

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de baño de latón, ... cocina a carbón, batería de cocina, muebles sueltos, ca... tas, etc.

CARRUAJES.—Coche americano en perfecto estado, ... tas de goma. Victoria con llantas de goma, una parada de ... otra de tiro solo, libreas; tres ricas sillas inglesas de ... pletas con sus polainas y espolines, todo en perfecto estado ... para hombre y una para señora), una yegua alazana y otra ...

A LA VISTA HOY MARTES 6, DE 2 A 7 P. M.

NOTA.—Los carruajes se rematarán a las 11 A. M.

En la mañana se rematarán; Baño, Cocina, Varios, D... y Carruajes.

Carlos Rivas Vicuña Martillero de Hacienda. — **Arturo Calvo M...** TELEFONO ...

REMATE DEL MENAJE DE C...

De la Señora ROSA BASULTO DE GA...
HOY MIERCOLE 7, A LAS 2.30 P. M.
2830 — CATEDRAL — 2[830]
— HAY —

SALON. — Pantalla seda, alfombra, un sofá, dos sillones, sillas tapiz lana; mesa centro, cuadros al óleo, grabados, **espejo Luis XV luna cortada, dos pedestales dorados,** dos chinos, **estatua terracotta con espejo,** etc.

ESCRITORIO. — Alfombra, escritorio Ministro, un sofá, un sillón y tres sillas tapiz cuero; cuadros, un bronce, pedestales, reloj colgar, un mapa, un choapino, **Víctor con discos** y varios libros.

COMEDOR. — Pantalla eléctrica, un aparador y dos antiguos de nogal, mesa correderas, un sofá, dos sillones, sillas enjuncadas de nogal; carpeta mesa de paño, manteles, bandejas, servicios de té, bomboneras y alcuzas de plaqué.

HALL. — Farol eléctrico, alfombra de una pieza, ... americano, paragüero con espejo, pedestales, alfombra ... varillas de bronce.

DORMITORIOS. — Pantalla eléctrica, alfombras de ... y de una pieza, **amoblado antiguo** con dos veladores, ... con mármol, una cómoda, un ropero y dos marquesas ... otro amoblado estilo inglés con ropero con espejo de ... catres de bronce y al laqué, tres colchones lana, servicios ... torio, un diván, amoblado de asiento, sobrecamas, fra... chas etc.

VARIOS. — Cocina a carbón y batería, un estante, ... zinc, un calentador a leña, una paila cobre, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN[N]
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE C...

De la Sucesión CORREA GUAJAR[DO]
607 — BASCUÑAN — 607
Mañana Jueves de 10 a 12 y de 2.30 ade[lante]
— HAY —

SALON. — Dos amoblados medallón de jacarandá, al... fombras, etc.

COMEDOR. — Aparador, dos arrimos, doce sillas y ... AUTENTICO Imperio, mesa corredera, carpetas, cuchillería, cristalería etc.

HALL. — Gran mesa redonda, dos arrimos, sofá, sillones, dos sillones respaldo alto de jacarandá, sillón Morris, ... ragüero, etc.

DORMITORIOS. — Amoblados estilo Inglés color caoba, ... bronce dos plazas y plaza y media, dos catres al laqué con ... **colchones lana y crin,** frazadas, colchas, cómodas, veladores ...

VARIOS. — Cocina gas, útiles de cocina, ollas fierro ... cacerolas, tazas, platos, mesas, aparadorcitos, lámparas ... bronce, sillas enjuncadas, etc. Lavatorio desagüe, bidet ... silencioso, canastos, piezas de automóviles y muchos otros ...

A la vista HOY de 2 a 7.

Jorge Balmaceda P. —:— Víctor Toro O...
Martillero de Hacienda. — Casa Remates.—T...

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los ... dejados por don Rafael González Pérez, ante el Compromisario ... Alfredo Santa María S., se rematarán las siguientes propiedades ...

Calle Rengifo N.o 779
MINIMUM: $ 14,000
pagaderos 6,000 pesos al contado y el resto a seis y doce ... plazo.

Calle Pinto N.o 2002, esquina de Victor...
MINIMUM: $ 16,500
pagaderos 8,000 pesos al contado y el resto a seis y doce ... plazo.

El remate tendrá lugar el día 7 de Enero de 1925, a ... A. M., en la Secretaría del Primer Juzgado Civil.

Bases y demás antecedentes en dicha Secretaría.